



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**COLEGIO DE HISTORIA**

---

**DEL AMOR A LA PATRIA.**  
**GUILLERMO PRIETO Y SU INTERPRETACIÓN DE LA HISTORIA**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**  
**LICENCIADO EN HISTORIA**

**PRESENTA:**

**ALEJANDRO DE JESÚS AMARO VALENCIA**

**ASESORA: DRA. MARÍA ROSA PALAZÓN MAYORAL**



**MÉXICO, D.F.**

**MAYO, 2013**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	5
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	7
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9

### PRIMERA PARTE

#### GUILLERMO PRIETO Y LA PRÁCTICA HISTORIOGRÁFICA

<b>CAPÍTULO 1. EL HORIZONTE DE LA HISTORIOGRAFÍA</b> .....	19
I. Biografías.....	23
II. Textos referentes a su quehacer historiográfico.....	37
III. Textos sobre las <i>Lecciones de historia patria</i> .....	50
IV. Ediciones de las <i>Lecciones de historia patria</i> .....	57
<b>CAPÍTULO 2. DEL TIEMPO DE LA VIDA AL TIEMPO DE LA OBRA</b> .....	63
I. Los manuales escolares y el nacionalismo.....	64
II. La historia patria.....	72
III. Entre la espada, la pluma y la tribuna.....	75
<b>CAPÍTULO 3. TEXTOS HISTORIOGRÁFICOS PREVIOS A LAS <i>LECCIONES DE HISTORIA PATRIA</i></b> .....	89
I. El discurso romántico.....	92
II. Historia inmediata.....	103
III. Atisbos positivistas.....	110

**SEGUNDA PARTE****LAS LECCIONES DE HISTORIA PATRIA: UNA OBRA HISTORIOGRÁFICA**

<b>CAPÍTULO 4. LA ESTRUCTURA DE LA OBRA</b> .....	131
I. La operación historiográfica.....	134
II. Narración y tiempo histórico.....	143
III. Otras formas de representación.....	159
IV. Las fuentes.....	174
<b>CAPÍTULO 5. LA TRAMA: LA SÍNTESIS DE LOS OPUESTOS</b> .....	179
I. Dialéctica barbarie-civilización.....	183
II. Entidades historiográficas.....	204
III. El método biográfico: los héroes.....	211
<b>CAPÍTULO 6. EL AMOR A LA PATRIA: ENTRE EL DOMINIO Y LA FRATERNIDAD</b> .....	241
I. Patria y nación.....	242
II. El nuevo culto a la patria.....	248
III. La defensa de la patria.....	255
<b>CONCLUSIONES</b> .....	259
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	273

*¿Los vivos y los muertos? No: los vivos y el recuerdo de los muertos en la memoria de los vivos. Lazo de memoria.*

Paul Ricœur

A

*María Luisa Valencia Plata, mi madre, quien siempre ha querido lo mejor para mí a pesar de todo lo sufrido en el camino. De algo estoy convencido: todos sus esfuerzos no han sido en vano.*

A

*Mario, Maribel y Lilia, mis hermanos, porque, quizá sin proponérselo, me han enseñado más de lo que puedan imaginar. Nuestro lazo no sólo es sanguíneo.*

A

*Cecilia López Nava, por todo el amor compartido, por los años juntos, por el porvenir, y por las tardes inolvidables en la Biblioteca Vasconcelos. Este trabajo es tanto mío como suyo.*

A

*Juan Carlos, Lizbeth, Alan y Christopher, mis sobrinos, por ser más veces mi inspiración que yo la de ellos.*

A

*Oliver y Juan Valencia, por ser como hermanos, y por las locuras compartidas.*

A

*la UNAM, alma mater.*

A

*Jesús Amaro Palma, Ricardo Valencia Avendaño, Refugio Plata Reyes, y Columba C. Galván Gaytán.*

In memoriam



## AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis me ha dado la oportunidad de confirmar que todo trabajo, aunque se firme de manera individual, tiene mucho de colectivo. Máxime cuando se atraviesan múltiples vicisitudes para llegar a buen puerto. Al ser mi caso, es un paso obligado expresar mi deuda de gratitud.

En primer lugar, quiero agradecer a la doctora María Rosa Palazón Mayoral, asesora de esta tesis, quien además de ser una gran académica, es todavía mejor persona. Eso la hace doblemente valiosa. A ella le debo la confianza y la oportunidad brindadas para dar mis primeros pasos en el ámbito de la investigación profesional.

A los doctores Antonia Pi-Suñer Llorens, Aurora Díez-Canedo Flores, Javier Rico Moreno y Roberto Fernández Castro, les agradezco no sólo el haber aceptado ser parte del sínodo, también por la lectura implacable y las observaciones puntuales que realizaron de este trabajo. De ellos siempre recibí buena disposición y gestos de auténtica generosidad. Mi agradecimiento también es una muestra de admiración y respeto.

Al equipo editor de las *Obras* de José Joaquín Fernández de Lizardi del Centro de Estudios Literarios, del Instituto de Investigaciones Filológicas, debo un agradecimiento especial por su apoyo incondicional, así como por las enseñanzas que cada uno de sus miembros me ha dado. Sin duda, estas líneas son insuficientes para expresar mi gratitud.

La Universidad Nacional Autónoma de México merece el mayor de mis agradecimientos por darme la oportunidad de formarme en sus aulas desde el bachillerato. Es un honor pertenecer a tan insigne institución.



Mis años en la Facultad de Filosofía y Letras me obligan a extender mis agradecimientos no sólo a los profesores que coadyuvaron en mi formación, sobre todo, a quienes me acompañaron por ese camino: mis compañeros y amigos. No expongo la lista de nombres para no caer en la injusta omisión. Ellos saben, sin duda, a quiénes les agradezco.

Finalmente, aunque no por eso hasta el último, quiero agradecer a las familias Valencia Plata y López Nava el apoyo que, en diferentes momentos de mi vida, me han concedido. Este trabajo también se debe a ustedes.

Una mención aparte: esta tesis se llevó a cabo dentro del proyecto de investigación UNAM-DGAPA-PAPIIT-IN403110, “José Joaquín Fernández de Lizardi, (recepción, digitalización, bibliohemerografía, portal WEB y trabajos del equipo editor)”, inscrito en el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas, cuya responsable es la doctora María Rosa Palazón Mayoral.

## INTRODUCCIÓN

*El asalto a Padierna, la llegada allí [de] los yanquis, el encaramarse uno a la astabandera, derribarla, desgarrarla, repisotearla orgulloso, fue horrible; yo lo veía a través de mi llanto y aullaba como una mujer... me dolía la sangre, gemía algo dentro de mí que me espantaba... la muerte hubiera sido como agua pura y fresca para mi alma sedienta.*

Guillermo Prieto

Este epígrafe refiere a un momento de la guerra que enfrentó, entre 1846 y 1848, a México y a los Estados Unidos. Como es sabido, con consecuencias funestas para nuestro país. Sin embargo, las palabras anteriores también se asocian a un conocido episodio de la vida de su autor. Lo emotivo de las mismas, además de trazar claramente su personalidad, no hace sino confirmar su continuo esfuerzo por hacer alarde del amor a su patria, eje de análisis de la presente investigación en tanto que este sentimiento tuvo un lugar de privilegio en la escritura de la historia.

En efecto, la tesis que el lector tiene en sus manos es una propuesta de análisis historiográfico de las *Lecciones de historia patria*, obra más o menos conocida de Guillermo Prieto, aunque, como se verá, todavía no muy estudiada. Visto como una metodología que interviene necesariamente en la historia de la historiografía, el presente análisis no sólo aspira a descomponer dicho texto en sus partes, también constituye un esfuerzo por comprender su sentido al identificar tanto el horizonte en que fue producido (que, desde luego, incluye al horizonte del autor) como los lineamientos epistemológicos y

narrativos con que fue representado el pasado.<sup>1</sup> Así, este estudio tiene una doble finalidad: por un lado, explicar por qué las *Lecciones de historia patria* pueden considerarse una obra historiográfica, toda vez que constituyen un manual escolar; por el otro, comprender cómo, durante el siglo XIX, se estableció el discurso histórico oficial del cual somos herederos. Por lo tanto, lo que en las páginas que integran esta tesis intento abordar no sólo tiene que ver con aquello que rodea a la práctica historiográfica, sino su utilidad misma.

¿Qué gana con todo esto el lector especializado en historia, e incluso el lector común? ¿Qué pertinencia puede haber en la propuesta de un estudio de esta naturaleza? Baste considerar que, en momentos de festejo nacional —como el del reciente Bicentenario de la Independencia o del Centenario de la Revolución—, la pregunta sobre el porqué o el para qué de la Historia parece cobrar más vigencia que nunca. Por ejemplo, las figuras de Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Francisco I. Madero, por citar las más representativas, se proyectaron en dichos festejos como el eje constitutivo de la nación mexicana. Se festejó, pues, mediante un discurso oficial, a los héroes que “nos dieron patria”. Empero, ¿cómo surge este discurso oficial?, ¿cuál es su sentido?, ¿cómo tenemos contacto con él? Me parece que, en un primer momento, puede ser a través de las narraciones que nuestros antepasados nos han transmitido de generación en generación, y que se reciben cuando aún no se lee ni se escribe, es decir, que llegan mediante el canal de la oralidad. Posteriormente, cuando se accede a la educación que el Estado provee a sus ciudadanos, se tiene el verdadero contacto con la historia como discurso oficial, con la historia patria. Se trata, pues, de un discurso especialmente orientado para los años de la educación básica, cruciales

---

<sup>1</sup> Para estas consideraciones en torno al análisis historiográfico me apoyo, en buena medida, en los planteamientos de Álvaro Matute, “El elemento metahistórico. Propuesta para una lectura analítica de la historia” en *Ciencia y Desarrollo*, 116, (mayo-junio 1994), pp. 62-66; y de Javier Rico Moreno, “Análisis y crítica en la historiografía” en Rosa Camelo y Miguel Pastrana (ed.) *La experiencia historiográfica. VIII Coloquio de análisis historiográfico*. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009 (Teoría e Historia de la Historiografía, 7), pp. 199-212.

en la formación de actitudes que luego habrán de regir la conducta del adulto, principalmente en materia política. Discurso que Luis González y González llamó “historia de bronce”.<sup>2</sup>

Ahora bien, el análisis historiográfico que intento llevar a buen fin en las páginas siguientes pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿por qué Guillermo Prieto hizo de la historia un medio idóneo para fomentar el amor a la patria?, ¿qué era para él la historia y en qué consistió su interpretación de la historia de México?, y ¿cómo narró los acontecimientos del pasado que consideró importantes? Tanto para los objetivos que me propongo alcanzar, como para estos cuestionamientos que intento responder, tomo como referente teórico algunos preceptos de la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer (1900-2002) y, sobre todo, de Paul Ricœur (1913-2005).<sup>3</sup> Parto de la idea de que la hermenéutica es la disciplina de la interpretación que tiene como finalidad la comprensión de textos (escritos o no) al colocarlos no sólo en su respectivo horizonte de enunciación o producción, sino, sobre todo, al hacer un esfuerzo por aplicarlo al horizonte actual de quien lo lee.<sup>4</sup> Con esto, se hace valer la polisemia de todo texto, dado que no puede agotarse en un solo sentido.

Con base en estos planteamientos, y consciente de que no se trata de dar la última palabra, la hipótesis rectora de este estudio tiene un doble filo que expresa esta diversidad de enfoques posibles: por una parte, considero que la de Prieto es una visión dualista de la historia que es dialéctica en tanto que no se limita a confrontar a los opuestos (en este caso

---

<sup>2</sup> Luis González y González. “De la múltiple utilización de la historia” en Carlos Pereyra, *et. al.*, *Historia ¿Para qué?* 21ª ed. México: Siglo XXI, 2005. (Historia), pp. 53-74.

<sup>3</sup> Según se vayan haciendo necesarias las referencias a las obras de estos autores haré las menciones correspondientes.

<sup>4</sup> Tanto éstas como otras generalidades concernientes a la hermenéutica pueden consultarse en: Mauricio Beuchot. *Perfiles esenciales de la hermenéutica*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005. 122 p. (Cuadernos del Instituto de Investigaciones Filológicas, 26)

barbarie y civilización), sino a señalar que de dicha tensión surge la historia; por la otra, que las *Lecciones de historia patria* proyectan a lo largo de sus páginas la idea de que México, en su devenir, fue constituyéndose como una gran familia que tejió sólidos lazos tanto de hermandad como de filiación al vencer los diferentes obstáculos que se le presentaron en su búsqueda por la libertad como nación. Ambos supuestos me permitirán explicar, en conjunto, por qué la Historia tuvo como finalidad, desde la perspectiva de Prieto, la de exaltar el amor a la patria.

Publicadas por primera ocasión en 1886, las *Lecciones de historia patria* tuvieron, durante los diez años siguientes, cuatro ediciones más: en 1890, 1891, 1893, y 1896. A juzgar por estos datos, todo apunta a que gozó de buena fama en sus primeros años. Sin embargo, parece que pagó el precio de haberse situado entre las dos grandes historias monumentales que se han escrito de nuestro país: *México a través de los siglos* (1884-1889) y *México: su evolución social* (1900-1902). Sin olvidar que la obra que intento analizar es un manual escolar (o compendio para decirlo en términos de la época), es muy probable que, al situarse entre ambas obras, se le haya privado, en su momento, de la suficiente atención por parte de sus contemporáneos, y durante el siglo XX con la profesionalización de la Historia y la fuerte influencia del cientificismo, no haya habido criterios suficientes para rescatarla del olvido. Como haya sido, a lo largo de dicho siglo, la obra que nos ocupa no apareció casi por ningún lado.

Pasaron exactamente cien años después de la primera edición para que en 1986, en una edición conjunta, el INBA y el INEHRM publicaran una nueva. De algún modo, este hecho estimuló que para en 1996 la SEDENA hiciera lo propio, y para que en 1999, el CONACULTA publicara, como parte de las *Obras completas* de Guillermo Prieto, la edición más reciente. Dicho sea de paso que, para la elaboración del presente trabajo, fue

esta última la que utilicé, no sólo por ser la más reciente, sino por ser reedición de la quinta edición, la de 1896, la última que Prieto publicó en vida, es decir, la más cercana en el tiempo a las pretensiones del autor.<sup>5</sup>

Cabe mencionar que, para enriquecer la investigación, también examino otros textos que se pueden considerar de dos tipos: los propiamente historiográficos, y que por lo mismo son motivo de análisis: las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón*, los textos con que contribuyó a los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, el *Compendio de historia universal*, los textos sobre la polémica que sostuvo con Enrique Rébsamen, la breve pero sustanciosa “Introducción” que hizo al *Compendio de la historia de la civilización desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* de Charles Seignobos, y, desde luego, las *Lecciones de historia patria*. El otro tipo de textos son los que sirven como fuentes en tanto aportan datos o completan alguna información recortada, serían los siguientes: *Viaje a los Estados Unidos*, *Memorias de mis tiempos*, el *Romancero nacional*, así como algunas poesías, discursos y cartas que también escribié.

En lo que respecta a la estructura del trabajo, es importante primero advertir que debe considerarse como un *holon*, es decir, como una totalidad cuyas partes, por no estar desligadas o inconexas: adquieren sentido por ese mismo todo, y viceversa, si se altera una de las partes, se altera el todo. Por lo mismo, he decidido dividir el trabajo en dos partes, de tres capítulos cada una. En la *Primera Parte. Guillermo Prieto y la práctica historiográfica* me refiero, en realidad, a dos prácticas: la que se ha construido en torno a su obra, y la que

---

<sup>5</sup> Debido a las diferentes ediciones de la obra, y para no generar confusión en el lector, en cada cita que haga de la misma, señalaré entre paréntesis, y después del título, el año de la publicación.

él mismo autor llevó a cabo. Dicho de otro modo, me refiero primero a la recepción, y luego a la producción de la misma.

De esta forma, en el *Capítulo 1. El horizonte de la historiografía* el lector encontrará un balance sobre la producción historiográfica de Guillermo Prieto que pondrá énfasis en la falta de su estudio. Para ello, se hará un recorrido por una diversidad de estudios (biografías, artículos, tesis, entre otros) que, dada su cantidad, se hicieron acreedores de un capítulo completo. A esto se debe que dicho estado de la cuestión no aparezca en estas páginas introductorias como suele hacerse comúnmente. Para el *Capítulo 2. Del tiempo de la vida al tiempo de la obra* se traza ahora el horizonte tanto de las *Lecciones de historia patria* como del autor, es decir, se bosquejan las condiciones de enunciación de esta obra con la intención de conocer las motivaciones de Guillermo Prieto tanto para enseñar como para escribir historia. De ahí que se haya hecho necesario no sólo un esbozo biográfico de nuestro autor, sino un breve repaso de la relación que tuvieron, por lo menos desde la segunda mitad del siglo XIX, los manuales de historia patria con el nacionalismo. El *Capítulo 3. Textos historiográficos previos a las Lecciones de historia patria* se compone por el análisis de tres tipos de textos que tiene como objetivo fundamental no sólo mostrar la naturaleza historiográfica de los mismos, también que a la hora de representar el pasado, tanto en el pensamiento de Guillermo Prieto como en su discurso convivieron diferentes tradiciones, puesto que, así como puede servirse de la retórica clásica, al mismo tiempo el tono romántico de su discurso convive con su ideología liberal. La estructura tripartita del capítulo es sólo por fines didácticos, de exposición; por lo tanto, debe descartarse, llegado el momento, toda idea de compartimientos estancos.

¿Puede un manual escolar considerarse una obra historiográfica? Toda la *Segunda Parte* gravita en torno a este cuestionamiento. Por lo mismo, ahí se desarrolla el análisis

historiográfico de esta obra en los términos mencionados líneas arriba. Así, lo primero que el lector podrá encontrar será una explicación compacta sobre aquello que hace que una obra historiográfica sea tal. Sólo después se examinarán desde su estructura hasta el nacionalismo que en sus páginas despliegan las *Lecciones de historia patria*. Entre ambos extremos, atenderé al trabajo de fuentes, a la idea del tiempo, a la construcción de la trama, y a los personajes.

En el *Capítulo 4. La estructura de la obra* se explicarán las cuatro etapas en que Prieto divide la historia de México, a saber: Antigua, Conquista, Colonia e Independiente. Sin embargo, lo que este capítulo intenta mostrar es que las *Lecciones de historia patria* no sólo incluyen una narración que recorre las cuatro etapas mencionadas, sino que su autor también optó por otras formas de representación como los anales para dar cuenta del pasado. Quizá el valor del capítulo consista en mostrarnos que, así como en la obra que nos ocupa convergen diferentes tradiciones de pensamiento, del mismo modo lo hacen diversas formas de representación historiográfica. El análisis del trabajo de fuentes así no lo confirmará. En el *Capítulo 5. La trama: la síntesis de los opuestos* se pone a prueba, en buena medida, la primera parte de la hipótesis que rige este estudio: que la trama de la obra consiste en la dialéctica entre dos fuerzas opuestas: la civilización y la barbarie. Tensión de la cual es producto la historia misma. El hecho de que no haya trama sin personajes hace que este capítulo también incluya el análisis de los personajes, ya sea que se trate de colectivos abstractos, o bien de los héroes individuales. Sobre estos últimos, se podrá ver que tuvieron diferentes características según los valores que Prieto quiso transmitir, pero, sobre todo, según el amor a la patria que en todo momento intento despertar en sus lectores. Para el final de la tesis, en el *Capítulo 6. El amor a la patria: entre el dominio y la*



*fraternidad*, se pone a prueba la segunda parte de la hipótesis: que México, en su devenir, se organizó como una gran familia que pudo superar diversas tribulaciones para alcanzar su libertad como nación. La brevedad de este último capítulo (el más breve de toda la tesis) se debe al interés por apuntalar lo visto en los capítulos precedentes de manera concisa.

Dos últimas observaciones. En los últimos párrafos he ofrecido una escueta descripción sobre el contenido de la tesis por un motivo fundamental: en cada capítulo se pondrá una breve introducción que algunas veces será más extensa, otras más corta, pero en ambos casos con la intención de ofrecer una explicación general de las motivaciones de cada capítulo, así como de las ideas que en él se desarrollan. Por último: escribo en la primera persona del singular cuando asumo un argumento, y en la primera del plural cuando deseo mostrar alguna observación al lector. Con esto intento hacerlo partícipe de mi estudio, pero, a la vez, deslindarlo de los errores que éste pueda tener. Esos no puedo más que atribuirlos a título personal.

**PRIMERA PARTE**

**GUILLERMO PRIETO Y LA PRÁCTICA HISTORIOGRÁFICA**



## CAPÍTULO 1

### EL HORIZONTE DE LA HISTORIOGRAFÍA

*Las fechas de nacimiento y de muerte del artista enmarcan las fechas de producción de cada obra como acontecimiento de vida; pero esas fechas enmarcadas son simultáneamente los momentos en que la obra se excluye del tiempo de vida y se reinscribe en el tiempo inmortal —“angélico”— de la obra, tiempo transhistórico de la recepción de ésta por otros seres vivos que tienen su tiempo propio.*

Paul Ricœur

En una entrevista realizada el 6 de junio de 1996, Hans-Georg Gadamer comentaba a su interlocutor que uno de los puntos clave de su hermenéutica filosófica consistía “no [en] cómo hay que comprender sino *qué se produce*, en el fondo, cuando se comprende algo”.<sup>6</sup> Palabras que recuerdan la fundamental pregunta del historiador francés Michel de Certeau sobre *qué produce* el historiador cuando “hace historia”.<sup>7</sup> Este primer capítulo tiene que ver con ambas producciones, la de “comprender algo” y la de “hacer historia”, en tanto que aspira a explicar la visión que la historiografía ha construido sobre Guillermo Prieto y su obra. En pocas palabras, se trata de explicar cómo han sido comprendidos los textos historiográficos de este autor (particularmente las *Lecciones de historia patria*), y qué se ha producido en torno a los mismos.

---

<sup>6</sup> Hans-Georg Gadamer. “Hans-Georg Gadamer [Entrevista]” en Mauricio Jordán y Fernando Colina (eds.) *Pasado y presente. Diálogos*. Valladolid: Cuatro, 1996, p. 13. Las cursivas son del autor. En esta entrevista, se esbozan vida y obra de Gadamer, destacándose lo más significativo de ambas.

<sup>7</sup> Michel de Certeau. *La escritura de la historia*. Trad. Jorge López Moctezuma. 2ª ed. rev. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1993 (El Oficio de la Historia), p. 67. Las cursivas son mías.

El tema de la comprensión se vuelve un problema hermenéutico —no sólo en la hermenéutica de Gadamer sino en la hermenéutica en general— si se atiende a su razón de ser: los textos. Luego, ¿cómo debemos pensarla? Lo primero que debo señalar es que, para esta tesis, me refiero a la comprensión de textos como un proceso unitario que incluye tanto a la interpretación (hacer inteligibles los textos a partir de nuestro propio marco de referencias)<sup>8</sup> como a la aplicación (la comprensión en cada situación concreta);<sup>9</sup> por tanto, me refiero a un proceso en el cual el intérprete se desplaza circularmente hacia el texto, del todo a la parte y de ésta al todo, con la intención de recuperar conceptos del pasado y ponerlos en continua mediación con su presente, en la medida en que puede dar cuenta de ellos, en que puede explicarlos.<sup>10</sup> De ahí mi interés por cómo se comprendió la producción historiográfica de Guillermo Prieto. De explicar no sólo la manera en que los historiadores y literatos que se han encargado de la misma la han interpretado, también como la han aplicado en su situación concreta, desde su propio presente. Con esto pretendo, además, mostrar que dicha comprensión posee una naturaleza eminentemente histórica. En mi opinión, el movimiento circular que envuelve a la comprensión puede traducirse como una proyección presente-pasado-presente que expresa la distancia en el tiempo entre el intérprete y el texto, y que es la esencia del planteamiento histórico efectual o historia de los efectos.<sup>11</sup> De acuerdo con Gadamer, este planteamiento se hace menester “cada vez que

---

<sup>8</sup> La importancia de este primer vínculo consiste en que la interpretación conoce su plenitud “allí donde el sentido de un texto no se comprende inmediatamente”, *vid.*, Hans-Georg Gadamer. *Verdad y método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. 6ª ed. Salamanca: Sígueme, 1996 (Hermeneia, 7), p. 409. De aquí en adelante me referiré a esta obra con el título abreviado de *VMI*.

<sup>9</sup> Es insoslayable el carácter unitario de este proceso, puesto que “la temática central de la hermenéutica no es otra cosa que el problema de la *aplicación* que está contenida en toda *comprensión*”, *Ibid.*, p. 379.

<sup>10</sup> Este movimiento circular mediante el cual las partes se determinan desde el todo, y el todo desde las partes, es una regla procedente de la retórica antigua que Gadamer traslada del arte de hablar al arte de comprender, y que aplica a la hermenéutica moderna, *Ibid.*, pp. 360-361. Es, a todas luces, un planteamiento holístico.

<sup>11</sup> Un fragmento de *VMI* en que se habla específicamente de los principios de la historia efectual, y del problema hermenéutico de la aplicación, también puede consultarse en: Hans-Georg Gadamer. “Fundamentos

una obra o una tradición ha de ser extraída del claroscuro entre tradición e historiografía y puesta a cielo abierto”,<sup>12</sup> como intento hacerlo, para esta tesis, con las *Lecciones de historia patria*.

Empero, ¿en qué consiste la historia efectual? Sin el ánimo de ofrecer una explicación acabada y definitiva (dudo que eso sea posible), puedo decir que se refiere al interés dirigido no sólo hacia los fenómenos históricos o a las obras transmitidas, sino también a una temática en apariencia secundaria: el efecto de los mismos en la historia (que incluye a la historia de la investigación). Me explico. Quien interpreta, se sabe con una historicidad propia respecto a aquello que investiga o pretende investigar. Al hacerlo, se comprende simultáneamente a sí mismo. Esta conciencia de la historia efectual —que es un momento en la realización de la comprensión— permite al intérprete la “*obtención de la pregunta correcta*”,<sup>13</sup> es decir, saber qué es cuestionable y objeto de investigación, por qué estudiar a esa otra obra, texto o fenómeno. Luego, la conciencia de la historia efectual permite ganar una situación hermenéutica, un horizonte que, a decir del propio Gadamer, consiste en “el ámbito de visión que abarca y encierra todo lo que es visible desde un determinado punto”,<sup>14</sup> y que, aplicado a la conciencia pensante, se puede hablar, entonces, de la estrechez o amplitud del horizonte, o bien, de la apertura de nuevos horizontes. El horizonte, pues, permite la comprensión de algo, aunque también la limita en tanto que se ensancha o estrecha según las pretensiones de investigación. La historia efectual consiste, por lo tanto, en el esfuerzo del intérprete por ganar un horizonte que lo ponga de cara a la

---

para una teoría de la experiencia hermenéutica” [trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito] en Dietrich Rall (comp.) *En busca del texto. Teoría de la recepción literaria*. Trad. Sandra Franco [et. al.] México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1993 (Colección Pensamiento Social), pp. 19-27.

<sup>12</sup> Hans-Georg Gadamer, *VMI*, p. 370.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 372. Las cursivas son del autor.

<sup>14</sup> *Loc. cit.*

tradición, en donde el texto es mediación entre ésta y su propio presente. Es por esto que Gadamer habla de movimiento circular cuando el intérprete se desplaza hacia el texto con miras a su comprensión. Resta agregar que esto no implica empatía entre individualidades, menos sumisión de uno por otro, significa ascender a una “generalidad superior” que rebase ambas particularidades:

En realidad el horizonte del presente está en un proceso de constante formación en la medida en que estamos obligados a poner a prueba constantemente todos nuestros prejuicios [...] El horizonte del presente no se forma pues al margen del pasado. Ni existe un horizonte del presente en sí mismo ni hay horizontes históricos que hubiera que ganar. *Comprender es siempre el proceso de fusión de estos presuntos “horizontes para sí mismos”*.<sup>15</sup>

La “fusión de horizontes” apunta, en resumen, a la comprensión de un texto llevada a cabo por la aplicación de lo que el texto quiere decir a la situación de quien lo interpreta, en donde cada cual se encuentra instalado en su respectivo cronotopo.<sup>16</sup> A esto se debe que, para este primer capítulo, me interese explicar la tradición que se ha construido en torno a la obra de Guillermo Prieto, a las diferentes formas en que ésta ha sido interpretada y aplicada, y a los efectos que las *Lecciones de historia patria* han producido como texto, o sea, a otros textos que han tenido como fin la comprensión de esta obra. El balance historiográfico que da cuerpo a este capítulo es ya una forma de efecto, toda vez que un horizonte específico de interpretación juega un papel decisivo: mi propio horizonte.

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 376-377. Las cursivas son del autor.

<sup>16</sup> María Rosa Palazón advierte que el término “fusión de horizontes” no es afortunado en español porque “remite a una de sus inusuales acepciones, a saber, ponerse de acuerdo en ideas, intereses y partidos que antes estaban en pugna, siendo una palabra más fácilmente asociable con derretir cuerpos sólidos para que se fusionen, perdiendo su individualidad”; por ello, propone el de “encuentro de horizontes”, “que abarca tanto una coincidencia cuanto discrepancias”, *vid.*, “Diálogo sobre el diálogo” en Alberto Carrillo (coord.) *Hermenéutica, analogía y diálogo intercultural*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2000, p. 35.

La producción historiográfica de Guillermo Prieto ha sido poco estudiada. Esto contrasta con los vastos análisis y copiosos comentarios que desde la historia de la literatura —o desde la teoría y crítica literarias— se le han hecho al resto de su obra. Intento hacer frente a esta situación con el acopio de un número más o menos considerable de estudios sobre el tema, mismos que presento, en aras de una exposición sistemática, en cuatro grandes grupos. El primero lo componen las biografías. De éstas me interesa destacar qué se ha dicho de Prieto como historiador o como maestro de Historia. En el segundo grupo incluyo los trabajos que abordan diversos aspectos de su quehacer historiográfico en general. En el tercero doy cuenta de aquellos estudios que analizan puntualmente a las *Lecciones de historia patria*. El cuarto y último grupo incluye todas las ediciones que de esta obra he podido reunir posteriores a la muerte de Prieto. Cabe mencionar que el recuento de cada grupo lo he realizado, salvo en algunos casos, en orden cronológico. Con esto pretendo ofrecer una idea general sobre la recepción que los textos historiográficos de Guillermo Prieto han tenido a través del tiempo.

## **I. BIOGRAFÍAS**

La presencia de las biografías en el horizonte de la historiografía es fundamental. Como bien apunta José Gaos, éstas se relacionan tanto con la historiografía cuanto con la autobiografía. Con la primera, por ser “algo así como la Historiografía del individuo”; con la segunda, por lo individual de su objeto de estudio.<sup>17</sup> De ahí que el punto de partida para este grupo, por extraño que parezca, sean algunos comentarios sobre dos obras del propio

---

<sup>17</sup> José Gaos. “Notas sobre la historiografía” en Álvaro Matute (comp.) *La teoría de la historia en México (1940-1973)*. México: Secretaría de Educación Pública, 1974 (SepSetentas, 126), pp. 90-91. Véase en concreto la nota 62, en la cual Gaos señala que con todo y que la historiografía no tenga criterios de validez universal como la ciencia, sí tiene criterios de validez personal que se expresan justamente en esta relación de la historiografía con las memorias, la autobiografía y la biografía.



Guillermo Prieto: *Memorias de mis tiempos*<sup>18</sup> y *Viajes de orden suprema*.<sup>19</sup> Por un lado, ambas poseen la característica de ser autobiográficas, es decir, de basarse en la memoria-experiencia de su autor; por el otro, han servido de apoyo a prácticamente todos sus biógrafos. Representan una de las formas primordiales de la historiografía al mismo tiempo que una de sus principales fuentes de conocimiento.<sup>20</sup> Sobre este segundo uso, puedo agregar que ambas obras se han convertido en auténticos “documentos de la acción humana”<sup>21</sup>, debido a que, de la misma forma en que un texto se desprende de su autor, una acción se desprende de su agente y desarrolla sus propias consecuencias. Adquiere su propia “autonomización”.<sup>22</sup> Cabe mencionar que cuando me refiero a un texto lo hago a “un discurso fijado por la escritura”<sup>23</sup> que se completa si y sólo si es leído por alguien. De manera que si señalo que el significado de la acción humana de Prieto se ha dirigido a una serie indefinida de posibles lectores, quedando abierta a cualquiera que se sepa leer y, de este modo, susceptible a ser interpretada,<sup>24</sup> no quiere decir que sea estrictamente un texto. Así lo han demostrado sus biógrafos quienes han reinscrito el sentido de dicha acción en diferentes contextos.<sup>25</sup> Antes de continuar, vale la pena comentar de manera sucinta el par de obras referidas.

---

<sup>18</sup> Aunque existen varias ediciones, para esta tesis empleo la siguiente: Guillermo Prieto. *Memorias de mis tiempos*. Presentación y notas Boris Rosen Jélomer; pról. Fernando Curiel. 1ª reimp. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 2005. 535 p. (Obras Completas, I)

<sup>19</sup> Los *Viajes de orden suprema* se incluyen en: Guillermo Prieto. *Crónicas de viajes I*. Presentación y notas Boris Rosen Jélomer, pról. Francisco López Cámara. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 1994. 562 p. (Obras Completas, IV)

<sup>20</sup> José Gaos, *Loc. cit.*

<sup>21</sup> Paul Ricœur. *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. Trad. Pablo Corona. 1ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2004 (Filosofía), p. 179.

<sup>22</sup> Además, del mismo modo que un acto del habla que al inscribirse se convierte en texto, la acción, que tiene la estructura de dicho acto del habla (locucionario o la fuerza *de* decir; ilocucionario o hacer al decir; y perlocucionario o lo que se hace por el hecho de que se habla), puede ser objetivada para ser interpretada, para ser dotada de contenido, *Ibid.*, pp. 169-178.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pp. 127-128.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 181.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 162.

*Memorias de mis tiempos* es una obra póstuma publicada en dos tomos en el año de 1906. El primero abarca los años de 1828 a 1840, mientras que el segundo va de 1840 a 1853. Periodo convulso en la historia de México que, al ser el de las primeras décadas de vida independiente, se destacó, entre otras cosas, por la pugna entre los dos proyectos de nación (liberal y conservador); cuartelazos y pronunciamientos que se convirtieron en una constante; así como conflictos internacionales de honda repercusión. Esto ha hecho que las *Memorias de mis tiempos* sean consideradas como una de las fuentes principales para reconstruir los primeros años no sólo de la vida de Prieto, también de la vida política, social y literaria del periodo. Por su parte, los *Viajes de orden suprema*, a pesar de haberse publicado en 1857, casi cincuenta años antes que las *Memorias...*, pueden considerarse extensión o complemento de éstas, dado que es una obra que abarca de 1853 a 1855, en la cual Prieto narra los hechos, aventuras, andanzas e incidentes durante los dos destierros que le impuso Santa Anna. El primero en 1853, a Cadereyta, Querétaro, por sus comentarios en los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, publicados en el periódico *El Siglo XIX*, de 1848 a 1849; donde había formulado severos juicios contra Santa Anna, y que éste leyó cinco años después de su publicación. El segundo destierro fue en 1854, a Oaxaca, por una serie de artículos publicados en el mismo tono, en esta ocasión en *El Monitor Republicano*.

Aclarado lo anterior, y para entrar en materia, el primer trabajo propiamente biográfico que he podido encontrar es *Don Guillermo Prieto y su época. Estudio costumbrista e histórico del siglo XIX*, escrito por Salvador Ortiz Vidales, y publicado en

1939.<sup>26</sup> El autor ofrece algunos datos referentes a la vida política e intelectual de Prieto, aunque su interés se centra, como el título lo sugiere, en ofrecer una perspectiva costumbrista de México. Existe un serio inconveniente con este trabajo: por “estudio costumbrista” Ortiz Vidales entiende una colección de citas de las *Memorias de mis tiempos* que sólo en algunas ocasiones —muy contadas, por cierto— articula con frases propias o con más citas de otras obras del propio Prieto. No puedo hablar, siquiera, de que se trate de un trabajo glosado. Es verdaderamente poco lo que hay que decir del mismo, y es más difícil aún encontrar al Prieto profesor de Historia o historiador.

Pasaron más de dos décadas para que, en 1960, se publicara la biografía con el trabajo de investigación más completo que hasta el momento se ha realizado. No es de extrañarse que en ella se apoyen, al igual que en las *Memorias de mis tiempos* y en los *Viajes de orden suprema*, la gran mayoría de los trabajos biográficos sobre nuestro autor. Me refiero al trabajo de Malcolm Dallas McLean, *Vida y obra de Guillermo Prieto*.<sup>27</sup> Trabajo presentado inicialmente como tesis doctoral en la Universidad de Texas en Austin, antes de ser publicado por El Colegio de México. Con una prosa agradable —que no resta en nada su rigor académico—, la obra se divide en cinco partes que condensan, más que una biografía, una bio-bibliografía. En la primera parte, McLean reconstruye la vida de Prieto con un sólido *corpus* documental; las cuatro partes restantes dan noticia, cada una: de la poesía, de las obras en prosa (para McLean es lo más digno de destacar), de obras menores y de obras producto de su actuación en la vida política y literaria de México. Además de hacer comentarios críticos en cada una de las partes, el autor ofrece al final una

---

<sup>26</sup> Salvador Ortiz Vidales. *Don Guillermo Prieto y su época. Estudio costumbrista e histórico del siglo XIX*. México: Botas, 1939. 313 p.

<sup>27</sup> Malcolm D. McLean. *Vida y obra de Guillermo Prieto*. 2ª ed. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998. 182 p.

vasta y extensa bibliografía de la obra de Prieto. El valor de esta bio-bibliografía consiste precisamente en este esfuerzo de sistematización, sobre todo si consideramos que para el momento en que se publicó (1960) no se emprendía aún tan importante empresa, la cual comenzó hasta 1992, cuando se publicó el primer tomo de las *Obras completas* de Guillermo Prieto. Trabajo editorial dirigido por el investigador de origen ucraniano Boris Rosen Jélomer.

Ahora bien, señalé que en la tercera parte de su trabajo McLean da cuenta de las obras en prosa. Como es de esperarse, hace mención no sólo de las *Lecciones de historia patria* (1886), también de la *Breve introducción al estudio de la historia universal* (1884). Obras que llevaron a desarrollar una interpretación más compleja de la historia. En su momento, dicha mención de McLean fue de gran importancia debido a que no se había realizado estudio alguno sobre ambas obras, así lo expresaba en sus propios términos: “mal podemos, pues, culpar a historiadores e historiógrafos de no haberlas aprovechado, si no han podido consultarlas. Pero creemos contribuir con algo valioso al indicar su existencia”.<sup>28</sup> Aunque la calidad y el valor del trabajo de McLean son incuestionables, su esperanza de contribuir al estudio de ambas obras me parece que relativamente no cristalizó: como ya he destacado, han sido muy poco estudiadas. Si bien es cierto que en su calidad de extranjero, alejado en el tiempo y en el espacio, McLean logró un trabajo con el alcance descrito en las líneas precedentes, no deja de extrañarme una omisión que, aunque menor, es digna de mencionar: no habla de la actuación de Prieto durante la llamada “rebelión de los polkos”.<sup>29</sup> Por la calidad ya señalada de su trabajo; por el recuento tan

---

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 155.

<sup>29</sup> Rebelión que tuvo su origen en la guerra de 1847 contra los Estados Unidos. Ante la necesidad de fondos para defender el Norte, Gómez Farfás, en su calidad de vicepresidente (el entonces presidente Santa Anna

completo que hizo de la obra de Prieto; y porque el mismo Prieto en las *Memorias de mis tiempos* hace referencia de manera puntual a dicha actuación, me atrevo a afirmar que la omisión de McLean es intencional. ¿Bajo qué pretensión? Considero que la de respetar el lugar de Prieto como personaje importante de nuestra historia en tanto que lo presenta carente de contradicciones internas, como si su vida hubiera estado predeterminada para servir tanto a la causa liberal como a la construcción de la nación mexicana. En resumen, hay dos puntos claves en el trabajo de McLean: la indicación sobre el descuido de los escritos historiográficos de Prieto, y el proyectarlo como un liberal de cepa. Como se verá a lo largo del capítulo, esta última interpretación se ha repetido constantemente en obras posteriores.

La década de los años sesenta del siglo pasado ha sido, hasta el momento, la más prolífica en cuanto a biografías sobre Guillermo Prieto se refiere. Además de la de Malcolm D. McLean, cuatro más han sido las que he podido contabilizar. De éstas, tres son del año de 1962. La primera se debe a Ramón García Ruiz, y lleva por título *Guillermo Prieto. Ensayo biográfico*.<sup>30</sup> En términos generales, es un buen trabajo que muestra los hechos más

---

había partido a combatir al ejército invasor), intentó echar mano de la única fuente de riquezas que parecía disponible: la Iglesia. Para cumplir su objetivo, lanzó un decreto de desamortización de los bienes eclesiásticos, en enero de dicho año, el cual, pese a no incluir medidas extremas como la nacionalización de los bienes eclesiásticos o la eliminación de fueros, fue suficiente para que, en febrero, se levantara la guardia nacional encabezada por los generales Mariano Salas y Martín de la Peña y Barragán, alentada por los conservadores y el clero, así como por algunos liberales moderados. La paz se restableció el 27 de marzo con la remoción de su cargo a Gómez Farías, así como del decreto causante del conflicto, *vid.*, José Elías Palti, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político)* México: Fondo de Cultura Económica, 2005 (Colección Historia), p. 209. Este acontecimiento fue fundamental en la vida de Guillermo Prieto, pues él mismo tuvo una participación destacada en la rebelión como secretario de Martín de la Peña y Barragán. Años más tarde, su actuación le causó la culpa que lo condujo a arrepentirse de ello: “Otro alegraría su poca edad, su inexperiencia, el influjo poderoso de entidades para mí veneradas... yo digo que aquélla fue una gran falta... que reaparece más, más horrible a mis ojos, mientras más veces me fijé en ella...”, *vid.*, Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, p. 393.

<sup>30</sup> Ramón García Ruiz. *Guillermo Prieto. Ensayo biográfico*. México: [SEP, Talleres Gráficos del Departamento de Divulgación], 1962. 60 p.

importantes de la vida de Prieto con un estilo agradable, bien escrito.<sup>31</sup> Empero, con una contradicción interna que se debe mencionar: Ramón García se pone como objetivo mostrar una semblanza “más humana” de Prieto que dé al traste con su imagen heroica,<sup>32</sup> pero desde las primeras páginas de su trabajo demuestra lo contrario al señalar lo siguiente:

Actor principal en muchas contiendas y en la creación misma de la patria mexicana, se le considera representante de una época y esencia de nuestra nacionalidad; por esa virtud Prieto figura entre los próceres de México y aún tiene derecho a figurar entre los grandes de América; entre aquellos que, por su pensamiento y por su acción, han merecido bien de la posteridad.<sup>33</sup>

Para su estudio, Ramón García divide en cuatro momentos la vida de Prieto: 1) desde sus primeros años hasta la caída de Santa Anna; 2) del Plan de Ayutla hasta la caída de Maximiliano; 3) del fin del Segundo Imperio hasta la muerte de Juárez; y, 4) de ésta última hasta la muerte del propio Prieto. Desde luego, es en este último periodo donde refiere que Prieto se ganó la devoción de sus alumnos del Colegio Militar, quienes lo consideraban “como legítimo representante de la más limpia y honesta tradición republicana”,<sup>34</sup> mientras que sobre las *Lecciones de historia patria*, afirma, son una “síntesis serena, desapasionada y verídica de los hechos salientes de la evolución de nuestro país, desde los más remotos orígenes hasta la fecha en que él impartía su cátedra”.<sup>35</sup> Ambas citas confirman que Ramón García no pudo escapar a su objetivo inicial de proyectar una imagen menos heroica de Prieto, pues por el contrario, incluso parece prolongarla al grado

---

<sup>31</sup> Por ejemplo, al final de la obra se ofrece una relación de las obras de Prieto conocidas hasta el momento. Sorpresivamente, el autor da cuenta no sólo de las *Lecciones de historia patria*, también de la *Breve introducción al estudio de la historia universal*, de 1884; del *Compendio de historia universal*, de 1888; y de las *Indicaciones a mis discípulos para sus recuerdos de la época virreinal*, de este último año.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp. 10-11.

<sup>34</sup> *Ibid.*, pp. 46-47.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 47.

de ponderar que nos encontramos ante un “hombre eminente, entre los eminentes de su siglo”.<sup>36</sup>

Las otras dos biografías que se publicaron en el mismo año de 1962 están relacionadas de manera directa. La primera de ellas es *Guillermo Prieto*, de Carlos Sierra.<sup>37</sup> A grandes rasgos, se trata de un trabajo que, si bien realiza una reconstrucción biográfica, privilegia la actividad periodística de Prieto. Sierra lleva a cabo, primordialmente, una compilación de artículos políticos, artículos de costumbres, y reportes de viajes que muestran la vena periodística de Guillermo Prieto. Le interesa mostrar que en el acontecer político del siglo XIX en México la prensa no sólo fue tribuna política, sino el medio por el cual se constituyó la nación. En esto último concede a Prieto un lugar de privilegio. Dejando de lado lo relativo a la relación de Prieto con la Historia. Este interés del autor se explica si tomamos en cuenta que la obra surgió para contribuir al homenaje a Guillermo Prieto que el Club de Periodistas de México celebró en el Palacio de Bellas Artes, en el mencionado año de 1962. En dicho evento, Armando de María y Campos fue el encargado de comentar la biografía de Carlos J. Sierra. No obstante, apenas si realizó dicha tarea, pues pasó a leer un trabajo biográfico propio que se publicó cinco meses después con el título de *Silueta política de Guillermo Prieto*.<sup>38</sup> Es así como se estableció el vínculo entre ambas biografías. Veamos en qué consistió la de Armando de María y Campos.

Aunque en primera instancia parece una biografía común, tiene un atractivo en particular: el autor da cuenta de un manuscrito de Guillermo Prieto que él mismo halló, y que no es otra cosa que una autobiografía en verso fechada en noviembre de 1895, dos años

---

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 53.

<sup>37</sup> Carlos J. Sierra. (comp.) *Guillermo Prieto*. México: [Club de Periodistas de México], 1962. 406 p. (Biblioteca del Periodista)

<sup>38</sup> Armando de María y Campos. *Silueta política de Guillermo Prieto*. México: B. Costa- Amic Editor, 1962. 54 p. (Colección Panoramas, 26)

antes de la muerte de Prieto. De acuerdo con la investigación que he realizado, puedo decir que este manuscrito es poco conocido en nuestros días. Probablemente este olvido se deba tanto a la calidad como a lo conocido de las *Memorias de mis tiempos*, o bien, a su aparición tardía respecto a éstas. De cualquier manera, las pinceladas que sobre la vida de Prieto ofrece el manuscrito no dejan de ser interesantes:

Nací el año de dieciocho, / según dicen las malas lenguas, / [...] / Mandaba la Nueva España / por un extremo Novella / y por la otra el hervidero / de Guerrero y la Insurgencia, / [...] / La horfandad [*sic*] me hirió alevosa / y me ultrajó la miseria.<sup>39</sup> / [...] / Cantando, ni yo mismo me sospechaba / que en mí la patria hermosa con voz nacía, / que en mí brotaba / con sus penas, sus glorias y su alegría, / sus montes y sus lagos, su lindo cielo / y su alma que en perfume se desparcía...<sup>40</sup>

El tono patriótico que denota este fragmento, el propio Armando de María y Campos lo lleva a sus últimas consecuencias a lo largo de su biografía. Del mismo modo que Carlos J. Sierra, muestra a Prieto como un periodista que contribuyó con su pluma en la construcción de la nación, sólo que le da mayor peso a su actuación política para mostrarlo como un personaje caracterizado por una probidad indiscutible. Esto lo expresa más o menos en los siguientes términos:

Desde un modesto empleo en aduanas, [Prieto] se encumbró hasta llegar a ser Ministro de Hacienda. En política, como los mejores hombres de México, fue juarista, fiel a las reformas sociales. Como poeta prefirió acercarse al pueblo y hablarle en su lenguaje sencillo, sin recovecos. Como periodista no movió su pluma como no fuera para defender a la patria y mantener vivo el buen humor,

---

<sup>39</sup> *Ibid*, pp. 12-13.

<sup>40</sup> *Ibid*, pp. 42-43.



salud de los espíritus limpios. Como hombre público, vivió y murió pobre, con las manos limpias y el aprecio general.<sup>41</sup>

A mi entender, la biografía de Armando de María y Campos bien puede concebirse como complemento de la de Carlos J. Sierra en por lo menos dos sentidos: ambos proyectan el interés del Club de Periodistas de México por mostrar a Guillermo Prieto como un patriota ejemplar, y en los dos casos es nulo el interés por el quehacer historiográfico de Prieto.

La quinta y última biografía escrita en la década de los sesenta se publicó cinco años después, en 1967. Estuvo a cargo de Alejandro Gertz Manero, y llevó por título *Guillermo Prieto. Biografía*.<sup>42</sup> A grandes rasgos, los datos que ofrece el autor son los más significativos en la vida de Prieto, mismos que expone con una pluma ligera, fácil de digerir. Esto se debe a que el suyo es un trabajo escrito en un solo cuerpo, sin capitulado ni aparato crítico. Aunque toda biografía es un medio de divulgación *per se*, es diferente cuando se dirige a lectores que si bien no son especializados, por lo menos poseen algún conocimiento básico sobre el tema (como la ya comentada biografía de Malcolm D. McLean, por ejemplo) a cuando se dirige al lector común, al público en general. Este último es el caso de la biografía escrita por Gertz Manero, la cual se publicó como parte de la “Colección Cuadernos de Lectura Popular”, creada en 1965 por la Secretaría de Educación Pública (SEP) con la intención de hacer llegar a todo el país, a precios accesibles, temas de interés histórico, filosófico, y literario para “despertar la conciencia

---

<sup>41</sup> *Ibid*, p. 54.

<sup>42</sup> Alejandro Gertz Manero. *Guillermo Prieto. Biografía*. México: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Asuntos Culturales, 1967. 59 p. (Cuadernos de Lectura Popular, 119) (Serie: “La Victoria de la República”)

pública” de los lectores.<sup>43</sup> Para el tema que nos ocupa, es importante destacar que Gertz Manero sí hace mención tanto de las cinco ediciones que tuvieron las *Lecciones de historia patria* mientras Prieto vivió, como de su *Compendio de historia universal*, de 1888 (que en realidad es una segunda edición de la *Breve introducción al estudio de la historia universal*, de 1884).<sup>44</sup> Sin embargo, el autor sentencia que Prieto debe ser considerado “antes que otra cosa, un costumbrista”.<sup>45</sup> Esta opinión resume —y en buena medida explica— el poco valor que se le ha concedido, desde entonces, tanto al quehacer historiográfico de Prieto como a los productos del mismo. Pareciera que las múltiples biografías escritas durante la década de los sesenta del siglo pasado, lejos de atenuar tal situación, la recalcaron.

Con base en la investigación realizada, he podido observar que en la década de los setenta no se publicó ningún trabajo biográfico sobre Guillermo Prieto.<sup>46</sup> Fue hasta finales de la siguiente década, la de los ochenta, cuando de manera un tanto singular se publicó la siguiente biografía. En el año de 1988, durante la campaña electoral de Carlos Salinas de Gortari —entonces candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y a la postre presidente de México— se distribuía el librito *Guillermo Prieto*.<sup>47</sup> Esto no quiere decir, sin embargo, que Salinas de Gortari sea el autor. La autoría es, en todo caso, institucional. Con

---

<sup>43</sup> Armando Pereira (coord.) *Diccionario de la literatura mexicana. Siglo XX*. 2ª ed. corregida y aumentada. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios / Ediciones Coyoacán, 2004, p. 84.

<sup>44</sup> Alejandro Gertz Manero, *op. cit.*, p. 40.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>46</sup> Aunque está el buen libro de Clementina Díaz y de Ovando, Margo Glantz y María del Carmen Ruiz Castañeda. *Guillermo Prieto. Tres semblanzas*. México: UNAM, Departamento de Humanidades, Difusión Cultural, 1977. 80 p. (Cuadernos de Humanidades, 7). Aquí, cada una de las autoras se ocupa, respectivamente, de Guillermo Prieto como escritor político y satírico; de las *Memorias de mis tiempos* como representación teatral; y de una semblanza de nuestro escritor. En conjunto, los tres trabajos están más próximos al análisis literario; razón para sólo mencionarlos en el presente balance historiográfico.

<sup>47</sup> *Guillermo Prieto*. México: PRI, CEN, Secretaría de Información y Propaganda, Subsecretaría de Publicaciones, 1988. 60 p. (Tradición de la Cultura, Precursores del Nacionalismo Cultural, Forjadores de México)

esta aclaración quiero poner de relieve que la vida Prieto fue utilizada también como parte de un discurso político.

La biografía en cuestión formó parte de la colección “Forjadores de México” que, en consonancia con el discurso de Salinas de Gortari, tuvo la finalidad de promover el fortalecimiento de nuestra identidad histórica a través de los hombres más distinguidos en tres grandes campos: el perfeccionamiento de la democracia, la defensa de la soberanía y el nacionalismo cultural. A cada uno correspondió una serie: “Tradición Democrática” (Fray Servando Teresa de Mier, Ignacio L. Vallarta, Andrés Molina Enríquez, Emiliano Zapata, por ejemplo), “Tradición de la Soberanía” (Matías Romero, Genaro Estrada, Isidro Fabela, Jaime Torres Bodet, por mencionar sólo algunos), y “Tradición de la Cultura” (Fernández de Lizardi, Ignacio Manuel Altamirano, Amado Nervo, Frida Kahlo, Rosario Castellanos, Juan O’ Gorman, Juan Rulfo, entre otros). A Prieto se le ubicó en esta última serie. El objetivo fue dar a conocer la vida y obra de aquellos personajes del siglo XIX que fueron tomados como precursores del “nacionalismo cultural” llevado a su concreción después de la Revolución Mexicana. Momento en que, a decir de los editores de la colección, se definió el “ser nacional”.<sup>48</sup> Aunque la biografía sobre Prieto mantiene un tono serio y descriptivo, se acentúa tácitamente su perfil liberal. Al final de la biografía —que no menciona por ninguna parte el quehacer historiográfico de Prieto— se recopilan algunos de sus poemas históricos y populares con el fin de presentarlo como un pilar del “nacionalismo cultural” y como un político ejemplar por su destacada actuación como legislador.

---

<sup>48</sup> *Ibid.*, pp. 5-6.

La siguiente biografía sobre nuestro autor se publicó en los albores del siglo XXI: *Guillermo Prieto*, de Bertha Hernández.<sup>49</sup> Esta obra está dirigida a todo tipo de público, desde el lector especializado hasta quien se aproxima por primera vez a Prieto. Por lo mismo, la autora hace un esfuerzo por mostrar una visión general sobre la vida de este escritor con una prosa amena, acompañada de profusas ilustraciones, de caricaturas de la época, así como de vistas de los lugares que tuvieron que ver con las acciones de Prieto. A mi juicio, puede considerarse como la biografía que mejor cumple su carácter divulgativo. Además de estar bien escrita, aborda los claroscuros de la vida de Prieto (por ejemplo, el ya citado caso de su actuación en la “rebelión de los polkos”, o su desencuentro con Juárez). En lo referente al tema que nos ocupa, la autora también se da la oportunidad de mostrar, con acierto, su opinión sobre el quehacer historiográfico de Prieto:

Convencido de que la enseñanza de la historia era un asunto esencial de la formación de las nuevas generaciones, hijas de la república liberal, abundó en la materia [...] No se trataba ya de contar recuerdos o cronocar. Prieto abordaba el reto de proponer la versión liberal de los hechos históricos, hija directa del espíritu de la república triunfante, casi una declaración de fe, y como tal la consideraba un instrumento necesario en la formación de los jóvenes.<sup>50</sup>

Es precisamente el tema del liberalismo el eje de la biografía más reciente: “Guillermo Prieto”, de Leonor Ludlow.<sup>51</sup> La autora se aproxima al quehacer historiográfico de Prieto en un tono más académico que el de Bertha Hernández. Distingo de este trabajo una interesante propuesta que divide en cuatro etapas la vida de nuestro autor: 1ª) de la

---

<sup>49</sup> Bertha Hernández. *Guillermo Prieto*. México: Planeta DeAgostini, 2002. 151 p. (Grandes Protagonistas de la Historia Mexicana)

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 122.

<sup>51</sup> Leonor Ludlow. “Guillermo Prieto” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.) *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen III. Galería de escritores*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 2005 (Ida y Regreso al Siglo XIX); pp. 189-204.

niñez, hasta que conoce a Quintana Roo; 2ª) la juventud, entre 1830 y 1850, de aprendizaje literario y político; 3ª) entre las dos intervenciones, más o menos, de 1850 a 1867; y, 4ª) el final de su vida, que iría de 1867 a 1897. Con base en esta división, Ludlow desarrolla su explicación y ubica un punto de quiebre en la vida de Prieto:

La “gran década nacional” transformó el carácter político e intelectual de Guillermo Prieto, quien radicalizó sus posturas y demandas como parte de la reubicación de los campos ideológicos que antecedieron la era de la Reforma y que dividieron al país entre liberales y conservadores. En este proceso participó activamente el Prieto periodista, el Prieto del Congreso e incluso el Prieto secretario de Hacienda, pero, considero, el Prieto polemista en las cámaras y en la prensa opacó al funcionario público.<sup>52</sup>

Leonor Ludlow considera que, del mismo modo que los hombres de su generación, Prieto tuvo en el combate por las libertades políticas y económicas a los pilares de su proyecto de reforma.<sup>53</sup> Estas distinciones sobre su quehacer político son de sumo interés en tanto los vincula a su quehacer historiográfico: la autora señala que Prieto dejó progresivamente el ámbito de la política y el debate para incursionar en el mundo cultural y educativo de las eras republicana y porfirista, pero sin abandonar su aspiración por ambas libertades.<sup>54</sup> Esto explicaría el porqué del magisterio de Prieto y, derivadamente, la aparición no sólo de las *Lecciones de historia patria* y del *Compendio de historia universal*, también del *Romancero nacional*, la *Musa callejera*, y las *Lecciones elementales de economía política*.

Hasta aquí este primer grupo que incluye las diversas lecturas que, de manera similar que un texto, ha recibido la acción humana de Prieto. Con base en lo que hemos

---

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 197.

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 200-201.

visto, distingo, por lo menos, dos líneas de interpretación: a) la de los autores que lo consideran, antes que historiador, un literato o un político ejemplar; y, b) la de aquellos que lo toman como un pilar en la construcción de la nación liberal mexicana, lo que hace que su vida sea más importante que su obra. Ambas interpretaciones reflejan el lugar verdaderamente marginal que como historiador ocupa Guillermo Prieto. Con el siguiente grupo intento hacer frente a este panorama.

## II. TEXTOS SOBRE GUILLERMO PRIETO Y SU QUEHACER HISTORIOGRÁFICO

El segundo grupo que bosqueja el presente horizonte historiográfico lo constituyen diversos trabajos que explican cómo fue la relación de Guillermo Prieto con la historia. No sólo con su escritura, también con su enseñanza. De hecho, el trabajo que inaugura el presente apartado tiene que ver con este último tema. Se remonta al año de 1970, cuando Juan Antonio Ortega y Medina, en su ya clásica obra *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*,<sup>55</sup> rescató el debate que, en 1891, Guillermo Prieto y el pedagogo suizo Enrique Rébsamen establecieron en las páginas de *El Universal* a propósito de la intencionalidad en la enseñanza de la historia. La sección en la que se incluye dicho debate lleva por título “Segunda polémica acerca del estudio de la Historia Patria en las escuelas primarias a fines del siglo XIX entre Guillermo Prieto y Enrique Rébsamen”<sup>56</sup>, y se divide en tres partes: 1) un trasfondo histórico; 2) un breve análisis del autor sobre la polémica misma; y, 3) los textos de cada interlocutor. Estrictamente, sólo los dos primeros puntos se deben a la pluma

---

<sup>55</sup> Juan A. Ortega y Medina. *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*. Pról. Álvaro Matute Aguirre; notas bibliográficas y apéndice bibliográfico Eugenia W. Meyer. 3ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001. 533 p. (Serie Documental, Instituto de Investigaciones Históricas, 8)

<sup>56</sup> *Ibid.*, pp. 331-354.

de Ortega y Medina; por lo mismo, son los que merecen ser comentados en este apartado. Para el *Capítulo 4* de esta misma tesis haré mi propio análisis sobre el tercer punto, el de los textos.

Aclarado lo anterior, cabe señalar que el panorama histórico inicial —que aspira a contextualizar los escritos de ambos interlocutores y así hacernos más asequible su contenido—, a pesar de ser demasiado breve, tiene la virtud de ubicar la característica más importante del momento en que se llevó a cabo la polémica en cuestión: “la etapa de definitiva consolidación política del porfirismo”.<sup>57</sup> Posteriormente, ya en su breve análisis de la polémica, Ortega y Medina no tarda en indicarnos que una de las mejores cosas (“de las más conceptuales y dramáticamente afirmativas”<sup>58</sup>) que Prieto hizo a sus casi setenta años, fue justamente la de escribir las *Lecciones de historia patria*. Así, este historiador de origen español y naturalizado mexicano no hace sino valorar de forma positiva esta obra. Sin embargo, hay otro aspecto que aborda y que tiene que ver con uno de los temas principales de esta tesis: la idea de patria. En efecto, aquí se menciona que Prieto entiende por esta última, “en primerísimo lugar, la fe en el progreso”.<sup>59</sup> A mi juicio, esta consideración es uno de los puntos clave para una lectura más o menos acertada de la polémica Prieto-Rébsamen. No obstante, Ortega y Medina también nos ofrece una visión bastante clara no sólo de cómo Prieto concebía la historia, sino de cuál debería ser su utilidad. La siguiente cita así lo demuestra:

En los cinco artículos polémicos de Prieto lo que se discute no es el método ni las modalidades didácticas que se han de emplear en la enseñanza de la Historia, puesto que los dos contendientes concuerdan en lo general sobre estos puntos,

---

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 333.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 334.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 335.

sino la necesidad de orientar dicha enseñanza con base en una ciencia normativa, positiva: la filosofía de la Historia; o sea la ciencia que nos explica la marcha del entendimiento humano hacia la luz, hacia el progreso, hacia la civilización.<sup>60</sup>

Es así como, en mi opinión, el trabajo de Ortega y Medina tiene un doble valor: por un lado, el rescate y la posterior recopilación de textos como los ya mencionados amplían el horizonte de la historiografía en tanto nos ponen a la mano una mayor posibilidad de fuentes que son susceptibles de análisis y crítica; por el otro, representa uno de los primeros esfuerzos por motivar el estudio de la producción historiográfica de Guillermo Prieto, lo que lo convierte, sin duda, en paso obligado para toda interpretación que se haga de la relación de este autor decimonónico con la historia.

Ahora bien, el primer trabajo que muestra una visión de conjunto sobre el quehacer historiográfico de Guillermo Prieto es un artículo de Begoña Arteta que justamente lleva por título “Guillermo Prieto”, el cual fue publicado en 1996. Apareció en el volumen IV de *Historiografía Mexicana*, obra coordinada por Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.<sup>61</sup> Aquí se ubica a Guillermo Prieto como parte del grupo de “historiadores” que optaron por la “historiografía política”, y que se subdivide en quienes hicieron historia inmediata, y en quienes la escribieron desde una mirada retrospectiva. Según este criterio, los primeros se vieron influidos sobremanera por la guerra con los Estados Unidos, la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano (Guillermo Prieto, Manuel Payno, Juan Suárez y Navarro, José María Iglesias, Francisco de Paula Arrangoiz, por ejemplo), mientras que los segundos lo hicieron sobre los mismos

---

<sup>60</sup> *Ibid.*

<sup>61</sup> Begoña Arteta. “Guillermo Prieto” en Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.) *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*. 1ª reimp. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001 (Historiografía Mexicana, IV), pp. 35-53.



temas pero habiendo pasado algún tiempo (José María Roa Bárcena, Ignacio Manuel Altamirano y Manuel Rivera Cambas). Aunque se aclara que este esquema no es rígido e inmutable, y que se fijó así en “aras de la sistematización”,<sup>62</sup> juzgo necesarias las siguientes observaciones.

Con esta clasificación se concede mayor importancia a la participación de Prieto tanto en dichos conflictos internacionales como en la obra colectiva *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* (1848), o bien lo que dice de esta guerra en las *Memorias de mis tiempos* (1906), que al conjunto de su obra. Máxime si se toma en cuenta que el resto de la misma fue escrita y publicada posteriormente, por lo menos la que se considera de carácter historiográfico: las *Lecciones elementales de economía política*, en 1871; la *Breve introducción al estudio de la Historia Universal*, en 1884; y las *Lecciones de historia patria*, en 1886. El problema con este planteamiento es que puede propiciar el poco interés sobre estas últimas, y reproducir así la visión parcelada que sobre su obra se tiene. Pienso que esta visión puede venir incluso de tiempo atrás. Por ejemplo, en 1966, Ernesto de la Torre recogió para sus ya clásicas *Lecturas históricas mexicanas* un fragmento de las *Memorias de mis tiempos* referente a la guerra con los Estados Unidos por considerar el valor testimonial de esta obra.<sup>63</sup>

No obstante lo anterior, como ya señalé, el artículo de Begoña Arteta sí muestra una visión de conjunto sobre el quehacer historiográfico de Prieto. De ahí que, a pesar de que el título “Guillermo Prieto” sugiera el de una biografía, haya decidido colocarlo en este

---

<sup>62</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, “Introducción” en *Ibid.*, p. 17.

<sup>63</sup> Esta obra de Ernesto de la Torre es una antología de cinco volúmenes que incluye distintos fragmentos, de diversas obras, que dan cuenta del desarrollo de la escritura de la historia, la cual abarca el espectro comprendido entre los orígenes de las culturas prehispánicas y las décadas posteriores a la revolución de 1910. Para el fragmento escogido de Guillermo Prieto, *vid.*, *Lecturas históricas mexicanas. Tomo II*. Selección, prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994, pp. 310-326.

segundo apartado. Para los propósitos de su estudio, la autora divide su análisis en seis secciones: a) Datos biográficos; b) Guillermo Prieto, historiador; c) Prieto, y la Guerra del 47; d) Prieto, profesor de historia; e) Prieto, historiador de la economía; y, f) Prieto, historiador de la vida cotidiana. Este orden, además de servir a Begoña Arteta para explicar las obras que integran cada rubro, refleja una propuesta metodológica para el estudio de las mismas, pues por una parte están las que considera estrictamente historiográficas: los capítulos que Guillermo Prieto escribió para los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* (1848), sus *Lecciones elementales de economía política* (1871) y *Las lecciones de historia patria* (1886); y por otra, las que a su juicio no son estrictamente historiográficas pero que considera como tales en tanto que encontramos en ellas “al historiador de lo cotidiano que plasma de manera magistral los distintos aspectos de la vida política, social, artística y económica del México del siglo XIX”.<sup>64</sup> Dichas obras son: *Viajes de orden suprema* (1857), *Viaje a los Estados Unidos* (1877-1888) y *Memorias de mis tiempos* (1906). De esta forma, en cada una de las partes en que se divide su trabajo, Begoña Arteta ofrece sucintas descripciones de las obras citadas que, en conjunto, logran proyectar el eje no sólo del quehacer sino del pensamiento historiográfico de Prieto, a saber: “la exaltación de los principios del partido liberal”.<sup>65</sup> Lo último digno de destacar de este artículo es que la autora señala, con acierto, el objetivo de las *Lecciones de historia patria*, pues nos dice que éstas fueron:

[...] el libro de historia del movimiento liberal, con todos sus antecedentes sociales, políticos y económicos, al que justifica y enaltece, convencido como estaba de todo lo que esos principios aportaban a la edificación de un nuevo

<sup>64</sup> Begoña Arteta, “Guillermo Prieto”, p. 39.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 52.

país, que podía corregir los males del pasado y crear un nuevo ciudadano que aplicase para el bien de la nación las reformas conseguidas y sostuviese los principios de una nueva moral laica.<sup>66</sup>

Un año después, en 1997, en el marco de la conmemoración del centenario de la muerte de Guillermo Prieto, un nutrido grupo de estudiosos y conocedores de su obra se reunieron en una serie de conferencias y en otras tantas actividades para examinar lo más destacado tanto de su vida como de su pluma. El resultado de estas reuniones se plasmó en el volumen *Repertorio de Guillermo Prieto. Homenaje en el centenario de su muerte, 1897-1997*, mismo que se publicó diez años después, para conmemorar ahora los 110 años de su muerte.<sup>67</sup> El libro se divide en siete grandes secciones que incluyen: 1) Informaciones; 2) Vida y obra; 3) Vida literaria; 4) El cronista e historiador; 5) Política; 6) Economía; y, 7) Notas periodísticas. A pesar de la variedad de temas, y del nivel de especialización con que son abordados, por el momento sólo me interesa destacar tres ensayos.

El primero de estos es el de Ernesto de la Torre Villar, “Guillermo Prieto, maestro de historia”.<sup>68</sup> En este ensayo, el autor plantea la necesidad de estudiar al Colegio Militar por ser ahí donde convergieron los principios liberales y republicanos de la Reforma. Considera que así se podría entender mejor la labor docente de Guillermo Prieto en dicha institución. No obstante, esta sugerencia no ha tenido eco. Me atrevo a decir que ha pasado desapercibida, dado que no existe estudio alguno que haya abordado el tema desde esta perspectiva. Otro elemento que, a juicio del autor, puede explicar el magisterio de Prieto es

---

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 46-47.

<sup>67</sup> José Luis Martínez (coord.) *Repertorio de Guillermo Prieto. Homenaje en el centenario de su muerte, 1897-1997*. Coord. general del homenaje y pról. José Luis Martínez; coord. edición Miguel Ángel Castro; comp. Margarita Bosque Lastra. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones / Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Archivo General de la Nación, 2006. 538 p.

<sup>68</sup> Ernesto de la Torre Villar. “Guillermo Prieto, maestro de historia” en *Ibid.*, pp. 347-352.

que éste respondió al objetivo del exaltado proyecto liberal de elaborar una historia monumental que insertara a México en el concierto de las grandes naciones. En el terreno de la historiografía, *México a través de los siglos*, y más tarde *México y su evolución social* fueron prueba de ello al ser “obras con las cuales se revela la decisión mexicana y de su gobierno de construir un Estado a la altura de los más importantes del mundo”.<sup>69</sup> Por lo tanto, las *Lecciones de historia patria* habrían respondido a este proyecto, y a “formar la conciencia histórica de los mexicanos, confirmar en ellos los principios liberales que formarían su espíritu cívico, sus convicciones de modernidad con que se trataba de integrar una nueva patria”.<sup>70</sup> A pesar de ser un breve ensayo, el trabajo de Ernesto de la Torre tiene un doble valor: amplía la visión sobre el quehacer historiográfico de Prieto, por un lado; y pretende explicar su experiencia magisterial, por el otro.

Los otros dos ensayos se deben a la pluma de Antonia Pi-Suñer Llorens: “Guillermo Prieto, exaltador de la patria”<sup>71</sup>; y “Guillermo Prieto, parlamentario”.<sup>72</sup> En el primero, la autora destaca el sentimiento patriótico de nuestro autor en prácticamente todos los ámbitos de su vida, incluyendo, por supuesto, su quehacer historiográfico. Este último tema es el que primordialmente nos ocupa. Al igual que Ernesto de la Torre, Pi-Suñer Llorens ofrece una amplia visión al hacer hincapié en que el patriotismo de Prieto fue una “expresión del romanticismo nacionalista”,<sup>73</sup> común a los miembros de su generación (la de la Reforma) y a los de la siguiente (la de Tuxtepec), quienes en conjunto fusionaron sus bríos “a través de

---

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 350.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 352.

<sup>71</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens. “Guillermo Prieto, exaltador de la patria” en *Ibid.*, pp. 365-372.

<sup>72</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens. “Guillermo Prieto, parlamentario” en *Ibid.*, pp. 373-386. En realidad, este trabajo lo publicó tres años antes como “Prólogo” en Guillermo Prieto. *Discursos parlamentarios y cívicos*. Compilación, prestación y notas Boris Rosen Jélomer. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 1994 (Obras Completas IX); pp. 15-33.

<sup>73</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens. “Guillermo Prieto, exaltador de la patria”, p. 365.

la tribuna parlamentaria, del periodismo, de la enseñanza, de la literatura y de la historiografía”.<sup>74</sup> El material de análisis de la autora son precisamente algunos de los discursos de Prieto, con los cuales realiza un pertinente vínculo con la historiografía al hacer una valiosa precisión: “no fue sólo con la voz que don Guillermo difundió su patriotismo, sino que también lo hizo a través de la pluma, tanto en sus romances, sus artículos periodísticos y, sobre todo, sus libros de texto”.<sup>75</sup> Esto último es lo que, a mi entender, pone de nueva cuenta al trabajo de Pi-Suñer Llorens en el mismo sentido que el de Ernesto de la Torre, pues pone énfasis en que el sentimiento patriótico de Prieto — plasmado en sus manuales escolares— habla de cómo la educación por parte del Estado “moldearía la conciencia colectiva del país a través de los relatos históricos, moralizantes y edificantes para la juventud, a los que confiaban ahora el papel que antes habían tenido las religiones”.<sup>76</sup>

En el segundo ensayo, Pi-Suñer Llorens habla de la incursión de Prieto en la vida política del país, destacando su trayectoria como orador. En este mismo trabajo es donde la autora hace una propuesta, basada en la “teoría de las generaciones” de Ortega y Gasset, para estudiar la vida de Prieto en seis etapas: infancia y adolescencia (1811-1833); juventud (1833-1848); madurez incipiente (1848-1863); segunda madurez (1863-1878); vejez activa (1878-1893); y senilidad (1893-1897).<sup>77</sup> Como puede verse, difiere de la propuesta hecha

---

<sup>74</sup> *Ibid.*

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 367.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 368.

<sup>77</sup> En realidad, Antonia Pi-Suñer Llorens se apoya directamente en la obra de Luis González y González, quien aplica la teoría de las “generaciones” de Ortega y Gasset para su estudio sobre las minorías dirigentes que influyeron en el destino de México desde mediados del siglo XIX hasta mediados del XX, en donde afirma que “la realidad biológica de cada generación de gerentes recorre, como la vida individual de las personas, seis etapas”, *vid.*, Luis González y González. *La ronda de las generaciones*. México: Clío / El Colegio Nacional, 1997 (Obras Completas, VI), p. 12.

por Leonor Ludlow.<sup>78</sup> De acuerdo con esta división, Pi-Suñer ubica en la vejez activa de Prieto un año fundamental: 1882. Para la autora, es en este momento cuando nuestro autor estaba convencido de que la enseñanza primaria no sólo debía ser una de las primeras obligaciones del Estado,<sup>79</sup> sino la panacea ante todos los males, además de ver en la ciencia la base del progreso.<sup>80</sup> La importancia de estas observaciones consiste en que, a juicio de Pi-Suñer, las *Lecciones de historia patria* se deben poner en este contexto. Por otra parte, hay una observación de la misma autora digna de traer a cuento, toda vez que ayuda a comprender tanto el magisterio de Prieto como sus manuales escolares. Señala que no se debe perder de vista que:

[...] en todos los discursos cívicos y parlamentarios pronunciados a partir del triunfo de la causa republicana sobre la monárquica, la referencia a la revolución de Ayutla, al Constituyente de 1856, a la Constitución de 1857 y a la Reforma, fue constante. Prieto, junto con los reformistas que sobrevivieron a aquellos tiempos, se encargó de ir elaborando un mito alrededor de estos cuatro tópicos, mito del que, desde luego, él mismo formaba parte. Así estos temas se convirtieron en su *leit motiv* y fuese cual fuera la celebración que conmemorase, recurría a ellos.<sup>81</sup>

Ya entrado el siglo XXI, en 2003, se publicó una suerte de diccionario que llevó por título *Historiadores de México siglo XIX*, el cual estuvo a cargo de Óscar Flores Torres.<sup>82</sup> Es un material pensado como herramienta de apoyo y consulta para estudiantes universitarios de Historiografía. Incluye autores tanto mexicanos como extranjeros, de ahí

---

<sup>78</sup> *Vid., supra*, pp. 35-36.

<sup>79</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, “Guillermo Prieto, parlamentario”, p. 381.

<sup>80</sup> *Ibid.*

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 385.

<sup>82</sup> Óscar Flores Torres. “Guillermo Prieto” en *Historiadores de México siglo XIX*. México: Trillas, 2003 (Linterna Mágica, 32), pp. 170-187.

que el título no refiera exclusivamente a escritores mexicanos. El libro fue estructurado en cuatro grandes grupos con pretensión temática: “Historiadores de la transición: De lo colonial a lo nacional, 1803-1840”; “Historiadores de los conflictos internacionales. 1835-1867”; “Historiadores de la política y de la sociedad: El culto al pretérito, 1840-1880”; “Historiadores de una época de reconciliación: El Porfiriato, 1880-1910”. De cada grupo, el autor da cuenta de quienes son, a su entender, los “historiadores” más representativos. Para tal propósito, ofrece sus datos biográficos más relevantes, sus obras principales en el terreno de la historia, y un fragmento original de alguna de ellas. Hace lo propio con Guillermo Prieto, a quien ubica en el segundo grupo de “historiadores”, el que “se dedicó a narrar y reflexionar los hechos relacionados con las intervenciones militares extranjeras”.<sup>83</sup>

Es probable que para la ubicación de Prieto en ese segundo grupo, haya cierta influencia de la propuesta ya comentada del volumen IV de *Historiografía Mexicana*, pero sobre todo del criterio de selección empleado por Ernesto de la Torre en sus también ya citadas *Lecturas históricas mexicanas*. Tanto en la antología de Ernesto de la Torre como en la obra de Óscar Torres, se retoma el mismo fragmento de Prieto de *Memorias de mis tiempos* (México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1906, pp. 221-247), en el cual se describe la desafortunada actuación de Santa Anna en la guerra contra los Estados Unidos. El principal problema, a mi entender, no es que Óscar Flores reproduzca la visión de Prieto como historiador por excelencia de dicha guerra, sino que lo haga de esta manera, sin hacer patente su deuda con Ernesto de la Torre. Esto, además, da pie para pensar que Óscar Flores no indagó lo suficiente sobre la obra de Prieto, y que sólo se basó en la autoridad de Ernesto de la Torre como criterio de selección. Así, esta propuesta puede resultar, de algún modo, bastante simplista. No niego la riqueza de las *Memorias de mis tiempos* como texto

---

<sup>83</sup> *Ibid.*, pp.17-18.

historiográfico, menos lo determinante que fue para Prieto la guerra contra los Estados Unidos en su manera de concebir la historia; empero, ¿dónde quedan tanto las *Lecciones de historia patria* como su *Compendio de historia universal*, por lo menos? Parece que esta visión en plena década de los dos mil es un ejemplo, si no claro, sí lo suficientemente convincente para confirmar que el quehacer historiográfico de Prieto padece de cierto abandono.

Los trabajos que completan este apartado se presentaron todos como tesis de grado. La primera fue de licenciatura en Historia, escrita por Diego Castillo Hernández con el título *Los cuadros costumbristas de Guillermo Prieto (1840-1852). Un acercamiento a la sociedad decimonónica a través de la literatura*.<sup>84</sup> El propósito del autor es incursionar en la producción hemerográfica del siglo XIX, a fin de reconstruir cómo se concibió la sociedad mexicana durante los primeros años de vida independiente. Además, intenta analizar cómo retrató Guillermo Prieto a la sociedad de su época en sus artículos periodísticos. El trabajo de fuentes (en su gran mayoría hemerográficas) es verdaderamente notable y variado; pues permite al lector aproximarse al pensamiento historiográfico de Prieto a partir de los cuadros de costumbres. Sin embargo, con todo y que es una tesis de buena calidad, los textos historiográficos escritos por Prieto, al no ser considerados como objetos de análisis, no figuran en ningún momento.

La siguiente tesis también es de licenciatura en Historia, aunque de calidad bastante inferior con respecto a la anterior. Lleva por título *Historia y ficción en la visión de los*

---

<sup>84</sup> Diego Castillo Hernández. *Los cuadros costumbristas de Guillermo Prieto (1840-1852). Un acercamiento a la sociedad decimonónica a través de la literatura*. Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. México: El Autor, 2002. 177 p. De acuerdo con el criterio cronológico de exposición impuesto para el presente capítulo, este trabajo tendría que preceder al de Óscar Flores. El motivo para colocarlo después es que, por una parte, los separa tan sólo un año; por la otra, se puede tener una mejor visión del mismo si se le compara con las siguientes tesis.



*liberales de la segunda mitad del siglo XIX: Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez “El Nigromante”, Ignacio Manuel Altamirano y Vicente Riva Palacio*, la cual se debe a la pluma de Roberto Lazaré Benavides.<sup>85</sup> El objetivo principal es presentar la visión adversa que los liberales enunciados en el título construyeron acerca de la Colonia y su “leyenda negra”, para así demostrar que su discurso histórico apuntó hacia el proyecto del Estado de consolidar una conciencia nacional sólida. Por esto, a Lazaré le interesa analizar de las *Lecciones de historia patria* la parte en que hablan de la Colonia. Aunque el tema es por sí mismo bastante atractivo, y el análisis comparativo pinta como el indicado, en realidad es una tesis en la que prevalece la descripción sobre toda actitud interpretativa, dando como resultado una argumentación que, por momentos, se torna un tanto dispersa.

La última tesis es de maestría en Historia, escrita por Araceli Medina Chávez con el título *Antonio López de Santa Anna de 1836 a 1855 en la trama histórica de algunos de sus contemporáneos*.<sup>86</sup> La autora intenta dilucidar la forma en que cuatro autores representativos en el terreno de la historiografía y las letras —Carlos María de Bustamante (1774-1848); Lucas Alamán (1792-1853); Manuel Payno (1820-1894); y Guillermo Prieto (1818-1897)— de tres generaciones distintas —en el sentido orteguiano del término—, construyeron el discurso adverso que sobre Santa Anna nos ha sido legado. Los comentarios críticos sobre Guillermo Prieto ocupan un lugar de importancia en el trabajo. Las obras que utiliza de este autor son: *Memorias de mis tiempos*, *Viajes de orden suprema* y las *Lecciones de historia patria*. A mi juicio, Araceli Medina logra penetrar en el

---

<sup>85</sup> Roberto Lazaré Benavides. *Historia y ficción en la visión de los liberales de la segunda mitad del siglo XIX: Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez “El Nigromante”, Ignacio Manuel Altamirano y Vicente Riva Palacio*. Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán. México: El Autor, 2005. 163 p.

<sup>86</sup> Araceli Medina Chávez. *Antonio López de Santa Anna de 1836 a 1855 en la trama histórica de algunos de sus contemporáneos*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. México: El Autor, 2008. 222 p.

pensamiento historiográfico de Prieto; sin embargo, al hacerlo también con los otros tres autores antes mencionados, pareciera que, por momentos, existe un poco de dispersión a la hora de distinguir los puntos clave entre unos y otros. Esto no impide que la autora ofrezca algunas observaciones por demás acertadas sobre Guillermo Prieto. Por ejemplo, destaca que las *Lecciones de historia patria* recibieron cierta influencia del positivismo debido a que:

El tratamiento que hace en esta ocasión de la historia pretende ser de carácter científico y asume el papel de historiador. Para elaborar el texto, Guillermo Prieto se documentó en las obras fundamentales habidas en su tiempo y por ello puede considerarse este escrito dentro de los parámetros de la retórica de la historia y de carácter historiográfico construido en el sentido de decir verdad y de explicar lo que realmente sucedió.<sup>87</sup>

Con base en lo visto en este segundo grupo, el quehacer historiográfico de Guillermo Prieto ha girado en torno a tres ejes de interpretación: a) de su producción historiográfica, se concede mayor atención a su participación en los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, y, sobre todo, a lo que refiere de dicho conflicto en las *Memorias de mis tiempos*; por lo mismo, es considerado como un historiador por excelencia de esta guerra debido a su calidad de testigo inmediato; b) si el grueso de su producción historiográfica ha caído en cierto olvido, el estudio sobre la forma en que llevó a cabo su labor docente ha corrido con peor suerte, pues salvo el esfuerzo de Ernesto de la Torre, prácticamente no ha sido estudiada; y, c) hay consenso al aceptar que, como romántico liberal, el inflamado sentimiento patriótico de Prieto determinó su quehacer historiográfico. Este último aspecto parece ser más claro en el siguiente apartado.

---

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 116.

### III. TEXTOS SOBRE LAS *LECCIONES DE HISTORIA PATRIA*

Con este tercer grupo doy cuenta de aquellos estudios que analizan puntualmente a las *Lecciones de historia patria*. El primero que se abocó a dicha tarea fue una tesis de maestría en Historia que se presentó hace poco más de cincuenta años, y que llevó por título *Guillermo Prieto y su visión sobre la historia de México*, escrita por Ellen Elvira Merrifield de Castro.<sup>88</sup> De entrada, el título sugiere que debió ser comentada en el apartado precedente. El motivo para hacerlo en éste consiste en que la autora realizó un enorme esfuerzo por ofrecer una visión panorámica sobre el pensamiento historiográfico de Guillermo Prieto, tomando como eje de análisis justamente a las *Lecciones de Historia Patria*. La propuesta consiste en poner en relación a esta obra con el resto de la producción de Prieto:

Podemos decir que las *Lecciones de historia patria* se completan con el *Romancero nacional* en la parte de la Independencia, con las *Memorias de mis tiempos* desde la Independencia hasta Porfirio Díaz, con los *Apuntes para la guerra entre México y Estados Unidos* y *Colección de poesías escogidas* en lo que corresponde a esta guerra y con los *Viajes de orden suprema* para el gobierno de Santa Anna, formando con todos una Historia de México bastante completa.<sup>89</sup>

Como se aprecia, la propuesta es bastante afanosa. Me atrevo a decir que tuvo mucho que ver con el asesor de la tesis, el entonces licenciado Ernesto de la Torre Villar, quien años más tarde señalaría que, por lo menos para la época de la Independencia, el

---

<sup>88</sup> Ellen Elvira Merrifield de Castro. *Guillermo Prieto y su visión sobre la historia de México*. Tesis de Maestría en Historia. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. México: El Autor, 1962.

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 43.

*Romancero* era el complemento ideal de las *Lecciones de historia patria*.<sup>90</sup> El problema con el estudio de Merrifield de Castro es que no alcanza a mostrar dicha visión de conjunto. No obstante, el balance sobre las obras historiográficas de Prieto es admirable. Empero, el texto ofrece algunos aspectos dignos de cuestionar. El primero de ellos tiene que ver con la siguiente afirmación: “[Prieto] fue un mexicano que debe ser colocado entre nuestros próceres. Y mi deseo al hacer esta tesis es que conociéndolo más sea más estimado”.<sup>91</sup> Esto habla, si no exactamente de un panegírico, sí de un claro intento de reivindicación de Prieto. Otro elemento cuestionable tiene que ver con la manera en que la autora elaboró su explicación: la descripción prevalece sobre todo intento de análisis; por lo mismo, el texto está plagado de citas demasiado extensas de las obras de Prieto, mismas que intenta articular con comentarios verdaderamente parcos. En suma, es un trabajo con amplias aspiraciones pero con un resultado opuesto, aunque tiene el mérito haber pretendido abordar el estudio de las *Lecciones de historia patria* de manera concienzuda y extensa.

Ocho años después de la tesis de Merrifield de Castro, en 1970, se publicó el que a la postre se convertiría en una obra ya clásica de la historiografía mexicana, me refiero al libro de Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*,<sup>92</sup> en el cual estudia la enseñanza de la historia en México desde que el Estado tomó el control de la misma. En el periodo que va de 1859 a 1889, es donde sitúa a las *Lecciones de historia patria* como obra fundamental del mismo. La manera para llevar a cabo sus análisis es mediante un método comparativo, pues marca las diferencias que el texto de Prieto tuvo

---

<sup>90</sup> Ernesto de la Torre Villar. “Guillermo Prieto, historiador” en Guillermo Prieto. *Lecciones de Historia Patria*. Presentación Boris Rosen Jélomer. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1999 (Obras Completas, XXVIII), pp. 34-35.

<sup>91</sup> *Ibid*, p. X.

<sup>92</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*. 3ª reimp. de la 2ª ed. corregida y aumentada. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005. 331 p. (Nueva Serie, 9)

frente al *Compendio de la Historia de México desde sus primeros tiempos hasta la caída del Segundo Imperio*, de Luis Pérez Verdía. Así, lo primero que Josefina Zoraida Vázquez hace ver es que ambas obras están libres del método catequístico al ser escritas para jóvenes y no para niños. Las diferencias las encuentra tanto en su estructura como en su resultado final: menciona que hasta la época colonial no difieren mucho, pero a partir de la época independiente, Pérez Verdía verá en la independencia un hecho necesario, a diferencia de Prieto que la valorará como la reconquista de una libertad anterior; mientras que para el segundo momento fundamental de la historia mexicana, la Reforma, el primero tendrá más “un empeño justiciero”<sup>93</sup> al ver en Juárez luz y sombra, en contraste con el segundo para quien sólo habrá luz.

A pesar de que, en términos generales, califica de mejor manera el texto de Pérez Verdía, pienso que Josefina Zoraida Vázquez pone de relieve uno de los puntos medulares para comprender las *Lecciones de historia patria* con base en la siguiente aserción: “El nacionalismo mexicano entraba con Prieto en una etapa en la que, de manera intencionada, se iba a enseñar la historia para preparar el tipo de mexicano que, según creían, el país necesitaba”.<sup>94</sup> De ahí que el valor de esta obra de Prieto consista, a juicio de la autora, en que significó la acuñación de la interpretación “oficial” de la historia de México hasta la Reforma.<sup>95</sup>

El siguiente trabajo es la tesis de licenciatura en Historia presentada por Eugenia Roldán Vera con el título *Conciencia histórica y enseñanza. Un análisis de los primeros*

---

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 91.

<sup>94</sup> *Ibid.*

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 87.

*libros de texto de historia nacional, 1852-1894*.<sup>96</sup> La tesis es básicamente un análisis general, extraordinariamente realizado, de los primeros textos de Historia de México producidos en el periodo referido en el título. Así, Roldán Vera explica las circunstancias que llevaron a implantar la enseñanza de la historia como asignatura obligada en todos los niveles educativos. De los manuales, distingue sus antecedentes, su estructura, sus fuentes, sus diferentes formas de explicación, y ubica su sentido: “No fue sino hasta la restauración de la república, a partir de 1867, que la historia patria comenzó a ser decididamente concebida por el Estado como el medio para fomentar la conciencia nacional, de ahí que su enseñanza se implantara en todos los niveles educativos desde esa fecha”.<sup>97</sup> Este proceso explicaría, por supuesto, el origen de las *Lecciones de historia patria*. A juicio de la autora, y en consonancia con lo planteado anteriormente por Josefina Zoraida Vázquez, el *Compendio de historia de México* de Pérez Verdía es el manual que más semejanzas tiene con la obra de Prieto, pues ambas tienen como hilo conductor tanto la sucesión de gobernantes como las “noticias sobre los usos, costumbres, legislación, ciencia y arte de las sociedades que estudian en los distintos periodos de la historia nacional”.<sup>98</sup> El valor del texto de Eugenia Roldán, con todo y la variedad de obras que son sometidas a análisis, consiste en poner acertadamente en contexto a las *Lecciones de historia patria*.

La última tesis que sobre la obra en cuestión se ha realizado hasta el momento es la de Imelda Soriano Spíndola, también de licenciatura en Historia, y presentada en 1999 con

---

<sup>96</sup> Eugenia Roldán Vera. *Conciencia histórica y enseñanza. Un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional, 1852-1894*. Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. México: El Autor, 1995. 246 p. Una versión abreviada de esta investigación, que toma en cuenta a las *Lecciones de historia patria* como tema de interés, puede consultarse como: “Los libros de texto de Historia de México” en Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.) *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, pp. 491-524.

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 181.

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 55.

el título *Guillermo Prieto y la historia patria*.<sup>99</sup> El estudio, que tiene como objetivo central ser un análisis historiográfico, se divide en tres partes: la primera comprende la vida del autor; la segunda integra su idea de la historia; y la tercera consiste en el análisis propiamente dicho del texto. A primera vista, la estructura es adecuada; sin embargo, distingo una desproporción en la misma que, de algún modo, refleja la inconsistencia y el carácter descriptivo del trabajo, a saber: de las sesenta y seis páginas que constituyen el cuerpo de la tesis, veintiún están dedicadas al primer capítulo, doce al segundo y quince al tercero. Esto quiere decir que en casi la mitad del trabajo se ocupa de ofrecer una relación al más puro estilo monográfico de los acontecimientos del país entre 1817-1897, mismos que intenta ligar con la vida de Prieto, aunque con poco éxito. Se da prioridad al análisis contextual que al textual. Ante la ausencia de análisis, son pocas las intervenciones críticas o la actitud interpretativa; por el contrario, como es de esperarse, las extensas citas o la glosa de las mismas prevalecen a lo largo de la tesis. Por este motivo, cuando Imelda Soriano intenta hacer comentarios elaborados, da la impresión por momentos de que se desliza hacia la parquedad; por ejemplo, decir que Prieto juzgó que “los acontecimientos pasados servían para el presente y el futuro como ejemplos o lecciones a seguir o rechazar”,<sup>100</sup> o que su idea de la historia estaba determinada por el romanticismo y el liberalismo.<sup>101</sup> No niego que ambas ideas sean de las más importantes para comprender el texto, el problema es que carecen de explicación alguna, es decir, no hay una argumentación sólida que dilucide por qué Prieto concibió así la historia y no de otra

---

<sup>99</sup> Imelda Soriano Spindola. *Guillermo Prieto y la historia patria*. Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. México: El Autor, 1999. 66 p.

<sup>100</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>101</sup> *Ibid.*, p. 22-23

manera. Ejemplo de esto último es cuando la autora afirma que las *Lecciones de historia patria* dejan ver que:

[...] Prieto comulgó con la idea de enseñar historia política porque tenía la convicción de que de esa manera se podía formar un soldado consciente de su realidad social y al mismo tiempo se continuaba dando a conocer las ideas liberales, que para él representaron la solución a todos los conflictos que padeció México en el siglo XIX. Este fue el objetivo de su compendio de historia.<sup>102</sup>

Aunque coloca acertadamente al liberalismo como el eje de la historia, toma muy poco en cuenta el afán patriótico de la obra. Cabe mencionar que, con todo y que Prieto haya dirigido inicialmente su obra a los alumnos del Colegio Militar, posteriormente pensó en la juventud de forma general. Con esto quiero decir que antes de pensar en formar soldados, Prieto pensaba en formar mexicanos. Así, Imelda Soriano deja de lado diversos aspectos que permiten una mejor comprensión de *las Lecciones de historia patria*.

Así como la anterior es la tesis más reciente sobre dicha obra, el siguiente es el artículo más reciente. Se intitula “Dos libros de texto en el siglo XIX”, y se debe a Begoña Arteta. Aquí, la autora realiza un análisis comparativo entre el *Catecismo elemental de la Historia de México* (1862) de José María Roa Bárcena y las *Lecciones de historia patria* (1886) de Guillermo Prieto.<sup>103</sup> El sentido de la comparación es mostrar que ambas obras plasmaron dos proyectos de nación, el conservador y el liberal respectivamente. Lo primero que realiza Begoña Arteta es poner al descubierto las motivaciones para escribir de ambos autores, para luego dar paso a la descripción de la estructura de las obras. Apoyada en lo

---

<sup>102</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>103</sup> Begoña Arteta. “Dos libros de texto en el siglo XIX” en José Ronzón y Saúl Jerónimo (coord.) *Reflexión en torno a la historiografía contemporánea. Objetos, fuentes y usos del pasado*. México: UAM, Unidad Azcapotzalco, 2002 (Historia, Historiografía), pp. 165-180.



que por momentos parece una cantidad elevada de citas, destaca las implicaciones ideológicas, los cortes temporales, así como las fuentes empleadas para los dos casos. Es, en suma, un análisis de historiografía comparada que privilegia la descripción pero que hacia el final logra proyectar los puntos clave para una lectura adecuada de las *Lecciones de historia patria*, a saber: 1) que en esta obra Prieto es un narrador contundente en los juicios que colocan a la historia liberal como la única con validez; 2) no da tregua a las instituciones que impedían las reformas y los cambios deseados por los liberales; 3) los personajes de la historia son totalmente buenos o totalmente malos según su vínculo con las instituciones y la aplicación de las leyes que de éstas surgen; y 4) que se vislumbran ya algunos personajes que formarán parte del panteón oficial.<sup>104</sup>

La última referencia que he podido localizar sobre las *Lecciones de historia patria* se encuentra en el estudio de Carlos Illades *Nación, sociedad, y utopía en el romanticismo mexicano*.<sup>105</sup> En este texto, el autor se aproxima al romanticismo mexicano desde su vertiente social, pues sólo así el elemento nacionalista que sugiere el título es puesto en relación con el tema de la utopía. Es en este sentido que trae a cuento a las *Lecciones de historia patria*. El análisis que les dedica es en extremo sucinto (de tan sólo tres páginas<sup>106</sup>), lo que no impide que los comentarios que realiza sean acertados. Por ejemplo, después de explicar al lector la manera en que se estructura la obra, y más o menos en qué términos se dio el trabajo de fuentes de Prieto, afirma que se trata de:

[...] la gran epopeya histórica del romanticismo, ofreciendo una síntesis de los conocimientos existentes, cosidos con un hilo argumental coherente que entrelaza las grandes épocas históricas y a éstas con el presente inmediato. Sin

---

<sup>104</sup> *Ibid.*, pp. 179-180.

<sup>105</sup> Carlos Illades. *Nación, sociedad, y utopía en el romanticismo mexicano*. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 2005. 196 p. (Sello Bermejo)

<sup>106</sup> *Ibid.*, pp. 97-99.

pretender ser unívoca como la historiografía positivista que le sucedió, dejó en sus lectores la convicción de que lo narrado en ellas contenía lo indispensable sobre un pasado que debían saber y, sobre todo, “sentir” los mexicanos.<sup>107</sup>

La brevedad de este tercer grupo de textos refleja lo que he venido señalando con cierta insistencia: que las *Lecciones de historia patria* han sido poco estudiadas. Sin embargo, también muestra cierto consenso en lo que a su interpretación respecta: que a pesar de ser escritas por un individuo, en este caso Guillermo Prieto, sintetizan el afán patriótico que distinguió al proyecto liberal de la Reforma en materia de educación. Ambos aspectos tienen cierta continuidad en el siguiente y último apartado.

#### **IV. EDICIONES DE LAS *LECCIONES DE HISTORIA PATRIA***

Finalmente, en este horizonte que he trazado, se encuentran las ediciones de las *Lecciones de historia patria* que se hicieron después de la muerte de Prieto (en la *Introducción* mencioné las que se hicieron en vida de éste).<sup>108</sup> Recordemos que uno de los objetivos cardinales del capítulo es el de explicar la recepción de esta obra. Si el olvido y la dispersión han sido una característica fundamental en lo que a su estudio respecta, la ausencia o escasez de ediciones durante casi todo el siglo XX, y lo que va del XXI, no hace más que confirmarlo. Por ejemplo, fue hasta 1986 cuando, para conmemorar el centenario de la primera edición de las *Lecciones de historia patria*, el INBA y el INHERM (entonces Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana) prepararon una edición facsimilar, aunque de la tercera edición, la de 1891. El estudio introductorio, intitulado “Guillermo Prieto: La pedagogía cívica, la ejemplaridad liberal”, corrió a cargo

---

<sup>107</sup> *Ibid.*, pp. 98-99.

<sup>108</sup> *Vid., supra.*, pp. 12-13.

de Carlos Monsiváis.<sup>109</sup> Lo primero que hay que señalar es que el autor enfatiza que para Prieto tanto el pasado como el presente son susceptibles de ser explicados a través de la conducta política y de la moral de las personas. Esta noción básica sería el motivo (y a la vez el eje) de las *Lecciones de historia patria*, pues tratarían de validar que ahora la Historia es “fuente canónica, impartición de la rectitud, meta dichosa a cuyo esplendor centenares y miles aportan sus muertes trágicas, sus sacrificios, su obsesión cotidiana”.<sup>110</sup> De esta manera, a decir del propio Monsiváis, “el nacionalismo liberal no es sólo un programa político; aspira a ser la forja del Hombre Nuevo”.<sup>111</sup> Hasta este punto pareciera que no hay mucho que cuestionar al autor. El problema viene cuando se perciben los “silencios” de su estudio al no transparentar sus fuentes, con el único trabajo que reconoce tener deuda es con el ya citado estudio de Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*. Otro problema consiste en lo a veces repetitivo y disperso de su discurso, y en algunas afirmaciones como las siguientes:

[...] [Prieto] concibe una Historia de ideología liberal carente de destinatarios fijos, dedicada a sus amigos, a reivindicar las gestas que lo apasionan, al porvenir, a él mismo. No idealiza a su sociedad, la sabe mezquina y cerrada, poblada por la ambición personal, entregada al culto por los poderes, a las “influencias del gobierno” y a los rencores típicos de los núcleos finalmente pequeños que sobre llevan (y monopolizan) el sonoro título de Nación.<sup>112</sup>

---

<sup>109</sup> Carlos Monsiváis. “Guillermo Prieto: La pedagogía cívica, la ejemplaridad liberal” en Guillermo Prieto. *Lecciones de Historia Patria*. Edición facsimilar. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, Dirección General de Publicaciones y Medios / Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986, pp. [V-XIX]. Señalo las páginas de este estudio introductorio entre corchetes puesto que, en esta parte de la obra, no hay paginación por ningún lado. Es el mismo caso de las citas posteriores. Por otra parte, un fragmento del estudio puede verse en: Carlos Monsiváis. “Los heroísmos de Guillermo Prieto” en José Luis Martínez (coord.), *op. cit.*, pp. 164-201.

<sup>110</sup> *Ibid.*, p. [VIII].

<sup>111</sup> *Ibid.*, p. [VIII].

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. [VI-VII].

Estoy parcialmente de acuerdo con esta afirmación de Monsiváis. Coincido que Prieto no piense, al escribir historia, en destinatarios fijos, o que por lo menos no dirija su obra únicamente a los cadetes del Colegio Militar. También coincido en que piense en el porvenir, en la posteridad, pues se sabe a sí mismo como artífice o constructor de la nueva nación. Lo que realmente dudo es que no idealice a su sociedad, o que la reduzca al “teje y maneje” políticos. Sería como negar los logros de la Reforma, con todo y que no apruebe del todo las actuaciones políticas, primero de Juárez, y luego de Díaz. Aunque en ocasiones las afirmaciones de Monsiváis son algo excesivas, al final logra equilibrarlas al señalar que las *Lecciones de historia patria* son ejemplo de cómo, para este momento en la historia de México, “se ha clausurado la Historia que es contienda, y se inicia la Historia que es reconstrucción y afianzamiento de la nacionalidad”.<sup>113</sup>

Diez años después de esta edición facsimilar, o sea, en 1996, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) preparó una nueva en dos volúmenes.<sup>114</sup> A diferencia de la anterior, ésta no cuenta con prólogo o estudio introductorio. Por el año de su publicación, me atrevo a pensar que fue preparada para conmemorar el centenario de la última edición que, en 1896, Prieto realizó en vida de sus *Lecciones de historia patria*. Este ejemplo confirma que los centenarios en torno a Prieto o a su obra han estimulado no sólo la producción de estudios, también de nuevas ediciones.

La última edición data de 1999, y forma parte de las *Obras completas* de Guillermo Prieto que, como ya señalé, estuvieron a cargo de Boris Rosen Jélomer. El prólogo,

---

<sup>113</sup> *Ibid.*, p. [XIX].

<sup>114</sup> Guillermo Prieto. *Lecciones de historia patria*. Edición facsimilar. México: SEDENA, 1996. 2 vols. (Biblioteca del Oficial Mexicano)

intitulado “Guillermo Prieto, historiador”, corrió a cargo de Ernesto de la Torre Villar.<sup>115</sup>

Lo primero que nos dice el autor es que en las *Lecciones de historia patria* se encuentran bien diferenciadas dos vertientes: la enseñante, que es la que transmite un saber histórico ajustado a la metodología de la época y al conocimiento histórico existente; y la que hace referencia a un proceso ideológico-político, una tendencia que busca ponderar en sus oyentes o lectores un ideario, una mentalidad acorde con los postulados tanto del gobierno como del sistema político establecidos.<sup>116</sup> Esta acertada identificación permite hacer hincapié en un tema que en todo momento ocupó un lugar de privilegio en los intereses de Ernesto de Torre en torno a la experiencia magisterial de Prieto, que desde su perspectiva:

[...] es rematada por la aplicación de un código estrictamente político e ideológico, el de todos los hombres que pensaban que era indispensable regenerar a México, imbuir en el corazón y la mente de los jóvenes la urgencia de un cambio, el necesario para desterrar los errores y concepciones de los años pasados y fortalecer así la conciencia nacionalista y liberal que sería la base de un nuevo sistema de vida integral, no puramente político.<sup>117</sup>

Quisiera, por último, traer a cuento una crítica bastante aguda que el propio Ernesto de la Torre realiza a las ediciones anteriores a la suya, y que expone en los siguientes términos: “las *Lecciones de historia patria* han tenido en nuestros días nuevas ediciones como la que hizo Francisco López Cámara con reflexiones inteligentes, y otras han aparecido como mera justificación editorial, sin ningún contenido”.<sup>118</sup> Sobre la aducida edición de López Cámara debo hacer hincapié en que, a pesar de mi exhaustiva y

---

<sup>115</sup> Ernesto de la Torre Villar. “Guillermo Prieto, historiador” en Guillermo Prieto. *Lecciones de historia patria*. Presentación Boris Rosen Jélomer. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1999 (Obras Completas, XXVIII), pp. 25-44.

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>118</sup> *Ibid.*, p. 28.

prolongada búsqueda, al día de hoy, me es imposible dar cuenta de ella. No he encontrado referencia alguna que me permita su localización. Por lo menos en los principales acervos bibliográficos que tenemos disponibles, prácticamente no existe. En lo que respecta a esta suerte de reclamo a aquellas ediciones que han aparecido como “mera justificación editorial, sin ningún contenido”, todo apunta a que Ernesto de la Torre se refiere a las ediciones conmemorativas ya mencionadas de 1986 y 1996. Coincidiendo con lo tantas veces mencionado a lo largo del capítulo de que las *Lecciones de historia patria* han tenido una recepción poco fecunda. El siguiente cuadro también lo demuestra.

<b>Trayectoria editorial de las <i>Lecciones de historia patria</i><sup>119</sup></b>		
Primera edición	1886	Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento
Segunda edición, notablemente corregida.	1890	Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento
Tercera edición, notablemente corregida.	1891	Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento
Cuarta edición, notablemente corregida.	1893	Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento
Quinta edición, notablemente corregida.	1896	Imprenta de la Escuela Correccional
Facsímil de la tercera edición	1986	INBA / INEHRM
Versión de la tercera edición	1996	SEDENA
Versión de la quinta edición	1999	CONACULTA

<sup>119</sup> Malcolm D. McLean señala haber visto alguna referencia a otra edición impresa en México, en 1901, que, no obstante, jamás pudo localizar, *vid., op. cit.*, p. 127, nota 87. Debo mencionar que me única a dicha búsqueda, aunque obtuve los mismos resultados.

En las páginas que siguen, aspiro a contribuir al estudio de las *Lecciones de historia patria* a partir de criterios metodológicos distintos a los que vimos a lo largo del capítulo. Esto no significa que el análisis que a continuación expongo al lector sea mejor o tenga mayor validez que los anteriores. Se trata, básicamente, de abrir nuevas brechas de interpretación. En pocas palabras, consciente de la imposibilidad de dicha tarea, el siguiente análisis es el resultado del esfuerzo por conocer lo que Guillermo Prieto me hubiera dicho “si yo hubiera sido su interlocutor originario”,<sup>120</sup> es decir, del diálogo que, desde mi propio horizonte, establecí con el texto que motivó esta tesis.

---

<sup>120</sup> Hans-Georg Gadamer. *Verdad y método II*. Trad. Manuel Olasagasti. 3ª ed. Salamanca: Sígueme, 1998. (Hermeneia, 34), p. 333.

## CAPÍTULO 2

### DEL TIEMPO DE LA VIDA AL TIEMPO DE LA OBRA

*Una hermenéutica histórica que no otorgue una posición central a la esencia de la cuestión histórica y no tenga en cuenta los motivos por los que un historiador se vuelve hacia la tradición es una hermenéutica recortada en su auténtico momento nuclear.*

Hans-Georg Gadamer

Como todo análisis historiográfico supone cierto conocimiento tanto de la época como de quien escribió la obra u obras que son motivo del mismo, en este capítulo ofrezco al lector un panorama general sobre ambos horizontes. No se debe perder de vista que es justamente eso, tan sólo un panorama. Intento, pues, una aproximación a las condiciones que hicieron posible la aparición de las *Lecciones de historia patria*; por lo que se hace necesario, además, realizar un esbozo biográfico sobre Guillermo Prieto que no tiene otro propósito que el de destacar las acciones que pudiesen antojarse como las más importantes de su vida: aquellas que lo llevaron a enseñar y a escribir historia; y, de esta manera, no presentarlo ajeno a los temas que aquí se abordan. En una palabra, me interesa responder ¿por qué escribió historia?



## I. LOS MANUALES ESCOLARES Y EL NACIONALISMO

Charles-Olivier Carbonell señala, haciendo suya una expresión de Gabriel Monod, que el siglo XIX fue el siglo de la historia.<sup>121</sup> Y lo fue no sólo porque en él surgieron los exponentes clásicos de la historiografía (Leopold von Ranke, Jules Michelet, Alexis de Tocqueville y Jacob Burckhardt) o de la filosofía de la historia (L. W. Hegel, Karl Marx, Friedrich Nietzsche y Benedetto Croce),<sup>122</sup> también porque la historia tendió a una profesionalización y a una institucionalización que trajeron consigo un gremio profesional de historiadores. Hacia mediados de siglo, ya se había establecido tanto en Europa como en los Estados Unidos, y comenzaba a tener acomodo en las universidades e instituciones de enseñanza pública, por una parte; y en los archivos, con la apertura y creación de los mismos, por la otra. Procesos que no dejaron de ser paralelos al surgimiento de las escuelas históricas nacionales que, como tales, no fueron homogéneas. Por ejemplo, la neutralidad y el objetivismo practicados por Ranke, no fueron del todo asumidos por Thomas Babington Macaulay o Jules Michelet, las figuras más notables de la historiografía inglesa y francesa respectivamente, quienes dieron prioridad a la participación interpretativa del historiador en la construcción de su relato histórico, aun cuando éste estuviera basado en una exhaustiva investigación archivística.<sup>123</sup>

Benedict Anderson afirma que en esta expansión decimonónica de la historia mucho tuvo que ver la sustitución de las tradicionales lealtades dinásticas y religiosas, por la nueva lealtad y devoción a la nación que se hizo patente en los fuertes Estados capitalistas como

---

<sup>121</sup> Charles Olivier Carbonell. “El siglo de la historia” en *La historiografía*. 3ª reimp. trad. Aurelio Garzón del Camino. México: Fondo de Cultura Económica, 2005 (Breviarios, 353), p. 112.

<sup>122</sup> Un profundo análisis sobre la conciencia histórica en este siglo que toma a los autores citados, es el propuesto por Hayden White. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Trad. Stella Mastrangelo. 4ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2010. 432 p. (Sección Obras de Historia)

<sup>123</sup> Enrique Moradiellos. *Las caras de Clío. Una introducción a la Historia*. Madrid: Siglo XXI, 2001, pp. 163-176.

Inglaterra y Francia, en un primer momento, e Italia y Alemania, posteriormente.<sup>124</sup> Se gestaron así los diferentes nacionalismos europeos a partir de la conciencia que como grupo nacional desarrollaron las diferentes burguesías europeas.<sup>125</sup> Dado que las dimensiones territoriales de dichos Estados se habían hecho insuficientes ante las exigencias del desarrollo productivo en masa puesto en marcha desde el último tercio del siglo XIX hasta prácticamente el inicio de la Primera Guerra Mundial, tuvo lugar la repartición casi completa de África y la ocupación parcial de Asia (con participación activa del Japón y en menor medida de los Estados Unidos) de territorios que entraron en la esfera de influencia preferentemente europea: China, Indochina, o el Imperio otomano, por ejemplo. Uno de los manuales de historia más difundidos en el Reino Unido durante la década de 1880 así lo dejaba ver: “Hemos visto a Inglaterra y a la Gran Bretaña haciéndose cada vez más grande, más poderosa, más libre y más inteligente, hasta que nuestro Imperio se ha convertido en el más extenso, más poderoso y más respetado de la superficie del globo terráqueo”.<sup>126</sup>

La redacción de historias con aspiraciones nacionales afianzó así la identidad de los grupos dominantes que intentaron divulgarla entre los grupos sociales restantes al compás de la economía industrializada; del crecimiento demográfico y urbano; y de la extensión de la escolarización y alfabetización entre una población que, hasta hacía no mucho, se distinguía por ser rural e iletrada. Afanes amparados con la producción de “decenas de manuales escolares, y con el concurso de mitos históricos, himnos, poemas, dramas y ceremonias conmemorativas *ad hoc* (el culto francés a Juana de Arco, la leyenda inglesa

---

<sup>124</sup> Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Trad. Eduardo L. Suárez. 4ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2007. 320 p. (Colección Popular, 498), pp. 26-43.

<sup>125</sup> Para el propio Anderson, este proceso comenzó su consolidación hacia finales del siglo XVIII, cuando “pensar” a la nación sustituyó a la comunidad religiosa y a los reinos dinásticos, *Ibid.*, p. 21.

<sup>126</sup> Enrique Moradiellos, *op. cit.*, p. 169, *apud*, Gareth Stedman Jones. “Historia: miseria del empirismo” en R. Blackburn (ed.) *Ideología y ciencias sociales*. Barcelona: Grijalbo, 1977, pp. 109-131.

del sajón libre de nacimiento, Numancia y la unificación peninsular visigoda en España...)''.<sup>127</sup>

La historia, pues, también sirvió de soporte en la construcción del Estado-nación.<sup>128</sup> Binomio conceptual que supone un territorio, una población, un gobierno o régimen de derecho, y una lengua y cultura comunes, en el cual el Estado antecede temporalmente a la nación.<sup>129</sup> Cuando me refiero a esta última, lo hago a una comunidad políticamente imaginada como inherentemente limitada y soberana,<sup>130</sup> la cual es posible si y sólo si dos o más personas se reconocen como pertenecientes a la misma.<sup>131</sup> Implica, pues, una relación horizontal de camaradería. Este sentido del término, de creación relativamente reciente, se asocia a una serie de procesos típicamente modernos, tales como la burocracia, la secularización, el capitalismo, la revolución, entre otros. Por lo tanto, hablar de él más allá de fines del siglo dieciocho sería inexacto. Es así como el nacionalismo —concepto que conlleva el de nación— puede ser entendido, por una parte, como el amor a la patria natal o adoptiva; y, por la otra, como una forma de legitimación política que prescribe que los límites étnicos no deben contraponerse a los políticos y que los detentadores del poder no

---

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 175.

<sup>128</sup> Me refiero al Estado en la ya clásica acepción de Max Weber, quien lo considera como aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio —concepto esencial en la definición— reclama para sí el monopolio de la coacción física legítima. En donde dicha coacción física no es el único medio, pero sí el más específico. Por ejemplo, ya desde el pasado remoto la familia empleó la coacción física. Se trata, en suma, de una relación de dominio de hombres sobre hombres, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Trad. José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eugenio Ímaz, Eduardo García Máynez y José Ferrater Mora; Edición Johannes Winckelmann; notas José Medina Echavarría. 17ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2008 (Sociología), pp. 1056-1057. Véase, también, Manuel Ferrer Muñoz. *La formación de un Estado nacional en México. El Imperio y la República federal: 1821-1835*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995, pp. 16-33.

<sup>129</sup> José Elías Palti. *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. 2ª reimp. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006 (Colección Popular, 634), p. 15. En esta obra se realiza un estudio crítico sobre las implicaciones políticas e ideológicas de situar a la nación antes o después del siglo XVIII, así como el balance más completo y general sobre los estudios historiográficos y los autores que se han ocupado del tema (Ernest Renan, Federico Chabod, Benedict Anderson, Ernest Gellner, Eric Hobsbawm, Elie Kedourie, Anthony Smith, por citar sólo algunos).

<sup>130</sup> Benedict Anderson, *op. cit.*, p. 23.

<sup>131</sup> Ernest Gellner. *Naciones y nacionalismo*. Introd. John Breuilly; trad. Javier Setó. Madrid: Alianza, 1988 (Alianza Universidad), p. 20.

deben ser diferentes al resto dentro de un Estado dado.<sup>132</sup> Sobre este particular, me interesa hacer una observación que juzgo pertinente: es el nacionalismo el que engendra las naciones, y no al revés.<sup>133</sup> Así, no sólo es el Estado el que genera a la nación, puesto que más allá de la autoridad o la coacción física, se encuentra el sentido de fraternidad que liga horizontalmente a sus miembros.

Con base en lo anterior, puedo decir, con María Rosa Palazón, que, desde el siglo XIX, el nacionalismo desembocó en dos vertientes contrarias: una vinculada al dominio (nacionalismo ofensivo), la otra a la fraternidad (nacionalismo defensivo). El primero tiende a las conquistas, guerras o invasiones, con miras a la opresión política, económica y cultural; por ejemplo, “instituye una ‘historia nacional’ o mundial desde la perspectiva de sus intereses; privilegia una lengua y unas cosmovisiones contra otras, y mediante su influencia en los medios de divulgación establece los parámetros del éxito o del fracaso social”.<sup>134</sup> Se trate no sólo del sometimiento de una nación a otra, también de una clase por otra, o bien, del centro a las periferias. De manera opuesta, el nacionalismo defensivo reacciona a dichas agresiones del exterior o de un poder central. Hermana en favor de la igualdad, y actúa con la certeza de que si la nación aún existe, “cuantas más dificultades ha domeñado, cuantos más retos de sus agresores ha vencido, mayor ha sido su éxito, aun cuando se halle en una situación marginal”.<sup>135</sup> Como esta distinción será identificada en las *Lecciones de historia patria* para el *Capítulo 6* de esta tesis, por el momento cabe mencionar que, en lo que a los manuales escolares europeos respecta, al ejemplo visto en

---

<sup>132</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>133</sup> *Ibid.*, p. 80.

<sup>134</sup> María Rosa Palazón Mayoral. *¿Fraternidad o dominio? Aproximación filosófica a los nacionalismos*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2006 (Ediciones Especiales, 36), p. 187.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 183.

líneas precedentes sobre la manera en que fue proyectada la imagen de Gran Bretaña, podemos agregar el caso de Francia para mostrar cómo, en por lo menos una forma, el nacionalismo ofensivo se vinculó con la historia. Justo en la transición entre los siglos XIX y XX, en el prólogo a la popular *Histoire de France* que él mismo dirigió, Ernest Lavisse recalca que:

A la enseñanza histórica le incumbe el glorioso deber de hacer amar y comprender la patria [...], nuestros antepasados galos y los bosques de los druidas, Carlos Martel y Poitiers, Rolando en Roncesvalles, Godofredo de Bouillon en Jerusalén, Juana de Arco, todos nuestros héroes del pasado, aureolados de leyenda [...]. Si el escolar no lleva consigo el vivo recuerdo de nuestras glorias nacionales, si no sabe que nuestros antepasados combatieron en mil campos de batalla por causas nobles, si no aprende la sangre y el esfuerzo que costaron lograr la unidad de la patria y hacer surgir del caos de nuestras instituciones envejecidas las leyes sagradas que nos hicieron libres, si no se convierte en un ciudadano compenetrado con sus deberes y un soldado que ama la bandera, el maestro habrá perdido su tiempo.<sup>136</sup>

Si bien, no se pueden igualar los tiempos y realidades, puesto que cada Estado-nación tuvo su propia experiencia histórica específica, no es menos cierto que los procesos descritos en los párrafos precedentes tuvieron en nuestro país un espacio para su arraigo en el último tercio del siglo XIX. Y es que la consolidación del Estado-nación en México se caracterizó por ser un proceso considerablemente largo: entre la consumación de la Independencia (1821) y el triunfo del proyecto liberal encabezado por Benito Juárez (1867), hubo innumerables gobiernos —casi todos producto de golpes de Estado y en perenne quiebra—, la costosa guerra contra los Estados Unidos, las dos guerras con Francia

---

<sup>136</sup> Jacques Le Goff. *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. Trad. Marta Vasallo. Barcelona: Paidós, 2005 (Surcos, 14), p. 75., *apud*, Pierre Nora. “Ernest Lavisse. Son rôle dans la formation du sentiment national” en *Revue Historique*, 1962, CCXXVIII, pp. 102-103.

—resultando la segunda en un imperio—, además de conflictos internos como las Guerras de Castas en Yucatán y la Huasteca. Problemas críticos que hablan de la dificultad por establecer un Estado fuerte, y que se colocaron en la pugna entre los dos proyectos de nación: el liberal y el conservador.

Así las cosas, fue a partir de 1867 cuando el Estado pudo tener mayor injerencia en la educación y dotarla de una ideología predominantemente liberal, aunque, como bien apunta Eugenia Roldán Vera, “los proyectos y programas de enseñanza vinieron a su vez acompañados por una nueva filosofía educativa que fue transformando gradualmente los principios liberales: el positivismo”.<sup>137</sup> En este clima, la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867 estableció definitivamente la enseñanza de la historia de México para la primaria, mientras que, al año siguiente, se estableció en la Escuela Nacional Preparatoria. A partir de entonces, la historia se abrió paso para ser el medio ideal por el cual se debía rendirle culto a la nación mediante una ejemplaridad moralizante que se caracterizaba, sobre todo, por cultivar y enaltecer el amor a la patria en detrimento del fanatismo religioso.

Los manuales de secundaria y preparatoria (como las *Lecciones de historia patria*) tenían, además, la intención de mostrar una interpretación liberal plagada de mitos que aspiraba a reforzar un nacionalismo cimentado en la historia, dado que la unidad de los mexicanos dependía, por un lado, de su reconocimiento en un pasado común; y, por el otro, del rechazo y la defensa ante toda intervención extranjera.<sup>138</sup> Para los Congresos de Instrucción Pública de 1889-1890 y de 1890-1891, los métodos propuestos para la

---

<sup>137</sup> Eugenia Roldán Vera, “Los libros de texto de historia de México”, p. 498. Recordemos que, justamente, en ese año Gabino Barreda dio lectura a su famosa *Oración cívica*, misma que marcó, en varios sentidos, la introducción gradual del positivismo en México.

<sup>138</sup> *Ibid.*

enseñanza de la historia se basaron, en términos generales, en estos principios.<sup>139</sup> Poco antes de estas disposiciones, en 1886 para ser exactos, en el mismo año de publicación de las *Lecciones de historia patria*, Manuel Payno dejaba ver en la octava edición de su *Compendio de la historia de México*<sup>140</sup> algunos trazos propios de un nacionalismo más defensivo en tanto que apuntaba hacia la defensa de la Independencia. Dice el texto:

- ¿Qué juicio se debe formar del conjunto de nuestra historia nacional?
- El filósofo, el hombre de mundo y el observador imparcial, no podrán menos, reflexionándolo bien, sino formar un juicio favorable.
- [...]
- ¿Cómo podrá juzgarse del periodo de la Independencia?
- Ya se ha dicho en este libro, y es necesario repetirlo, que la independencia es un derecho de los pueblos, del cual no se duda hoy. [...] El carácter de esa lucha fue semejante al de luchas iguales en otras partes, y aun a la que los mismos españoles sostuvieron para sacudir la dominación de los moros. Hubo de una y otra parte jefes valientes y humanos, y de una y otra soldados bárbaros, ladrones y sanguinarios; pero es necesario decir que los españoles se excedieron en crueldad, y que en rigurosa justicia, no tenían derecho para hacer esas sangrientas ejecuciones que acabaron con la existencia de nuestros caudillos mexicanos, a los cuales la historia imparcial nunca dejará de tributar el honor y la gloria que merecen los que se sacrifican por su patria.<sup>141</sup>

Siguiendo el método catequístico de preguntas y respuestas, dado que la obra estaba dirigida para niños, Manuel Payno nos muestra que la defensa de la Independencia era, desde su perspectiva, una asignatura pendiente para las nuevas generaciones. De esta manera, a pesar de ser un liberal moderado, puede verse su intención de estimular en los

---

<sup>139</sup> Para una breve reseña sobre ambos Congresos, *vid.*, Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, pp. 93 y ss.

<sup>140</sup> Para esta tesis, la versión que se emplea es la de la octava edición, publicada como, Manuel Payno, “Compendio de la historia de México” en *Compendio de la historia de México / Historia nacional*. Comp., pres. y notas Boris Rosen Jélomer; pról. Nicolás Cárdenas. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 2002 (Obras Completas, XII), pp. 45-343. La primera edición de la obra es de 1870.

<sup>141</sup> *Ibid.*, pp. 251-252.

alumnos un sentimiento de confraternidad forjado por las dificultades superadas para llegar al presente positivo desde el cual escribe. Sin embargo, aunque el *Compendio* de Payno fue uno de los de mayor circulación durante las últimas décadas del siglo XIX,<sup>142</sup> periodo que nos ocupa, no fue sino hasta 1894, con la publicación del *Catecismo de historia patria* y los *Elementos de historia patria* de Justo Sierra<sup>143</sup> cuando este nacionalismo defensivo cobró mayor fuerza. Nicolás Cárdenas señala que en la obra de Payno todavía no se consolida un elemento fundamental para el afianzamiento del sentimiento nacionalista que sí está en Justo Sierra: “un orden o mapa hagiográfico en el que cada héroe tiene su lugar garantizado”.<sup>144</sup> En los *Elementos de historia patria*, Sierra hace hincapié en que después de la caída del llamado Segundo Imperio Mexicano (1864-1867):

La República quedaba restaurada; la segunda independencia estaba consumada. La nación mexicana había sido un ejemplo vivo de que un pueblo que se resuelve al sacrificio para reconquistar un derecho triunfa al fin, porque no puede morir; los pueblos no mueren. Juárez condensó en pocas palabras la lección que daba al mundo lo que en nuestra historia se llama la intervención francesa: “Para las naciones como para los individuos, el respeto al derecho ajeno es la paz”. Estas palabras, que ahora no podemos comprender bien pero que encierran una gran verdad, deben retenerse en la memoria y están grabadas en la conciencia de todo mexicano”.<sup>145</sup>

En efecto, se trataba de velar por esa “Segunda Independencia”. Del mismo modo que en la cita de Payno, aquí se invoca al sacrificio en aras de salvaguardar la libertad que

---

<sup>142</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, p. 81.

<sup>143</sup> Las dos obras que aquí se usan están compiladas en, Justo Sierra. *Ensayos y textos elementales de historia*. 1ª reimp. de la 3ª ed. Edición ordenada y anotada Agustín Yáñez. México. UNAM, Coordinación de Humanidades, 1991. 520 p. (Nueva Biblioteca Mexicana, 57)

<sup>144</sup> Nicolás Cárdenas. “Payno y la difícil escritura de la historia patria” en Manuel Payno, *op. cit.*, p. 31.

<sup>145</sup> Justo Sierra, *op. cit.*, pp. 385-386.



como nación se ha conseguido.<sup>146</sup> Los ejemplos comentados en estas últimas líneas nos hablan, de un modo muy general, de cómo los manuales escolares se convirtieron en auténticos pilares del nacionalismo (con todo y sus dos vertientes inherentes: la ofensiva y la defensiva). Quizá la dedicatoria con que Sierra inaugura sus *Elementos de historia patria* exprese el fin último de los manuales en esta época (y, de paso, nos ligue al tema del siguiente apartado), pues ahí les decía a sus hijos que: “El amor a la patria comprende todos los amores humanos. Ese amor se siente primero y se explica luego”.<sup>147</sup>

## II. LA HISTORIA PATRIA

No fue sino hasta el régimen de Porfirio Díaz, que en la historia de México se ha denominado Porfiriato (1876-1911), cuando se sentaron las bases para la referida consolidación del Estado-nación. Después del triunfo liberal sobre los conservadores, con la puesta en marcha de las Leyes de Reforma durante los gobiernos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, la Iglesia pudo ser sometida, relativamente, al poder del Estado: los caciques y otros poderes regionales comenzaron a entrar en la esfera de poder del mismo, y, finalmente, las fuerzas armadas locales, regionales y privadas debieron conocer su propio proceso de institucionalización. Durante el Porfiriato sobrevinieron, en resumidas cuentas, dos hechos fundamentales: 1) la consolidación del Estado; y, 2) la formación de un imaginario nacionalista en amplios sectores de la sociedad. Este par de elementos nos indican que, del mismo modo que en Europa, en la construcción del Estado en México

---

<sup>146</sup> No se trata de exponer una cita y sacarla de contexto. Lo que he intentado es respetar el propósito del apartado de ofrecer un panorama general.

<sup>147</sup> Justo Sierra, *op. cit.*, p. 291.

precedió a la edificación de la nación.<sup>148</sup> Como también ya mencioné, la historia fue un pilar en este proceso. Resta ver en qué circunstancias para el caso mexicano.

Luis Medina Peña señala que la Historia Patria se corporizó con el surgimiento del Estado-nación. Esto no quiere decir, sin embargo, que no preexistiera a este último, puesto que “forma parte de una larga tradición, la de contar historias a los niños”.<sup>149</sup> Así, la Historia Patria se distingue, entre otras cosas, por ser un producto especialmente diseñado para niños y adolescentes que se encuentran en los años decisivos de una formación que posteriormente habrá de regir su conducta tanto cívica como política, y tiene como razón de ser la de “formar la identidad nacional del Estado”.<sup>150</sup>

Estas pretensiones se vieron plasmadas desde prácticamente el primer periodo en el poder de Porfirio Díaz (1876-1880), cuando José María Vigil publicó, en 1878, su estudio intitulado “Sobre la necesidad y conveniencia de estudiar la Historia Patria”,<sup>151</sup> en el cual planteó la exigencia de dar un viraje en el estudio de la historia en básicamente tres aspectos: a) la educación debía ser universalista pero al mismo tiempo mexicanista, le correspondía afirmar lo universal desde lo nacional “como una conveniencia y necesidad para los pueblos, el que mantengan aquellos rasgos que constituyen su fisonomía propia, su personalidad en medio del concurso de las naciones;”<sup>152</sup> b) la historia novohispana debía

---

<sup>148</sup> Para esta consideración me apoyo en la línea de interpretación que siguen, en sus respectivas obras, los siguientes historiadores: Enrique Florescano. “Patria y nación en el imaginario mexicano” en Verónica Oikón Solano (ed.) *Historia, nación y región. Volumen II*. México: El Colegio de Michoacán, 2007, p. 606; y Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, p. 285.

<sup>149</sup> Luis Medina Peña. “Las dos historias patrias” en *Nexos*, núm. 381, septiembre 2009, p. 45.

<sup>150</sup> *Loc. cit.*

<sup>151</sup> Este estudio se publicó, en cinco partes, del 9 de junio al 6 de julio de 1878 en la publicación periódica *El Sistema Postal*. Sin embargo, puede consultarse, de manera compilada, como: José María Vigil. “Sobre la necesidad y conveniencia de estudiar la Historia Patria” en Juan A. Ortega y Medina. *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*. Pról. Álvaro Matute Aguirre; notas bibliográficas y apéndice bibliográfico Eugenia W. Meyer. 3ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001 (Serie Documental, Instituto de Investigaciones Históricas, 8), pp. 315-329.

<sup>152</sup> *Ibid.*, p. 318.

dejar de valorarse en el crisol del odio, puesto que —afirmaba Vigil—“allí están los gérmenes de nuestras costumbres y de nuestros hábitos”;<sup>153</sup> y, c) debía cultivarse el estudio del pasado prehispánico, para ello era prioritario dejar de ver con desdén a los pueblos indígenas (o a las razas, para ir más acorde con el vocabulario de la época). Se debía estudiar esa *barbarie*, que por más despreciable que fuera, su persistencia constituía “el obstáculo más formidable para el establecimiento de la paz y del desarrollo de los elementos benéficos”.<sup>154</sup>

Además de proponer esta serie de adecuaciones a la Historia Patria, Vigil mostraba que la función principal de esta última era precisamente la de dotar de una identidad a los pueblos, la cual no podía constituirse *a priori*, por lo que era imposible que aquellos prescindieran de su pasado, “única base segura para conocer el presente y preparar el porvenir”.<sup>155</sup> Vemos, pues, que este tipo de Historia sostiene que el pasado es útil en tanto puede ser traído al presente para ser proyectado hacia un futuro mejor en el que México, además de adquirir su personalidad propia como nación, formara parte del “templo majestuoso de la civilización”,<sup>156</sup> de “la obra gigantesca del progreso universal”.<sup>157</sup> Sobre cómo debía ser la composición narrativa de la Historia Patria, Vigil consideró que no debía limitarse a los datos duros, debía ser más que una crónica fría. Por lo mismo, no debía ni podía limitarse al cúmulo de fechas. Tenía que ser atractiva, es decir, una narración en la cual no bastara con saber que existió tal o cual personaje, se debía trazar, en cambio, su “fisonomía moral” y valorar así tanto sus obras como su influencia. En esto consistía, desde

---

<sup>153</sup> *Ibid.*, p. 319.

<sup>154</sup> *Ibid.*

<sup>155</sup> *Ibid.*, p. 319.

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 329.

<sup>157</sup> *Ibid.*, p. 327.

la perspectiva de Vigil, “la filosofía y la moralidad de la historia”.<sup>158</sup> Aunque no lo expresa abiertamente, pienso que propone una escritura intencional de la misma, pero no por eso inventada.

De esta manera, la Historia Patria se hizo conveniente y necesaria no sólo para reforzar la identidad nacional del Estado mexicano, también para transmitir las pautas que en materia política eran necesarias para el mundo industrializado, para formar ciudadanos que transitaran hacia la senda del progreso. Se debía reconocer primero que se estaba aún muy lejos de eso: “por más que sufra nuestro amor propio”,<sup>159</sup> profería Vigil a sus contemporáneos. Un eco a su llamado lo encontró en el entonces ya viejo liberal Guillermo Prieto, quien con sus *Lecciones de historia patria* se sumó a dicha labor. Recorramos a través de las siguientes páginas algunos pasajes de su vida.

### III. ENTRE LA ESPADA, LA PLUMA Y LA TRIBUNA

Nacido en la ciudad de México, el 10 de febrero de 1818, José Guillermo Ramón Antonio Agustín Prieto Pradillo, como fuera bautizado por sus padres don José María Prieto y doña María Josefina Pradillo, formó parte de una generación de políticos y hombres de letras que llevó a cabo la no fácil tarea ya señalada en el apartado precedente: dar forma a la nación mexicana. Luis González y González denominó a dicha generación como la “pléyade de la reforma”.<sup>160</sup> Elite “urbana desde su nacimiento”<sup>161</sup> que, además de Guillermo Prieto,

---

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 322.

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 328.

<sup>160</sup> Luis González y González, *op. cit.*, p. 17-17-32.

<sup>161</sup> *Ibid.*, p. 18. La importancia de entender a la generación como élite, desde la perspectiva de Luis González y González, se debe a que “en el mundo capitalista ascendente, en el mundo de los tres siglos, en la época de las naciones independientes, los auténticos responsables del cambio social son minorías rectoras, grupos de hombres egregios, asambleas de notables, no masas sin rostro ni adalides archidibujados, [...] los pocos que vislumbran a lo lejos, ‘forman cuerpos cuasibiológicos’ que se distinguen claramente de las clases

también estuvo integrada por otras figuras notables como Benito Juárez, Melchor Ocampo, José María Iglesias, entre otros, y que se puede valorar en los siguientes términos:

Los astros de la reforma no únicamente han sido apasionantes; en vida fueron apasionantes, es decir, más emotivos, más diligentes y más rencorosos que el común de la especie humana. La sobreemotividad empujó a la mayoría a abrazarse a la musa del romanticismo; la compulsividad los condujo a un liberalismo impetuoso, y la poca capacidad de olvido los hizo usar inmoderadamente la piqueta y el fusil contra las obras y los operarios de la tradición mexicana [...] Fue un elenco furibundo y, por lo mismo, propulsor de las tres metas asignadas para México en la época nacionalista, liberal y romántica: las metas de la libertad, el orden y el progreso. El elenco de la reforma le abrió cancha a golpes y porrazos a la despampanante figura de la libertad.<sup>162</sup>

En efecto, Guillermo Prieto delineó desde muy temprana edad su perfil romántico y liberal, lo que no significó que su vida estuviera carente de contradicciones y cambios en su búsqueda por abrazar la citada figura de la libertad. Y es que, concediendo toda la razón a Luis González y González, la vida de Prieto es enormemente apasionante. Huérfano desde los 13 años, después de una infancia acaecida con cierta holgura entre la ciudad de México y el Molino del Rey, en Chapultepec, de donde su padre era administrador, las peripecias en la ciudad fueron su más cercana compañía: mientras algunos parientes se hicieron cargo de su madre, que había perdido la razón tras la muerte de su padre, él quedó a cargo de dos ancianas caritativas conocidas de la familia. Aciaga experiencia que “proyectó una sombra

---

mayoritarias a quienes dominan, de los cuerpos masivos destinados a trabajar y obedecer, de las masas trabadoras de un Estado-nación, de la muchedumbre inmensa, en usos y costumbres”, *Ibid.*, p. 11.

<sup>162</sup> *Ibid.*, p. 32.

duradera y lúgubre en el desarrollo sentimental de Guillermo [Prieto], e influyó más tarde en muchas de sus composiciones líricas”.<sup>163</sup>

No es difícil imaginar que para un joven en esta situación el romanticismo fuera un buen vehículo para desarrollar y expresar su ser. Su vida dio un vuelco que, durante los cuatro años siguientes (entre 1832 y 1836), lo aproximó a dicha corriente. En ese lapso conoció a quien fuera su protector, don Andrés Quintana Roo, por quien pudo, además de acceder a una vasta biblioteca, inscribirse al Colegio de San Juan de Letrán para seguir con su educación. También escribió su primer soneto cuando su hermano estuvo a punto de morir, al cual intituló *A Cristo crucificado*;<sup>164</sup> leyó la Biblia y la vida de los santos “con asiduidad inverosímil”<sup>165</sup> en su labor como dependiente en el despacho del padre Basilio Arrillaga, miembro prominente del Partido Clerical; conoció a su amada María, musa que estimuló su producción literaria; y, por último, asistió a la casa de Francisco Ortega, distinguido periodista y hombre de letras, en donde se reunía un grupo literario que fundó el periódico manuscrito *Obsequio a la Amistad*, en el cual Prieto contribuyó con algunos poemas que se convirtieron en sus primeros escritos literarios en ser publicados. Todos los asistentes a estas tertulias, inspiradas por la escuela romántica, decidieron formalizarlas en el año de 1836 con la fundación de la Academia de Letrán, en una de las celdas del Colegio del mismo nombre. Una piña espolvoreada con azúcar engalanó la primera sesión. Los bolsillos de los fundadores no dieron para más. Situación que no menguó, de ninguna manera, el ánimo del grupo por llevar a cabo sus dos objetivos cardinales: “fundar una literatura nacional y ejercer la democracia en el grupo y en el medio cultural de la

---

<sup>163</sup> Malcolm D. McLean, *op. cit.*, p. 12.

<sup>164</sup> De acuerdo con Luis González Obregón, Prieto le hizo mención del nombre de su soneto, *vid.*, “Reminiscencias [Prólogo]” en Guillermo Prieto. *Prosas y versos*. México: Cultura, 1917, p. 7.

<sup>165</sup> Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, p. 119.

época”.<sup>166</sup> Sin duda, en este periodo de su vida, Prieto delineó su espíritu romántico (a pesar de su asidua lectura de la Biblia y de la vida de los santos, puesto que “el romanticismo no se avenía con la irreligiosidad”<sup>167</sup>). Esto si entendemos al Romanticismo como el movimiento cultural que tuvo su centro de gravedad en lo que ahora conocemos como Alemania durante los años de 1790 y 1830,<sup>168</sup> el cual reaccionó a las tendencias universalizantes de la Ilustración de dictar leyes válidas para todos los pueblos basadas en el principio de la “razón”, al reivindicar el derecho al sentimiento y la fantasía, pero, sobre todo, a la individualidad.<sup>169</sup> Estos principios llevados al terreno de la nación implicaron el respeto a su singularidad, a sus tradiciones, y al reconocimiento de su “alma nacional”, es decir, el respeto a “las peculiaridades imborrables, morales y espirituales de cada pueblo”.<sup>170</sup> Con esto no olvido que no hubo uno, sino diferentes romanticismos en función de las necesidades de cada país. Como vimos, la Academia de Letrán sentó las bases del

---

<sup>166</sup> Marco Antonio Campos. *La Academia de Letrán*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 2004 (Colección de Bolsillo, 23), p. 7.

<sup>167</sup> Luis González y González, *op. cit.*, p. 22.

<sup>168</sup> Para Northrop Frye, se puede ubicar históricamente el origen y auge del romanticismo en el periodo señalado. Empero, distingue que, en tanto movimiento cultural, su centro de gravedad estuvo en las artes creativas (literatura, pintura y música), y preferentemente en la poesía, en donde las ideas están subordinadas a las imágenes, a un lenguaje más sencillo, sensual y apasionado que el de la filosofía, por ejemplo. A pesar de estas precisiones, Frye considera que no se puede entender unívocamente al romanticismo, ni en un país en concreto, ni en un autor en particular, ni en toda la obra del mismo, puesto que se trata de un término selectivo, pero no variable. Dos ejemplos del romanticismo inglés que menciona son, a saber: que George Crabbe, aunque romántico, no toda su obra es romántica; o que la obra de William Wordsworth generalmente se toma por romántica, el prefacio a sus *Baladas líricas* difícilmente puede considerarse como “anti-realístico”, si el término “romántico” se define como lo opuesto a lo “clásico” o “realístico”, *vid.*, “El barco embriagado: elementos revolucionarios en el Romanticismo” en *La estructura inflexible de la obra literaria. Ensayos sobre crítica y sociedad*. Trad. Rafael Durbán Sánchez. Madrid: Taurus, 1973 (Persiles, 60), pp. 265-287.

<sup>169</sup> Del mismo modo que Frye, Isaiah Berlin no ofrece una definición exacta sobre el Romanticismo, aunque sí lo considera como el “punto de inflexión” más importante en la historia, es decir, el cambio más radical en el marco conceptual que dio origen nuevas ideas y nuevas palabras, de manera que las dudas y problemas angustiosos del pasado se presentaron ya como extrañas formas de pensamiento, incluso propias a un mundo ajeno. En una palabra, la noción de verdad y validez en ética y política se diluyeron, la moral de la consecuencia fue sustituida por la del motivo, la de la efectividad exterior por la de la vida interior, *vid.*, Isaiah Berlin. “La revolución romántica: una crisis en la historia del pensamiento moderno” en *El sentido de la realidad. Sobre las ideas y su historia*. Trad. Pedro Cifuentes, Edición Henry Hardy. Introd. Patrick Gardiner. Madrid: Taurus, 2000 (Pensamiento), pp. 243-279.

<sup>170</sup> Federico Chabod. *La idea de nación*. Trad. Stella Mastrangelo. 1ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 1997 (Breviarios, 453), p. 21.

romanticismo mexicano al empeñarse, mayoritariamente a través de la poesía, en producir una literatura propia en la cual “la conquista española, la guerra de Independencia y el mundo indígena remoto conformaron su trama histórica principal”.<sup>171</sup> Preceptos que hicieron mella en Prieto y que estimularon su búsqueda de lo nacional justamente en lo familiar y circundante, lo cual fijó por escrito en sus cuadros de costumbres, sus relatos de viajes, su poesía popular y patriótica, y más adelante, aunque con otros matices, en sus manuales de historia.

Continuando con la vida de nuestro autor, las tres décadas siguientes que fueron desde la fundación de la Academia de Letrán (1836) hasta el ocaso del imperio de Maximiliano (1867), estuvieron marcadas por el conflicto interno que enfrentó a liberales y conservadores, y, sobre todo, por las intervenciones extranjeras. Acontecimientos que debieron afinar el espíritu nacionalista y romántico de Guillermo Prieto. Como es sabido, en el año de 1838 se suscitó la llamada “Guerra de los Pasteles”, que consistió en la intervención militar de Francia en Veracruz para exigirle al gobierno el pago de las indemnizaciones pendientes por daños sufridos a ciudadanos franceses, y por los gastos que la flota anclada generó. La reacción de Prieto no pudo ser de otro modo: antes que la espada, empuñó la pluma y escribió una marcha militar contra los franceses para después alistarse en el regimiento de caballería del coronel Joaquín Escandón. Su puntería resultó tan desafortunada que de inmediato fue nombrado sargento, “para que no volviera a tirar más”<sup>172</sup>, como él mismo refirió.

---

<sup>171</sup> Carlos Illades, *op. cit.*, p. 22. El estudio de Illades también debe verse como un buen balance sobre las diferentes líneas de interpretación que ha tenido el romanticismo, de sus principales teóricos, así como de las diversas perspectivas que ha tenido en Europa, Latinoamérica y, por supuesto, México.

<sup>172</sup> Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, p. 214.



Así, Prieto se fue tornando, gradualmente, en un liberal exaltado que vivió sus años más agitados políticamente hablando: a diferencia de Benito Juárez o Francisco Zarco, quienes vieron en la política transformaciones paulatinas, en Prieto casi siempre fue “cuestión de principios absolutos, cuestión de poesía, que no de prosa, de blanco y negro, que no de gris”.<sup>173</sup> Por ejemplo, ya en la década de 1840 escribió desde la prensa en contra de los regímenes santanistas cuando formó parte de la redacción de dos publicaciones dirigidas por Ignacio Cumplido: *El Siglo XIX*, periódico liberal y órgano de la oposición, y *El Museo Mexicano*, revista literaria en la que publicó, en 1843, su primer trabajo historiográfico, un artículo que intituló *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón* (y que analizaré en el capítulo siguiente). Asimismo, colaboró en *El Monitor Republicano*, y fundó junto a su buen amigo Ignacio Ramírez el periódico satírico *Don Simplicio. Periódico burlesco, crítico y filosófico. Por unos simples*, que se publicó desde diciembre de 1845 hasta abril de 1846, cuando Prieto y los demás colaboradores fueron llevados a la cárcel, para luego volver a publicarse en julio de este último año. En 1847, los redactores suspendieron voluntariamente su publicación por considerar poco pertinente la sátira de *Don Simplicio* en un clima de tensión provocado por la invasión del ejército estadounidense. Fue la guerra contra los Estados Unidos (1846-1848) el acontecimiento que marcaría un punto de quiebre en la vida de Prieto y que lo conduciría, quizá sin proponérselo de principio, hacia la historia de una manera más consciente.

Después de su penosa participación en la “rebelión de los polkos”, la cual quedó referida desde el primer capítulo, se dedicó durante la guerra a la redacción de noticias en inglés para el periódico de la Secretaría de Relaciones. Su objetivo no era otro que el de

---

<sup>173</sup> Marcos Tonatiuh Águila M. “Guillermo Prieto: Guerrero de la pluma” en Guillermo Prieto. *Cartas públicas y privadas*. Comp., presentación y notas. Boris Rosen Jélomer. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 1997 (Obras Completas, XXVI), p. 18.

informar a los mercenarios irlandeses que desertaban del ejército estadounidense y que se habían incorporado al mexicano. Ante la inminente ocupación de la ciudad de México por las tropas estadounidenses, Prieto junto con su esposa y sus tres hijos se vieron obligados a cambiar de domicilio. Lucas Alamán les proporcionó refugio, con todo y que se tratara del máximo referente del ala conservadora. No había espacio para divisiones innecesarias, era momento de sumar. Fue así como Prieto, acompañado de los redactores de *El Monitor Republicano*, ofrecieron sus servicios al general Gabriel Valencia, comandante del Ejército del Norte. Como su mala puntería había sido más que probada en 1838, en esta ocasión Prieto se desempeñó como mensajero del general Valencia. Tras la ocupación de la capital, en septiembre de 1847, Santa Anna renunció a la presidencia y el Congreso se trasladó a Querétaro. Prieto siguió el mismo rumbo, pues en ese momento era diputado por el Estado de Jalisco.

El lamentable desenlace de la guerra es de sobra conocido: firmado en febrero de 1848, y ratificado en mayo de ese mismo año, el tratado de Guadalupe-Hidalgo establecía que México debía ceder a los Estados Unidos más de la mitad de su territorio, le exigía renunciar a todo reclamo futuro sobre Texas, y fijaba los límites de la frontera internacional en el Río Bravo. Todo a cambio de una risible indemnización. Hecho que trajo consigo una sensación de angustia e incertidumbre en la época. Se llegó a poner en tela de juicio la continuidad de la nación. Una reacción inmediata a esto fue, en el campo de la historiografía, la publicación del libro colectivo *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos*. Su importancia estriba en su carácter testimonial debido a que sus autores fueron testigos e incluso partícipes de la guerra. De entre ellos, destacan, José

María Iglesias, Manuel Payno, Ignacio Ramírez, y, por supuesto Guillermo Prieto, quien escribió varios capítulos (textos que también serán analizados en el capítulo siguiente).

Los años posteriores a la guerra transcurrieron entre sus labores como periodista y político, hasta que en el año de 1854 se proclamó el Plan de Ayutla, mismo que propició el final de la dictadura de Santa Anna, por una parte; y posibilitó la integración del Congreso Constituyente de 1856, por la otra. En este último, Prieto fue representante de Puebla. Participó con verdadero ahínco en los debates suscitados en las sesiones del Congreso. Podemos considerar esta etapa de su vida como un momento fulgurante también para los liberales de su generación: lograron materializar su ideología reformadora en la Constitución que se promulgó en febrero de 1857, la cual trajo casi de manera inmediata la llamada Guerra de Tres Años, o Guerra de Reforma. Confrontación de carácter civil, pero también político y militar, entre los dos proyectos de nación que se habían venido configurando prácticamente desde el nacimiento a la vida independiente, el liberal (proyecto republicano) y el conservador (proyecto monárquico). Proceso que culminó con el triunfo parcial del primero, al establecer Juárez su gobierno en 1861. La tarea que se le asignó a Prieto fue todo menos fácil: le correspondió publicar, ni más ni menos, el decreto del 5 de febrero que, en buena medida, llevaba a la práctica un elemento esencial de la Reforma, pues sentenciaba que: “Los bienes llamados eclesiásticos son y han sido siempre del dominio de la nación y, en consecuencia, son nulos y de ningún valor todos los contratos y negocios celebrados por el clero sin el conocimiento y aprobación del gobierno constitucional”.<sup>174</sup> Como es evidente, el decreto sentó las bases para la secularización de las propiedades del clero. Anhelaba hacer efectiva la separación Iglesia-Estado. Por eso y más, Prieto atrajo para sí la enemistad perenne del clero.

---

<sup>174</sup> Malcolm D. McLean, *op. cit.*, p. 35.

Relativamente alejado de la política durante los siguientes meses, nuestro autor retomó de nuevo esta actividad tan apreciada por él cuando, en abril de 1862, comenzó la guerra de intervención francesa.<sup>175</sup> Después de tres años de guerra, para 1865, las tropas francesas se habían apoderado de Querétaro y se habían dirigido hacia San Luis Potosí. Hecho que provocó que, para el mes de agosto, el gobierno encabezado por Juárez se instalara en Paso del Norte. Al finalizar ese año, ocurrió un momento coyuntural en la vida de Prieto: su desencuentro con Juárez. Lo que motivó este hecho fue que el periodo presidencial de Juárez había terminado durante el otoño, después de cuatro años de gobierno, pero como la guerra había imposibilitado la realización de elecciones, éste prolongó su estancia en el poder. Según la Constitución de 1857, si no había elecciones para el 1º de diciembre, el poder había de transferirse al presidente de la Suprema Corte de Justicia, que en ese momento era Jesús González Ortega. Ante la indudable violación a la Constitución por parte de Juárez, Prieto apoyó a González Ortega. A pesar de su respeto y admiración por el primero, las leyes republicanas de la patria estaban por encima de cualquier personalidad, así se tratara del propio Juárez. Como consecuencia, Prieto abandonó el país y se dirigió hacia los Estados Unidos, a donde arribó en enero de 1866, y en donde permaneció hasta octubre de 1867, después de que el último soldado francés había salido de México y de que Maximiliano había sido fusilado. Para diciembre, se encontraba nuevamente en la ciudad de México. Ya lo esperaba su asiento en el Congreso.

En las siguientes tres décadas, que van desde el ocaso del imperio de Maximiliano (1867) hasta su propia muerte (1897), ya sin guerras civiles ni invasiones extranjeras, Prieto dispuso del tiempo suficiente para llevar hasta sus últimas consecuencias sus intereses

---

<sup>175</sup> *Ibid.*, p. 31.

literarios. Comenzó así a colaborar en las publicaciones periódicas *La Orquesta* y *El Semanario Ilustrado*; figuró como uno de los miembros distinguidos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística junto a Vicente Riva Palacio e Ignacio Manuel Altamirano; publicó sus *Lecciones de economía política*; volvió a colaborar en *El Siglo XIX* con la columna “Los ‘San Lunes’ de Fidel”;<sup>176</sup> y publicó sus *Versos inéditos*. Como su pasión por la tribuna no era menor que por las letras, su actividad parlamentaria continuó.

Es así como encontramos a un Prieto bastante entrado en años, pero desempeñando sus dos grandes pasiones, la política y las letras. Para la década de 1880, con más de sesenta años auestas, y a sabiendas de que su vida comenzaba a extinguirse, Prieto recurrió como nunca a la escritura con una conciencia histórica afianzada. En esta década publicó la mayor parte de sus obras más conocidas: *Musa callejera*, en 1883; la segunda edición de sus *Viajes de orden suprema*, en 1883; la *Breve introducción al estudio de la historia universal*, en 1884 (ya vimos que tuvo una segunda edición cuatro años más tarde con el título de *Compendio de historia universal*); el *Romancero nacional*, en 1885; y, por supuesto, las *Lecciones de historia patria*, en 1886. En este último año también comenzó a redactar sus *Memorias de mis tiempos*. Todavía se dio tiempo, en esa misma década, para ser profesor de Historia Universal e Historia Patria en el Colegio Militar, y para colaborar en los periódicos *La Juventud Literaria* y *El Universal*. Fue en esta última publicación donde estableció, ya en 1891, una polémica con el pedagogo suizo Enrique Rébsamen por las críticas que éste le había realizado precisamente a sus *Lecciones de historia patria*. Para esas alturas de su vida, Prieto se encontraba en la cúspide de su carrera literaria. Un año antes de la polémica con Rébsamen, en 1890, la Prensa Asociada de México, con base en

---

<sup>176</sup> Sabemos que desde 1842, Guillermo Prieto adoptó el seudónimo de “Fidel”, nombre que coincide con el del personaje que acompaña al “Curioso parlante” en la obra *Escenas matritenses*, de Ramón de Mesonero Romanos, *vid.*, *Ibid.*, p. 94.

una encuesta previa, lo había elegido como el decano de la prensa mexicana por su más de medio siglo escribiendo en la misma. En el mes de septiembre de ese mismo año, el periódico *La República* abrió un concurso para escoger al poeta más popular de México. Prieto resultó ganador. No fue menor el mérito si tomamos en cuenta que superó a poetas de la talla de Salvador Díaz Mirón o Juan de Dios Peza, bastante afamados en la época. A pesar de su consagración como una gloria nacional, para el año de 1896 su salud ya no le permitió continuar con sus labores legislativas, y comenzó a alejarlo, poco a poco, también de la escritura.

Sin embargo, nada había impedido que durante estas últimas tres décadas Prieto se sumara con su fértil pluma al proyecto de conciliación encabezado por Ignacio Manuel Altamirano, el cual había aspirado a forjar, después del fin del imperio de Maximiliano, una literatura nacional. En un primer momento, a través de unas veladas literarias convocadas por él mismo entre 1867 y 1868, mismas que, posteriormente, se formalizaron con la publicación periódica que llevó por nombre *El Renacimiento*, fundado en 1869. Además de Prieto y el propio Altamirano, participaron en esta publicación figuras como Manuel Payno, Ignacio Ramírez, Vicente Riva Palacio, Alfredo Chavero, Enrique Olavarría y Ferrari, José María Vigil, entre otros. Desde entonces, estos últimos cuatro autores trabajaron, comisionados por el gobierno, en la planeación y trabajo de la monumental obra *México a través de los siglos* (1884-1889). Primera historia oficial que concentró la triunfante visión liberal del pasado, y que apuntó a la construcción de un discurso integrador de la nación,<sup>177</sup> en tanto que estuvo inspirada por un Estado-nación ya consolidado. Como vimos en el primer apartado de este segundo capítulo, en este contexto Prieto escribió sus *Lecciones de*

---

<sup>177</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens. "Introducción" en *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, p. 30.

*historia patria*. Eran los tiempos de consolidación de Porfirio Díaz como cabeza de un sólido gobierno centralizador. Se ha vuelto un lugar común considerar al positivismo como doctrina oficial del Porfiriato, y que por derivación *México a través de los siglos* respondió a los principios positivistas, al ser esta la doctrina en boga al momento de su publicación. Contrario a dicha generalización, Álvaro Matute señala que, en términos generales, “no es una obra positivista”.<sup>178</sup> Si bien reconoce sus múltiples referencias a Charles Darwin o Herbert Spencer (que, en todo caso, pueden considerarse como “atisbos”),<sup>179</sup> también demuestra, con algunas reservas, que sólo Alfredo Chavero podría estar más cercano al positivismo. No así los demás autores, siendo el mejor ejemplo de esto José María Vigil, auténtico combatiente de dicha doctrina.

De esta manera, Guillermo Prieto participó como romántico-liberal, y salpicado del clima positivista que predominaba en los años de su vejez, no sólo en el proyecto de consolidación de una literatura nacional, libre de sujeciones extranjeras, también de una particular visión que sobre la historia de México forjaron él y sus congéneres. Del mismo modo que las diferentes burguesías europeas, ellos tuvieron como prioridad construir una nación a partir de su propia conciencia como grupo nacional. Con la ayuda que la expansión de la escolarización proveyó, Prieto hizo patente en las *Lecciones de historia patria* sus motivaciones tanto para escribir cuanto para enseñar Historia (mismas que

---

<sup>178</sup> Álvaro Matute. “Notas sobre la historiografía positivista” en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 21, septiembre-diciembre 1991, p. 57. A decir de Matute, la primera obra que abrió paso al canon positivista fue la *Historia de la medicina en México*, del doctor Francisco de Asís Flores, que debió ser concluida en 1886, prologada por Porfirio Parra en 1887, y finalmente publicada un año más tarde, *Ibid.*, pp. 55-56. Por lo tanto, después de que se inició la publicación de *México a través de los siglos*, en 1884; y de que se publicaron por primera vez las *Lecciones de Historia Patria*, en 1886.

<sup>179</sup> De acuerdo con Laura Angélica Moya López, los autores de *México a través de los siglos* conocían ya algunos elementos positivistas, que a su juicio pueden considerarse como “atisbos”, ya que hacían que la obra no se agotara en la perspectiva liberal de la historia, pero que tampoco impedían que fuese la que predominara, *vid.*, *La nación como organismo. México su evolución social, 1900-1902*. México: UAM, Unidad Azcapotzalco / Porrúa, 2003, pp. 30-37.

guardan estrecha relación con las aspiraciones de Ernest Lavisse en Francia comentadas en el primer apartado del capítulo):

Exaltar el sentimiento de amor a la patria, enaltecer a sus hombres eminentes por sus virtudes, señalar los escollos en que puede tropezar su marcha y alumbrar el camino que la lleve a la prosperidad y a la gloria, tales han sido los objetos de mi compendio, porque estoy persuadido que la enseñanza debe ser *intencional*, es decir, conducir al educando por el camino del bien, conforme con la libertad y las instituciones del país; darle intimidad con lo bueno, con lo levantado y generoso, identificando con amor y con entusiasmo con la madre patria para hacer de su prosperidad la religión de su espíritu y de su honra, como su patrimonio personal, hasta decir con el poeta Indio: “la mía es la más bella y la más amada de todas las patrias”.<sup>180</sup>

Amor que sólo cesó después de muchos años de lidiar con el mal estado de la salud, de los negocios, y de los ánimos, cuando la vida se le fue la noche del 2 de marzo de 1897, al fallecer con el caer de la tarde.<sup>181</sup> Murió en su amada Tacubaya sin haber acumulado riqueza. De hecho, muy distante de ella, pero con la firme convicción de haber amado a su patria como ningún otro. Con su muerte, Guillermo Prieto abandonó el tiempo inmortal de su obra para replegarse en el tiempo mortal de la vida. En donde “inmortal no quiere decir eterno, sino no marcado por la mortalidad del ser viviente”.<sup>182</sup>

---

<sup>180</sup> Guillermo Prieto. *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 448.

<sup>181</sup> Para una visión sobre los pormenores de la muerte de Prieto desde la prensa, *vid.*, Miguel Ángel Castro (ed.). *Poliantea periodística. Homenaje a Guillermo Prieto*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 1997. 152 p.

<sup>182</sup> Paul Ricœur. *Vivo hasta la muerte: seguido de fragmentos*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008 (Filosofía), p. 77. Esta idea tiene que ver con el principio hermenéutico de que una obra, al desprenderse de su autor, queda sujeta al tiempo de quien la lee. Por lo tanto, se trata del tiempo de la recepción, el cual no tiene límites precisos, pues no depende de las fechas de nacimiento y muerte del autor.





### CAPÍTULO 3

#### TEXTOS HISTORIOGRÁFICOS PREVIOS A LAS *LECCIONES DE HISTORIA PATRIA*

[...] por “ficticio” que resulte el texto histórico, su pretensión será siempre proporcionarnos una representación de la realidad.

Paul Ricœur

Si en el capítulo precedente bosquejé el horizonte desde el cual escribió Guillermo Prieto, en este se trata de ver cómo lo hizo. En consonancia con el método hermenéutico impuesto de antemano para esta tesis, lo que privilegio aquí son los textos mismos. Con el afán de comprender por qué Guillermo Prieto tuvo como motivación principal para escribir *Historia la de “exaltar el sentimiento de amor a la patria”*, juzgo pertinente analizar someramente los textos historiográficos que precedieron a las *Lecciones de historia patria*, dado que en su discurso podemos encontrar algunos lineamientos generales tanto de su idea de la historia como de los recursos narrativos de que echó mano. Me propongo, en suma, mostrar la manera en que Prieto fue gestando su propio pensamiento historiográfico a lo largo de su carrera como escritor. Para hacerlo con mayor claridad, distingo dos grupos de textos que, según su fecha de producción, corresponden cada uno a las décadas de 1840 y 1880. Al primero lo integran aquellos textos que inicialmente aparecieron en la prensa; mientras que el segundo se compone de sus manuales escolares: la adaptación de un texto de historia universal basado en diferentes autores franceses y españoles; y, por supuesto, las *Lecciones de historia patria*.

En conjunto, los textos que aquí serán comentados tienen la cualidad de compartir una naturaleza historiográfica. De acuerdo con Javier Rico Moreno, la noción de “textos historiográficos” hace referencia a los textos elaborados (obras o libros de historia, relatos y ensayos de interpretación histórica, cartas, memorias, crónicas y diarios de viaje, entre otros) por sujetos que en términos modernos no fueron o son necesariamente historiadores profesionales (clérigos, soldados, políticos, y demás escritores), a quienes, por cierto, se denomina “sujetos de la enunciación historiográfica”.<sup>183</sup> Con base en las ideas de Paul Ricœur y Hayden White, Rico Moreno señala que se trata de textos en los que se distingue una estructura narrativa, un acto de representación en el cual la escritura integra tanto la temporalidad como la narratividad, así como un discurso acerca de algo que acaeció en el pasado.<sup>184</sup> Esta propuesta incluye (y no se opone) a la de José Gaos, para quien las obras historiográficas son “unidades de expresión verbal escrita de orden superior”<sup>185</sup>, resultado de las tres fases por las que atraviesa el quehacer del historiador profesional (investigación, interpretación y expresión), y parte esencial de la realidad histórica de la historiografía. Otra propuesta que parece orientarse en este último sentido es la elaborada por Evelia Trejo y Álvaro Matute, para quienes la obra historiográfica “es aquella que fue escrita con la intención de serlo y siguiendo los cánones disciplinarios vigentes en el momento en que fue producida”.<sup>186</sup> Apoyados en el historiador estadounidense Jack H. Hexter, estos historiadores mexicanos consideran que lo historiográfico consiste justamente en la obra historiográfica, mientras que las obras con una naturaleza genérica distinta a la de la historiografía, pero

---

<sup>183</sup> Javier Rico Moreno, *op. cit.*, p. 203.

<sup>184</sup> *Ibid.*, p. 203.

<sup>185</sup> José Gaos, *op. cit.*, p. 70.

<sup>186</sup> Evelia Trejo y Álvaro Matute. “Manuel Payno: de la historia inmediata a la perspectiva histórica” en Margo Glantz (coord.) *Del fístol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1997 (Ida y Regreso al Siglo XIX), p. 115.

“que contienen elementos formales y de contenido que las hacen semejantes, en unos casos, o útiles en otros”,<sup>187</sup> pueden considerarse como “parahistoriográficas”. Sea el caso, por ejemplo, de las memorias, las autobiografías o las recopilaciones documentales. El lector bien puede considerar a los textos que componen este capítulo como “parahistoriográficos”.

No obstante, como desde el título mismo puede verse, para este capítulo hago mía la noción de “textos historiográficos” que propone Javier Rico Moreno, puesto que, del mismo modo que este autor, me apoyo en las teorías de Paul Ricœur y Hayden White en torno al relato histórico, el cual, además de poseer una estructura narrativa que integra a la temporalidad, representa la realidad pasada mediante un discurso que surge de la interpretación que de los hechos hace el historiador, de la manera en que los dota de significado.<sup>188</sup> Siguiendo estos criterios, el primer grupo de textos, el concerniente a la década de 1840, lo integran dos trabajos formalmente diferentes, pero que comparten la cualidad de haber sido publicados en la prensa con una retórica concreta: representan (o por lo menos aspiran a ello) los trazos generales de la nación mexicana. Me refiero a las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón* (1843), y a los capítulos con los cuales Prieto contribuyó a la obra colectiva *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* (1848). El segundo grupo, el de la década de 1880, se compone básicamente por un par de manuales escolares que, por haber sido producidos cuatro décadas más tarde, poseen otra estructura que los textos del primer grupo:

---

<sup>187</sup> *Ibid.*

<sup>188</sup> Me refiero a lo expuesto en obras como las siguientes: Paul Ricœur. *Tiempo y narración*. Trad. Agustín Neira. 4a ed. México: Siglo XXI, 2003, e *Historia y narrativa*. Introd. Ángel Gabilondo y Gabriel Aranzueque; trad. Gabriel Aranzueque Sahuquillo. Barcelona: Paidós / Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, 1999. 230 p. (Pensamiento Contemporáneo, 56); y Hayden White. *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Trad. Jorge Vigil Rubio. Barcelona: Paidós, 1992. 229 p. (Paidós Básica), y *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. En la *Segunda Parte* de esta tesis desarrollo con mayor detenimiento los planteamientos de ambos autores aplicados a las *Lecciones de Historia Patria*.

publicados fuera de la prensa, ya en forma de libros, tienen mayores alcances tanto narrativos como epistemológicos, pero mantienen la misma retórica de estimular el amor a la patria. Me refiero, evidentemente, a la *Breve introducción al estudio de la Historia Universal* (1884), y a las *Lecciones de historia patria* (1886). En suma, se trata de cuatro textos divididos en dos grupos que poseen el rasgo en común ya señalado. Sin embargo, para ofrecer una visión un tanto más clara, y por lo mismo no tan superficial, en los siguientes tres apartados que componen el presente capítulo, analizo los tres primeros textos historiográficos mencionados por orden de aparición, para dedicarme, a partir del *Capítulo 4* de la tesis, al análisis propiamente dicho de las *Lecciones de historia patria*.

## I. EL DISCURSO ROMÁNTICO

Ya hemos visto que, por lo menos durante la primera mitad del siglo XIX, la carrera como escritor de Prieto tuvo en el periodismo la simiente para proyectar, al igual que la mayoría de sus homólogos, una idea de nación que durante la época era verdaderamente anhelada, y así tejer los lazos que hicieran posible una vinculación homogénea de la sociedad de su tiempo, incluso “antes que el comercio establecido por carreteras, los ferrocarriles o el telégrafo”.<sup>189</sup> Por esto y más, poner atención a la retórica inherente a estos textos historiográficos de Prieto se convierte en paso obligado para aproximarnos al sentido de los mismos. Quisiera comenzar aclarando que por retórica entiendo el arte del discurso persuasivo, del discurso en acción que impulsa al orador a lograr el asentimiento de su auditorio y, de ser posible, de incitarlo a actuar en el sentido deseado.<sup>190</sup>

---

<sup>189</sup> Pablo Mora, “Los lazos nacionales y las vías de tinta de Manuel Payno: revistas literarias de la primera mitad del siglo XIX” en Margo Glantz (coord.), *op. cit.*, p. 200.

<sup>190</sup> Paul Ricœur. “Retórica, poética y hermenéutica” en Gabriel Aranzueque (coord.) *Horizontes del relato: lecturas y conversaciones con Paul Ricœur*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Videcanato de la

Benedict Anderson señala que el imaginario nacionalista se ocupa ampliamente de la muerte y la inmortalidad, lo que revela su afinidad con imaginerías religiosas. En virtud de esta proposición, señala que fue hacia fines del siglo XVIII cuando el crepúsculo de los modos de pensamiento religioso dio paso a los albores del nacionalismo. Esto no significa que “el nacionalismo ‘sucede’ históricamente a la religión”.<sup>191</sup> Lo que se trata aquí es de sugerir que el nacionalismo, más de allá de alinearlos con ideologías políticas, se debe vincular con los sistemas culturales que lo antecedieron. En pocas palabras, que la religión es, en todo caso, sólo una raíz cultural del nacionalismo.<sup>192</sup>

Las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón* parecen orientarse en ese sentido. El que se hayan publicado por primera vez en el periódico *El Museo Mexicano* (II, 1843, pp. 163-176) y, posteriormente, en *El Siglo XIX* (21 y 22 de septiembre 1843),<sup>193</sup> ya de entrada nos dice mucho. Ambas publicaciones periódicas fueron

---

Facultad de Filosofía y Letras, 1997, pp. 80-81. Para una historia de la retórica, así como de la manera en que se ha dividido en géneros o sus partes, puesto que aquí no serán comentados con amplitud, véase, Helena Beristáin. *Diccionario de retórica y poética*. 7ª ed. México: Porrúa, 1995. 508 p., pp. 421-425. María Luna Argudín propone que la tradición retórica en literatos del siglo XIX que se dieron a la tarea de escribir historia subyugó las diferencias políticas, liberales o conservadores; las corrientes literarias, neoclasicismo, romanticismo, costumbrismo o realismo; y las teorías de la historia, romanticismo o positivismo; por lo que se convirtió en el “sustrato básico que atraviesa todo el siglo XIX”, *vid.*, “La escritura de la historia y la tradición retórica (1834-1885)” en Jorge Ruedas de la Serna, María Luna Argudín y Leticia Algaba. *La tradición retórica en la poética y en la historia*. México: UAM-Unidad Azcapotzalco / CONACYT, 2004 (Cuadernos de Debate, 3), p. 35.

<sup>191</sup> Benedict Anderson, *op. cit.*, p. 30.

<sup>192</sup> Según este mismo planteamiento, a fines del siglo XVIII, cuando “pensar” a la nación sustituyó a la comunidad religiosa y a los reinos dinásticos, *Ibid.*, p. 21. En México, ya como nación independiente, y después de la pugna entre liberales y conservadores, los primeros, aparentes ganadores, emprendieron dicha tarea, la comunidad religiosa que tuvieron como simiente fue la cristiana, o católica si tomamos en cuenta la tradición novohispana, y el reino dinástico, aunque no hubo nunca directamente una corona, la Nueva España fue parte de los reinos dinásticos, primero Habsburgo y luego borbónico. Así, tanto Prieto como sus congéneres “pensaron” a la nación en virtud de la Iglesia católica y de la Corona española, de ahí su fuerte empeño por sustituir a la primera con unas leyes de civilidad y republicanas, y negar a la segunda con el constitucionalismo y republicanismo liberales.

<sup>193</sup> Para una visión sobre el recorrido editorial, es decir, sobre cuál fue la recepción de este artículo, *vid.*, Malcolm D. McLean, *op. cit.*, p. 122. Baste aclarar que las citas para esta tesis están tomadas de: Guillermo Prieto. “Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón” en *Apuntes históricos*. Pres. y notas Boris Rosen Jélomer, pról. Ernesto de la Torre Villar. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 1999 (Obras Completas, XXIX), pp. 143-169.

editadas (y la segunda además fundada) por Ignacio Cumplido. En ellas convergieron la mayoría de los literatos que constituyeron la Academia de Letrán: Ignacio Ramírez, Ignacio Rodríguez Galván, Fernando Calderón, José María Lafragua, Manuel Payno, José y Juan Nepomuceno Lacunza, Fernando Calderón, además del propio Guillermo Prieto. Ambos periódicos también tuvieron, por lo menos, dos aspectos más en común: ser de tendencia liberal con alcances nacionalistas, y poseer un espíritu ilustrado al “ofrecer por medio de sus lecturas una forma paralela de educación”.<sup>194</sup> Luego entonces, para 1843, año de publicación de las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón*, Prieto no sólo había asumido los postulados románticos y nacionalistas de la Academia de Letrán durante la década de 1830, sino que también había hecho mella en él la “asiduidad inverosímil” con la que había leído tanto la Biblia como la vida de los santos durante esa misma década. Considero, pues, que el texto en cuestión tiene un anclaje (a lo mejor no evidente, pero sí ubicable) en una imaginaria religiosa concreta: la tradición retórica de la hagiografía cristiana, pues, como veremos, la intención de Prieto será la de enseñar mediante la ejemplaridad, y no la de ofrecer una guía para los asuntos prácticos de la política. A decir de Michel de Certeau, la hagiografía surgida en la Edad Media, o incluso antes, puede entenderse como:

[...] un género literario que en el siglo XVII se llamaba también hagiología o hagiológica. Como ya lo precisaba el P. Delehayé en 1905 en una obra que hizo época. Las leyendas hagiográficas, la hagiografía favorece a los actores de lo sagrado (los santos) y tiene por fin la edificación (una “ejemplaridad”):

---

<sup>194</sup> Laura Suárez de la Torre, “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (ed.) *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 2005 (Ida y Regreso al Siglo XIX), p. 15.

“Tendremos, pues, que reservar este nombre a todo monumento escrito inspirado por el culto de los santos y destinado a promoverlo”.<sup>195</sup>

Para el propio Certeau, es a partir de estos preceptos y de este momento cuando la hagiografía evolucionó gradualmente hacia un género diferente, la biografía “científica”.<sup>196</sup> Esto quiere decir que para finales del siglo XVIII —cuando los modos de pensamiento religioso cedieron su lugar al nacionalismo en ciernes, según la propuesta de Benedict Anderson—, dicho proceso de cambio que operó en el modelo de la hagiografía ya estaba bien entrado en años (llevaba prácticamente un siglo), y tenía la peculiaridad de poner énfasis en los rasgos individuales, pues así lo dictaban los preceptos de la retórica ciceroniana. Por consiguiente, con mayor regularidad “se exaltó al hombre de acción más que al hombre contemplativo, al hombre virtuoso más que al hombre milagroso”.<sup>197</sup> Visto así, no resulta extraño que en pleno siglo XIX los ecos de esta tradición actúen en las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón* mediante tres elementos en particular: el espejo de virtudes (*docere*), la emulación patriótica (*movere*) y el entretenimiento (*delectare*). Triada que cumplía una doble función: enseñar comportamientos morales (misma función que cumplía la historia *magistra vitae*); y articular las narraciones que daban cuenta de las luchas del pueblo de Dios contra las fuerzas del mal.<sup>198</sup> Como se verá en seguida, este texto de Prieto no está alejado de cumplir ambas funciones.

---

<sup>195</sup> Michel de Certeau, *op. cit.*, p. 257.

<sup>196</sup> *Ibid.*, pp. 257-258.

<sup>197</sup> Antonio Rubial García. *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras / Fondo de Cultura Económica, 1999 (Sección de Obras de Historia), p. 38.

<sup>198</sup> *Ibid.*, pp. 76-77.



En el relato se pueden identificar tanto el tema central como un comienzo, una parte media y un final que engarzan unos acontecimientos con otros, así como la voz narrativa del autor que se mezcla con la de los diálogos entre los personajes que, además de Morelos, son Hidalgo, Allende, Galeana, Matamoros, por citar los más importantes.<sup>199</sup> El tema central es la participación de Morelos en la guerra de Independencia que comienza justamente con el grito de Dolores y concluye con su muerte. Entre ambos extremos se desarrollan las cuatro escenas principales de su vida: cuando se entrevista con Hidalgo en San Miguel Charo, y éste le encarga el sur; cuando sale airoso del sitio de Cuautla y las sucesivas campañas victoriosas que hicieron posible el Congreso de Chilpancingo; cuando es capturado, víctima de la traición, en Tescmalaca; y, por último, cuando es degradado por la Inquisición y fusilado en Ecatepec.

Ahora bien, así como la hagiografía tuvo a partir del siglo XVI “la pretensión de tratar con materiales históricos, es decir, con hechos que realmente sucedieron y no con ficciones”,<sup>200</sup> el relato de Prieto aspiró a lo mismo en tanto que por mucho que sea fruto de la ficción o incluso de una ideología, se amoldó a una exigencia específica: el archivo, es decir, tuvo un compromiso con la verdad.<sup>201</sup> Este trabajo de fuentes Prieto lo sustentó básicamente en autores y obras como: *México y sus revoluciones*, de José María Luis Mora; el *Cuadro histórico de la revolución mexicana* y las *Campañas de Calleja*, de Carlos María de Bustamante; el *Ensayo histórico de las Revoluciones de la Nueva España*, de Lorenzo de Zavala; así como algunas cartas de Morelos dirigidas a Andrés Quintana Roo (que Prieto debió conocer cuando este último fue su protector durante la ya aludida década de 1830). A juzgar por estas fuentes, es evidente la orientación liberal del texto de Prieto. Empero, no

---

<sup>199</sup> Hayden White, *El contenido de la forma*, p. 22.

<sup>200</sup> Antonio Rubial García, *La santidad controvertida*, p. 13.

<sup>201</sup> Paul Ricœur, *Historia y narratividad*, p. 139.

resulta igual de claro cuando se trata de precisar qué tan cerca está de la historia, y qué lo separa de la literatura, o viceversa, qué lo aleja de la primera y lo acerca a la segunda. Quizá haya que partir, con Paul Ricœur, de la aserción de que el texto de Prieto es histórico por ser un artefacto literario y, al mismo tiempo, una representación de la realidad.<sup>202</sup> Doble proposición que adquiere validez si recordamos la puntualización hecha de antemano sobre el énfasis en la retórica, puesto que ésta dota de una verosimilitud a los textos que tiene que ver con su objetivo de persuadir y conmover al lector, “por eso se admite y aun exige que la historia utilice los recursos que hoy consideramos propios de la narrativa de ficción”.<sup>203</sup> Sirvan algunos ejemplos al respecto.

Si he venido insistiendo en que la tradición retórica cristiana a la que responde el relato de Prieto guarda relación con una imaginaria nacionalista que pone la tilde sobre la muerte, es porque a partir del sitio de Cuautla se revela “la epopeya sublime de la existencia de Morelos, y el panegírico completo de sus ilustres generales es el episodio más bello de la guerra de la Independencia y el orgullo de nuestros recuerdos nacionales”.<sup>204</sup> En efecto, con este episodio Prieto nos muestra que la vida de Morelos sólo se explica por la Independencia, y que la recuperación del pasado permite valorar lo mexicano:

Combatir día a día, momento a momento, contra fuerzas siete veces superiores, con la agonía de la sed y del hambre, con el azote de una epidemia destructora, y encontrar para todo recurso, y convertir en un festín el teatro de la muerte: hechos son éstos que escritos en otro idioma y oídos por oros hombres menos indolentes que los de México, pasarían tradicionales a las generaciones futuras, cada vez con más lustre y encanto.<sup>205</sup>

---

<sup>202</sup> *Ibid.*, p. 138.

<sup>203</sup> María Luna Argudín, *op. cit.*, p. 43.

<sup>204</sup> Guillermo Prieto, “Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón”, p. 156.

<sup>205</sup> *Ibid.*

Como el lector ya debió suponer, la utilidad de la historia para Prieto no se reduce a la recuperación del pasado por el pasado mismo, sino a proyectarlo hacia el presente, para así poder enseñar para el futuro. Tendría, en suma, el carácter ejemplar de la forma historia *magistra vitae*. Ahora bien, si a partir del sitio de Cuautla podemos decir que la vida de Morelos es espejo de virtudes (*docere*), es con su captura en Tescmalaca cuando la emulación patriótica (*movere*) llega al cenit de la ejemplaridad. Con este acontecimiento comienza “la serie de sus desgracias, porque hay hombres que siguen la vida de los astros: llegan al cénit [*sic*], hermosos y radiantes, y no vuelven a adquirir su brillo sino pocos momentos antes de desaparecer a nuestros ojos”.<sup>206</sup> Disgregación que tuvo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición a uno de sus más certeros artífices. Menciona Prieto:

Allí en un banquillo, frente a un tribunal de panteras, revestido de los sagrados paramentos, con la hiel que derramó el hombre en la solemnidad de estos actos, y con un anatema que forma la tortura de las almas religiosas, fuéronlo despojando uno a uno con calma y satisfacción infernal de los ornamentos sagrados, hasta llegar el verdugo inicuo a raer sus manos; momento tremendo en que se oyó un gemido ahogado al señor Morelos y se vieron salir de sus ojos dos lágrimas que sin enjugarse rodaron a su vestido.

Así ultrajada, así exprimida y atormentada su alma por el Santo Tribunal, con el dolor de no saborear por más tiempo una a una sus agonías, lo entregó a la cuchilla militar, que consumó la obra.

¡General Morelos!, no faltó a tu existencia para ser heroica, ni la intervención del Tribunal Inicuo para quien toda execración es débil.<sup>207</sup>

La emotividad (*delectare*) con que Prieto narra el sufrimiento y la estoicidad de Morelos permite hacer una precisión al respecto: el texto debió ser heredero no sólo de la

---

<sup>206</sup> *Ibid.*, p. 163.

<sup>207</sup> *Ibid.*, pp. 166-167.

tradición de la hagiografía cristiana, sino de una figura en particular de ésta que en la Nueva España tuvo gran arraigo, y que Prieto debió leer y conocer bastante bien en sus lecturas cuando se desempeñó como dependiente en el despacho del padre Basilio Arrillaga, tan sólo una década antes: el mártir-héroe. Figura a la que Antonio Rubial le atribuye dos atributos cardinales: un sentido sacrificial (dado que ofrecía su vida por su fe, y así daba testimonio de Cristo al imitarlo fielmente), y un sentido simbólico asociado con la presencia de la sangre —o “metáfora de la gracia”<sup>208</sup>, para decirlo en una expresión de Michel de Certeau—. Al igual que en Cristo, la sangre de los fieles servía para fertilizar una tierra preparada para nuevas conversiones.<sup>209</sup> Así, el martirio al que es sujeto Morelos en el relato de Prieto parece responder a este doble sentido:

Una noche cuando en uno de esos calabozos horribles de la Inquisición, cuando más atormentado se hallaba por sus penosas circunstancias, sonó la puerta, y no volvió el semblante, porque era frecuente que lo fueran a insultar en su desgracia algunos españoles que con tal objeto cohechaban al carcelero.

Pero cuál fue su sorpresa cuando se oyó nombrar con la mayor dulzura.

—Señor, vengo a pedir a usted un favor.

— ¿Cuál es?

—Muy grande, señor: aquí tiene usted las alhajas de mi mujer; ésta es la cajita de mis pobres ahorros, señor.

— ¿Qué quiere usted decir con eso?

—El carcelero duerme el sueño de la embriaguez, usted no tiene grillos, en las puertas no hay centinelas... Sálvese usted, señor, que su vida es el tesoro de mi patria.

<sup>208</sup> Michel de Certeau, *op. cit.*, p. 263.

<sup>209</sup> Antonio Rubial García. “El mártir colonial. Evolución de un figura heroica” en Federico Navarrete y Guilhem Olivier (coord.) *El héroe entre el mito y la historia*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas / Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000 (Serie Historia General, 20), p. 76.

Sin poder casi articular palabra Morelos por el llanto del reconocimiento, dijo a su libertador:

—Amigo mío, es muy fácil cosa averiguar que usted me ha sacado, pues usted entra y sale por razón de su destino en estas cárceles; usted tiene familia, y de consiguiente, dentro de poco es perdido con ella.

El cirujano oía, con los ojos rasados de lágrimas, y en medio del mayor desconsuelo. Morelos continuó:

—No permita Dios que yo le cause el menor daño; déjeme morir, y en mí terminará todo.<sup>210</sup>

Si esta larga cita refleja el sentido sacrificial de la muerte de Morelos, en seguida se deja entrever el asociado con la sangre:

Los soldados tenían pintado el dolor y la consternación en los semblantes, guardaban un silencio sepulcral.

Insistieron en que se vendase los ojos, lo ejecutó por sí mismo, preguntó con voz enérgica por el lugar... dijéronle.

—Fuego.

Tronó la descarga, y con horribles convulsiones se quiso levantar; entonces dispararon una segunda, azotóse el cuerpo trémulo en un lago de sangre; después lanzó un gemido penetrante y horrible, y quedó inmóvil.<sup>211</sup>

Para el lector de la actualidad, y más para el historiador profesional, este final podría estar en los linderos de la ficción. No así para los escritores de la primera mitad del siglo XIX, quienes no tenían completamente la intención de hacer dicha distinción (aunque no por esto pretendían renunciar a la verdad). De tal suerte que, según esta interpretación de Prieto, Morelos se sacrifica voluntariamente: acepta la muerte, le hace frente, pero no la busca; su sangre permitirá captar nuevos conversos a la causa nacional: su fe es la libertad, su religión es la patria.

<sup>210</sup> Guillermo Prieto, "Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón", p. 167.

<sup>211</sup> *Ibid.*, p. 169.

Como en la hagiografía, pareciera que la vida de Morelos es narrada obedeciendo en todo momento a una vocación, a un “*ethos* inicial”<sup>212</sup>: hacer patria y morir por sus compatriotas. En su teoría del *mythoi* o de la trama,<sup>213</sup> Northrop Frye denomina a este *ethos* como “la búsqueda” (característica principal del romance), que no es otra cosa que la aventura principal del héroe, la cual es anunciada desde el comienzo del relato, y al cumplirse “da remate a la historia”.<sup>214</sup> Aunque estoy consciente que esta teoría de Frye tiene su origen en la crítica literaria, no deja de sorprenderme el gran parecido que el relato de Prieto guarda con ella. De hecho, parece confirmar lo aquí expuesto sobre la presencia de la tradición cristiana en el texto de Prieto: como bien lo recuerda Hayden White, la teoría del *mythoi* de Frye deriva “de la literatura religiosa clásica y judeo-cristiana”.<sup>215</sup> Así pues, “la búsqueda” en el romance tiene tres etapas que parecen resumir la trama de las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón*: la etapa del viaje peligroso que informa sobre el conflicto (*agon*); el combate mortal, o batalla decisiva en la que el héroe o su enemigo, o ambos, deben morir (*pathos*); y el reconocimiento o exaltación del héroe (*anagnorisis*). Como la aventura principal del héroe supone conflicto, la “forma central del romance es dialéctica”.<sup>216</sup> Opone, en todo momento, a este personaje central con su enemigo. Si “la búsqueda” de Morelos es la de morir por la patria, su batalla contra los españoles (y por añadidura contra la Inquisición), su férrea lucha contra éstos, pone a la vista el patriotismo de Prieto. En fechas recientes, Marialba Pastor y Clara

---

<sup>212</sup> Michel de Certeau, *op. cit.*, p. 264.

<sup>213</sup> Como es esta teoría la que ocupa White para su explicación por la trama, la comentaré más adelante con mayor detenimiento.

<sup>214</sup> Northrop Frye. *Anatomía de la crítica*. Trad. Edison Simons. 2ª ed. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores, 1991 (Estudios), p. 246.

<sup>215</sup> Hayden White. *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Trad. Verónica Tozzi y Nicolás Lavagnino. Introd. Verónica Tozzi. Barcelona: Paidós / Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, 2003 (Pensamiento Contemporáneo, 71), p. 111.

<sup>216</sup> Northrop Frye. *Anatomía de la crítica*, p. 247.

Ramírez hicieron ver que el romanticismo francés, que fue de notable influencia en Prieto, tuvo cuatro características fundamentales: 1) el retorno de la espiritualidad y el amor a la naturaleza, como reacción ante la racionalidad y el materialismo; 2) la exaltación de la libertad individual limitada por la imposición del orden y la disciplina burguesas; 3) el culto a la patria y a la nación como defensa de lo propio y respuesta al cosmopolitismo y el universalismo ilustrados, y, 4) la vivificación de la historia como oposición a los fríos relatos sobre el pasado.<sup>217</sup> Características que se pueden vislumbrar en las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón*.

Baste agregar a esta explicación, en la que he resaltado que las formas del pensamiento religioso fueron raíz cultural del nacionalismo romántico, un par de acotaciones: así como la vida de un santo indica la relación entre grupos (Iglesias o comunidades), el “martirio” predomina cuando un grupo está más marginado y se enfrenta a una amenaza de muerte, mientras que la “virtud” representa a un grupo ya establecido.<sup>218</sup> Luego, al contrastar las virtudes de Morelos con su martirio, pienso que Prieto hizo frente a dicha amenaza de muerte a la que México estaba comprometido. Recordemos que, hasta ese momento, la independencia de Texas (1835-1836) se había hecho posible gracias al apoyo estadounidense, y que la llamada “Guerra de los Pasteles” (1838-1839) había sido una primera muestra de los anhelos intervencionistas de Francia. La amenaza de una agresión a México por parte de las potencias extranjeras se cernía sobre el horizonte, misma que los Estados Unidos consumaron durante la guerra que entre 1846 y 1848 enfrentó a ambas

---

<sup>217</sup> Marialba Pastor y Clara Ramírez. “Estudio Introductorio” en Marialba Pastor (coord.) *Romanticismo francés (Antología de textos)*. México: UNAM, DGAPA, Facultad de Filosofía y Letras, 2010 (Historiografías), p. 18. Este análisis que realizan las autores está fundamentado en el estudio de diferentes textos de los tres autores que integran esta antología: Augustin Thierry, Jules Michelet y Alexis de Tocqueville.

<sup>218</sup> Michel de Certeau, *op. cit.*, p. 260.

naciones. Este acontecimiento impulsó a Prieto a escribir los siguientes textos historiográficos motivo del presente análisis.

## II. HISTORIA INMEDIATA

La consabida derrota mexicana en la guerra contra los Estados Unidos trajo consigo una inmediata consecuencia: la urgente necesidad de preservar en la memoria colectiva el relato de la defensa patriótica que los mexicanos llevaron a cabo en su lucha contra el invasor. Un sentimiento de unidad nacional real era más que menester. A esto atendieron los redactores de los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, quienes se hicieron llamar la “familia de Renepont”, en alusión a los personajes de la novela en boga de Eugenio Sué, *El judío errante*.<sup>219</sup> De ahí que también hayan decidido que el narrador identificable en el relato estuviera en tercera persona del plural. Del mismo modo que las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón*, los *Apuntes* fueron publicados inicialmente en la prensa liberal, en *El Siglo XIX*, en diecisiete entregas, desde el 1º de septiembre de 1848 hasta el 10 de mayo de 1849. Aunque aparecieron como libro a finales de aquél año [Tip. de Manuel Payno, 1848]. La fuente principal de que echaron mano los autores, además de la prensa y los partes militares, fue básicamente su propia memoria: “A los testigos presenciales de los hechos se encomendaron las relaciones de batallas, y a los que intervinieron de algún modo en los trabajos de otro género, de relaciones que eran examinadas, discutidas y aprobadas con la mayor imparcialidad”.<sup>220</sup>

Así, esta obra colectiva, a pesar de no poseer, por ejemplo, ni el método de planeación ni el corpus documental de los *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-*

<sup>219</sup> Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, p. 427

<sup>220</sup> *Ibid.*



1848) *por un joven de entonces*, de José María Roa Bárcena, no deja de ser la obra más importante sobre dicho conflicto de la que, por lo menos del lado mexicano, podemos disponer. Doblemente valiosa para los especialistas en la historia militar por las múltiples narraciones de batallas estratégicas. Josefina Zoraida Vázquez señala que la aspiración de objetividad con la que fue proyectada esta obra la exime de limitarse a ser sólo un testimonio o el típico libelo partidista.<sup>221</sup> Para efectos de la presente tesis, la importancia de los *Apuntes* también consiste en que once de sus treinta y seis capítulos se atribuyen a la pluma de Prieto.<sup>222</sup>

#### Introducción

III. Monterrey (con datos de Manuel y Luis Robles, P. Llano y Ampudia)

V. Abandono de Tampico. Cambio de base de operaciones (en colaboración con Iglesias, y datos de J. Barreiro).

VI. Salida del ejército de San Luis, Batalla de la Angostura (con datos de Schiafino, Barreiro, Alejo Segura y Micheltorena).

VII. Retirada del ejército a San Luis y marcha a Cerro Gordo.

VIII. Polkos y puros (en colaboración con Payno).

XIII. Presidencia del general don Pedro María Anaya.

XIV. México el día 9 de agosto de 1847.

XV. El Peñón.

XVII. Batalla de Padierna.

XXI. Molino del Rey.

XXII. Asalto del castillo de Chapultepec. Combates en las garitas. Junta de guerra en la Ciudadela.

---

<sup>221</sup> Josefina Zoraida Vázquez. “Prólogo” en *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. México: CONACULTA, 1991, pp. 22-25.

<sup>222</sup> Con base en su exhaustiva investigación, Malcolm D. McLean es quien establece que esos son los artículos con que contribuyó Prieto a dicha obra colectiva, *op. cit.*, pp. 123-126. Esta es la propuesta que tomo de la siguiente edición, a la cual atienden las citas posteriores: Guillermo Prieto, “Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos” en *Apuntes históricos*, pp. 17-140. Aclaro que esta sección sólo refiere a la participación de Prieto, por lo que las citas que siguen agrupan los capítulos arriba enlistados.

Capítulos que tienen como tema común el de la guerra, y como hilo conductor el de la resistencia que tanto el ejército como el pueblo mexicanos libraron ante el ejército invasor estadounidense. Con todo y que los *Apuntes* están formados de artículos o secciones que en ocasiones dan la apariencia de no seguir una verdadera secuencia, se les dio un orden cronológico basado en los sucesos de la guerra que habían sido los más importantes para los asistentes a la tertulia queretana. No se debe perder de vista, sin embargo, que por lo menos los capítulos en cuestión representan el esfuerzo de Prieto por escribir historia de una manera más elaborada a como la había hecho cinco años antes con las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón*: en esta ocasión no se concentró en un sólo personaje. Esto no significó que los textos continuaran marcados por un modelo retórico que le atribuye a la historia la tarea fundamental ya comentada de aleccionar (sin traicionar su compromiso con la realidad) bajo la forma *historia magistra vitae*. Por ejemplo, cuando Prieto narra la batalla de Monterrey —llevada a cabo en junio de 1846 y concluida en favor del ejército estadounidense—, permite distinguir el sentido tanto de la obra como de su participación dentro de la misma:

Cuando removidos los inconvenientes de una relación contemporánea, la pluma imparcial de la historia consigne este hecho en su libro severo, habrá, refiriéndose a estos sucesos, que relegar algunos nombres a la infamia; ¡pero no se dirá como hoy, en el lenguaje parcial de las pasiones, que el ejército vertió allí su ignominia en el cáliz que después ha apurado nuestra patria hasta las heces!...<sup>223</sup>

Esta cita refleja, a mi juicio, las dos preocupaciones cardinales que Prieto evidencia en cada uno de los capítulos atribuidos a su pluma: la imparcialidad para valorar el pasado

---

<sup>223</sup> *Ibid.*, p. 33.

que le atribuye a la historia, y el deseo de restarle culpa al ejército por la derrota en la guerra (pues la “infamia” fue sólo de algunos). Sobre la imparcialidad de la historia a la que se refiere, es preciso señalar que tiene que ver más con ser fiel a lo que realmente pasó, y no a escribir libre de prejuicios, pues como veremos en líneas posteriores, el afán patriótico que distinguió al quehacer historiográfico de Prieto fue, a todas luces, intencional.

María Luna Argudín apunta que la imparcialidad retórica a la que hacían referencia los literatos del siglo XIX tenía tres fuentes básicas: Cicerón, Tácito y Luciano de Samosata; y que se condensaba en la máxima del segundo de *sine ira et studio* (sin rencor y con estudio), lo que no quería decir absoluta neutralidad.<sup>224</sup> En lo que respecta a la otra gran preocupación de Prieto, el ejército, cabe mencionar que es, junto al pueblo que luchó por la patria, el gran héroe colectivo, a pesar de que se destaque el arrojo individual de algunos personajes como el general Gabriel Valencia, quien murió defendiendo Palacio Nacional, o del propio Santa Anna. Pienso que este interés de Prieto se explica por lo que pueden simbolizar tanto el ejército como el pueblo a lo largo del relato. Ante la falta de un Estado-nación cimentado, es el ejército quien representa las fuerzas tanto militar como política — recordemos que hasta el momento de la guerra casi todos los gobernantes mexicanos habían surgido de dicha institución—; por lo tanto, con su ejemplaridad, a la historia *magistra vitae* le corresponde resguardar las gestas dignas de imitar de aquellos mexicanos que se batieron hasta el final. En un claro ejemplo de patriotismo. El balance que Prieto hace sobre la batalla de la Angostura así lo deja ver:

En la relación antecedente no se ha hecho más que explicar los movimientos del ejército entero, omitiendo rasgos de valor y patriotismo, en que no se puede entrar en esta clase de artículos. Con todo, diremos en general: que a más de las

---

<sup>224</sup> María Luna Argudín, *op. cit.*, p. 57.

personas cuya conducta se ha elogiado con justicia, hubo muchas otras que merecieron igualmente la estimación de sus conciudadanos. Se vio a varios jefes de cuerpo tomar en la mano la bandera del suyo, y conducir a los soldados al combate, ocupando el puerto del mayor peligro. La oficialidad se condujo con dignidad y decencia. El valor de las tropas ha logrado las alabanzas aun de los mismos enemigos, que sólo han hablado mal de algunos generales, asegurando que si todos hubieran imitado el ejemplo de sus subordinados, habrían decidido en favor nuestro el éxito de la batalla.<sup>225</sup>

En este mismo sentido se enmarca el relato que realiza sobre la batalla de Molino del Rey:

Supuesto que los enemigos forzaron nuestras posiciones y ocuparon nuestro campo, en el lenguaje militar no puede dársele a esta función de armas más nombre que el de derrota; pero nosotros juzgamos que es una de las derrotas que nos honran, una de las más señaladas y sangrientas batallas de toda esta guerra, y en la cual los soldados mexicanos dieron un evidente testimonio de su valor y entusiasmo.

Los americanos asientan que esa acción la mandó el general Santa Anna en persona, y que combatieron catorce mil hombres por nuestra parte. Lo que hemos referido es la simple y sencilla verdad de los hechos. El lector podrá deducir las consecuencias, y conocer evidentemente las causas que ocasionaron este nuevo y sensible desastre.<sup>226</sup>

Vemos, pues, que los descabros militares le permiten a Prieto seguir otra máxima de Tácito: “El deber del analista es no callar, sino dar a conocer las virtudes, y contener por el miedo de la infamia y de la posteridad las malas acciones y las palabras”.<sup>227</sup> Esto no quiere decir que su aspiración por dar cuenta de “la simple y sencilla verdad de los hechos” se vea comprometida, pues por el contrario, ensalzar las virtudes del ejército sobre sus malas acciones (lo que no quiere decir que éstas no existan) es una manera de ser imparcial

<sup>225</sup> Guillermo Prieto, “Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos”, p. 57.

<sup>226</sup> *Ibid.*, p. 123.

<sup>227</sup> María Luna Argudín, *op. cit.*, p. 58.

y justo con el pasado.<sup>228</sup> Dicho de otro modo, la verdad a la que apela Prieto tendría que ver más con una actitud empírica que de objetividad científica, en tanto que exige a literatos e historiadores defender una causa, o un proyecto político.<sup>229</sup> La comprobación fidedigna de los hechos, así como la objetividad neutral y plena, sólo se alcanzarán con la historiografía científica hasta las postrimerías del siglo. Por lo tanto, el corolario de la participación de Prieto en los *Apuntes* puede sintetizarse con la derrota más emotiva de las que le tocó narrar, la acaecida en septiembre de 1847, después del asalto al Castillo de Chapultepec, en el que a su juicio hubo:

[...] acciones dignas de crítica y aun de castigo, es imposible negar que pasaron también escenas aisladas muy honrosas, y que además de ser prueba de mucha sangre fría y valor, manifiestan que en algunos corazones mexicanos el patriotismo era puro como en los primeros días de la independencia.

Desde el principio de este capítulo nos propusimos solamente hacer una sencilla narración de los sucesos, ordenándolos y combinándolos en el mejor método posible; pero si le añadiéramos la descripción del cuadro que presentaba ese venerable y antiguo bosque de Chapultepec, cubierto de una nube densa de humo que reposaba momentáneamente en las copas de los sabinos, estremeciéndose con el estruendo de la artillería, como si una lluvia de rayos lo estuviera destruyendo; cubierto su delicado césped de cadáveres y moribundos; sangrienta el agua de sus fuentes, y desgajados por las bombas y la metralla los robustos troncos de sus árboles; si nuestra pluma, repetimos, tuviese el poder de la de Tácito, estamos seguros que el lector no podría concluir este capítulo, sin que, lleno de horror, sintiera erizarse los cabellos de su cabeza...<sup>230</sup>

La alusión que Prieto hace de Tácito, su interés por emularlo, no podía ser más pertinente para lo esbozado en las líneas precedentes. Aunque las limitaciones inherentes de

---

<sup>228</sup> La misma autora sugiere que la imparcialidad vinculada a la verdad y a la justicia es una combinación presente en los literatos del siglo XIX que sólo se comienza a diluir a partir de *México a través de los siglos* (1884-1889), *Ibid.*, pp. 89-94.

<sup>229</sup> *Ibid.*, 95.

<sup>230</sup> Guillermo Prieto, "Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos", p. 135.

esta tesis no permiten una comparación detallada entre ambos autores (hecho que lamento sobremanera), vale la pena recordar que Tácito actuó del mismo modo que los demás historiadores latinos de su época, “como atentos observadores de los grandes cambios políticos y militares acaecidos en su tiempo”.<sup>231</sup> Por ejemplo, Salustio hizo lo propio en sus obras mayores, la *Guerra de Yugurta* y la *Conjuración de Catilina*, o el propio Tácito que dedicó tanto sus *Historias* como sus *Anales* a los emperadores romanos del siglo I. De ahí que se les considere como “contemporaneístas” o “inmediatistas”, pues la observación y la narración del cambio ocuparon un lugar privilegiado en sus discursos.<sup>232</sup>

¿Qué no es ésta una atribución similar que la historiografía le ha endilgado a Prieto, como vimos en el *Capítulo 1*? Efectivamente, a juzgar por su colaboración en los *Apuntes*, podríamos decir que Prieto como historiador es un “inmediatista” por excelencia. Más adelante, cuando toque el turno de entrar de lleno al análisis de las *Lecciones de historia patria*, veremos que esta afirmación sólo se cumple cabalmente para valorar su participación precisamente en los *Apuntes*. Pero no nos adelantemos. Por el momento, me interesa enfatizar que no sólo en consonancia con la retórica de la historiografía latina (que no podía dejar de ser épica, guerrera, patrioter, y mortal<sup>233</sup>) Prieto narró la guerra contra los Estados Unidos para que el lector “sintiera erizarse los cabellos de su cabeza”, también lo hizo empujado por el influjo romántico de su tiempo y de su generación. En el fondo, Prieto buscó acercar al lector a los acontecimientos narrados mediante la descripción de paisajes que parecían tener vida propia, puesto que, como ya señalé, más allá de exaltar

---

<sup>231</sup> Guy Bourd  y Herv  Martin. *Las escuelas hist ricas*. Trad. Rosina Lajo y Victoria Fr gola. Madrid: Akal, 1992 (Historia Contempor nea, 153), p. 25.

<sup>232</sup> *Ibid.*

<sup>233</sup> Charles-Olivier Carbonell, *op. cit.*, p. 34.

personajes individuales, trató de exaltar esa fuerza inmaterial e invisible que movió al pueblo a ser el autor de los acontecimientos históricos<sup>234</sup>: el amor a la patria.

Con este breve análisis sobre la participación de Prieto en los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* vemos que los textos historiográficos que produjo durante la década de 1840 no sólo estuvieron marcados por el sello de la inmediatez, también por la necesidad de forjar una conciencia histórica nacional, por estimular el amor a la patria necesario ante los tiempos convulsos que caracterizaron a dicha década. En una palabra, Prieto pasará de hacer historia inmediata a la perspectiva histórica.

### III. ATISBOS POSITIVISTAS

Si la participación de Guillermo Prieto en los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* concluye con el relato del asalto al Castillo de Chapultepec (sede del Colegio Militar) el 13 septiembre de 1847, cuatro décadas más tarde, en este mismo recinto, y en el marco de su labor docente del colegio, produjo sus manuales escolares. Y es que la década de 1880 no sólo fue decisiva para su producción historiográfica, sino para su producción literaria en general: durante este periodo Prieto publicó sus obras más reconocidas hasta nuestros días: la *Musa callejera*, en 1883; la segunda edición de los *Viajes de orden suprema*, en 1883; el *Romancero nacional*, en 1885; además de que, al año siguiente, en 1886, comenzó la escritura las *Memorias de mis tiempos* que se publicaron hasta 1906. Aunque estas menciones ya habían sido subrayadas en páginas anteriores, vale la pena retomarlas para este apartado, dado que nos permiten recordar que el horizonte de Prieto era considerablemente distinto al de la década de 1840

---

<sup>234</sup> Josefina Zoraida Vázquez. *Historia de la historiografía*. 3ª ed. México: Ediciones Ateneo, 1983, p 103.

cuando escribió sus primeros textos historiográficos, con sus más de sesenta años de edad tenía mucho que escribir, la *pax porfiriana* (con todo y sus contradicciones internas) en gran parte se lo permitió. Así, Prieto dispuso del tiempo para reflexionar sobre el pasado, pero a la vez no sólo carecía del protagonismo político de su juventud, sino que el propio sistema había eclipsado a liberales que como él eran de viejo cuño. Lo que quizá había cambiado poco en Prieto, por no decir que nada, era su inquebrantable espíritu patriótico. En este clima se desempeñó como profesor de Historia, labor que, casi de inmediato, le demandó producir los dos manuales escolares que he venido mencionando, y que conviene examinar por separado.

La *Breve introducción al estudio de la historia universal* se publicó en 1884, a petición de las autoridades del Colegio Militar, cuando Prieto contaba con sesenta y seis años de edad.<sup>235</sup> La obra se dividió en tres tomos. Los primeros dos abarcaron la Historia Antigua, mientras que el tercero la Edad Media. Se debe aclarar desde ahora que el texto no es de la total autoría de Prieto, dado que se trata de una adaptación del manual de Víctor Duruy sobre el que hizo algunas “explicaciones y ampliaciones”; por lo mismo, aquí no podemos encontrar un trabajo de fuentes o de archivo. Lo que no quiere decir que no se apoye en autores de la época como Charles Seignobos, Max Weber o Herbert Spencer, por citar solo algunos. Con este texto se pretendía crear un material didáctico de apoyo para la clase de historia universal, o por lo menos ése fue el encargo de las autoridades del Colegio. Ante la buena acogida de la obra entre profesores y alumnos, tuvo una segunda edición en un solo tomo, cuatro años más tarde, en 1888. Aunque con un nuevo título: *Compendio de historia universal*. En esa nueva edición, Prieto aclara que a las ampliaciones al texto de

---

<sup>235</sup> Guillermo Prieto. *Breve introducción al estudio de la historia universal*. México: Tipografía Literaria de F. Mata, 1884. 3 vols.



Duruy, en quien prevalece “lo extraordinario y maravilloso”<sup>236</sup>, se suman las hechas a “otros autores cuyas obras han sido aceptadas como de texto en Francia y España”.

En realidad, las variaciones entre ambas ediciones son mínimas. Además del título, esta segunda edición difiere de la primera por agregar un breve apartado sobre la “Historia Moderna”, la cual va del Renacimiento hasta las revoluciones europeas de 1848. Pese a esta inclusión, el manual es más un resumen de la historia antigua y medieval que de la moderna. La desproporción entre las páginas así lo deja ver: 548 para las dos primeras épocas, sobre 67 para la segunda. Para efectos de la presente tesis, será motivo de análisis justamente esta segunda edición, entre otras cosas, por ser la más cercana en el tiempo. Como el texto no es de la total autoría de Prieto, no son muchas las explicaciones o ampliaciones que realiza, pero son relativamente fáciles de identificar gracias a que se las atribuye en la primera persona del singular. En la “Introducción” del *Compendio de historia universal*, que sí es de su total autoría, Prieto hace explícito lo que en los textos historiográficos del primer grupo sólo estaba implícito: una definición acerca de la historia. Esto se debe, en gran parte, a que ya para la década de 1880, la historia aspiró a tener su propio estatuto como ciencia. El lector de esta tesis podría pensar que por esto último Prieto nos facilita en mucho las cosas; no obstante, por contradictorio que suene, las complica aún más: no ofrece una sola definición, sino por lo menos cuatro, mismas que vale la pena mencionar. Considera que la historia es: a) la relación de lo sucedido en el tiempo y en el espacio para dar a conocer el desarrollo del hombre y de la humanidad; b) la filosofía comprobada con hechos, por lo que “Cicerón al llamarla maestra de la vida, parece que

---

<sup>236</sup> Guillermo Prieto. *Compendio de historia universal*. Escrito en vista de Duruy y otros autores cuyas obras han sido aceptadas como de texto en Francia y España. 2ª ed. México: Tip. “El Gran Libro”, 1888, p. 7.

auguraba o como que entreveía su significación moderna”;<sup>237</sup> c) la ciencia que consiste en la investigación de los hechos humanos que se han sucedido en el curso de los siglos y de las leyes generales que nos rigen, según Justo Sierra; y, d) “la exposición ordenada y metódica de los hechos bien comprobados que han acontecido para clasificarlos científicamente deducir de ellos las leyes que presiden al desarrollo de la humanidad y guiarnos en el porvenir”;<sup>238</sup> de su hijo Manuel Guillermo Prieto, y a la que termina otorgándole un valor más especial quizá por razones afectivas. Pero esta supuesta elección de Prieto por un sentido termina por disiparse al señalar lo siguiente: “Deducir, dada la constitución material de un pueblo o que le puede dañar o aprovechar, lo que perjudica siguiendo tal conducta, lo que le bonifica siguiendo tal otra, hasta reducir a reglas demostrables este sistema médico del conocimiento de la historia, esto es lo que constituiría la verdadera ciencia y eso es lo que está muy en su infancia”.<sup>239</sup>

En efecto, Prieto fue consciente de que, para ese momento, la historia estaba en un periodo de transición en el que aspiraba a tener su propio estatuto como ciencia. Reinhart Koselleck señala, para el caso de Alemania, que hasta antes del siglo XVIII —y más específicamente de la Revolución Francesa—, la historia había perdurado casi ininterrumpidamente durante dos milenios como maestra de la vida, es decir, más como fórmula que como argumento objetivo. La antigua fórmula libera de repetir las consecuencias del pasado, y así no incurrir en faltas anteriores en el presente o en el futuro, pero además es una práctica “orientada a la praxis en la que está inmerso el orador”.<sup>240</sup> En

---

<sup>237</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>238</sup> *Ibid.*

<sup>239</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>240</sup> Reinhart Koselleck. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Trad. Norberto Smilg. Barcelona: Paidós, 1993 (Paidós Básica, 65) p. 44.

pocas palabras, se refiere preferiblemente al informe o narración de lo sucedido. Esta fórmula, pues, se concentró en la palabra *Historie*.<sup>241</sup> Desde la fecha indicada —afirma Koselleck— comenzó a ser gradualmente desplazada por la palabra *Geschichte*, que refiere a un argumento objetivo y científico. Con esto, la *Historie* (maestra de la vida) debió ir perdiendo la capacidad de influir de manera inmediata en el presente. La utilidad de instruir ejemplarmente se sustituyó por una reconstrucción crítica del pasado a partir de nuevos modelos con pretensiones científicas.<sup>242</sup> Si la *Historie* fusionaba el pasado con el futuro, la *Geschichte* los alejó cada vez más hasta empujar el tiempo hacia el progreso. Koselleck considera que ya para el siglo XIX era evidente en Europa (o por lo menos en Alemania) que la antigua *Historie* había renunciado a ser *magistra vitae* para sobrevivir como *Geschichte*. Vemos que en Prieto todavía no es así, o que por lo menos no lo es del todo. A juzgar por las definiciones que da sobre la historia, podemos precisar que ésta se encuentra en un punto medio del camino trazado por Koselleck, pues por un lado Prieto reconoce, con Cicerón, que en tanto maestra de la vida adquiere su significación moderna; pero, por el otro acepta, con Justo Sierra, que “la historia es una ciencia en formación”.<sup>243</sup> Así lo dejó ver en el mismo año de 1888, en la muy breve “Introducción” que escribió para el *Compendio de la historia de la civilización* de Charles Seignobos, ahí aseguró que:

[...] siendo el objeto esencial de la historia aleccionar a la humanidad en su presente y su futuro en vista de su marcha en el pasado, no basta el establecimiento exacto de la verdad del pasado, es forzoso buscar las causas que originaron estos hechos para que comprobada la repetición de causas y efectos

---

<sup>241</sup> *Ibid.*

<sup>242</sup> *Ibid.*, p. 63.

<sup>243</sup> Guillermo Prieto, *Compendio de historia universal*, p. 4.

de un modo sistemático, se establezcan leyes de criterio que puedan constituir un método demostrable o científico.<sup>244</sup>

Si esta cita confirma que en Prieto la historia tiene una pretensión científica, sin abandonar su función rectora de maestra de la vida, siembra una duda dada la ambigüedad de la aserción: por lo menos para la escritura del *Compendio de historia universal*, ¿Prieto siguió los preceptos del positivismo? Desde el primer apartado de este segundo capítulo señalé que Prieto escribió no sólo el *Compendio de historia universal*, también las *Lecciones de historia patria*, en el mismo clima cultural y político que *México a través de los siglos*. También comenté que la afirmación de considerar a esta obra como un producto del positivismo no era del todo cierta. Los atisbos de esta doctrina en sus páginas hicieron que no se agotara en la perspectiva liberal y romántica de la historia, pero tampoco impidieron que fuese la que predominara. De hecho, esto mismo es lo que he intentado demostrar en los dos apartados anteriores.

Quizá otra prueba de que Prieto no se entrega al positivismo en cualquiera de sus vertientes, como al evolucionismo de Herbert Spencer (a quien cita en repetidas ocasiones, por cierto), es que justamente no acepta la visión evolucionista de la historia.<sup>245</sup> Aunque ya desde las primeras páginas del *Compendio de historia universal* menciona que la creación del universo se pudo dar según las leyes propuestas por Laplace, también le parece

---

<sup>244</sup> Guillermo Prieto. “Introducción” en Charles Seignobos. *Compendio de la historia de la civilización*. París-México: Librería de Ch. Bouret, 1890, p. I. o bien, *vid.*, “Introducción [al *Compendio de la historia de la civilización* de Ch. Seignobos]” en *Apuntes históricos*, p. 242. Las citas que realizaré en adelante, son de esta última versión.

<sup>245</sup> Abelardo Villegas precisa un matiz importante. Señala que la palabra “positivismo”, regularmente usada para denominar a diferentes corrientes de pensamiento que tuvieron su auge en México durante el último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del XX, puede tener dos sentidos, uno estricto y otro lato. El primero haría referencia a la influencia del pensamiento de Augusto Comte, puesto que su filosofía es la que se denomina estrictamente como positivismo. En el segundo sentido, el amplio, la palabra designa a las doctrinas que exaltaron el valor de la ciencia, y básicamente el darwinismo y el evolucionismo de Herbert Spencer que están vinculados conceptualmente con la filosofía de Comte, aunque sin llegar a ser como ella, *vid.*, *Positivismo y porfirismo*. México: SEP, 1972 (SepSetentas, 40), p. 5.

oportuno “declarar que en lo más íntimo de las convicciones de mi conciencia está que la creación es obra de Dios y hecha con un designio”.<sup>246</sup> Álvaro Matute ha señalado que Vicente Riva Palacio cita en el “El Virreinato”, segundo tomo de *México a través de los siglos*, a Charles Darwin o Herbert Spencer para apoyar sus ideas, y no para elaborar conceptos, metáforas o para estructurar su texto.<sup>247</sup> Respetando las distancias entre cada caso, pienso que esta consideración se puede aplicar para el *Compendio* de Prieto.

Otro elemento con no menos fuerza para estas consideraciones es el de la difícil relación de Prieto con la Escuela Nacional Preparatoria, obra positivista por excelencia. Charles Hale lo llama incluso el “gran enemigo de la ENP”.<sup>248</sup> Las razones que aduce para llamarlo así se pueden resumir, básicamente, en que entre los años de 1872 y 1875 lanzó algunas propuestas para modificar e incluso abolir dicha institución. De entre los motivos que justificaban tal medida, destacaba el hecho de que, con base en el artículo 3º de la constitución de 1857, liberales de viejo cuño como Prieto apelaban a la libertad de la enseñanza, pues los profesores eran libres de enseñar bajo cualquier doctrina siempre y cuando no fuera en detrimento de la moral universal.<sup>249</sup> Mientras que los “viejos” liberales veían en el positivismo instaurado en la Preparatoria como un sistema autoritario orientado a formar una nueva elite que tomara las riendas de México, y lo condujera hacia la era positiva, los positivistas (“liberales nuevos”) veían al liberalismo clásico como un sistema necesario para la evolución, pero negativo en tanto que producía la anarquía que precisamente atacaba el “orden y progreso”, lema comteano que resumía la empresa

---

<sup>246</sup> Guillermo Prieto, *Compendio de historia universal*, p. 8.

<sup>247</sup> Álvaro Matute. “Notas sobre la historiografía positivista”, p. 57.

<sup>248</sup> Charles Hale. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. Trad. Purificación Jiménez. México: Fondo de Cultura Económica, 2002 (Sección Obras de Historia), p. 261, nota 53.

<sup>249</sup> *Ibid.*, p. 248.

educativa positivista.<sup>250</sup> Si bien es cierto que tanto el liberalismo como la política científica distintiva del positivismo tendieron a la reconciliación en el último tercio del siglo XIX en el campo de la política, el segundo había dejado sentir su influencia desde antes en la educación. Con esto he querido decir que, en este último campo, Prieto no se entregó o no comulgó del todo con el positivismo. Razón por la cual es difícil colocar al *Compendio de historia universal*, escrito en la década de 1880, en esa línea de análisis.

Pero, ¿qué hay del vocabulario que Prieto comparte con los positivistas, de palabras como “raza”, “progreso”, “barbarie” o “civilización”? Quizá sea este el punto al que menos objeciones se le puedan atribuir sobre su no positivismo. Ahora bien, el hecho de que haga uso de este vocabulario tampoco quiere decir que sea positivista o un declarado evolucionista, dado que, si somos estrictos, dichas nociones provienen, en todo caso, de la Ilustración. Particularmente, las nociones de “barbarie” y “civilización”, vistas como dos estados opuestos de la humanidad, estuvieron en boga a lo largo del siglo XIX.<sup>251</sup> Recordemos el caso del inglés Edward Burnett Tylor, quien sin apoyarse en el evolucionismo de Darwin o Spencer, elaboró en *Cultura primitiva* (publicada en 1871 como *Primitive culture*) una clasificación de “tribus” (papúes, caribes, aztecas, por señalar sólo algunos casos) con la cual pudo comparar los diferentes grados de civilización. Cabe mencionar aquí la similitud entre las nociones de civilización entre Tylor y Prieto. Mientras que para el primero es, desde un punto de vista ideal, “el perfeccionamiento general de la humanidad mediante una más alta organización del individuo y de la sociedad, hasta el

---

<sup>250</sup> *Ibid.*, p. 240.

<sup>251</sup> Marialba Pastor y Clara Ramírez, *op. cit.*, p. 23.

punto de promover simultáneamente la bondad, el poder y la felicidad del hombre”<sup>252</sup>, para el segundo consiste en “el perfeccionamiento físico y moral del hombre representado en las costumbres y el derecho”.<sup>253</sup> En ambos casos, la suma de estos elementos alejan a una sociedad de la barbarie o, lo que es lo mismo, la hacen más civilizada. Ahora bien, con esto no quiero decir que Prieto haya leído a Tylor, pues no tengo pruebas para tal afirmación, lo que intento demostrar es cómo en la época mencionada estas ideas, llevadas a un grado más elaborado de aplicación por el evolucionismo, no se limitaron a dicha corriente de pensamiento.<sup>254</sup>

Hemos visto, pues, a lo largo del capítulo, que la experiencia literaria de Prieto estuvo más ligada al romanticismo, siendo buena prueba de esto su acentuado nacionalismo. Vale la pena analizar, aunque sea escuetamente, cómo este concepto de civilización del cual se sirvió Prieto (y que he insistido suele asociarse con la doctrina positivista, pues fue ella quien lo elevó como categoría de análisis para la investigación histórica) estuvo más vinculado al sentido que le dio François Guizot —autor predilecto y multicitado por Prieto, en lo que a temas de la utilidad de la enseñanza de la historia respecta—, que con el que le atribuyó el propio positivismo. En el *Compendio de historia universal*, Prieto pone en contacto al concepto de civilización con otro que ya había proyectado desde sus primeros textos historiográficos, y que es fundamental para comprender no sólo su visión de la historia, sino su propia manera de concebir el mundo: la libertad.

---

<sup>252</sup> Edward Burnett Tylor. *Cultura primitiva, I. Los orígenes de la cultura*. Trad. Marcial Suárez. Madrid: Ayuso, 1977, p. 42.

<sup>253</sup> Guillermo Prieto “Introducción [al *Compendio de la historia de la civilización* de Ch. Seignobos]” en *Apuntes históricos*, p. 242.

<sup>254</sup> El propio Tylor menciona que las escasas referencias a Darwin o Spencer dejan ver que su propuesta “dispuesta según sus propias líneas, escasamente entra en contactos de detalle con las precedentes obras de estos eminentes filósofos”, *op. cit.*, p. 2.

José C. Bermejo recuerda que Émile Benveniste acertó al señalar que la palabra *civilisation* se utilizó por primera vez en la lengua francesa, a mediados del siglo XVIII. En la obra del marqués de Mirabeau, en donde “civilización” era sinónimo de “policie”, y que puede traducirse por orden y educación colectiva. Por consiguiente, la civilización hacía a los hombres más “policés”, puesto que era “el proceso colectivo y originario que hizo salir a la humanidad de la barbarie”.<sup>255</sup> Mientras tanto, en la lengua inglesa aparece en la segunda mitad del siglo XVIII el término *civilization*, en franca oposición al de *barbarity*. Como no es posible afirmar si los ingleses acuñaron paralelamente el término, o si su aparición se debió a la influencia francesa, lo verdaderamente destacable es que en ambos casos se tiene al mismo referente: la barbarie. Luego, la idea de civilización estuvo íntimamente vinculada, en su origen, al proyecto filosófico de la Ilustración que aspiraba a una civilización humana unitaria. Se trataba, no obstante, más de un ideal moral que de un concepto histórico. Esto último se consiguió entre los años de 1780 y 1830, cuando el desarrollo del Estado-nación propició una idea de pluralidad de civilizaciones, por lo que la idea misma de civilización se desplazó de un ámbito filosófico a la acción política.<sup>256</sup> El ejemplo de este último paso en el desarrollo del concepto de civilización es precisamente la obra de François Guizot, *Historia de la civilización en Europa* (1832), donde convierte el concepto en un hecho: por un lado admite que la idea del progreso es “la idea fundamental contenida en la palabra civilización”<sup>257</sup>; y, por el otro, considera que esta última bien puede

---

<sup>255</sup> José C. Bermejo. *El final de la historia. Ensayos de historia teórica*. Madrid: Akal, 1987 (Akal Universitaria, 113), p. 178.

<sup>256</sup> *Ibid.*, pp. 179- 181.

<sup>257</sup> José C. Bermejo, *op cit.*, p. 182. Por su parte, John B. Bury agrega que a partir de Guizot es cuando se da por sentado el vínculo entre las ideas de civilización y progreso, *vid.*, *La idea del progreso*. Trad. Elías Díaz y Julio Rodríguez Aramberri. Madrid: Alianza, 1971 (El Libro de Bolsillo, 23; Sección: Humanidades) p. 249



ser un hecho empírico dado que “la historia de la civilización puede analizarse desde una óptica nacional”.<sup>258</sup>

Para Guizot, en suma, la civilización no es una mera abstracción, sino un proyecto que tiene como doble objetivo el de educar y sociabilizar al pueblo (que constituye la base de la nación), y aunar lo individual con lo colectivo en tanto que el individuo ajusta sus necesidades a las de la comunidad (la nación).<sup>259</sup> Ambos propósitos los recupera Prieto. Pero, ¿cómo se vinculan con el problema de la libertad que mencioné en líneas precedentes? La educación es, por sí misma, un camino para que tanto un individuo como una nación sean libres de pensamiento y espíritu. Mientras que la satisfacción de las necesidades materiales de existencia no sólo trae como consecuencia la mejoría en las condiciones de ésta, también la oportunidad de disponer de la propiedad privada y, derivadamente, el acceso al libre intercambio. Así, en el estudio de la civilización, la historia comprueba y sentencia “que los pueblos son más infelices mientras más se alejan de la libertad; y como la libertad es en suma el respeto al derecho ajeno, la sumisión de todos a la autoridad y la ley, ella tiene que producir la confraternidad y las armonías universales, que quieren decir ante todo: justicia y amor”.<sup>260</sup> Esto quiere decir que a la historia (maestra de la vida y ciencia en formación a la vez) le corresponde explicar que la búsqueda de la libertad es un proceso marcado por una dialéctica entre opuestos (barbarie-civilización), que tanto el alumno como el lector en general deben reconocer como el motor del devenir histórico. A esto responden las tres épocas (antigua, medieval y moderna) en que se estructura el *Compendio de historia universal* de Prieto, en donde, por qué no

---

<sup>258</sup> José C. Bermejo, *op. cit.*, p. 183.

<sup>259</sup> *Ibid.*, p. 184.

<sup>260</sup> Guillermo Prieto, *Compendio de historia universal*, p. 6.

decirlo de una vez, pareciera que el gran personaje del relato es justamente la civilización. Demos un breve repaso por cada una.

La primera época, la historia antigua, abarca la historia de Grecia y la de Roma. La primera se subdivide a la vez en dos periodos: el protohistórico y el histórico. El criterio para esta división —contrario a lo que pueda pensarse por la época del *Compendio de historia universal*— no tiene que ver con la “invención” de la escritura, es decir, el primer periodo no sólo incluye a las civilizaciones que no conocieron la escritura, también a las que sí lo hicieron y dejaron testimonio de ello. En ambos periodos hay testimonios, hay escritura. ¿Cuál fue el criterio entonces? El de lo comprobable objetivamente. Por ejemplo, el periodo protohistórico iría desde el origen de la humanidad hasta el 481 a. C., cuando las diferentes ciudades griegas, antes en pugna, se agruparon para hacer frente a los persas. Este período —que Prieto también denomina como los “tiempos heroicos”— refiere a “todo lo no explicable racionalmente, a lo oscuro y lo maravilloso por más que el ingenio se empeñe en aclarar su sentido”.<sup>261</sup> Como el mejor ejemplo de escritura en este periodo es la *Ilíada* de Homero, me parece que es lo suficientemente claro para no ahondar en más explicaciones. Por su parte, el periodo propiamente histórico se subdivide en dos etapas: la primera iría de la ya mencionada fecha de 481 a.C. hasta el 338 a. C., “cuando Filipo II sometió a la Grecia a Macedonia, después de la batalla de Queronea”<sup>262</sup>; la segunda etapa sería prácticamente la del Imperio Macedónico, en donde la figura de Alejandro Magno es fundamental, desde el 338 a. C. hasta su conquista por Roma en el 146 a. C. Lo que a Prieto le interesa destacar de esos años es la aportación de los griegos a la civilización humana.

Tema que resume de la siguiente manera:

---

<sup>261</sup> *Ibid.*, p. 112.

<sup>262</sup> *Ibid.*

Casi a la vez que todo el mundo antiguo gime en la barbarie, y sufre entre convulsiones sangrientas el yugo de la fuerza, en Grecia, de un modo más regular y sistemático se acata el derecho, se metodiza la existencia social y se exaltan los eternos principios de moral que fueron y serán en el futuro la base de la prosperidad de los pueblos.<sup>263</sup>

El siguiente eslabón en la cadena es el relato de la historia de Roma, el cual discurre desde la fundación de dicha ciudad (siglo VIII a. C) hasta las invasiones germánicas, y la consiguiente caída del Imperio Romano de Occidente (siglo V d. C.). Más allá de la descripción cronológica que hace Prieto de los hechos coyunturales de la historia romana, lo que aquí interesa es poner de relieve cómo el conjunto de éstos constituye un paso decisivo en el ascenso de la humanidad a la civilización. De ahí que también se deban estudiar las costumbres y, sobre todo, las instituciones republicanas romanas, para así “demostrar que Roma, por la difusión de su lengua, por la transmisión de su progreso intelectual, por el predominio, sobre todo, de su jurisprudencia, debe ser estimada como profunda propagadora de una alta civilización”.<sup>264</sup>

En conjunto, la historia antigua muestra que la dialéctica barbarie-civilización ha dado sentido a la historia de la humanidad prácticamente desde la aparición de ésta. Pero antes de continuar con la Edad Media, cabe una breve acotación. Sólo hemos visto que, con base en el texto de Duruy, Prieto aborda los dos grandes pilares de la civilización europea, por los cuales es posible ubicar “las fases de la inteligencia y de la actividad humana”.<sup>265</sup> Resta hacer mención de los casos de barbarie. ¿Cómo se podría hablar de civilización sin su referente opuesto? Éste se encuentra en las civilizaciones no europeas. Dos buenos

---

<sup>263</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>264</sup> *Ibid.*, p. 306.

<sup>265</sup> *Ibid.*, p. 64.

ejemplos son las dos grandes civilizaciones “orientales”, China e India. Para valorar ambos casos se apoya en Prevost de Paradol. De la primera juzga que históricamente ha estado:

[...] sujeta a grandes miserias, conociendo a la vez los males de una civilización extrema con un fondo siempre subsistente de barbarie. Gobernada con una sabiduría admirable en apariencia y encontrándose en realidad sin recursos y sin remedio contra los azotes que parecen herencia exclusiva de los pueblos en su infancia, esta sociedad nos ofrece una mezcla singular de debilidad y de grandeza, muy digna de la curiosidad de los hombres.<sup>266</sup>

Si esta cita revela que el juicio sobre China es poco alentador en lo que al tema de la civilización respecta, el relativo a la India es más severo en tanto que “sólo en las matemáticas, la medicina y la farmacopía [*sic*] sobresalieron los indios, cuya civilización la absorbe la teología, creyendo encontrar en ella la solución de su malestar”.<sup>267</sup> Vemos, pues, además de un marcado eurocentrismo en Prieto (que difícilmente podía ser de otro de modo para la época), una preocupación por demostrar que en “Oriente” sí es posible encontrar civilización, pero no en el mismo grado de avance que en Europa. Tanto el alumno como el lector en general deben comprender que China e India distan mucho de ser como Grecia y Roma. A mi juicio, la explicación a esto la podemos encontrar precisamente en el concepto de civilización que vimos en líneas precedentes, el cual tiene que ver con la propuesta de Guizot.

De esta manera, las civilizaciones no europeas (no sólo China e India) se encuentran más cerca de la barbarie gracias a dos motivos fundamentales: a) por no haber podido encontrar la satisfacción a sus necesidades tanto espirituales (el no ser sociedades educadas

---

<sup>266</sup> *Ibid.*, pp. 54-55.

<sup>267</sup> *Ibid.*, p. 58.

los mantiene bajo el yugo de la religión o la superstición como en la India), como materiales (la miseria de China habla por sí misma); y, la causa que quizá más me interesa destacar, b) a diferencia de Grecia y Roma, las civilizaciones orientales no han podido “hacer extensivos sus caracteres de personalidad individual a ningún otro pueblo, en medio de sus luchas intestinas”.<sup>268</sup> Dicho de otro modo, el estudio de la civilización desde la perspectiva de la nación se dificulta porque simplemente ésta no existe en dichas regiones.

En resumen, podemos decir que el estudio de la historia antigua (con las diferencias ya señaladas entre civilizaciones) permite “hacer apreciaciones prácticas del saber contra la barbarie, entre las luchas feroces y tumultuosas de los salvajes y las tendencias humanitarias de la guerra entre hombres civilizados, sin dejar de tener en muy alta estima el valor ni de rendir nuestros homenajes al heroísmo”.<sup>269</sup> Por lo tanto, la ejemplaridad de la Antigüedad permite darle una utilidad al estudio del pasado que los datos duros, por sí mismos, no logran hacerlo.

Esto último se hace evidente en el estudio de la siguiente época, la Edad Media, que Prieto divide en dos partes. La primera, que podríamos denominar diacrónica, se trata de la relación cronológica de acontecimientos que va desde la decadencia de Roma a causa de las invasiones germánicas, concretamente de burgundos y suevos (415-419 d. C.), hasta la toma de Constantinopla por los otomanos, en 1453 (pp. 5-234). La segunda, que podríamos considerar como sincrónica, contiene algunas “Explicaciones y consideraciones sobre la Edad Media”<sup>270</sup> que Prieto realiza por temas (bárbaros, Iglesia, feudalismo, las cruzadas, oriente y los turcos, imperio ruso, etcétera), los cuales son redondeados con dos apéndices: uno sobre la vida militar, y otro sobre la caballería. Considero que la inclusión de estos

---

<sup>268</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>269</sup> *Ibid.*, p. 310.

<sup>270</sup> *Ibid.*, pp. 235-305.

últimos se debió a que el *Compendio de historia universal* estuvo dirigido inicialmente a los cadetes del Colegio Militar.

El relato de la Edad Media, pues, a pesar de su aparente discontinuidad, y del estilo primordialmente descriptivo que predomina, prosigue lo señalado en la Antigüedad: la dialéctica entre barbarie y civilización. Como esta dialéctica ya fue esbozada con antelación, me parece que con presentar algunos ejemplos lo suficientemente claros e ilustrativos basta para no ahondar al respecto. De hecho, considero que uno puede ser lo suficientemente conciso. Tiene que ver con la religión. A pesar de la laicidad de la enseñanza básica —o de la instrucción primaria para emplear un término acorde con la época—, alumnos, profesores, o cualquier lector, debían valorar en el estudio de la Edad Media la importancia del cristianismo durante esta época, con todo y “lo espinoso de tal situación”.<sup>271</sup> Esta sugerencia de Prieto se debe, según creo, a la ambivalencia que le atribuye al cristianismo: representa un grado de civilización superior si se le compara con las demás religiones, pero a la vez encarna el medio que hizo posible el sometimiento del mundo a la Iglesia. Esto último a partir de las cruzadas. De ahí que la Edad Media haga patente la dialéctica entre barbarie y civilización mediante el elemento religioso, es decir, así como en la antigüedad las civilizaciones griega y romana son el referente de la civilización, en la Edad Media lo son los pueblos cristianos, mayoritariamente europeos. Así, desde el inicio de esta época los opuestos son quienes le dan sentido a la historia: romanos y bárbaros; posteriormente, cristianos y musulmanes; y, finalmente, en el seno del propio cristianismo la Inquisición se opone a todas las formas de libertad tanto material como espiritual. Prieto sintetiza estas peculiaridades de la siguiente manera:

---

<sup>271</sup> *Ibid.*, p. 311.

En mi humilde juicio, la confusión de gérmenes de civilización y restos de barbarie, los trastornos, las aparentes retrogradaciones, los avances inesperados, no son sino la aglomeración de elementos que como los del caos primitivo, cederán al orden establecido por la sabiduría infinita para llenar por medio de sus leyes el alto designio de la creación.<sup>272</sup>

Antes de continuar con la Edad Moderna, es pertinente agregar que la Edad Media no sólo sirve a Prieto para ampliar su explicación sobre la dialéctica entre barbarie y civilización como aquello que da sentido a la historia, también para algo no menos importante: poner a la vista del lector el amor patrio, el cual se puede ubicar ya desde esta época. ¿Qué no es éste el tema central de la presente tesis? Ciertamente. Pero vayamos por partes. Si he señalado que el cristianismo es preferentemente el referente de la civilización, esperaríamos que Prieto hiciera alarde de las muestras de patriotismo solamente en los pueblos europeos específicamente cristianos. No es así. A pesar de ser practicado por sociedades menos civilizadas, el propio islam da ejemplos de arrojo y pundonor que el alumno o el lector en general deben valorar, e incluso imitar, como el siguiente caso:

En los días de Carlo Magno surgió Mahoma predicando la unidad de Dios, ensalzando máximas de moral pura y vigorizando la unidad por la comunicación íntima del Dios y el Profeta. La creencia era como el alma del sentimiento patriótico y a esto se debió sin duda el asombroso desarrollo del imperio Otomano.<sup>273</sup>

El lector de la actualidad sabe, sin llegar a ser especialista en el tema y con tan sólo un mínimo de conocimientos, que ni Carlomagno ni Mahoma fueron contemporáneos, y que este último sólo tiene en común con los otomanos la religión. Lo que no debe perderse

---

<sup>272</sup> *Ibid.*, p. 541.

<sup>273</sup> *Ibid.*, p. 501.

de vista es el interés de Prieto por la religión. A pesar de este tipo de confusiones, pues él mismo reconoce que los estudios de calidad sobre la Edad Media en su época son contados. Lo que quiero destacar, en concreto, es esta suerte de analogía entre la “creencia” en el islam —que podemos considerar como fe—, y el sentimiento de amor a la patria. O por lo menos la consideración de que la primera es antecedente del segundo.

Ahora bien, si la Edad Moderna sigue el curso de la dialéctica entre barbarie y civilización, los grandes avances que a esta última trajeron tanto el Renacimiento como la Reforma protestante muestran que la humanidad ha superado considerablemente la barbarie, por lo menos en lo que a Europa respecta. Es probable que por esta razón Prieto decida hacer el corte temporal en las revoluciones de 1848. Para así demostrar —mediante una división por naciones y no por temas, aunque siguiendo un orden cronológico— que “la historia moderna se encamina al estudio de la civilización”.<sup>274</sup> Efectivamente, a pesar de las pocas páginas que dedica a esta época histórica, se puede valorar tanto su visión de la historia como su idea sobre la civilización, la cual, como ya destacué, guarda estrecha relación con la idea de Guizot, para quien la historia de la civilización debía analizarse desde una perspectiva nacional. Ni el estilo sobrio, ni el afán descriptivo con que Prieto narra esta época, impiden confirmar que desde ese momento “surjieron [*sic*] con caracteres análogos a la civilización las nacionalidades que forman como la fisionomía de la Edad Moderna”.<sup>275</sup>

Así es como el *Compendio de historia universal* llega a su fin, y como Prieto intenta adecuar a la juventud “las enseñanzas de la historia que les sean útiles en su vida de

---

<sup>274</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>275</sup> *Ibid.*, p. 553.



hombres”.<sup>276</sup> Preocupación que en todo momento lo acompañó, y que se tornó más clara en la ya mencionada “Introducción” que realizó al *Compendio de la historia de la civilización* de Charles Seignobos, cuando afirmó a sus lectores que “la gran tarea para escribir la historia es establecer hechos y fijar personas, los primeros para puntos de partida, las segundas como guías y personificaciones de una civilización”.<sup>277</sup>

Este recorrido por los textos historiográficos que precedieron a las *Lecciones de historia patria* nos permite aproximarnos al análisis de las mismas bajo una doble premisa: que entre historia y literatura las fronteras todavía estaban diluidas, y que Prieto participó de diferentes corrientes de pensamiento o tradiciones historiográficas simultáneamente, pues no necesariamente se excluyeron unas a otras. Por lo tanto, encasillarlo en una sola corriente o tradición resulta sumamente complicado, pues el repaso previo sobre su visión de la historia nos muestra la presencia, en mayor o menor medida, de elementos ilustrados, positivistas, eruditos, románticos y nacionalistas, todos marcados por un tono liberal. En las páginas que siguen pretendo llevar a buen fin estas ideas, pero no desde un punto de vista dogmático, sino desde la historia efectual.

---

<sup>276</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>277</sup> Guillermo Prieto, “Introducción [al *Compendio de la historia de la civilización* de Ch. Seignobos]”, p. 243. Aunque no es posible precisar si Prieto realizó la traducción de esta obra de Seignobos, esta idea puede suponerse, puesto que en la misma “Introducción” hace la siguiente declaración en la primera persona del plural: “Nos hemos resuelto dar a luz el precioso *Compendio de la historia de la civilización* por Seignobos, porque nos asiste la persuasión de que con ello hacemos un positivo servicio a la niñez y a la juventud estudiosa”, *Ibid.*, p. 242.

**SEGUNDA PARTE**

***LAS LECCIONES DE HISTORIA PATRIA: UNA OBRA HISTORIOGRÁFICA***



## CAPÍTULO 4

### LA ESTRUCTURA DE LA OBRA

*Es verdad que cada obra se explica por sí misma y por el holon, o serie literaria más amplia de que forma parte.*

María Rosa Palazón Mayoral

Justo entre la publicación de la *Breve introducción al estudio de la historia universal* (1884) y el *Compendio de historia universal* (1888), Guillermo Prieto publicó sus *Lecciones de historia patria* (1886). Con sesenta y ocho años de edad, el ya viejo liberal reforzó así su labor como docente en el Colegio Militar. La buena recepción que tuvo esta última obra la llevó a trascender las fronteras del Colegio, pues también fue adoptada como manual en la Escuela Nacional Preparatoria, así como en diversas escuelas de algunos estados del país.<sup>278</sup> Cinco ediciones en una década (1886-1896) avalan este hecho. Salvo ligeras variaciones en el uso del vocabulario, y la precisión de datos en algunos acontecimientos, las cinco ediciones comienzan en el México antiguo y terminan hasta la muerte de Juárez, en 1872. En términos generales, no hay mayores variaciones. Las diferencias entre unas y otras consisten en la inclusión de anexos o apéndices. Desde la *Introducción* de esta tesis anticipé que la que aquí se analizará será la que realizó Boris Rosen Jélomer para las *Obras completas* de Guillermo Prieto, publicadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), y que estuvo basada en la quinta y última edición de 1896. Durante la década que Prieto publicó las *Lecciones de historia*

---

<sup>278</sup> Guillermo Prieto, *Cartas públicas y privadas*, p. 447.

*patria*, ocurrió un hecho que nos permite comprender cuál fue el sentido de las mismas: la polémica que en 1891 estableció con el pedagogo suizo Enrique Rébsamen.

Efectivamente, en los primeros meses de dicho año, Guillermo Prieto publicó, en las páginas de *El Universal*, cinco artículos seriadados a los que denominó *Curso de Historia*,<sup>279</sup> con los cuales respondió a una serie de afirmaciones que Enrique Rébsamen había hecho en su *Guía metodológica para la enseñanza de la historia*,<sup>280</sup> y que parecían oponerse a su afirmación hecha en las *Lecciones de historia patria* sobre la conveniencia de que la enseñanza fuese intencional.<sup>281</sup> Básicamente, Rébsamen consideraba que el maestro debía presentar los conocimientos históricos “en la forma de cuentos o narraciones”<sup>282</sup> a sus alumnos, con lo cual, el manual escolar se convertía en sólo una herramienta secundaria. Esto no significaba, sin embargo, que el maestro debía emplear un lenguaje hiperbólico, menos que se pusiera al servicio de determinado partido político o comunidad religiosa; por el contrario, se veía obligado a “guardar la mayor imparcialidad y predicar la verdadera tolerancia. El maestro no debe *falsificar la Historia*”,<sup>283</sup> agregaba Rébsamen. Le preocupaba, pues, que el maestro antepusiera su subjetividad en detrimento de la verdad objetiva. Preocupación que expresaba en los siguientes términos:

La escuela debe ser un verdadero templo de la tolerancia [...] ¡Sed, pues, verídicos, maestros! ¡No falsifiquéis la Historia, ni con la mejor intención, *ni siquiera por patriotismo!* [...] Es tan sublime el verdadero patriotismo, como absurda y ridícula es la *patriotería*, y esta es aun criminal, cuando la usa el

<sup>279</sup> Guillermo Prieto, “Curso de Historia” en Juan A. Ortega y Medina (ed.), *op. cit.*, pp. 339-352.

<sup>280</sup> Enrique Rébsamen. *Guía metodológica para la enseñanza de la historia en las escuelas primarias elementales y superiores de la República Mexicana*. 5ª ed. México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1904

<sup>281</sup> Enrique Rébsamen respondió íntegramente los ataques de Prieto en “Una Carta Abierta” que publicó en el mismo periódico *El Universal*, *vid.*, Juan A. Ortega y Medina (ed.), *op. cit.*, pp. 352-354. Ahí aseguraba que Prieto había mal interpretado sus afirmaciones, aunque tampoco las desmentía.

<sup>282</sup> Enrique Rébsamen. *Guía metodológica para la enseñanza de la historia*, p. 44. Tanto en esta como en las siguientes citas de esta obra de Rébsamen, las cursivas son suyas.

<sup>283</sup> *Ibid.* Las cursivas son del autor.

maestro para adular la verdad histórica y corromper la buena fe de los niños.<sup>284</sup>

A todas luces, esta postura es contraria a la de Prieto, quien coincide que la parte central de la enseñanza es el maestro que tiene el deber de enseñar deleitando a sus alumnos. El problema consiste en que, a diferencia de Rébsamen, no cree que el maestro deba ser ajeno a la política o a la religión, puesto que “en la escuela se nace a la patria, se respira la patria”.<sup>285</sup> En una palabra, la escuela es, desde su perspectiva, “el gran laboratorio del patriotismo”.<sup>286</sup> Luego, el desacuerdo con Rébsamen no lo es por el método de enseñanza, sino porque esa enseñanza se oriente en el sentido de la filosofía de la Historia, que para Prieto no es otra cosa que “el itinerario de la marcha del entendimiento humano a su desarrollo, o sea de la civilización”.<sup>287</sup> Para fundamentar sus ataques al pedagogo suizo, Prieto se apoya en otro pedagogo, el belga Thomas Braun, quien sostiene que el amor a la patria “es el intermediario entre el suelo natal y el amor de la humanidad. Este se desarrolla por instinto, el otro es el resultado de una buena educación”.<sup>288</sup> El objetivo, en suma, es reconocer la grandeza de otros pueblos para así amar al nuestro “pobre y vicioso”.<sup>289</sup> Como vimos en el capítulo precedente, ya desde su *Compendio de historia universal*, Prieto había insistido en esta idea. De tal manera que el principal motivo para justificar la enseñanza intencional de la historia es justamente el cultivo del amor a la patria. Probablemente, los motivos esgrimidos por Rébsamen tengan mayor pertinencia para los ojos del lector actual, o para el estudioso de la pedagogía, pero la razón de Prieto es igualmente válida si se le ve

---

<sup>284</sup> *Ibid.*, p. 47-48. Las cursivas son del autor.

<sup>285</sup> Guillermo Prieto, “Curso de Historia”, p. 349.

<sup>286</sup> *Ibid.*, p. 343.

<sup>287</sup> *Ibid.*, p. 342.

<sup>288</sup> *Ibid.*

<sup>289</sup> *Ibid.*, p. 343.

no desde los intereses de dicha disciplina, sino desde los intereses de la patria, “religión sagrada del espíritu de los pueblos”.<sup>290</sup> Pienso que Prieto no pudo resumir de mejor manera la defensa tan empeñosa de sus ideas como lo hizo cuando sentenció que todo aquel “que razona fríamente sobre los defectos de su padre puede ser un gran filósofo, pero no puede ser un buen hijo.”<sup>291</sup>

Antes de continuar, cabe hacer una precisión. Desde el título mismo de este capítulo, advierto al lector que las *Lecciones de historia patria* constituyen una obra historiográfica. En el capítulo anterior vimos que los primeros textos que Prieto escribió sobre historia difícilmente podrían tomárseles del mismo modo, tanto por su forma como por su contenido. ¿Qué hace entonces que una obra historiográfica sea tal? El siguiente apartado responde a este cuestionamiento con la intención de explicar, a la vez, por qué la obra que se pretende analizar puede considerarse así.

## **I. LA OPERACIÓN HISTORIOGRÁFICA**

Producto de un curso impartido en El Colegio de México, se publicaron hace poco más de cincuenta años las ya célebres *Notas sobre la historiografía* de José Gaos, obra trascendental para los estudios historiográficos en nuestro medio, pues su vigencia no ha sido menor que su influencia. Uno de los puntos ahí planteados, y bastante aceptado entre los historiadores durante todo este tiempo, fue la superación que Gaos realizó de la ambigüedad que en español implicaba el término “historia”: historia para designar al pasado o realidad histórica e Historia (o historiografía) para nombrar “el género literario o

---

<sup>290</sup> *Ibid.*, p. 343.

<sup>291</sup> *Ibid.*, p.349.

la ciencia que tiene por objeto la realidad histórica”.<sup>292</sup> Como la presente tesis se circunscribe en el terreno de la historiografía (lo que no quiere decir que no forme parte de la realidad histórica, evidentemente) vale la pena hacer algunas precisiones. En últimos tiempos, en un trabajo ya citado, Javier Rico Moreno señaló que al aceptar que historia es la realidad y que historiografía es dar cuenta de la misma, la ambigüedad se desplazó del primero al segundo término.<sup>293</sup> En un afán por superar esta nueva ambigüedad, Rico Moreno distingue por lo menos cuatro acepciones en torno a la palabra historiografía: 1) la práctica o conjunto de operaciones que lleva a cabo un sujeto para conocer el pasado y dar cuenta de él; 2) los libros de historia propiamente dichos, o si se les prefiere nombrar relatos históricos; 3) el estudio de las directrices que el conocimiento del pasado va tomando históricamente, sería una reflexión cercana a la filosofía y a la teoría de la historia; y, 4) la disciplina que tiene por objeto las obras historiográficas, esto es, se vincula a la historia de la historiografía.<sup>294</sup>

Habiendo aclarado lo anterior, retomo de nueva cuenta las *Notas* de José Gaos por un motivo no menos importante que tiene que ver con el análisis que aquí intento realizar de las *Lecciones de historia patria*: así como fueron todo un referente para la distinción entre historia e Historia, me parece que también lo fueron, en nuestro medio, para la

---

<sup>292</sup> J. Gaos, *op. cit.*, p. 66.

<sup>293</sup> Ambigüedad que juzga inevitable en el término “historia”, en tanto que el pasado y el conocimiento de ese pasado “se requieren mutuamente, son inseparables”, Javier Rico Moreno, *op. cit.*, p. 200.

<sup>294</sup> *Ibid.*, pp. 201-202. Esta aclaración sobre el problema que genera el uso del término historiografía le sirve como punto de partida para desarrollar su propuesta, la cual consiste en enfocar al estudio historiográfico a partir de dos momentos sucesivos: el análisis historiográfico (la descomposición del todo en sus partes) y la crítica historiográfica (no sólo recomponer lo que se ha descompuesto, acaso más importante, identificar la manera en que el texto expresa la conciencia de la historicidad correspondiente a su autor y al horizonte en que fue producido). De hecho, este segundo momento, el de la crítica historiográfica, es análogo a la crítica literaria. Entender la historiografía como crítica permite hacer explícito el valor de los textos en tanto abre la posibilidad de expresar la conciencia de la historicidad tanto del autor, como de la sociedad a la que pertenece, pero también la de su época, su aquí y su ahora, *vid.*, *Ibid.*, pp. 205 y ss.



distinción de las tres fases en que se divide el trabajo del historiador, y que se encuentran presentes en toda obra que se asuma como historiográfica, a saber: investigación, interpretación y expresión. Estructura ternaria que no se da de forma sucesiva, puesto que representa un “ejercicio conjunto”.<sup>295</sup> Sin guardar necesariamente relación directa con la propuesta de Gaos, Michel de Certeau propone una estructura ternaria en la cual sus fases tampoco son sucesivas, sino imbricadas. Aunque no hace la misma distinción que Gaos entre historia/Historia, su objeto es prácticamente el mismo: emplea “la palabra *historia* en el sentido de *historiografía*”.<sup>296</sup> Así, las tres fases que propone se agrupan gracias a la combinación de “un *lugar social*, de *prácticas* “científicas” y de una *escritura*”,<sup>297</sup> esto es:

La representación —escenificación literaria— no es “histórica” sino cuando se apoya en un *lugar social* de la operación científica, y cuando está, institucional y técnicamente, ligada a una *práctica de la desviación* referente a modelos culturales o teóricos contemporáneos. No hay relato histórico donde no está explicitada la relación con un cuerpo social y con una institución de saber.<sup>298</sup>

Huelga decir que el eje de la operación historiográfica en Certeau es la sociedad: desde que el historiador se da a la tarea del acopio de los documentos hasta la redacción de su libro o producto, “la práctica histórica depende siempre de la estructura de la sociedad”.<sup>299</sup> Sin embargo, lo que aquí interesa, más que detallar la propuesta de Certeau

---

<sup>295</sup> Estas tres fases son en realidad seis: investigación, crítica, comprensión o interpretación, explicación, reconstrucción o construcción o composición, y expresión; que para darles un sentido más “científico”, las enuncia así: heurística, crítica, hermenéutica, etiología, arquitectónica y estilística, *vid.*, J. Gaos, *op. cit.*, p. 77-78. Tomo la propuesta de Álvaro Matute, quien las resume de la siguiente manera: la heurística y la crítica son la investigación propiamente dicha; la hermenéutica y la etiología integran el proceso interpretativo-explicativo; y, por último, la arquitectónica y la estilística conforman la parte expresiva en la elaboración del trabajo del historiador, *vid.*, “El elemento metahistórico. Propuesta para una lectura analítica de la historia”, p. 63.

<sup>296</sup> Michel de Certeau, *op. cit.*, p. 67, nota 2. En lo que resta de la tesis, todas las cursivas que aparezcan en las citas pertenecen a su respectivo autor.

<sup>297</sup> *Ibid.*, p. 68.

<sup>298</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>299</sup> *Ibid.*, p. 78.

es, por un parte, poner de relieve que al igual que Gaos concede a las fases de la historiografía una estructura ternaria en la que cada una de ellas no se lleva a cabo de manera sucesiva, sino superpuesta; por otra, subrayar que esta misma estructura seguirá Paul Ricœur en *La memoria, la historia, el olvido*, obra que en correspondencia con su título se integra de tres partes.<sup>300</sup> No pierdo de vista que cada una de éstas tiene su propia singularidad, “delimitadas por su tema y su método”, y que se articulan como *holon* a partir de la problemática común de la representación del pasado. No obstante, me interesa específicamente (el lector podrá anticipar) la segunda parte, la referente a la historia. Ahí Ricœur reconoce su deuda con Certeau al retomar de éste la noción de “operación historiográfica” para ajustarla a su propuesta epistemológica sobre la historia. Lamento no ofrecer una explicación más detallada entre ambos planteamientos o, mejor aún, una comparación de los mismos. Los límites trazados para el presente trabajo quedarían superados.

Las tres fases de la operación historiográfica propuestas por Ricœur son: la fase documental (el estadio del testimonio y de los archivos), la fase explicativa/comprendida (los usos del “porque” en las figuras de la explicación y de la comprensión), y la fase representativa (el plano escriturario de la representación historiadora del pasado). Como ya

---

<sup>300</sup> Las tres partes que componen la obra son las siguientes: la primera, consagrada a la memoria y a los fenómenos mnemónicos, está colocada bajo la égida de la fenomenología, en el sentido husserliano del término; la segunda, dedicada a la historia, concierne a la epistemología de las ciencias históricas; y, la tercera, que culmina en una mediación sobre el olvido, se enmarca en la hermenéutica de la condición histórica. La pregunta clave de toda la obra es la siguiente: ¿qué sucede con el enigma de una imagen, de una *eikon* —hablando en griego con Platón y Aristóteles—, que se muestra como presencia de una cosa ausente marcada con el sello de lo anterior?, es decir, plantea el problema de la representación presente de la cosa ausente. Paul Ricœur. *La memoria, la historia, el olvido*. Trad. Agustín Neira. Madrid: Trotta, 2003. 684 p. (Colección Estructuras y Procesos, Serie Filosofía); y, *La memoria, la historia, el olvido*. Trad. Agustín Neira. México: Fondo de Cultura Económica, 2010. 1ª reimp. de la 2ª ed. 673 p. (Filosofía). Las citas para este trabajo refieren a esta última edición.

señalé —al igual que en Gaos y Certeau— las fases se superponen una con otra, puesto que:

[...] no se trata de estadios cronológicamente distintos, sino de momentos metodológicos imbricados entre sí; es evidente que nadie consulta un archivo sin proyecto de explicación, sin hipótesis de comprensión; y nadie intenta explicar un curso de acontecimientos sin recurrir a una configuración literaria expresa de carácter narrativo, retórico o imaginativo. Toda idea de sucesión cronológica debe ser desterrada del uso del término “fase operativa”.<sup>301</sup>

Con base en este planteamiento de Ricœur, me propongo señalar que, dada su peculiaridad como obra historiográfica, las *Lecciones de historia patria* permiten distinguir cada una de las fases antes mencionadas por las que Guillermo Prieto debió transitar durante su quehacer historiográfico. Con todo y que no haya sido estrictamente un historiador profesional en los términos actuales. De hecho, es justamente lo que en este cuarto capítulo intento demostrar: que las *Lecciones de historia patria* constituyen una obra historiográfica no sólo por la intención de su autor de escribir historia bajo ciertos cánones historiográficos, sino por la intención misma del texto de serlo, por lo que su estructura y composición narrativa nos dicen al respecto. Conviene, pues, hacer un breve recorrido por cada fase.

*La fase documental.* En esta primera fase, dada en o por el archivo, el historiador accede a la escritura. No a la suya. A la de los otros, los muertos, los actores del pasado. ¿De qué manera? A través de la lectura de los documentos, pues “en los archivos el historiador profesional es un lector”.<sup>302</sup> Aunque esta fase alude al historiador profesional, ya he señalado que, en casos como el de Prieto, también pudieron llevarla a cabo los “sujetos de la enunciación historiográfica”. El trabajo con el documento se convierte aquí

---

<sup>301</sup> *Ibid.*, p. 177.

<sup>302</sup> *Ibid.*, p. 215.

en el centro de gravedad. De acuerdo con Ricœur, el documento requirió, para constituirse como tal, de la declaración de dichos actores del pasado, de su esfuerzo por preservar las huellas de su propia actividad, es decir, de un testimonio oral que, en primera instancia, fue escuchado y oído, inaugurando así “el acto de hacer historia”<sup>303</sup> para posteriormente pasar al archivo en forma de escritura donde es leído, consultado. Esto quiere decir que un documento es tal en tanto es leído y no sólo escrito.<sup>304</sup> En efecto, nos encontramos ante el principio hermenéutico que rodea a la noción de texto; por tanto, el documento de archivo (“resumen de indicios y testimonios, cuya amplitud final se acerca a la inicial de la huella”<sup>305</sup>) está abierto a cualquiera que sepa leer.<sup>306</sup> Sin embargo, esto no significa que el historiador deje de ser su destinatario por excelencia, ni que sea preferentemente resguardado por una institución en espera de ser consultado mediante “la puesta en archivo”.<sup>307</sup> Esta fase, pues, gira en torno a la noción de “prueba documental”, misma que refleja el intento del historiador de dar cuenta de la realidad pasada de manera verdadera,<sup>308</sup> y, al mismo tiempo, pone a prueba su capacidad para dejarse decir algo por sus fuentes toda

---

<sup>303</sup> *Ibid.*, p. 218.

<sup>304</sup> Sobre los testimonios orales Ricœur señala que sólo constituyen documentos una vez registrados, esto es, una vez que dejan la esfera oral para entrar en la de la escritura. Se puede afirmar entonces que la memoria está archivada, documentada, *Ibid.*, p. 234; y, *Tiempo y narración, III. El tiempo narrado*. Trad. Agustín Neira. México: Siglo XXI, 1996, p. 804. De aquí en adelante, me refiero a esta última obra con el título abreviado de *TNIII*.

<sup>305</sup> Paul Ricœur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 228. La noción de huella puede considerarse como la raíz común al testimonio y al indicio. Esta relación huella-documento-archivo, también la expresa en los siguientes términos: “Para mostrar que la huella es requisito tal para la práctica histórica, basta seguir los procesos de pensamiento que, partiendo de la noción de archivos, encuentra la de documento (y entre los documentos, la de testimonio) y, de aquí, remonta a su presuposición epistemológica última: la huella precisamente”, *vid.*, Paul Ricœur, *TNIII*, p. 802. En suma, se pretende mostrar que la huella hace posible la refiguración del tiempo en el relato histórico.

<sup>306</sup> Paul Ricœur, *Teoría de la interpretación*, p. 44; y, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 220.

<sup>307</sup> *Ibid.*, p. 215.

<sup>308</sup> *Ibid.*, 231; y, *TNIII*, p. 804.

vez que no es él quien “hace hablar a los hombres de otro tiempo, sino el que los deja hablar”.<sup>309</sup>

*La fase explicativa/comprendiva.* Esta segunda fase de la operación historiográfica se imbrica en la anterior en tanto que no existe documento sin pregunta ni pregunta sin explicación. Luego, explicar consiste en responder a la pregunta “¿por qué?” mediante una diversidad de usos del conectivo “porque”.<sup>310</sup> Se trata, a grandes rasgos, de responder no sólo qué ocurrió, sino por qué fue así y no de otra manera. De aquí que Ricœur hable del binomio explicación/comprensión (y no de explicación y comprensión por separado) para poner de relieve la relación dialéctica que implica el complejo proceso de interpretación.<sup>311</sup> Empero, el problema central de esta segunda fase consiste en comprender:

[...] cómo el acto configurador de la construcción de la trama se articula según los modos de explicación / comprensión al servicio de la representación del pasado. En la medida en que la representación no es una copia, una *mimesis* pasiva, la narratividad no sufrirá ninguna *diminutio capitis* de ser asociada al momento propiamente literario de la operación historiográfica.<sup>312</sup>

Con esto se llega a la problemática del doble sentido que implica el término representación. Por una parte, la representación-objeto (objeto privilegiado de la explicación/comprensión) refiere, en esencia, a la re-presentación de la cosa ausente (contenida en la memoria), a lo que ya no es pero que fue; por otra parte, la representación-operación refiere precisamente a la tercera fase de la operación historiográfica, es decir, al momento cuando el trabajo del historiador iniciado en los archivos, con la consulta de sus fuentes, desemboca en la publicación de un libro o de un artículo entregados para leer. En suma, Ricœur distingue

---

<sup>309</sup> Paul Ricœur. *La memoria, la historia, el olvido*, p. 236, nota 62.

<sup>310</sup> *Ibid.*, p. 237.

<sup>311</sup> Paul Ricœur, *Del texto a la acción*, pp. 150-151.

<sup>312</sup> *Ibid.*

uno y otro sentido de la siguiente manera: al explicar y comprender hacemos la historia, mientras que al narrar hacemos historia.<sup>313</sup> Ahora bien, así como en la fase documental la pretensión de verdad recaía en la “prueba documental”, en esta segunda fase recae en la capacidad del historiador por traer al presente, con ayuda de la memoria, las representaciones del pasado que den cuenta de lo que ya no es pero que fue, pues “la ambición de fidelidad de la memoria precedería así a la ambición de verdad de la historia.”<sup>314</sup>

*La fase representativa* (o representación historiadora). Para hablar de esta fase es necesario primero recuperar la advertencia que hace Ricœur sobre el equívoco en el cual podemos caer si la llamamos escritura de la historia, dado que “la historia es totalmente escritura: desde los archivos a los textos de historiadores, escritos, publicados, dados para leer”.<sup>315</sup> Quiere decir, entonces, que el sello de la escritura es transferido de la primera a la tercera fase, de una primera a una última inscripción. El que Ricœur opte por el término “representación” (representación-operación) para nombrar a esta fase tiene que ver con que la historiografía se sitúa dentro del campo de la literatura, a pesar de su característica dual de ser ciencia y arte a la vez.<sup>316</sup>

Como la “representación literaria” es de carácter eminentemente narrativo, se completa siguiendo el orden de superposición de las dos fases previas.<sup>317</sup> Su peculiaridad consiste en que establece un pacto entre el historiador y su lector, distinto al que ocurre entre el autor y el lector de un relato de ficción, por ejemplo. Mientras que este segundo

---

<sup>313</sup> *Ibid.*, p. 307.

<sup>314</sup> *Ibid.*, p. 300.

<sup>315</sup> Paul Ricœur. *La memoria, la historia, el olvido*, p. 307.

<sup>316</sup> *Ibid.*, pp. 307-308.

<sup>317</sup> *Ibid.*, pp. 311-312.

pacto descansa en la doble convención de suspender la espera de cualquier descripción de una realidad extralingüística, el primero descansa en la conveniencia entre el historiador y su lector de que su relato, por ser histórico, tratará de situaciones, acontecimientos, encadenamientos, personajes que existieron realmente en el pasado. Es así como Ricœur plantea el problema de la “representancia-lugartenencia”, el cual condensa la intencionalidad historiadora, es decir, la intención de representar el pasado tal como se produjo, en donde “lo ‘realmente’ pasado sigue siendo inseparable del ‘tal como’ ocurrió realmente”.<sup>318</sup> Finalmente, del mismo modo que en la primera fase la pretensión de verdad recayó en la “prueba documental”, y en la segunda en la “re-presentación” en tanto producto de la memoria, en esta última fase lo hace en la “representancia”,<sup>319</sup> o sea, con su deuda por preservar el pasado como ocurrió.

Del mismo modo que Paul Ricœur, en este primer apartado he comentado las fases de la operación historiográfica de manera sucesiva sólo para fines de exposición. A partir del siguiente, deben entenderse, en el texto de Prieto, a partir de una superposición mutua: “sólo juntas, escrituralidad, explicación comprensiva y prueba documental son capaces de acreditar la pretensión de verdad del discurso histórico”.<sup>320</sup> Mi intención por seguir las teorías de Ricœur debe verse, en realidad, como un esfuerzo por aproximarme no sólo a las motivaciones que debió tener Prieto para escribir su manual, sobre todo a la manera en que interpretó y narró la historia de México, o sea, a los elementos narrativos que le permitieron representar el pasado.

---

<sup>318</sup> *Ibid.*, p. 367.

<sup>319</sup> El propio Ricœur señala que la noción de *representancia* (o de *lugartenencia*) refiere a “las relaciones entre las construcciones de la historia y su correlato, a saber, un pasado del tiempo abolido y preservado en sus huellas”, *vid.*, *TNIII*, p. 779.

<sup>320</sup> Paul Ricœur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 365.

## II. NARRACIÓN Y TIEMPO HISTÓRICO

Otro de los puntos que Guillermo Prieto abordó en la polémica con Enrique Rébsamen fue el del método de la historia, entendida como escritura. Ahí, el viejo liberal hacía ver que ya fuera que se tratase de un cuento, una anécdota, la relación de una hazaña o de una aventura vulgar o heroica, del mismo modo en la historia “nos valemos del método *biográfico* al dar a conocer el sujeto, del *cronológico* al mencionar *la fecha del suceso*, al *sincrónico* al relacionar un hecho con otros que le comuniquen interés, etcétera”.<sup>321</sup> Por eso es que desde este apartado hasta el penúltimo del *Capítulo 5*, atiendo tanto al método *cronológico* como al *sincrónico*.

Las *Lecciones de historia patria* comienzan con una *Introducción* en la que Guillermo Prieto anticipa los dos puntos principales que desarrollará a lo largo y ancho tanto de esas páginas iniciales como de toda la *Primera Parte*: 1) que los “aztecas” o “mexicanos” (para él vienen siendo lo mismo) constituyen el tema central; y 2) que todas las “tribus” que habitaron el antiguo territorio de México tuvieron como punto de partida el Norte y, por ende, un origen común, esto es, que en el México antiguo “hubo una sola civilización de la que se encuentran rastros en todas las tribus”.<sup>322</sup> Como el lector ya debió notar, prácticamente desde el comienzo Prieto proyecta la idea de que todos los mexicanos constituyen una sola civilización. Esto no significa, sin embargo, que dicha unidad se haya dado de forma estática, idéntica a sí misma y sin variaciones; por el contrario, el propio texto permite apreciar que ésta tuvo lugar gracias a una agitada convivencia — mayoritariamente de oposición— entre las “tribus” que habitaron el antiguo territorio:

---

<sup>321</sup> Guillermo Prieto, “Curso de Historia”, p. 341.

<sup>322</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 49.



“totonacas”, “ulmecas”, “matlacincas”, “mistecos”, “huaves”, “chiapanecos”, “chalcas”, “xochimilcas”, “talxcaltecas”, “chichimecas”, entre otras.

Son los toltecas de quienes se ocupa primero Prieto, puesto que es con su peregrinación (que ubica en el 622 d.C.) cuando “comienza la historia”.<sup>323</sup> Así, lo ocurrido antes de este acontecimiento pertenece a “los tiempos prehistóricos o *anteriores* a lo que propiamente debe llamarse historia”.<sup>324</sup> Vemos que, del mismo que en el *Compendio de historia universal*, el criterio para discernir la prehistoria de la historia será lo comprobable objetivamente; sin embargo, también considero que el motivo para considerar a los toltecas como el punto de arranque de la historia tiene que ver con un sentido eminentemente nacionalista, puesto que los toltecas serán el antecedente de los aztecas o mexicanos; por tanto, los precursores de la civilización misma: “eran puramente nahoas [*sic*], dueños de toda su civilización y de todas sus creencias”.<sup>325</sup> Ahora bien, entre toltecas y aztecas hay una “tribu” que hace las veces de puente: los chichimecas. Si “la civilización en su conjunto era tolteca, llevada después a su mayor perfección por los acolhuas y los aztecas”,<sup>326</sup> podemos decir que la barbarie en su conjunto era chichimeca y, posteriormente, tarasca. En efecto, ya desde la *Introducción de las Lecciones de historia patria*, se distingue la misma directriz que, nuevamente, habíamos visto en su *Compendio de historia universal*: la dialéctica barbarie-civilización. Tema que por su importancia y su complejidad retomaré para el siguiente capítulo.

Toltecas y chichimecas son, pues, los dos precedentes de la civilización azteca. Esta última Prieto la identifica (apoyado en el mito) como una de las siete tribus que salieron de

---

<sup>323</sup> *Ibid.*

<sup>324</sup> *Ibid.*

<sup>325</sup> *Ibid.*

<sup>326</sup> *Ibid.*, p. 50.

las siete cuevas de Chicomostoc. No se debe perder de vista, además del origen mítico común, la dinámica antagónica entre las “tribus”. Esto último será, de hecho, lo que para Prieto favoreció la conquista militar de los españoles encabezados por Hernán Cortés. Pero no nos adelantemos. Baste agregar, por el momento, que la *Introducción* concluye cronológicamente con la fundación de México-Tenochtitlán, en 1325 d.C., cuando la larga peregrinación de los aztecas llegó a su culmen al cumplirse la predicción de encontrar el águila sobre el nopal devorando una serpiente. Prieto todavía se da tiempo de agregar unas “Noticias complementarias”<sup>327</sup> en las cuales da cuenta de las rutas que siguieron las peregrinaciones tolteca y azteca respectivamente; de la primera división que tuvo Tenochtitlán posterior a su fundación; así como de algunos nombres “mexicanos” que considera fueron significativos en los “tiempos prehistóricos”, es decir, antes de los toltecas y los aztecas: por ejemplo, Aztlán, Anáhuac, Chicomostoc, y otros más de los cuales uno llama mi atención: Coxcox, quien “corresponde a Noé”.<sup>328</sup> Como estas *Noticias complementarias* cumplen una función didáctica, dada la orientación pedagógica del texto (no olvidemos que está dirigido a estudiantes), pienso que a esto mismo se debe la analogía entre Coxcox y Noé. Para que el lector tenga un referente más claro del diluvio universal acaecido en la “prehistoria”; sin embargo, también considero que Prieto incorpora así la historia del México antiguo al pasado bíblico, es decir, a la historia de Occidente. Ya hemos visto que estaba convencido de que la creación era obra de Dios, lo que me permite hacer esta conjetura.

Sobre la *Primera Parte*, lo primero que puede decirse, además de que no lleva título, es que se divide en diez y seis lecciones, en las cuales Prieto narra la Historia Antigua o

---

<sup>327</sup> *Ibid.*, pp. 52-53.

<sup>328</sup> *Ibid.*, p. 53.

prehispánica para decirlo en términos actuales. El relato comienza con la descripción del origen y procedencia de los primeros pobladores del antiguo territorio que ahora ocupa México. Como ya he mencionado, el interés de Prieto se centra, de inicio, en los toltecas, puesto que “realmente caracterizaron lo que se llamó después civilización mexicana”,<sup>329</sup> por lo que les atribuye dos características que hablan, a su parecer, de su grado de civilización: la formación de su calendario y el manejo de “una escritura jeroglífica”. Edificio civilizatorio que se vendrá abajo con la irrupción de los chichimecas. Continúa en seguida con la peregrinación de los aztecas (“raza predilecta” de sus estudios), que inició en Aztlán y que concluyó con la fundación de México-Tenochtitlán, así como la relación hostil que éstos tuvieron con acolhuas y tepanecas.

Después de narrar dicha fundación, acontecida en 1325 d.C., Prieto da cuenta de la sucesión de los “reyes mexicanos” a partir de Acamapitzin (1376 d.C.). Le interesa, básicamente, poner énfasis en la relación antagónica entre aztecas y tepanecas que trajo como resultado la celebración de la Triple Alianza, y la formidable actuación de Nezahualcóyotl. Así, después de esbozar el mandato de los diferentes “reyes mexicanos” o tlatoanis, concluye su relación justamente con Moctezuma II, quien ocupaba el cargo a la llegada de los españoles. No sin antes ofrecer un vasto panorama, en nueve de las diez y seis lecciones, sobre la religión, la cultura, el gobierno, la economía, la organización militar, y la arquitectura. Podemos considerar que en estas lecciones echa mano del método *sincrónico*. Respeta así su idea de no abrumar con datos duros a sus lectores. El objetivo de esta *Primera Parte*, en suma, no sólo consiste en ubicar el origen común de los mexicanos, también de disponer de su “estado de civilización” bajo una doble pretensión que Prieto declara en los siguientes términos:

---

<sup>329</sup> *Ibid.*, p. 58.

Esta última parte de la historia antigua, referente a las leyes y costumbres, así como el estado de civilización de los mexicanos, sería difusa al extremo, y aun inconveniente por su superficialidad, si no hubiera sido dispuesta con dos objetos: primero, para despertar en el ánimo de la juventud el amor a más serios estudios análogos al carácter filosófico de la historia, y en segundo lugar para que el maestro, con su buen criterio y en vista de la aptitud de sus discípulos, compendie o amplíe estas materias, por desgracia muy descuidadas en otros compendios.<sup>330</sup>

Asimismo, en esta *Primera Parte*, Prieto no sólo aspira a fomentar, desde el comienzo, el amor a la patria entre sus lectores, también desea contribuir al estudio de la Historia Antigua o prehispánica. Él mismo dejaba ver este objetivo de la siguiente manera: “Los compendios que yo conocía antes de la publicación de mis lecciones, aunque escritos por personas de más talento y saber que yo, eran y son diminutos e incompletos en cuanto a usos, costumbres y leyes de los indios, y esto lo traté de subsanar porque sólo así se da conocimiento de la civilización de un pueblo”.<sup>331</sup>

La *Segunda Parte*, a su vez, se divide en quince lecciones que dan continuidad narrativa al texto, puesto que se refieren, fundamentalmente, a la Conquista. Se remontan a los viajes de Cristóbal Colón y concluyen justamente con la caída de México-Tenochtitlán. Cronológicamente hablando, van de 1436, año de nacimiento del navegante genovés, al 13 de agosto de 1521. Además de hacer referencia a la vida y obra de Colón, Prieto alude en las primeras páginas de esta sección a las expediciones de Francisco Hernández de Córdova, Juan de Grijalva y Hernán Cortés, sucesivamente. Sin embargo, es a partir de la incursión tierra adentro de este último y sus hombres cuando el relato alcanza mayor

---

<sup>330</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>331</sup> *Ibid.*, p. 446.

plenitud. En buena medida, esto se debe a que Prieto no deja de señalar lo determinante que fueron las alianzas entre españoles e indígenas (especialmente con los tlaxcaltecas) para que la balanza se inclinara a favor de los primeros, o la determinación de los propios españoles para hacer la guerra sin contemplación alguna, como lo demostró la matanza de Cholula. Otros temas, como la prisión de Moctezuma II, la derrota de los españoles durante la “Noche triste”, así como los efimeros gobiernos de Cuitláhuac y Cuauhtémoc, son narrados con brevedad. En conjunto, esta *Segunda Parte* pretende resaltar que a partir de la Conquista, los mexicanos quedaron postrados, como pueblo, en un estado de sometimiento ante la dominación española. Haciendo suyas las palabras de Clavijero, Prieto lo refiere de la siguiente manera:

Los mexicanos, con todas las naciones que contribuyeron a su ruina, quedaron, a pesar de las cristianas y humanas disposiciones de los Reyes Católicos, abandonados a la miseria, a la opresión y al desprecio, no sólo de los españoles, sino también de los más viles esclavos africanos y de sus infames descendientes, castigando Dios en la posteridad de aquellos pueblos, la injusticia, la crueldad y la superstición de sus antepasados, horrible ejemplo de la justicia divina y de la inestabilidad de los reinos de la tierra.<sup>332</sup>

Esta cita también refleja cómo, a partir de esta *Segunda Parte*, el tono patriótico que impregnará el conjunto del texto comienza a acentuarse. Y es que, desde la perspectiva de Prieto, la Conquista fue un momento clave de nuestra historia por haber traído consigo el mestizaje que dio origen a los mexicanos. No tuvo problema para reconocer esto. Sin embargo, también consideraba que para el momento en que escribía su texto no se había valorado adecuadamente dicho proceso, por lo que era forzoso y necesario:

---

<sup>332</sup> *Ibid.*, p. 194.

[...] reivindicar la verdad, hacer porque se comparasen las civilizaciones que se mezclaban, y presentar al descubierto la explotación de los conquistadores que tienen aún ardientes partidarios, porque en sus abusos, en sus favoritismos y en sus crímenes, están los orígenes de sus fortunas y de sus falsos títulos de supremacía.<sup>333</sup>

Ahora bien, en lo que a la *Tercera Parte* respecta, debo decir, de inicio, que es la más extensa de la obra. Se divide en veintitrés lecciones que van desde la ya mencionada caída de México-Tenochtitlán, el 13 de agosto de 1521, hasta la consumación de la Independencia, el 27 de septiembre de 1821; por lo tanto, comprenden los tres siglos que duró la época colonial. Para darle mayor orden a su explicación, Prieto divide este periodo —que necesariamente ve como el de la dominación española— en cuatro etapas: 1) desde la toma de México-Tenochtitlán hasta la venida del primer virrey; 2) hasta la culminación del dominio de la casa de Austria; 3) hasta el Grito de Dolores, el 16 de septiembre de 1810; y 4) hasta la consumación de la Independencia en 1821.

En este *Tercera Parte*, pues, nuestro autor describe las características generales en que se dio la evangelización (con especial interés en la llevada a cabo por los franciscanos), para así dar paso a lo que son, a su juicio, los acontecimientos más importantes durante los gobiernos de las Audiencias o de los virreyes, como el establecimiento del Real Consulado o el del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, por ejemplo. Debo subrayar que el hilo conductor de esta tercera sección está en perfecta correspondencia con cada una de las lecciones que la integran y que cronológicamente dan cuenta, virrey por virrey, de las características políticas, económicas y sociales de la Colonia. Pienso que esta disposición de las lecciones por periodos de gobierno, o por virreyes, denota de algún modo tanto el

---

<sup>333</sup> *Ibid.*, p. 446.

tono patriótico del texto como el perfil liberal de su autor. Así lo deja ver el balance que realiza sobre la situación de España y sus colonias (particularmente de la Nueva España, desde luego) durante las administraciones de las casas de Habsburgo y de Borbón, respectivamente.

De la primera casa, la de Habsburgo, Prieto emite juicios un tanto hiperbólicos que, aunque poco frecuentes en el texto, son lo suficientemente viscerales para distinguir su orientación ideológica. De esta forma, si no se lanza contra Carlos I (V de Alemania) es porque considera que el periodo de turbulencia que padecía España no hizo tan negativo su reinado. Situación que cambia considerablemente cuando habla de los ulteriores monarcas, ninguno sale bien librado de los dardos de su crítica; por ejemplo, afirma que Felipe II en vez de ser considerado por la historia como “el Prudente”, debe serlo como “el Pérfido o el Inquisidor”,<sup>334</sup> que Felipe III no fue más que un “débil e inepto monarca”<sup>335</sup>; que Felipe IV, “más incapaz todavía para el gobierno”,<sup>336</sup> encarna la aguda decadencia que sufrió España durante su reinado; y, por último, que Carlos II, “el Hechizado”, se redujo a un “fanático visionario, sin voluntad propia y realmente incapaz”.<sup>337</sup> En resumidas cuentas, con la casa de Habsburgo o de Austria, no hay algún virrey que sea digno de destacar, dado que, durante ese periodo:

[...] es árida y monótona la historia de la época colonial. Desde un principio se nota la misma codicia de los encomenderos, los mismos desórdenes del clero, la propia desorganización en todos los ramos administrativos, y la total impotencia de algunos virreyes y de la corte para combatir contra los abusos arraigados.

---

<sup>334</sup> *Ibid.*, p. 243.

<sup>335</sup> *Ibid.*, p. 244.

<sup>336</sup> *Ibid.*

<sup>337</sup> *Ibid.*, p. 245.

Ninguno de los elementos que producen la felicidad de una nación, recibió desarrollo.<sup>338</sup>

Este panorama cambia notoriamente con la administración de la casa de Borbón. Lo que antes eran comentarios meramente provocativos, ahora son más moderados. Prieto pasa de la animadversión a la empatía. Y es que el primer reinado de la casa de Borbón en España, encabezado por Felipe V, aunque fue turbulento, tuvo un invaluable mérito para nuestro autor: “revivió el carácter esforzado de la nación”.<sup>339</sup> Sobre Carlos III, sucesor de aquél, cree que, a pesar de que no se dejó sentir “la benéfica influencia”<sup>340</sup> de su reinado como en España, los virreyes que durante este periodo fungieron como tales introdujeron mejoras y reformas de sobrada trascendencia, como Antonio María de Bucareli y el segundo conde de Revillagigedo. La importancia de ambos en el relato se debe a que intentaron mejorar las instituciones coloniales controladas mayoritariamente por el clero, pero, sobre todo, porque esto se debió a la influencia de la Revolución Francesa. A pesar de esta cara parcialmente positiva que la casa de Borbón trajo al régimen, Prieto no deja de mostrar abiertamente su oposición al sistema colonial que se distinguió, entre otras cosas, por la:

[...] profunda división de intereses entre los blancos y los indios: sumisión absoluta a un poder lejano, ejercido aquí por explotadores de las masas, de las que requerían sumisión ilimitada, ignorancia completa, celosa incomunicación, fanatismo ciego, trabajo en provecho ajeno, parecido a la esclavitud, robo y arbitrariedad en todas las esferas de la administración, en una palabra, el hombre destituido de sus derechos más esenciales.<sup>341</sup>

---

<sup>338</sup> *Ibid.*, p. 248.

<sup>339</sup> *Ibid.*, p. 246.

<sup>340</sup> *Ibid.*, p. 252.

<sup>341</sup> *Ibid.*, p. 284.



Esta etapa culmina con un “Apéndice a la época virreinal”<sup>342</sup> que incluye una lista de gobernantes, audiencias, visitadores y virreyes, y que responde al sentido didáctico de las *Lecciones de historia patria*. Ahora bien, el relato alcanza, dentro de esta *Tercera Parte*, uno de sus momentos más relucientes cuando es momento de hablar de la Guerra de Independencia. A pesar de lo parco que por momentos pudiese parecer la explicación sobre este acontecimiento, es lo suficientemente completa para que el lector distinga los hechos y los personajes principales. Es, en suma, un discurso más bien sencillo, pero con un notable aire de patriotismo.

El relato sobre la Independencia se desarrolla, cronológicamente hablando, desde el 16 de septiembre de 1810, con el Grito de Dolores, hasta el 27 de septiembre de 1821, con la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México. En este marco se circunscriben las que serían las cuatro etapas del movimiento independentista: a) la actuación de Hidalgo; b) las campañas de Morelos; c) el arribo y la malograda participación de Mina; y, d) los factores que hicieron posible la consumación y, sobre todo la actuación de Guerrero e Iturbide. Esta división tuvo, en todo momento, un sentido didáctico, el propio Prieto lo manifestó de la siguiente manera en la ya mencionada polémica que entabló con Rébsamen:

El señor Rébsamen divide los periodos históricos de México siguiendo el método biográfico en tres: Hidalgo, Morelos e Iturbide; y nosotros siguiendo muy atentamente la marcha filosófica de la revolución de independencia, creemos con suma desconfianza por nuestra ignorancia que esas divisiones podrían ser, aun ateniéndose al método biográfico: Hidalgo, Morelos, Rayón, Mina, Guerrero e Iturbide.

Para esa división tenemos en cuenta lo siguiente, abreviando nuestro método. Hidalgo inicia, Morelos formula, Rayón aclara las tendencias de

---

<sup>342</sup> *Ibid.*, p. 285-288.

Hidalgo y la suya que se arrima a las clases, Mina rectifica y descubre la debilidad del gobierno español, Guerrero mantiene la esperanza del triunfo, Iturbide se alió a la causa de los serviles, falsea el movimiento de Dolores, engaña a Apodaca, proclama el plan de Iguala, que es una transacción p rfida, y lo sacrifica todo a su ambici n.

Por lo expuesto se ve la manera diferente con que comprendemos la ense anza de la Historia y lo insuficiente que, por lo mismo, consideramos un cartab n inflexible como si se tratase de una medida de l quido o de semillas.<sup>343</sup>

En conjunto, la Independencia es, a todas luces, una de las etapas de nuestra historia que mayor inter s y empat a generan en Prieto. De ah  que el lector deba ubicar y contemplar en su origen “esta gloriosa insurrecci n”.<sup>344</sup> Aunque con la consumaci n de  sta llega a su fin esta *Tercera Parte* —dedicada a la historia colonial—, lo que realmente pone punto final a la misma es un cuadro que presenta una relaci n de algunas “Noticias tomadas de la historia del sabio doctor don Agust n Rivera”<sup>345</sup>, que incluye: algunos de los productos que los espa oles introdujeron, tales como frutas, flores y animales; la lista de las provincias internas en las cuales se dividi  la Nueva Espa a para el siglo XVIII; y, sobre todo, los hechos m s significativos de los que deben ser considerados como los personajes m s prominentes de la guerra de Independencia: Hidalgo, Ray n, Morelos, Mina e Iturbide. Del mismo modo que los cuadros o esquemas de otras secciones,  ste se mantiene en consonancia con la orientaci n did ctica de la obra.

La *Cuarta Parte, M xico Independiente*, es la menos extensa de la obra, pero no por eso la menos importante, puesto que, como puede apreciarse, es la  nica que Prieto intitula. Probablemente esto se deba a su inter s por poner  nfasis en la cercan a temporal de sus

---

<sup>343</sup> Guillermo Prieto, “Curso de historia”, p. 345.

<sup>344</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 289.

<sup>345</sup> *Ibid.*, pp. 328-329.

lectores a la época que ahí se aborda, la cual narra el periodo convulso que va desde que Iturbide instaló la Junta Provincial Gubernativa, al día siguiente de su entrada a la ciudad de México, hasta la muerte de Benito Juárez, en julio de 1872. Es viable agrupar esta *Cuarta Parte* con el aparato crítico de la obra, es decir, con las *Notas sin referencia* y con las *Notas correspondientes a la cuarta parte de estas lecciones*. Considero que las tres secciones se pueden tomar como un solo bloque narrativo en tanto que las notas sirven como apoyo para las aseveraciones de Prieto y, sobre todo, como el andamiaje de su discurso. El que estas últimas dos secciones hayan sido colocadas fuera del texto, y no al pie de página, responde a su intención de no obstaculizar la lectura de la obra, de facilitar su comprensión.

Si el amor a la patria había sido insinuado prácticamente desde la *Primera Parte*, y había encontrado un momento detonante en la *Tercera Parte*, en la *Cuarta Parte* alcanza su esplendor en tanto que fue ahí cuando ocurrieron diversos acontecimientos que lo inflamaron sobremanera: las invasiones extranjeras. No es fortuito que ya desde las primeras páginas de esta sección Prieto haga un balance sobre la pugna entre los dos proyectos de nación que se originó que se plantearon como posibilidades al consumarse la Independencia: el monárquico o conservador, y el republicano o liberal; así como del caos y la inestabilidad que caracterizaron las primeras décadas de vida independiente. Por ejemplo, a pesar de los progresos que pudo representar la Constitución de 1824, Prieto señala, sin miramientos, lo poco alentador del panorama de la siguiente manera:

Si se examina profundamente el estado de los espíritus que inspiraron la Constitución de 1824, se verá que había un muy corto número que, empapados en la civilización del siglo, en las ideas dominantes, en la revolución francesa, sabios en las ciencias sociales, predicaban doctrinas de muy pocos comprendidas; otros se conformaban con algunas concesiones referentes a la Constitución de 1812, y los más, en plena ignorancia, apoyaban transacciones

que nada decidían y depositaban en la Constitución los gérmenes de la anarquía futura.<sup>346</sup>

A medida que el relato continúa, dicho estado de anarquía se debe, en parte, a un personaje principal y por demás polémico: Antonio López de Santa Anna. Desde la perspectiva de Prieto, a la infame administración de aquél se deben conflictos como la separación de Texas y su ulterior anexión a los Estados Unidos; el de la primera guerra con Francia, también llamada “Guerra de los Pasteles”; y, sobre todo, la guerra contra los Estados Unidos. De esta manera, presenta como causas fundamentales este último conflicto tanto el señalado estado de anarquía en que se encontraba el país, como las acciones antipatrióticas de la Iglesia o de los conservadores. Como la rebelión de los polkos, de la cual habla muy poco probablemente por su participación en la misma. De hecho, la narración sobre la guerra consiste, a grandes rasgos, en la descripción de las operaciones militares de uno y otro ejército, la cual culmina con el triunfo de los Estados Unidos. El balance que realiza de la guerra, después de abordar los hechos que rodearon la ratificación del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, lo hace con un profundo dejo de resignación que reza de la siguiente manera: “La rica adquisición de los Estados Unidos no les quita la mancha de iniquidad que cayó por esta invasión en las páginas de su historia”.<sup>347</sup>

A pesar de las funestas consecuencias de esta guerra, considero que es justamente después de la misma cuando para Prieto se sientan las bases de una de las obras más importantes de la historia de México: la Reforma. Con su vuelta al poder en los primeros años de la década de los 50, Santa Anna se había hecho llamar “Gran Maestro y Alteza Serenísima”, pues “creía *que todo lo podía y todo lo sabía*. Síntoma de perdición de todos

---

<sup>346</sup> *Ibid.*, p. 342.

<sup>347</sup> *Ibid.*, p. 368.

los gobernantes estúpidos”.<sup>348</sup> Por esta razón se habría hecho menester el Plan de Ayutla, que dio origen a la revolución del mismo nombre y cuya inercia desembocó en la Constitución de 1857 en un primer momento, y en la Guerra de Reforma posteriormente, Conjunto de acontecimientos que, a decir de Prieto, atendieron diversas necesidades:

La prohibición del trabajo forzado, de la leva, de los monopolios, de las alcabalas, de los votos monásticos, de la adquisición de bienes a las comunidades religiosas, etcétera, no eran teorías, como se ha dicho, ¡sino soluciones positivas de problemas sociales resueltos a favor del pueblo y sus intereses, con abnegación y valor sublimes!<sup>349</sup>

Previo al breve resumen de la Guerra de Reforma, aparece un meticuloso examen de la Constitución de 1857. Vale la pena transcribir una larga cita sobre el juicio que Prieto hace de esta última. En mi opinión, esto ayuda, con mucho, a aproximarnos de manera un poco más clara a su pensamiento liberal y, de algún modo, a su visión de la historia. Toda vez que realiza afirmaciones como las siguientes:

La Constitución de 57 proclamó como derecho del hombre la libertad, el ejercicio de la enseñanza y el de las profesiones e industrias, la libertad de imprenta y libertad de la palabra, el derecho de petición, de asociación, de portación de armas, supresión de pasaportes, de títulos de nobleza, y de prerrogativas y fueros de las corporaciones; prohibió las leyes privativas y retroactivas, los tribunales especiales, la prisión por deudas, la pena de muerte por los delitos políticos, las de mutilación e infamia, el tormento, los azotes, los palos, la confiscación de bienes, *las prohibiciones a título de protección a la industria, y la capacidad legal de las corporaciones para adquirir bienes raíces; consagró la inviolabilidad del domicilio, la de la correspondencia, y el derecho de defensa para los acusados.*

---

<sup>348</sup> *Ibid.*, p. 373.

<sup>349</sup> *Ibid.*, p. 377.

Declaró que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo, y adoptó la forma de gobierno republicano, democrático federal.

Dividió el ejercicio del supremo poder de la Federación en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Legislativo dividido hoy en dos cámaras, una como autonómica representación de los estados o entidades federales, y la otra como representante del pueblo. El Ejecutivo, ejercido por un presidente nombrado popularmente cada cuatro años, y el Judicial desempeñado por la Suprema Corte de Justicia y los tribunales de Circuito y Distrito.<sup>350</sup>

Los caudillos de la Reforma le merecen comentarios no menos positivos en tanto que fueron los encargados, en buena medida, de llevar a cabo los postulados anteriores.

Toda vez que:

[...] eran hombres como González Ortega, escribiente de un pueblo oscuro de Zacatecas; como Zaragoza, comerciante humildísimo de Monterrey; como Díaz, que abandonaba la carrera literaria al concluirla, por empuñar las armas; como había sido Comonfort empleado de Hacienda, y Degollado dependiente del clero de Morelia. Estos jefes no tenían ni la ciencia ni la pericia de los viejos soldados; pero los viejos soldados, con pocas excepciones, eran traidores, y confundían el espíritu militar con el despotismo, el odio a todo progreso, la diligencia del esbirro y el servilismo del lacayo.<sup>351</sup>

Ahora bien, con la Ley del 5 de febrero de 1861, que declaró que “los bienes llamados eclesiásticos *son y han sido siempre de la Nación*”,<sup>352</sup> debe considerarse, desde la perspectiva de Prieto, “como la consumación de la Reforma”.<sup>353</sup> Después de exhibir con esta aserción su enérgico anticlericalismo, y de sugerir que el objetivo central de la Reforma fue el de lograr la separación Iglesia-Estado, da paso a una somera recapitulación

---

<sup>350</sup> *Ibid.*, p. 378.

<sup>351</sup> *Ibid.*, p. 387.

<sup>352</sup> *Ibid.*, p. 390.

<sup>353</sup> *Loc. cit.*

de los hechos más significativos del gobierno de Juárez y de las dificultades que éste padeció una vez terminada la Guerra de Reforma. La brevedad de esto último se debe seguramente a que un nuevo conflicto ocupa su atención: la “Segunda Guerra de Independencia”. Acontecimiento que hace alusión a la heroica lucha emprendida por el pueblo mexicano, y por los liberales, ante la intervención militar encabezada por Francia, la cual tuvo como móvil establecer una monarquía con apoyo de la Iglesia y de los conservadores. Aunque el relato describe ampliamente el desarrollo de las operaciones militares hasta la instauración del Imperio de Maximiliano, así como los aspectos más importantes de la administración imperial, pareciera, por momentos, que el tema central, más que el Imperio, es la mencionada lucha llevada a cabo por los liberales. Así lo hace pensar el énfasis en figuras como Díaz, quien además de en Puebla, “en Oaxaca combatió por la patria”<sup>354</sup>, o el mismo Juárez, quien a pesar de haberse tenido que trasladar al Paso del Norte se mantuvo “siempre entero y con fe en el triunfo de la patria”.<sup>355</sup> Esto hace que el relato sobre el Imperio se vaya diluyendo gradualmente hasta concluir con el triunfo de las fuerzas republicanas —después del inminente fusilamiento de Maximiliano y los generales conservadores Miguel Miramón y Tomás Mejía— con la entrada triunfante de Juárez a la ciudad de México, el 15 de julio de 1867. Por lo tanto, Prieto decide dedicar las últimas páginas del relato a la instauración de la República, para concluirlo con la muerte de Benito Juárez, el 18 de julio de 1872, a quien “hará justicia la posteridad, asignándole uno de los más eminentes lugares en la historia del presente siglo”.<sup>356</sup> Este fin confirma el carácter narrativo de las *Lecciones de historia patria*, pues no solo permite identificar un tema central, un comienzo bien diferenciado, una mitad y un final, así como una voz

---

<sup>354</sup> *Ibid.*, p. 401.

<sup>355</sup> *Ibid.*

<sup>356</sup> *Ibid.*, p. 407.

narrativa identificable,<sup>357</sup> también porque, al concluir con la muerte de un personaje principal, comprobamos que sin personajes no podría haber narración.<sup>358</sup>

Por otra parte, si Prieto organiza en cuatro partes su texto, es porque concibe cuatro grandes épocas para la historia de México: Antigua, Conquista, Colonial e Independiente. Fiel al método *cronológico* que le atribuye a la historia, hace patente su visión lineal de la historia, por lo que la disposición de las cuatro partes del texto implica una relación de causalidad. Este enfoque tiene que ver con una de las tres formas en que Paul Ricœur considera que se reconfigura el tiempo histórico: el calendario, puente tendido entre el tiempo vivido y el tiempo cósmico.<sup>359</sup> De ahí que, desde la perspectiva de Prieto, la historia de México comprenda desde el 622 d.C. hasta 1872, es decir, desde la peregrinación tolteca hasta la muerte de Benito Juárez, siendo el primer acontecimiento el *momento axial* o acontecimiento fundador.<sup>360</sup>

### III. OTRAS FORMAS DE REPRESENTACIÓN

Con la muerte de Benito Juárez finaliza la narración, pero no la obra como totalidad, pues tiene todavía una serie de anexos que, en algunos casos, pueden considerarse como complemento o extensión de la narración sin llegar a ser precisamente parte de la misma. El primero es el que lleva por título *Noticias de los sucesos más notables ocurridos en la República después de la muerte del Presidente Juárez*. Al no poseer elementos propiamente narrativos, es decir, un tema, un comienzo, medio y final, o una voz narrativa, en la mayoría de los casos no hay una conexión identificable entre un acontecimiento y otro.

---

<sup>357</sup> Hayden White, *El contenido de la forma*, p. 22.

<sup>358</sup> Paul Ricœur, *TNI*, pp. 292-293.

<sup>359</sup> Paul Ricœur, *TNIII*, pp. 784-790.

<sup>360</sup> *Ibid.*, p. 787.



Hayden White reconoce dos formas de representaciones historiográficas que a pesar de no poseer una naturaleza eminentemente narrativa no dejan de ser históricas. La primera se refiere a los anales, que enlistan los acontecimientos en línea sucesiva (según el orden calendárico o tiempo cosmológico)<sup>361</sup>, y que se colocan “como historias que esperan ser narradas”.<sup>362</sup> La otra forma de representación histórica es la crónica, abierta por los extremos, puesto que comienza cuando el cronista registra directamente los hechos y no tiene una culminación clara, aunque promete el cierre no lo proporciona; por lo mismo, puede proseguir indefinidamente.<sup>363</sup> Es, en pocas palabras, un proceso “de selección y ordenación de datos del *registro histórico en bruto*”<sup>364</sup> para hacerlo más asequible a un público en particular. Como lo hace el cronista deportivo que empieza a reseñar con el silbido inicial del árbitro, que en el quehacer histórico es el inicio de una cronología, y termina sin considerar los avatares del equipo hasta el final del partido. Aunque las crónicas puedan suponer una forma superior tanto de conceptualización histórica como de representación historiográfica respecto a los anales —ya sea por poseer mayor globalidad, por la organización de sus materiales en temas o ámbitos, o bien, por su mayor coherencia narrativa—<sup>365</sup>, ambas formas de representación “no tienen conclusión; simplemente terminan”.<sup>366</sup> Este planteamiento de White tiene la ventaja de considerar a los anales y a las crónicas “como productos particulares de posibles concepciones de la realidad histórica”,<sup>367</sup>

---

<sup>361</sup> Afirma Hayden White: “La regularidad del calendario señala el ‘realismo’ del relato, su intención de considerar hechos reales en vez de imaginarios. El calendario ubica los acontecimientos, no en el momento de la eternidad, no en tiempo *kairótico*, sino en tiempo cronológico, en el tiempo de la experiencia humana”, *El contenido de la forma*, p. 24.

<sup>362</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>363</sup> Hayden White, *Metahistoria*, p. 17.

<sup>364</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>365</sup> Hayden White, *El contenido de la forma*, p. 31.

<sup>366</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>367</sup> *Ibid.*, p. 21.

como alternativas del discurso histórico y no como como las historias imperfectas que convencionalmente se supone que son.

Si he mencionado que las *Noticias de los sucesos más notables ocurridos en la República después de la muerte del Presidente Juárez* no constituyen una narración, ¿qué forma de representación historiográfica poseen? A juzgar por lo antes visto, puedo decir que se trata de una representación en forma de anales, pues es evidente que el lector puede examinarlas sin recurrir necesariamente a las cuatro partes que las anteceden y que integran el relato: aunque dicha sección forma parte de las *Lecciones de historia patria* en cuanto *holon* o totalidad, puede leerse de manera particular sin que eso impida que quien lo haga distinga el tema central. Esto confirma que, al ser una representación en forma de anales, no tiene “*inauguraciones*”,<sup>368</sup> simplemente comienza el 19 de julio de 1872, con la toma del poder de Lerdo de Tejada, hasta terminar, sin una conclusión elaborada, en el año de 1895.<sup>369</sup> Veamos una muestra considerablemente larga del anexo en cuestión para ejemplificar lo ya señalado, y para abordar, de paso, los problemas que conlleva esta manera de describir los acontecimientos:

Julio 19 de 1872. Toma posesión interinamente del mando el señor don Sebastián Lerdo de Tejada, como presidente de la Suprema Corte de Justicia.

[...]

Enero 1º de 1873. Inauguración del ferrocarril de México a Veracruz.

[...]

Septiembre 16 de 1880. Se reúne el Congreso.

---

<sup>368</sup> Hayden White, *Metahistoria*, p. 17. Las cursivas son del autor.

<sup>369</sup> No obstante, White dice que debe haber un relato en los anales, pues hay una trama, si se entiende por ésta “una estructura de relaciones por la que se dota de significado a los elementos del relato al identificarlos como parte de un todo integrado”, *El contenido de la forma*, p. 24.

Septiembre 25. Declara presidente de la República al señor general don Manuel González, a quien hizo entrega del poder el señor general Díaz en diciembre de 1880.

1881

[...]

Marzo 8. Queda establecida la comunicación telegráfica entre Veracruz, Tampico y Brownswille.

[...]

Julio 2. Hiere Guiteau mortalmente a Garfield, presidente de los Estados Unidos. Inauguración del Ferrocarril Central.

[...]

1882

[...]

Septiembre 23. Llegan a Veracruz seiscientos colonos.

[...]

Noviembre 20. Se manda se use, desde el 1º de enero de 1884, exclusivamente el sistema decimal.

1883

Enero 1º. Se inaugura la vía férrea de Irolo a Pachuca.

[...]

Diciembre 31. Manifestación en varios pueblos contra la circulación del níquel.

1884

Enero 1º. Desde esta fecha rige el Código Postal.

[...]

Diciembre 1º. Toma posesión de la presidencia de la República el señor general Díaz, protestando ante la Cámara de Diputados.

1885

Enero. Rige en toda la República el Código de Minería.

[...]

Junio 26. Se reforma y adiciona la ley de fondo municipal.

1886

Enero 16. Erupción del volcán de Colima.

[...]

Diciembre 17. Se deroga la prohibición de las corridas de toros en el Distrito Federal.

[...]

1887

Febrero 5. Se establece la unión telegráfica entre México y Guatemala.

[...]

Septiembre 5. Recepción en Berlín de don Ignacio Romero Vargas, nombrado representante de México en Alemania.

1888

Enero. Muere peleando el bandido Heraclio Bernal a tres leguas de Cosalá.

[...]

Diciembre 1º. Hace la protesta constitucional para ejercer la presidencia de la República el señor general Porfirio Díaz.

1889

Enero 12. Obsequia el comercio con un suntuoso banquete al presidente de la República en el castillo de Chapultepec.

[...]

Diciembre 8. Celebración de las bodas de oro del señor arzobispo de México, don Pelagio A. Labastida.

1890

Febrero 15. Clausura de la plaza del Volador de México.

[...]

Diciembre. Se abre de nuevo al culto católico la iglesia de Poracœli.

1891

Enero 1º. Es reelegido gobernador del estado de Tabasco el señor doctor Ramón Sarlat.

[...]

Diciembre 23. Es recibido por el zar de Rusia, como ministro plenipotenciario de México, don Pedro Rincón Gallardo.

1892

Enero 1º. Cesan los trabajos de la deuda pública, dándose un plazo para la presentación de pruebas en los negocios pendientes. Publíquese noticia que de 1877 a 1892, se repitieron veintiséis temblores, siendo el más fuerte en 1892.

[...]

El 1° de diciembre tomó posesión de nuevo el señor general Díaz de la presidencia de la República, sin variación ninguna en el personal de su ministerio anterior.

[...]

1893

Enero 6. Se restablecen las placas antiguas de la nomenclatura de la ciudad, con aplauso universal.

[...]

Diciembre 30. Muere el señor Licenciado don Ignacio Luis Vallarta, eminente liberal, sabio jurisconsulto y hombre honrado, que desempeñó dignamente los más elevados cargos públicos y figuró en el Congreso constituyente.

1894

[...]

El 1° de enero murió en México el señor don Vicente García Torres, distinguido liberal fundador y editor del *Monitor Republicano*.

[...]

Diciembre 1°. Tomó posesión del gobierno de Oaxaca el señor general don Martín González.

[...]

1895

El 5 de enero se dio un decreto rescindiendo un contrato del ferrocarril entre México y Zihuatanejo, en la costa del Pacífico.<sup>370</sup>

[...]

Es evidente la diferencia entre la forma de cada una de las cuatro partes que componen el cuerpo de la narración y las *Noticias de los sucesos más notables ocurridos en la República después de la muerte del Presidente Juárez*. ¿Por qué Prieto dio cuenta de dichos sucesos a manera de efemérides, y no dentro del relato? ¿Por qué su negativa a

---

<sup>370</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), pp. 414-438. Dada la similitud de esta sección con la obra de Agustín Rivera y San Román. *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*. Pról. Bertha Flores Salinas; nota introd. Martín Quirarte. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1994. 383 p., es posible pensar en cierta influencia de Agustín Rivera, a pesar de que la primera edición de su obra data de 1891, cinco años después de la primera edición de las *Lecciones de historia patria*.

narrar los últimos años de su historia? En una palabra: “qué tipo de noción de realidad le llevó a representar en forma de anales lo que, después de todo, consideraba como acontecimientos reales”,<sup>371</sup> al igual que todo lo representado en las *Lecciones de historia patria*. Con la complejidad de dichos cuestionamientos, y con el riesgo de no responder como el lector pudiera esperar, lo primero que puedo decir es que si Prieto recurrió a esta forma de representación se debió al intento de objetividad que recorre toda la obra, pero sobre todo en esta parte de los acontecimientos que le fueron contemporáneos, para no exponer “la imparcialidad y el respeto que se debe a la sociedad en que se vive”.<sup>372</sup> Este hecho también deja ver que, para estas alturas de su vida, nuestro autor expresaba la conciencia de su propia historicidad no sólo de una forma. De cualquier modo, lo antes dicho no impide que el anexo en cuestión sea susceptible de ser interpretado.

Ya desde el título mismo, se puede identificar claramente el tema: el devenir de México en la era posterior a Juárez. En mi opinión, a Prieto le interesa ofrecer a sus lectores una imagen favorable de su época para así, de algún modo, hacer tangibles los logros de la Reforma. Ahora bien, si se acepta, con White, que la noción de realidad en este tipo de representación tiene que ver con la imagen de un sistema social que está presente “como factor en la composición del discurso sólo en virtud de su ausencia”,<sup>373</sup> podemos decir que lo que figura en primer plano son las fuerzas del orden, el progreso y la unificación, o sea, de la civilización misma, y sólo en segundo plano la actuación de los individuos. Se trata, casi siempre, de una realidad en la que pasan cosas a las personas, y no en la que las personas hacen cosas como, por ejemplo, la inauguración del ferrocarril México-Veracruz

---

<sup>371</sup> Hayden White, *El contenido de la forma*, p. 22.

<sup>372</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), pp. 448.

<sup>373</sup> Hayden White, *El contenido de la forma*, p. 26.

en 1873 y del Ferrocarril Central en 1881, la comunicación telegráfica establecida con los Estados Unidos en este último año y con Guatemala en 1887, o el Código Postal establecido en 1884. Acontecimientos que, además de confirmar la inserción de México en la senda del progreso, ratifican su presencia en el concierto internacional de las naciones, pues del mismo modo que llegan a Veracruz seiscientos colonos en 1882 (no importa la nacionalidad, lo que importa es que son extranjeros), son recibidos los representantes de México en Alemania y Rusia, en 1887 y 1891 respectivamente.

La realidad que se presenta es, en resumidas cuentas, la de los avances de la civilización sobre la barbarie. En el México posterior a Juárez prevalecen tanto la conciliación cuanto la integración: así como vale la pena recordar que el señor arzobispo de México celebró sus bodas de oro en 1889 y que se restauró el culto católico en la iglesia de Porta Coeli un año más tarde, es justo recordar la muerte de insignes patriotas como la del “eminente liberal”<sup>374</sup> don Ignacio Luis Vallarta en 1893, o la del “distinguido liberal”<sup>375</sup> don Vicente García Torres en 1894. Finalmente, son las múltiples presencias de Porfirio Díaz en la presidencia lo que termina de forjar la idea de orden y estabilidad. Pareciera, por último, que la única amenaza de consideración proviene de las fuerzas naturales más que de fuerzas políticas o sociales, como lo expresan la erupción del volcán de Colima en 1886 o el temblor de 1892 (el más fuerte de los veintiséis que sacudieron a México desde 1877), toda vez que casos como el del bandido Heraclio Bernal, quien murió peleando en 1888, no representan una amenaza para la paz. De hecho, los acontecimientos que así lo hicieran, me parece que simple y sencillamente no serían dignos de recordar. Así me lo sugiere el hecho de que en cada uno de los años del periodo que comprende esta sección, o sea, de 1872 a

---

<sup>374</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 433.

<sup>375</sup> *Ibid.*, p. 434.

1895, hay, por lo menos, un acontecimiento de cada año digno de recordar, con excepción de 1875. Sirva la siguiente cita para ilustrar:

Marzo 7 de 1874. Regresa Santa Anna al país con permiso del gobierno, y fallece en 1876.

Se sublevan en el estado de Michoacán varias partidas proclamando “Religión y fueros”, y son derrotadas.

Noviembre 12. Se reforma la Constitución estableciéndose el Senado.

En fines de año se decreta la expulsión de las Hermanas de la Caridad y otras órdenes religiosas extranjeras.

Se nombró una comisión científica que marchase a observar el paso de Venus en el Japón.

El 15 de enero de 1876 se proclamó el Plan de Tuxtepec, en que se desconocían los poderes generales de la Federación.<sup>376</sup>

Independientemente de que para ese momento no exista el orden presente en los años posteriores, como lo hace ver la todavía difícil relación con la Iglesia, es digno de señalar la omisión del año de 1875. Si, como puede apreciarse, 1874 está marcado en su mayoría por conflictos de carácter religioso, y el primer acontecimiento de 1876 supone un nuevo conflicto aunque de carácter político, podríamos pensar, entonces, que ese año en blanco, el de 1875, estaría exento de conflictos. Aunque no tengo manera de comprobar si fue o no así, me parece que dicha omisión se debió a un conflicto mayor: la guerra yaqui, que cobró auge en el año omitido y continuó incluso hasta la década siguiente. Lo que me hace suponer que éste fue uno de los probables motivos que tiene que ver con que Prieto no menciona, por ningún lado, la referida guerra del gobierno mexicano contra los yaquis y mayos. Cabe mencionar que sólo desde nuestro conocimiento posterior a estos

---

<sup>376</sup> *Ibid.*, p. 414.



acontecimientos les hemos dotado de cierta significación, hecho que, para Prieto, tenía que responder a una realidad social que lo llevó a prefigurar el orden y el progreso con el mismo impulso.

La breve descripción realizada de las *Noticias de los sucesos más notables ocurridos en la República después de la muerte del Presidente Juárez* me permite suponer que las fuerzas antes señaladas, las cuales representan a la civilización en su conjunto, consiguen expresar los rasgos de un Estado-nación consolidado (desde el cual escribe Prieto) que expresa el imaginario nacionalista inherente en toda la obra, y que responde al interés principal de fomentar, entre los lectores, el amor a la patria. Es esto justamente lo que pone a esta sección en consonancia con el resto de la obra, a pesar de que, como ya hice ver, pueda leerse de manera particular.

El último bloque que compone a las *Lecciones de historia patria* es el que podemos integrar con una serie de cinco anexos que, a pesar de no tener un tema común, persiguen el mismo objetivo: reforzar el sentido pedagógico de la obra. El primero de éstos es el *Registro para recuerdos*, que recoge en orden cronológico las diferentes formas de gobierno instituidas desde los toltecas hasta el Imperio de Maximiliano de Habsburgo; el segundo es la *Advertencia final*, en la cual Prieto explica, en términos generales, la aportación que con su obra realizó a los estudios de cada una de las épocas en la que se divide la historia de México, así como por qué a pesar de haber podido modificar el texto se abstuvo de hacerlo; el tercero hace referencia a las *Personas que con diferentes títulos han ejercido el poder Ejecutivo, de la Independencia a la fecha* que consiste en una relación de quienes, con diferentes títulos, ejercieron el poder desde 1821, consumada la Independencia, hasta 1872, nuevamente con la muerte de Juárez; por último, un par de apéndices cierran la obra: el *Apéndice primero publicado en la primera edición de esta*

*obra*, que recoge un extracto documental donde destacan fragmentos documentales relativos a Morelos e Iturbide, “para que se vea que no hay parcialidad ni prevención”<sup>377</sup> respecto a este último, y el *Apéndice segundo*, que recoge íntegramente la “Reseña de los reyes de España en la época moderna hasta Fernando VII”, de la autoría de Agustín Rivera, la cual es de suma importancia no sólo porque da cuenta de los “hechos e instituciones enlazados íntimamente con la historia de la metrópoli”,<sup>378</sup> sino porque nos aproxima a una mejor comprensión de las *Lecciones de historia patria* por un motivo fundamental: la gran amistad que Prieto llegó a tener con Agustín Rivera, y la reiterada admiración por las obras históricas que este último produjo, debieron influirlo en su manera de concebir (y escribir) la historia, la cual es definida de la siguiente manera:

¡Ah! Más de una vez al meditar sobre las enseñanzas de la historia, de esa que Cicerón llama *la luz de la verdad, la maestra de la vida*, me he dicho: “¡cuán políticos, cuán ilustres son esos varones que, al parecer con la mayor impolítica, han sembrado las semillas del progreso en medio de los huracanes! ¡Cuán sabia, cuán útil, cuán sublime, cuán satisfactorio, deberá de ser sembrar con dolor hoy una semilla, que será mañana pisoteada y maldecida, y que producirá sus frutos a los veinte años, cuando se dormirá el sueño de la tumba!” Sí: porque ninguna semilla de progreso será vana. Estará algún tiempo en un estado *latente*, pero la planta tendrá precisamente que brotar.<sup>379</sup>

Además de confirmar que para estas alturas de su vida Prieto reconoce en la ejemplaridad una característica inherente a la historia en tanto maestra de la vida (que no contraviene su búsqueda de objetividad), esta cita también deja entrever que participa de una idea del progreso que coloca a la nación como un organismo vivo. La propuesta de

---

<sup>377</sup> *Ibid.*, p. 491.

<sup>378</sup> *Ibid.*, p. 492.

<sup>379</sup> Agustín Rivera, “Reseña de los reyes de España en la época moderna hasta Fernando VII” en *Ibid.*, pp. 497-498.

Agustín Rivera consiste, *grosso modo*, en que toda nación, en su vida social, “tiene cuatro épocas o estados: el de tierra eriaza, el de semilla, el de planta y el de frutos y cosecha”.<sup>380</sup> Clasificación cuatripartita que recuerda las cuatro épocas ya antes vistas en que Prieto divide sus *Lecciones de historia patria*, a saber: la Antigua o Prehispánica, la Conquista, la Colonia, y la Independiente. Me parece que, de algún modo, Prieto hizo suyas las ideas de Agustín Rivera y las aplicó en su obra, pues no deja de sorprenderme la estructura cuatripartita de ambas propuestas, a pesar de que no haya hecho explícita esta suerte de deuda con quien fuera para él, además de un viejo amigo, un historiador respetado. Una lectura detenida de la relación epistolar entre Prieto y Rivera confirma estas afirmaciones.<sup>381</sup> Por ejemplo, en una carta fechada el 11 de julio de 1891, Prieto escribía: “Igual permiso te quería pedir para poner esa reseña como apéndice en mi Historia patria”.<sup>382</sup> En otra carta fechada el 3 de agosto de ese mismo año, se confirma que la influencia de Rivera en el quehacer historiográfico de Prieto era mayor de lo pudiéramos imaginar, pues el autor de las *Lecciones de historia patria* señalaba:

Recibí tu apreciable del próximo pasado con las preciosas correcciones de mi Historia. Todas, sin faltar una, las he aprovechado y te exhorto con súplica a que no me abandones en una tarea de utilidad para la juventud y de provecho para mí y tus sobrinos. El deseo de salir de la rutina, de que preponderase el sentimiento patriótico y las ideas liberales, cosa que por especulación no se había cuidado en otros compendios, me hizo cometer mil omisiones y errores, pero con tu auxilio se corregirán muchos de ellos por lo que te doy mil gracias.<sup>383</sup>

---

<sup>380</sup> *Ibid.*, p. 498.

<sup>381</sup> Guillermo Prieto, *Cartas públicas y privadas*, pp. 300-369.

<sup>382</sup> *Ibid.*, p. 336.

<sup>383</sup> *Ibid.*, p. 340.

Ahora bien, de lo que se trata aquí es de plantear que Prieto retomó de Agustín Rivera más que un método o un canon, una metáfora. Entiendo por esta última la figura retórica en la cual “la semejanza sirve como motivo para la sustitución de una palabra literal desaparecida o ausente por una figurativa”<sup>384</sup>: en este caso, la de considerar a México como una planta que debió transitar por cada uno de los cuatro estados necesarios para florecer. Esto no quiere decir que la metáfora sea tan sólo un adorno del discurso, o que su valor se reduzca a un carácter emotivo, dado que “nos dice algo nuevo sobre la realidad”.<sup>385</sup> Así, el estado de tierra eriaza, que es el de “la ignorancia y las preocupaciones”,<sup>386</sup> correspondería a la época Antigua o Prehispánica; el de semilla, en el cual las ideas del progreso se encuentran en un estado latente, puesto que no se manifiestan con palabras ni con hechos, “ora por motivos de familia, ora por motivos de sociedad, ora por temor, ora por algún interés”, concierne a la Conquista; el estado de “planta”, o sea, cuando las ideas del progreso se manifiestan con palabras, aunque no con hechos, toca a la Colonia; y, finalmente, el estado de “frutos”, “cuando los individuos de una nación en su inmensa mayoría hablan y obran en el sentido del progreso”,<sup>387</sup> incumbe a la época independiente. México, pues, debió ser identificado por Prieto como un organismo, sin que esto lo despojara de sus particularidades, pues dicha caracterización no fue literal, sino metafórica.<sup>388</sup>

---

<sup>384</sup> Paul Ricœur, *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Trad. Graciela Monges Nicolau. México: Universidad Iberoamericana / Siglo XXI, 1995, p. 61. Noción que puede completarse con la del propio Hayden White, quien atinadamente advierte que en la metáfora (de “transferencia”), los fenómenos o hechos “pueden ser caracterizados en términos de su semejanza con, y diferencia de, otros, al modo de la analogía o el símil, como en la frase ‘mi amor, una rosa’”, *Metahistoria*, p. 43.

<sup>385</sup> Paul Ricœur, *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, p. 66.

<sup>386</sup> Agustín Rivera, “Reseña de los reyes de España en la época moderna hasta Fernando VII”, p. 498.

<sup>387</sup> *Ibid.*

<sup>388</sup> David Brading ubica en la transición del siglo XVIII al XIX, en el pensamiento de Fray Servando Teresa de Mier, la idea de la independencia como un proceso de natural de crecimiento y madurez, que él llama

Agustín Rivera señala que cuando una nación se halla en el estado de “semilla”, es decir, cuando las ideas del progreso han permeado en la mayor parte de sus miembros, aunque sea en estado latente, “se ha conquistado lo principal, que es la cabeza”.<sup>389</sup> Ilustra con el caso de Bernal Díaz del Castillo, quien en 1519 sembró por primera vez, en Coatzacoalcos, las semillas de una naranja, para que casi cuatro siglos después, la mayor parte del territorio, de costa a costa, se convirtiera “en un bosque de naranjos”.<sup>390</sup> Pienso que a juzgar por esta propuesta, la estructura de las *Lecciones de historia patria* respondería a cierto interés por mostrar que el momento de cosechar los frutos del progreso ha llegado, toda vez que el estado de “semilla” fue lo suficientemente largo para que germinaran los rasgos únicos de la nacionalidad mexicana.

El organicismo que estaría implícito en las *Lecciones de historia patria* me lleva a considerar, como consecuencia, que ya desde su estructura podríamos hablar de una obra predominantemente romántica, como ya he anticipado. De hecho, la pondría en cierta relación con el organicismo de Herder, a quien le interesa demostrar justamente que las naciones poseen características antiquísimas que no las deben alterar, por lo que serían “poderosas individualidades naturales dotadas de alma propia que nacen, se desarrollan, decaen”.<sup>391</sup> Afirmar Herder: “toda la obra de arte de la planta estriba en hacer subir lo bajo a lo más elevado”.<sup>392</sup> Proceso que, en el fondo, formaría parte de un plan divino, el cual, como ya vimos, no era del todo ajeno en el pensamiento de Prieto.

---

“metáfora biológica”, *vid.*, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. Trad. Juan José Utrilla. 3ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2003 (Obras de Historia), p. 642.

<sup>389</sup> Agustín Rivera, “Reseña de los reyes de España en la época moderna hasta Fernando VII”, p. 498.

<sup>390</sup> *Ibid.*

<sup>391</sup> Federico Chabod, *op. cit.*, *Ibid.*, p. 62.

<sup>392</sup> Johann Gottfried Herder. *Filosofía de la historia: para la educación de la humanidad*. Trad. Elsa Tabernig. Madrid: Espuela de Plata, 2007 (Biblioteca Filosófica, 7), p. 137. Cabe mencionar que el organicismo visto en estos términos escapa a la noción de evolucionismo en tanto que éste implica la idea de evolución sometida a leyes naturales.

Hasta este punto se ha visto que a diferencia de los textos historiográficos que precedieron a las *Lecciones de historia patria*, en esta obra Guillermo Prieto emplea un tono más mesurado en su narración en aras de una mayor objetividad, lo que no impide que el lector pueda distinguir tanto el tema como el objetivo central de la obra: amar a la patria. Sobre todo si no olvidamos lo complicado de “pensar en un obra histórica creada durante el siglo XIX, la época de la narrativa histórica, a la que no se diese la forma de juicio moral sobre los acontecimientos que relataba”.<sup>393</sup> Las propias palabras de Prieto demuestran su intención de narrar moralizando:

Por lo demás y para concluir, diré con el doctor don Agustín Rivera, que *el que no conoce la historia de su país, es extranjero en su patria*, y que mi objeto al escribir mi compendio, fue establecer para la juventud una escuela *de verdad, de razón y de virtud*, como encarecía Guizot.

[...]

En una palabra, el objeto de este libro es dar a conocer a la juventud mexicana los buenos principios liberales, fundados en la observación y en la ciencia, para hacerla ante todo mexicana, patriota liberal, republicana, y defensora entusiasta de los derechos del pueblo y de la Reforma.<sup>394</sup>

Una última observación en cuanto a la estructura de la obra tiene que ver con la distribución de la información que Prieto realiza en cada una de las cuatro partes que integran la narración sobre la historia de México. Para esto, es menester acudir nuevamente al *Compendio de historia universal*. Recordemos que en esta obra la mayor parte del texto la ocupaban la Historia Antigua y la Edad Media, en contraste con la mínima parte para la Edad Moderna. En las *Lecciones de historia patria*, las 340 páginas dedicadas al México

<sup>393</sup> Hayden White, *El contenido de la forma*, pp. 35-36.

<sup>394</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), pp. 448-449.

antiguo y a la Colonia, incluyendo la Conquista y la Guerra de Independencia, contrastan con las 101 páginas dedicadas al México independiente. Desproporciones que nos hablan de la ejemplaridad que el pasado tenía para Prieto, y que explican, de algún modo, por qué era necesario narrarlo con cierta emotividad y no reducirlo a los datos duros.

#### IV. LAS FUENTES

La mejor manera en que Guillermo Prieto hace patente su compromiso con la verdad es justamente con su trabajo de fuentes. Tanto para la *Introducción* como para la *Primera Parte*, se apoyó básicamente en dos tipos: a) las grandes compilaciones documentales u obras interpretativas producidas por los historiadores considerados como eruditos o científicistas; y, b) los códices y las crónicas novohispanas, que pueden considerarse como fuentes de primera mano dada la inmediatez con la que, casi siempre, se produjeron respecto a los acontecimientos que narraron o representaron.

Del primer grupo destacan referencias a autores como “el señor [Manuel] Orozco y Berra, padre venerable de nuestra historia”;<sup>395</sup> a Alfredo Chavero, quien “sostiene con rigurosísimos raciocinios que la nación más antigua fue la nahoa”;<sup>396</sup> al “que debemos llamar el maestro señor [Francisco del Paso y] Troncoso”;<sup>397</sup> quien juzga que hubo una sola civilización de la cual se desprendieron las demás; así como en los trabajos de José Fernando Ramírez, y del estadounidense William H. Prescott. Como es evidente, se apoya en los padres de la historiografía erudita o historiografía científica. Esto no significa, sin embargo, que Prieto haya sido un historiador erudito o científico, dado que, para esa *Primera Parte*, su propósito no fue otro que lograr una buena síntesis de la Historia

---

<sup>395</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>396</sup> *Ibid.*

<sup>397</sup> *Ibid.*, pp. 48-49.

Antigua o prehispánica de México. Tanto fue así, que incluso se apoyó en autores conservadores, y no únicamente liberales como podría esperarse. Uno de ellos fue Francisco Pimentel, de quien retomó su clasificación tripartita de las razas primitivas: civilizadas, semicivilizadas y bárbaras.

Sobre las referencias a fuentes de primera mano, éstas tienen que ver con obras como la de Hernán Cortés, fray Gerónimo de Mendieta, fray Toribio de Benavente (Motolonía), y fray Bernardino de Sahagún. Los textos de estos autores le permiten a Prieto narrar la peregrinación de los aztecas, y todo lo que la rodeó. Asimismo, se apoya en las obras de fray Diego Durán, fray Juan de Torquemada, Francisco López de Gómara, Fernando de Alva Ixtlixóchitl, fray Agustín de Betancourt, entre otros. Este grupo de fuentes le permite hacer un balance general del tema fundamental que colma las primeras páginas de las *Lecciones de historia patria*: la organización social de los aztecas, particularmente lo relacionado con las costumbres y la vida cotidiana. De hecho, para estos aspectos, así como el de la religión, hay una figura notable de la historiografía novohispana del siglo XVIII, que se convierte en el principal referente del texto de Prieto: Francisco Xavier Clavijero. Por último, Prieto todavía se da tiempo para mencionar que también son dignos de crédito tanto la colección de Lord Kingsborough, como los Códices Mendocino, Aubin, y Boturini.

El doble tipo de fuentes prácticamente es el mismo para *la Segunda Parte*, puesto que los historiadores eruditos o científicos siguen siendo referencia obligada. Uno en particular: Joaquín García Icazbalceta, quien es la principal fuente para narrar la vida de Cristóbal Colón. Asimismo, los cronistas novohispanos no dejan de ser fuente de primera mano, así lo demuestran las diversas citas a Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, fray



Juan de Torquemada, o bien, al cronista mayor de Indias, Antonio de Herrera y Tordesillas. Sin embargo, de nueva cuenta es Clavijero la principal referencia para esta *Segunda Parte*.

En la *Tercera Parte* Prieto demuestra, quizá más que en las dos anteriores, no sólo su compromiso con la verdad, también su intención de ofrecer un relato de los acontecimientos más o menos objetivo por una razón: incluso echa mano de autores conservadores. Aunque continúa apoyándose en cronistas novohispanos como Hernán Cortés o fray Juan de Torquemada; en el multicitado Francisco Xavier Clavijero; o bien, en historiadores eruditos como Manuel Orozco y Berra o Manuel Rivera Cambas, recurre a dos autores asociados al conservadurismo, tradición opuesta a la suya: a las “preciosas” *Disertaciones*, de Lucas Alamán; y al *Catecismo elemental de la Historia de México*, de José María Roa Bárcena. Dentro de esta misma línea, podrían considerarse las recurrentes citas a las obras “del sabio doctor don Agustín Rivera”.<sup>398</sup> Esto no significa, sin embargo, que Prieto adopte una visión de la historia donde la religión o un sistema monárquico determinen el curso de la civilización. Tanto es así que la misma *Tercera Parte* nos muestra claramente su filiación liberal; por ejemplo, Prieto apunta que para el tema de los indios, o para el de la Guerra de Independencia, la “inestimable obra del señor Mora”<sup>399</sup> y el *Ensayo histórico de las Revoluciones de México*, de Lorenzo de Zavala, son referencias fundamentales.

A grandes rasgos, el trabajo heurístico que realiza Prieto en esta *Tercera Parte* denota una suerte de eclecticismo que lo aproxima, en grado sumo, al quehacer de todo historiador profesional en tanto su principal objeto consiste no sólo en confrontar o complementar sus fuentes, sino en ofrecer con esto su propia perspectiva de análisis, su

---

<sup>398</sup> *Ibid.*, p. 328.

<sup>399</sup> *Ibid.*, p. 269.

propia interpretación. Consciente de lo anterior, él mismo considera que su manual ha contribuido tanto a la escritura como a la enseñanza de un tema cardinal de la época colonial omitido o poco desarrollado por notables historiadores como Lucas Alamán o Vicente Riva Palacio (en el Tomo II, de *México a través de los siglos*, “El Virreinato”): la economía de la Nueva España, “que con excepción de Humboldt, de Alamán, de Zavala y de Mora, en ningún otro autor se pueden estudiar en conjunto; y para la enseñanza, sólo en nuestro humilde trabajo —afirma Prieto— hemos visto la tendencia a dar conocimiento de condición tan esencial para la historia de una nación”.<sup>400</sup>

Ya en la *Cuarta Parte, México Independiente*, Prieto se apoya nuevamente en dos tipos de fuentes. La primera tiene que ver con interpretaciones sobre épocas concretas como el *Ensayo histórico de las Revoluciones de México*, de Lorenzo de Zavala; *México y sus revoluciones*, de José María Luis Mora; el *Catecismo elemental de la Historia de México*, de José María Roa Bárcena; así como en el Tomo V de *México a través de los siglos*, “La Reforma”, “escrito por el sabio señor Vigil”.<sup>401</sup> El otro tipo de fuentes es de carácter testimonial, e incluso oral, puesto que se trata de su propia experiencia. Dada la inmediatez de varios de los acontecimientos narrados, si Prieto no fue testigo o actor de los mismos, cuando menos lo involucran como contemporáneo. Carlos Illades señala al respecto que, en estos casos, “recurrió a la sinceridad como instrumento de certeza”.<sup>402</sup> Lo que no significa que esta última y *Cuarta Parte* sea la menos objetiva. Es cierto que en ella se dejan ver algunos juicios un tanto hiperbólicos que para bien o para mal (recordemos los casos de Juárez y Santa Anna, por ejemplo) permiten aproximarnos a la intención del autor,

---

<sup>400</sup> *Ibid.*, p. 447.

<sup>401</sup> *Ibid.*, p. 396.

<sup>402</sup> Carlos Illades, *op. cit.*, p. 98.

pero no es menos cierto que, en aras de apegarse a la realidad lo mayormente posible, en ningún momento Prieto renunció al exhaustivo trabajo heurístico que llevó a cabo, de hecho, a lo largo de toda la obra.

Después de este somero análisis del trabajo de fuentes realizado por Prieto, no está de más reiterar que el rigor documental de las *Lecciones de historia patria* no obedeció del todo a buscar nuevos conocimientos, sino a sistematizar los ya existentes, con el fin de ofrecer a sus lectores originarios una interpretación de la historia de México ceñida en todo momento al amor a la patria.

## CAPÍTULO 5

### LA TRAMA: LA SÍNTESIS DE LOS OPUESTOS

*La construcción de la trama es mucho más que un plano entre tantos: ella realiza el paso entre narrar y explicar*

Paul Ricœur

Según vimos, a diferencia de los anales y de la crónica, la Historia es un discurso narrativo que bien podríamos considerar, con Hayden White, como una “estructura verbal en forma de discurso en prosa narrativa”.<sup>403</sup> Paul Ricœur advierte, apoyado en W. Gallie, que la *History* es *story* en tanto ofrece un hilo episódico coherente (*story-line*), es decir, que la “historia de los historiadores” también es historia narrada. Esta secuencia narrativa se traduce en un comienzo, un medio y un final, en donde cada uno puede ocupar el lugar del otro, puesto que el orden lo asigna el relato mismo. No sólo se puede comenzar por el inicio, también por el medio o incluso por el final. Y viceversa, se puede finalizar, además de por el final, por el medio o por el comienzo. Lo que sí se debe respetar en el relato histórico es cierto orden cronológico del modo “antecedente-consecuente”<sup>404</sup>, dado que la trama tiene como función “imbricar la lógica de las posibilidades de la praxis con la lógica de las probabilidades narrativas”.<sup>405</sup> Pero la trama también da coherencia al relato como unidad de sentido, como totalidad, pues va más allá del encadenamiento secuencial al incorporar personajes, episodios y temas.

---

<sup>403</sup> Hayden White, *Metahistoria*, p. 14.

<sup>404</sup> María Rosa Palazón Mayoral, “¿La Historia es Literatura? La polémica White y Ricœur” en Martha Patricia Irigoyen Troconis (comp.) *Hermenéutica, analogía y discurso*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004 (Cuadernos, 29), p. 20.

<sup>405</sup> Paul Ricœur, *Historia y narratividad*, p. 165.

De lo que se trata, pues, es de atender al carácter temporal de la experiencia humana: el mundo que se despliega ante el lector de un relato (histórico o de ficción) es un mundo temporal. Esto expresa, en buena medida, la idea circular de Ricœur expuesta en *Tiempo y narración* de que “el tiempo se hace humano en cuanto se articula de modo narrativo; a su vez, la narración es significativa en la medida que en que describe los rasgos de la experiencia temporal”.<sup>406</sup> Este filósofo francés advierte que la trama o *mythos* no es una copia fiel e íntegra de lo que se narra, o sea, de lo acontecido, sino una *mimesis* poética o creativa. Entre otras cosas, porque requeriría el mismo espacio y el mismo tiempo en que originalmente acontecieron los sucesos. Por lo tanto, para su noción de trama, extrae la teoría del *mythos* aristotélico de la definición de la tragedia, que es la *poiesis* por excelencia, para hacerla susceptible de aplicación “al conjunto del campo narrativo”,<sup>407</sup> en el cual se circunscribe tanto el relato histórico como el de ficción. Recordemos que, en el capítulo VI de su *Poética*, Aristóteles tenía en mente al *mythos* de la tragedia para ser representado frente a una audiencia, para ser puesto en escena en tanto *mimesis praxeos*.

Por lo anterior, la narrativa supone, como puede verse, otra problemática: se trata de contar algo más que de recrear o revivir tanto a los sujetos como a sus acciones. Por lo tanto, para que la obra no sea una mera imitación de la realidad, el binomio *mimesis-mythos* supone un vínculo de reciprocidad entre ambos conceptos, es decir, entre la imitación o representación de la acción y la disposición de los hechos. En una palabra, “la trama es la representación de la acción”.<sup>408</sup> No obstante, el problema no se soluciona al equiparar la

---

<sup>406</sup> Paul Ricœur, *TNI*, p. 39. Este planteamiento concentra la empresa ricœuriana de pensar conjuntamente la *distentio animi* de San Agustín, y el *mythos* trágico de Aristóteles. Para Ricœur, es precisamente la dialéctica interna a la composición poética la que hace del *mythos* trágico la figura invertida de la paradoja agustiniana, *Ibid.*, pp. 91-92.

<sup>407</sup> *Ibid.*, p. 91.

<sup>408</sup> *Ibid.*, p. 85.

imitación o representación de la acción con la disposición de los hechos, dado que: “El creador de palabras no produce cosas, sino sólo cuasi-cosas; inventa el como-sí”.<sup>409</sup>

No se debe perder de vista que el binomio en cuestión se articula a partir del adjetivo “poética” (con el sustantivo “arte” sobrentendido), término que “pone el sello de la producción, de la construcción y del dinamismo en todos los análisis”.<sup>410</sup> Por lo mismo, el *mythos* complementa al verbo componer, y la poética se identifica así con el arte de “componer las tramas”. Mismo criterio que debe seguir la traducción de *mimesis* (ya sea como imitación o como representación), pues se debe considerar “en su sentido dinámico de puesta en escena, de trasposición en obras de representación”.<sup>411</sup> Como la *mimesis* no es una mera réplica de la realidad, es, en todo caso, “una especie de metáfora de la realidad”.<sup>412</sup> Al igual que la metáfora, nos pone algo delante de los ojos, nos lo presenta en acción. Luego, la *poiesis* le confiere a la *mimesis* un carácter de actividad creativa, por lo que si mantenemos el sentido de la definición de la *mimesis* por el *mythos*, entonces se debe entender la acción (*mimesis praxeos*) “como el correlato de la actividad mimética regida por la disposición de los hechos (en sistema)”.<sup>413</sup>

En esta invención o creación de la trama, el historiador selecciona y desecha datos hallados en sus documentos o testimonios a partir de sus propios intereses, por lo que no es un observador neutral. Desplaza su horizonte hacia el del texto. Esto da pie a distintas maneras de narrar, pues hay distintas formas de usar el lenguaje. “Hay muchos relatos

---

<sup>409</sup> *Ibid.*, p. 103.

<sup>410</sup> *Ibid.*, p. 82.

<sup>411</sup> *Ibid.*, p. 82-83.

<sup>412</sup> Paul Ricœur, *Historia y narrativa*, p. 140.

<sup>413</sup> Paul Ricœur, *TNI*, p. 85. La *mimesis*, entendida bajo este sentido, tendría tres momentos: *mimesis* I, *mimesis* II y *mimesis* III. La primera designa las condiciones prácticas y temporales que hacen posible la narración de la acción; la segunda, que consiste en la construcción de la trama, constituye el momento de la configuración; mientras que la tercera designa, a través de la refiguración, el encuentro entre el mundo de la obra y el mundo del lector mediante la lectura.

porque hay muchos lenguajes”.<sup>414</sup> De manera que el entramado o construcción de la trama (*employment*) no es reproductivo, no es tampoco un modelo a escala como son los mapas de geografía, sino metafórico: “el lector es llevado hacia el tipo de figura que asimila (*liken*) los acontecimientos referidos a una forma narrativa que nuestra cultura nos ha hecho familiar”.<sup>415</sup> El entramado, pues, es un signo de lo análogo, es decir, de lo mismo y lo diferente, lo que dice de otro modo. El *mythos*, en suma, le permite al historiador rellenar los huecos entre los acontecimientos que considera significativos, encadenarlos teleológicamente y organizarlos como sistema.

Con base en lo antes señalado, puedo decir que la trama de las *Lecciones de historia patria* consiste en la narración de la búsqueda de México por alcanzar la libertad como nación a partir de una dialéctica interna entre dos fuerzas opuestas: la civilización y la barbarie, conceptos que, como hemos venido observando, predominaron en el pensamiento de los hombres de la segunda mitad del siglo XIX. Por ejemplo, ya desde el breve análisis del *Compendio de historia universal* anticipé parte de esto, incluso señalé que la noción de civilización que seguía Prieto podía estar más cercana a la de Guizot, autor predominantemente dualista.<sup>416</sup> Es momento de precisar cómo fue representada la historia de México a la luz de la tensión entre los opuestos señalados. Cabe señalar que la noción de dialéctica que aquí retomo tiene que ver con el sentido hegeliano, es decir, en la posición de un concepto inicial (barbarie); en la supresión de este concepto y su paso al opuesto (civilización); y en la síntesis de las dos determinaciones precedentes (devenir histórico).<sup>417</sup>

---

<sup>414</sup> Sonia Corcuera de Mancera. *Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX*. 3ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2005 (Sección de Obras de Historia), p. 348.

<sup>415</sup> Paul Ricœur, *TNIII*, p. 859.

<sup>416</sup> Josefina Zoraida Vázquez. *Historia de la historiografía*, p. 122.

<sup>417</sup> Nicola Abbagnano menciona que como este término, derivado de diálogo, no ha tenido una significación unívoca, se pueden distinguir, cuatro acepciones fundamentales. 1) como método de la división; 2) como lógica de lo probable; 3) como lógica; y, 4) como síntesis de los opuestos. Como ya hice ver, para esta tesis

Síntesis que constituye la unidad y, al mismo tiempo, la afirmación de uno y otro. De eso trata el presente capítulo.

## I. LA DIALÉCTICA BARBARIE-CIVILIZACIÓN

Los orígenes de la nación mexicana se ubican en la época antigua o prehispánica, mediante la dialéctica entre las dos fuerzas opuestas que están representadas, en primera instancia, por los toltecas y los chichimecas. Mientras los primeros son presentados como sabios, mesurados y de aptitudes sobresalientes, “dueños de toda su civilización”<sup>418</sup>; los segundos, en franca oposición, representan una suerte de “hordas invasoras de todo punto salvaje”.<sup>419</sup> De lo que se trata aquí es de poner de relieve la acción violenta de los chichimecas sobre los toltecas. Prieto encuentra un ejemplo de esto en la historia universal: la irrupción chichimeca es semejante a la que los normandos llevaron a cabo sobre Europa durante el siglo XII. En ambos casos, los invasores terminaron por absorber las costumbres de los invadidos, “cediendo todo en mayor progreso de la civilización”.<sup>420</sup> Quiere decir que chichimecas y normandos pasan de representar la fuerza de la barbarie a representar la fuerza de la civilización. Es importante no pasar por alto que el primer contacto entre ambas fuerzas contrarias no es del todo pacífico o sutil, sino más bien violento y turbulento. Así, la síntesis de esta oposición terminará por definir no sólo a los aztecas, también pueblos como los “techichimecas” o fundadores de Tlaxcala, a quienes Prieto identifica como rivales por excelencia de los aztecas, pero, sobre todo, a quienes les atribuye el

---

empleo el término esta última acepción que es la de Hegel. Un buen resumen de la misma puede consultarse en: *Diccionario de filosofía*. Actualizado y comentado por Giovanni Fornero. Trad. José Esteban Calderón [et. al.] 4ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 298.

<sup>418</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 49.

<sup>419</sup> *Ibid.*, p. 60.

<sup>420</sup> *Ibid.*, p. 61.



conocimiento de instituciones republicanas, aunque no especifica cuáles. Resulta claro, para el lector actual, que el hecho de creer en una república tlaxcalteca constituye un argumento digno de cuestionar, por no decir que un anacronismo evidente.<sup>421</sup> No es menos cierto que para Prieto no fue así. No sólo porque no tenía otro referente lingüístico y conceptual que el proporcionado por la cultura occidental, también porque creía realmente que la civilización sólo podía progresar gracias a cambios con un ritmo no tan vertiginoso, pero verdaderamente radicales.

Es por eso que, a medida que el relato avanza, la tensión entre ambas fuerzas continúa ahora representada por aztecas y tarascos. Ya se ha visto que los primeros son el “objetivo privilegiado” para el México antiguo; por lo mismo, no es de extrañarse que sean también la máxima expresión de la civilización para esta época. Los signos de barbarie que puedan presentar se deben a alguien más. Por ejemplo, si practicaron actos sublimes de barbarie como los sacrificios humanos o la antropofagia fue porque los adoptaron, durante su peregrinación iniciada en Aztlán, de los “feroces y sanguinarios”<sup>422</sup> tarascos. Ahora bien, todo este grado de civilización de los aztecas reflejado en su gobierno, en su economía, en su ejército e incluso en su arquitectura, se verá eclipsado con la llegada de los españoles. El punto de referencia de la civilización ahora es la cultura occidental europea. Si los aztecas antes aparecieron como civilizados, ahora lo hacen, si no como bárbaros, sí como semicivilizados, por decirlo de algún modo. Esta dinámica de transición nos habla de cómo las dos fuerzas que rigen la historia no son inmutables, puesto que las pueden encarnar

---

<sup>421</sup> En realidad, esta aseercción de Prieto puede venir de su lectura de Francisco López de Gómara, pues este cronista señala en su obra que Tlaxcala: “Es república como Venecia, que gobiernan los nobles y ricos. Mas no hay uno solo que mande, porque huyen de ello como de tiranía”, *vid.*, *La conquista de México*. Edición, introd. y notas José Luis de Rojas. Madrid: Historia 16, 1987 (Crónicas de América, 36), p. 144.

<sup>422</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 51.

diferentes sociedades en diferentes tiempos. Pareciera que esta dinámica la anunciaba ya el propio Quetzalcóatl, quien era, desde la perspectiva de Prieto:

[un] personaje misterioso que predicaba una doctrina en que se encuentran huellas del cristianismo, que se hizo de numerosísimos satélites y *predijo la avenida por Oriente de unos hombres blancos y barbados* e hijos del verdadero Dios y dueños de este continente. Esta predicación surtió efectos maravillosos cuando la venida de los españoles.<sup>423</sup>

A juzgar por estas palabras, pienso que el adelanto en la civilización europea tiene que ver, entre otras cosas, con la religión. A la creencia de Prieto en que fueron los europeos los representantes del Dios verdadero, hay que agregar su desprecio, por no decir que su horror, por los sacrificios humanos. Si bien reconoce que, aunque muy confusa, “los antiguos mexicanos tenían idea de la divinidad”<sup>424</sup>, en una breve pero importante lección los señala como los responsables de haber introducido en el país los mencionados sacrificios, una vez establecidos en México-Tenochtitlan. Vale la pena apreciar en qué términos aborda el tema en cuestión:

El sacrificio que ha hecho a los mexicanos funestamente célebres, consistía en tender y sujetar de pies y manos fuertemente a la víctima sobre la piedra, abrirle el pecho, arrancarle el corazón y mantenerlo en la mano, humeante y chorreando sangre, ofreciéndolo a su abominable dios.

Los sacerdotes que se encargaban de estas matanzas bárbaras, tenían un traje de rojo de algodón con largos flecos.

[...]

Calculan algunos autores que el número de víctimas sacrificadas anualmente era veinte mil, pero otros, entre ellos Clavijero, dicen que en esto hay exageración.

---

<sup>423</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>424</sup> *Ibid.*, p. 89.

De todos modos la cifra era horrorosa, tratándose de esta repugnante materia.

[...]

Los restos de la víctima se daban para que los comieran, ya a los sacerdotes, ya a los soldados.

En esto se ha fundado la acusación de antropofagismo hecha a los mexicanos. Pero la historia ha patentizado que esa comida no era con hábito ni por placer, sino una parte del rito religioso. Comían como cumpliendo con ese rito, o arrastrados por la superstición, pedazos pequeños de los brazos y piernas.<sup>425</sup>

Esta observación ayuda a comprender cómo la llegada de los españoles, y sobre todo del cristianismo, pudo ser algo benéfico para la nación mexicana. Y es que por españoles no sólo debemos considerar a los conquistadores (que según vimos en el apartado anterior habían actuado con notable atrocidad), también a los frailes evangelizadores. Específicamente a los franciscanos, puesto que su llegada, el 12 de junio de 1524, merece ser tomada como uno de “los acontecimientos más dignos de conmemorarse durante el gobierno de Cortés”.<sup>426</sup> Si equiparamos el cristianismo con la civilización, este acontecimiento simboliza la llegada de la civilización misma. La conquista espiritual será, de este modo, una manera idónea para hacer frente a aquellas manifestaciones de barbarie.

Pero, ¿qué hay de la conquista militar? Acciones de auténtica violencia colman las páginas que van, en la *Segunda Parte*, de la Lección III a la XV, donde se narra con detalle el acontecer desde la salida de Cortés de Cuba hasta la caída de México-Tenochtitlan. Si bien es ponderado el arrojo y valentía de los conquistadores españoles, Prieto no juzga que hayan actuado de manera incivilizada. Violenta sí, salvaje no. Con todo y que se llegue a

---

<sup>425</sup> *Ibid.*, p. 95.

<sup>426</sup> *Ibid.*, p. 200.

referir a Cortés como “el bárbaro conquistador”.<sup>427</sup> La narración de los sucesos militares demuestra que si los españoles echaron mano de la violencia fue porque, de alguna manera, así lo ameritaba la ocasión. Por ejemplo, la matanza de Cholula se suscitó para evitar una inevitable emboscada indígena, no porque los españoles lo hubieran planeado de manera arbitraria; en la matanza del Templo Mayor, cuando Cortés marchó a combatir a Pánfilo de Narváez, Pedro de Alvarado quedó al frente de “sólo ciento cuarenta españoles y de los indios sus aliados”,<sup>428</sup> por lo que fue un reducido grupo de europeos quien perpetró tan despreciables actos. Luego, son los aliados de Cortés —o sea, los propios indígenas— los autores materiales.

Esto se muestra con mayor nitidez cuando, en un momento de la narración sobre el sitio a Tenochtitlan, Prieto menciona que al lograr penetrar en la ciudad en alguna ocasión, y después de prender fuego a algunos edificios de importancia como el palacio de Axayácatl o la casa de pájaros de Moctezuma: “Los españoles se retiraron después de ejecutar estas atrocidades; dejando honda impresión en los mexicanos, más que la barbarie de las hostilidades, la mofa y el escarnio de que hicieron ostentación los aliados de Cortés”.<sup>429</sup> Y es que Prieto pone de relieve en todo momento el resentimiento del cual eran objeto los mexicanos con relación a otros pueblos como los tlaxcaltecas, por mencionar el más conocido. En los albores de la conquista, el sitio a Tlatelolco nos proporciona un buen ejemplo, una vez más, de cómo los conquistadores no eran del todo salvajes, puesto que señala lo siguiente: “Los historiadores dicen que los españoles más se ocupaban en

---

<sup>427</sup> *Ibid.*, p. 157.

<sup>428</sup> *Ibid.*, p. 159.

<sup>429</sup> *Ibid.*, p. 183.

contener las tropelías de los aliados que en combatir. Cortés calculó el estrago de aquel día tremendo, en cuarenta mil mexicanos entre muertos y prisioneros”.<sup>430</sup>

Por último, es justamente con la concreción de la Conquista cuando la idea de que son los indígenas, más que los españoles, quienes representan la barbarie durante la conquista militar cobra fuerza, puesto que, Prieto pondera que, después del 13 de agosto de 1521, con la captura de Cuauhtémoc en Tlatelolco, se sometieron los demás pueblos al dominio español: “Los aliados volvieron satisfechos a sus pueblos, sin comprender los estúpidos que habían trabajado, como dice Clavijero, en la obra de su esclavitud y envilecimiento”.<sup>431</sup> La estupidez predomina sobre la bravura, el corazón sobre la razón. Son como niños. Los españoles, en cambio, aunque violentos y toscos, supieron actuar, casi siempre, de manera astuta y estratégica, como debía ser en hombres con mayor civilización y representantes del verdadero Dios. En resumen, aunque la Conquista deja a los mexicanos en un estado de sometimiento, es la síntesis de la nacionalidad mexicana en tanto que reúne a la raíz indígena con la española. El lastre de la barbarie presente incluso desde antes, es el que el curso de la civilización debe superar.

Llegada la época colonial, la dialéctica barbarie-civilización se torna un tanto más clara. A pesar de que Prieto considera a esta época como “árida y monótona”, es precisamente su aversión al sistema colonial lo que da continuidad a la trama. Si por una parte estaban los indios, impetuosos pero no completamente civilizados; por la otra se encontraban los “blancos”, es decir, españoles y criollos, quienes dominados por la codicia (como los encomenderos); por la sed de poder y por la incapacidad para gobernar (como algunos virreyes y funcionarios de la Corona), tampoco podían llevar a buen término el

---

<sup>430</sup> *Ibid.*, p. 191.

<sup>431</sup> *Ibid.*, p. 193.

proyecto civilizatorio. Y qué decir del fanatismo, la explotación y la opresión cultivados por la Iglesia y la Inquisición. Esta será, *grosso modo*, la historia desde la consumación de la conquista hasta el fin del siglo XVII, cuando un acontecimiento verdaderamente revulsivo comenzará a purgar al sistema colonial de sus lastres y vicios reactivando así el curso de la civilización. Desde el apartado anterior vimos que dicho acontecimiento no fue otro que el de la Guerra de Sucesión en España (1701-1713). Conflicto que enfrentó a la Casa de Habsburgo o de Austria con la francesa de Borbón, y que, por resolverse en favor de esta última, Prieto valoró de la siguiente manera:

El terrible sacudimiento que tuvo la Península con motivo de la guerra de sucesión, fue la regeneración de España. Las diferentes potencias que favorecían ya a la casa de Austria, ya a la de Borbón, hicieron afluir a la Península ejércitos, escuadras y caudales que revivieron su tráfico, despertaron su patriotismo y pusieron, terminada la guerra, hombres aptos y patriotas al frente del gobierno de los Borbones.<sup>432</sup>

Podemos considerar, entonces, que la administración austriaca, con todo y que sea católica y europea, representa de algún modo a la barbarie. De ahí el lustre que, de manera opuesta, la historia debe otorgar a la administración borbónica. Se confirma, de nueva cuenta, la lucha de los opuestos. Cuando “el influjo de las ideas liberales en el siglo XVIII se hizo sentir en España”<sup>433</sup>, se abrió la posibilidad de que en la Nueva España se produjeran los frutos dignos de una nación libre y civilizada, toda vez que para sus habitantes la Inquisición era santa y el derecho divino de los reyes era incuestionable, por lo que “no podían llamarse pueblo”.<sup>434</sup> Este anhelo fue posible cuando:

---

<sup>432</sup> *Ibid.*, p. 275.

<sup>433</sup> *Ibid.*, p. 276.

<sup>434</sup> *Ibid.*, p. 259.

[...] el viento tempestuoso de la revolución francesa atravesó los mares, coincidiendo con alguna comunicación con la península y con Europa; cuando por estrechos resquicios y desfigurados, penetraron entre cierto número de mexicanos los debates sobre los derechos del hombre, nació naturalmente la idea de la reivindicación de esos derechos en México, y de consiguiente la de independencia.<sup>435</sup>

Se hace patente, una vez más, que para Prieto los cambios deben ser radicales. La mejor muestra de esto será, desde luego, la guerra de Independencia. Llegado este momento, la trama será la de los opuestos en plena tensión, con momentos de escaso desahogo ante la dominante presencia de una realidad que se presenta como conflictiva, y que en algunos momentos pinta como caótica. Es la historia del siglo XIX que Prieto no duda en presentar de otro modo. Así, con la guerra de Independencia germinarán los dos proyectos de nación que encarnarán a cada uno de los opuestos: el proyecto liberal a la civilización, y el conservador a la barbarie.<sup>436</sup> Prácticamente desde el inicio de la insurgencia, serán la Iglesia y la Inquisición quienes esgriman, en contubernio con el virrey Venegas, “todas sus terribles armas espirituales contra los patriotas”.<sup>437</sup> Vemos, también, que el “viento tempestuoso” de la Revolución Francesa sopló con tal fuerza que sacudió a los mexicanos hasta el grado de despertar en ellos, del mismo modo que en España, el espíritu del patriotismo. Este acontecimiento revolucionario, iniciado en el pueblo de Dolores, y continuado por Morelos, pudo romper el orden establecido por el régimen colonial para dar origen a un nuevo estado de cosas que, aunque incierto, era necesario.

---

<sup>435</sup> *Ibid.*, p. 259.

<sup>436</sup> En el *Capítulo 6*, último de esta tesis, se explica la relación conservadores-barbarie, *vid.*, *infra*, pp. 241-258.

<sup>437</sup> *Ibid.*, p. 293.

Ahora bien, ¿cómo es que la guerra de Independencia pudo sentar las bases de los dos proyectos de nación ya mencionados? Cuando el movimiento de Independencia giraba en torno a Morelos, tras la muerte de Hidalgo, la Junta de Zitácuaro albergó en su interior la lucha de los opuestos, dado que “Rayón y Morelos caracterizaron desde entonces la honda división entre el partido nacional y el moderado conservador o como quiera llamarse a las contemporizaciones y al partido español, o mejor dicho, antiindependiente y servil”.<sup>438</sup> Partido que en otras ocasiones también aparecerá adjetivado como “retrógrado” o “traidor”, quizá por oponerse al curso de la civilización. Esta dialéctica entre los dos bandos de la insurgencia se transformará, ya en la época independiente, en la de las logias yorkina y escocesa; luego en la de federalistas y centralistas; y, por último, en la de liberales y conservadores. Pero no nos adelantemos. Volviendo al punto, ni el partido “antiindependiente”, ni la muerte del propio Morelos impedirán que la guerra de Independencia continúe y cumpla su cometido. El espíritu patriótico y libertador que la impulsa está por encima de los individuos. Por ejemplo, las muertes de Hidalgo, Morelos, o de quien fuere, sólo confirman que las revoluciones “de principios y de ideas” podrán eclipsarse, pero que “viven y reaparecen más resplandecientes después de cada catástrofe”.<sup>439</sup> Como reaparece encabezada por Vicente Guerrero, quien encuentra en Agustín de Iturbide a su contraparte. El primero representa la causa del “partido nacional”, mientras que el segundo la del “partido español”. A pesar del pacto entre ambos que hizo posible la consumación de la Independencia, Prieto no deja de estar en contra de Iturbide, del Plan de Iguala y de los Tratados de Córdoba, pues juzga que fueron en beneficio del clero y de las clases privilegiadas:

---

<sup>438</sup> *Ibid.*, pp. 303-304.

<sup>439</sup> *Ibid.*, p. 317.



Era el triunfo de las clases, consentido y aplaudido por el pueblo, porque con ello lograba independencia, y ella tenía que conquistar y consumir sus libertades. Tal sentimiento no podía contener la exaltación de los mestizos, cuyas aspiraciones iniciaron una revolución permanente y fructuosa contra los privilegios.<sup>440</sup>

Si la Conquista había aunado a indígenas y españoles como raíces de la nacionalidad mexicana, vemos que será a partir de la Independencia cuando los mestizos personifiquen esta última. En efecto, México será, por antonomasia, un país mestizo. De esta manera, la síntesis producida por la tensión entre opuestos no sólo puede traducirse en la Independencia misma, también en la colocación de los mestizos como los encargados de encauzar a la nación hacia el curso de la civilización, pues ellos, y nadie más, “tenían la intuición de que era suyo el porvenir”.<sup>441</sup> Sin embargo, las condiciones para lograrlo no estaban del todo dadas, había que construirlas. Sobre todo cuando el reto del naciente país era por demás complicado: la suya era una lucha contra su propia barbarie. La tensión entre opuestos será hacia el interior, a pesar de las futuras agresiones de fuerzas extranjeras. Pero no nos adelantemos. Después del fallido intento de organización política en torno al Imperio de Iturbide, Prieto es claro y tajante en señalar que, más que nunca, las alternativas se reducían a dos: “el partido republicano federalista que traía su tradición de Morelos y del Congreso de Chilpancingo, y el español, el de las clases y fueros, el retrógrado, el educado a la sombra del trono por el inquisidor, el encomendero y el soldado del rey”.<sup>442</sup> Fuerzas antagónicas que determinarán la historia de la época independiente.

---

<sup>440</sup> *Ibid.*, p. 333.

<sup>441</sup> *Loc. cit.*

<sup>442</sup> *Ibid.*, pp. 339-340.

Ni la vía constitucional resultó estar librada de contradicciones; por el contrario, las hizo más evidentes: Prieto afirma que la Constitución de 1824, representada por ambos partidos, prescribía tanto la libertad de pensamiento como la intolerancia religiosa; la igualdad como los fueros; así como la soberanía de los estados a la vez que la preponderancia del poder militar. Entre ambas fuerzas, se encontraba la “gran masa del pueblo”, donde “no había ideas sino ciegos instintos para adherirse a las personas del poder o sus contrarios”.<sup>443</sup> Estas palabras resumen, en buena media, la manera en que es representada la sociedad del México independiente. Como “la ignorancia más crasa dominaba en todas materias”,<sup>444</sup> era sumamente complicado que “las masas” pudiesen adherirse a uno u otro proyecto con conocimiento de causa. Del corto círculo de hombres ilustrados que se decidían por el progreso —algunos “apoyaban el retroceso halagando las conveniencias de las clases”<sup>445</sup>—, debía surgir el empuje necesario para progresar en beneficio de la nación. Tarea que no era para nada fácil no sólo por la ignorancia en que la sociedad estaba hundida, sino por la “empleomanía” y el agio que fomentaban la opulencia de unos cuantos. Dice el texto:

Santa Anna y Farías personalizaron al fin, en el seno del poder, esta situación, uno apoyando tradición colonial, centralismo, clases privilegiadas, etcétera; el otro formulando el programa del progreso en estos términos:

1º Libertad de imprenta. / 2º Abolición de fueros. / 3º Supresión de instituciones monacales; independencia de la Iglesia del Estado. / 4º Reconocimiento y clasificación de la deuda pública. / 5º Leyes para la protección de la propiedad territorial. / 6º Mejora del estado moral de las clases

---

<sup>443</sup> *Ibid.*, p. 349.

<sup>444</sup> *Ibid.*

<sup>445</sup> *Ibid.*

populares; instrucción laica. / 7º Abolición de la pena capital para los delitos políticos. / 8º Leyes de colonización, garantizando la integridad del territorio.<sup>446</sup>

El estado de ignorancia y atraso de la sociedad es lo que, según puedo percibir, hace que la trama misma anuncie la necesidad de una verdadera transformación social. De algún modo, el lector puede anticipar que dicho cambio será el propiciado por la Reforma liberal. El programa de Gómez Farías, y la puntualidad con la que es enunciado por Prieto, así lo deja entrever. Y es que la historia del México será, más que en otra época, la de la búsqueda de la consolidación del proyecto liberal, la de la batalla decisiva de la civilización en su lucha contra la barbarie. En una palabra, la de la incorporación de la nación a la marcha del progreso. Prieto verá, en resumen, a todas las acciones opuestas a dicho proyecto no sólo como bárbaras, sino como retrógradas y antipatrióticas, toda vez que atentaban contra la independencia misma. Así, en los conflictos internacionales —que dicho sea de paso, son narrados detalladamente en lo que a las operaciones militares se refiere— como la “Guerra de los Pasteles” contra Francia; la anexión de Texas a los Estados Unidos después de su independencia de México; y, por supuesto, la guerra contra estos últimos, pareciera que las fuerzas en oposición estarían determinadas por otra fuerza agresora externa, y una defensiva interna. Esto hasta cierto punto es así, dado que si la primera triunfa sobre la segunda es gracias a otra fuerza interna afín: los conservadores, antipatriotas por excelencia. Los mejores ejemplos los tendremos, sucesivamente, con la mencionada guerra contra los Estados Unidos y con la Segunda Intervención Francesa. Vayamos por partes. Sobre la primera guerra, Prieto es bastante claro:

El Congreso, compuesto en su mayoría de patriotas liberales, en vista de las circunstancias y de la extremada escases [*sic*] de recursos, dio su decreto de 11

---

<sup>446</sup> *Ibid.*, pp. 349-350.

de enero de 1847 sobre desamortización de bienes eclesiásticos, y entonces, conservadores y clericales no pensaron sino en la caída de los puros aun cuando fuese a costa de la independencia.

Los cuerpos de guardia nacional levantados para la defensa de la patria, estaban como separados por clases, y había cuerpos dependientes de conservadores, y otros del gobierno.<sup>447</sup>

Desde la perspectiva de Prieto, es más importante la pugna entre las fuerzas internas que la fuerza externa de los Estados Unidos. Esta será, como consecuencia, la explicación a los descalabros no sólo de esta guerra, sino de las llevadas a cabo contra Francia. Sin embargo, antes de esto último sucederá lo que podemos considerar el acontecimiento más importante de la época independiente: la Reforma. Aunque al final del conflicto contra los Estados Unidos el país parecía reponerse mínimamente con la administración de Mariano Arista, la vuelta de Santa Anna al poder en 1853 ocupará, por último, un lugar negativo para los fines del país. Su dictadura será el catalizador del Plan de Ayutla (1854), el cual puede ser considerado como punto de arranque de la Reforma. A decir de Prieto, el plan “se recibió con júbilo universal”<sup>448</sup> como si el país mismo lo estuviera esperando. La revolución que cundió en seguida, también llamada de Ayutla, sigue el orden de la trama de confrontar los polos opuestos, puesto que se comenzaron a delinear dos tendencias:

[...] una de una de transacción con el pasado y los abusos, representada en el señor Comonfort; otra intransigente y decidida, al arrimo de D. Juan Álvarez. En el primer círculo se notaba la influencia de Lafragua, Haro y Tamariz, Payno y Siliceo. En el segundo, la de Juárez, Ocampo, Ignacio Ramírez, Prieto, Zarco y otros varios.<sup>449</sup>

---

<sup>447</sup> *Ibid.*, pp. 358.

<sup>448</sup> *Ibid.*, p. 373.

<sup>449</sup> *Ibid.*, p. 373-374.

Quiere decir que a partir de Ayutla la dialéctica barbarie-civilización se tornará poco más que necesaria para explicar no sólo la obra de la Reforma, sino la confirmación de los principios liberales como la mejor alternativa en beneficio del país. La Revolución de Ayutla allanó el camino para el Congreso constituyente de 1856-1857 que dio como fruto la Constitución de este último año, en donde los liberales, “anatemizados por la Iglesia, repelidos y odiados del ejército, denunciados como ladrones no sólo por los clérigos sino *por toda la gente decente*, se decidieron a hacer triunfar sus ideas, rompiendo con los lazos de familia y con la sociedad en general”.<sup>450</sup> Con la Constitución de 1857, en esencia, el partido liberal “tuvo al fin un símbolo”,<sup>451</sup> dado que “hería de muerte abusos inveterados existentes hacía tres siglos”.<sup>452</sup> Vimos, desde el apartado anterior, que las leyes que intentaban llevar a cabo dicha tarea hacían frente a la tradición de una manera real, dado que Prieto creía que sus postulados eran soluciones prácticas para los problemas sociales resueltos a favor del pueblo y sus intereses, y en detrimento de la Iglesia y de lo que él frecuentemente denominó como “gente decente”, o sea, los conservadores. También consideraba que la reacción de estos últimos ante el contenido de la Constitución era posible encontrarla incluso todavía en el momento en que escribía las *Lecciones de historia patria*. Anotaba al respecto: “los serviles, hasta hoy conspiran contra ella, y cuando menos falsean sus principios”.<sup>453</sup> Vale la pena mencionar que, según logró apreciar, a diferencia de la Constitución de 1824, la de 1857 no estaba viciada de origen. Era más pura que la anterior dado que, para su creación, no confluyeron los intereses de ambos partidos. Al

---

<sup>450</sup> *Ibid.*, p. 377.

<sup>451</sup> *Ibid.*, p. 379.

<sup>452</sup> *Ibid.*, p. 377.

<sup>453</sup> *Ibid.*, p. 379.

descollar sólo los del partido liberal, se convirtió en el *corpus* del proyecto civilizatorio en su lucha contra la barbarie y el retroceso.

Ahora bien, como el desconocimiento a la Constitución provino del partido conservador casi de manera inmediata, iniciándose así la guerra de Reforma (1857-1861), la trama transcurre como a lo largo de toda la narración: con la dialéctica entre fuerzas. Sólo que a partir de este momento la tensión entre estas últimas se radicaliza. A pesar de lo cruento de la guerra y del gobierno itinerante de Juárez, Prieto no duda en poner de relieve que, en 1859, fue posible expedir las Leyes de Reforma, “base de la gran revolución económica y social tan necesaria al progreso radical de nuestra sociedad”.<sup>454</sup> Aunque da cuenta de las operaciones militares durante la guerra, me parece que su empeño en esta parte no es otro que el de insistir en lo necesario y benéfico de una reforma de gran envergadura. Esto se lo proporciona la descripción del triunfo liberal. No me refiero al júbilo con que fueron recibidos Benito Juárez o Jesús González Ortega en su entrada a la ciudad de México durante los primeros días de 1861, sino a la aplicación de las leyes. Así, la ley del 5 de febrero de 1861, que “declaró que los bienes llamados eclesiásticos son y han sido siempre de la Nación, [...] debe verse como la consumación de la Reforma”.<sup>455</sup>

A medida que la narración se acerca a su fin, se reafirma la dialéctica por la cual discurre la trama. El último gran acontecimiento que corona la lucha de los opuestos es la Segunda Intervención Francesa que para Prieto supone, en realidad, una “Segunda Guerra de Independencia”. Una vez más, la oposición del clero, el ejército y los conservadores hizo que volvieran los ojos al antiguo proyecto de monarquía, pero esta vez apoyados con un poder exterior como el francés. Es importante subrayar que ni la intervención ni el Imperio

---

<sup>454</sup> *Ibid.*, p. 384.

<sup>455</sup> *Ibid.*, p. 390.

de Maximiliano representan un verdadero interés para Prieto. No son abordados como temas en sí mismos. Por ejemplo, se pone énfasis en la resistencia militar y civil de los “defensores de la independencia” ante las agresiones del ejército invasor, y no en las victorias de este último; o en las medidas adoptadas por Juárez y su gobierno, y no en las planeadas por Maximiliano, acaso destaca que este último “sostuvo lo hecho en virtud de las leyes de Reforma”.<sup>456</sup> Esta intención de Prieto es tan evidente al punto que llega a omitir su desencuentro con Juárez. Recordemos que durante el Imperio (1864-1867), Juárez había prolongado su presencia en el poder en 1865 dadas las circunstancias de guerra, lo que había provocado un distanciamiento de Prieto al creer éste incondicionalmente en la Constitución de 1857. En sus *Lecciones de historia patria* nada de esto aparece. Respetando el sentido del texto de cultivar el amor a la patria, consideró que dicho acontecimiento debía ser valorado en los siguientes términos: “La prórroga del poder del Sr. Juárez y el rompimiento de la Constitución fue la sola nube que atravesó por el gobierno legítimo”.<sup>457</sup>

Considero que la “Segunda Guerra de Independencia” también permite comprender que la lucha no fue contra Francia. En el propio texto se puede leer que fueron los soldados de Napoleón quienes “asumieron la responsabilidad de aquella situación, usurpando su nombre a la Francia”.<sup>458</sup> Como Napoleón no es Francia, y cómo esta no podía representar a la barbarie, ni para la época ni para los liberales mexicanos, la pasión de Prieto por esta nación no se ve afectada. Por lo tanto, la barbarie no podía venir de Francia, ni del mismo Maximiliano, pues como vimos, el propio Prieto le reconoce su simpatía por las leyes de Reforma. De manera que la fuerza de la barbarie se encuentra en el interior representada

---

<sup>456</sup> *Ibid.*, p. 403.

<sup>457</sup> *Ibid.*, p. 405.

<sup>458</sup> *Ibid.*, p. 395.

por el partido “servil”, por los “traidores” conservadores. En su camino hacia la senda del progreso, el mal de México está en su propio ser como nación. Ni los Estados Unidos ni Francia, las fuerzas agresoras durante las primeras décadas de vida independiente, representan a la barbarie. La Reforma se ha encargado de contrarrestar esta situación. Con el triunfo de la República sobre el Imperio, se ha ganado terreno en la separación Iglesia-Estado, por lo que la marcha hacia la civilización parece garantizada. Es probable que a esto se deba, en buena medida, que Prieto haya decidido concluir la narración con la muerte de Juárez. Lo que no significó, de ningún modo, que la fuerza de la barbarie haya sido aniquilada y que, con eso, México hubiese alcanzado un lugar ideal.

A pesar de que, con el fin del Imperio, y con el reconocimiento de los tratados celebrados con potencias extranjeras entró “la nación en el goce de derecho de gentes, como toda nación civilizada”<sup>459</sup>, Prieto no omite las tensiones producidas en el seno del partido liberal ante la recurrente voluntad de Juárez por permanecer en el poder, quien el 14 de agosto de 1867 expidió la “Convocatoria en que se incluían, cautelosa e ilegítimamente, reformas a la Constitución, embrollando sus principios y ensanchando el poder del Ejecutivo”.<sup>460</sup> Aunque Prieto nunca aprueba las medidas de Juárez, detecta bastante bien el poder que el Ejecutivo tendrá desde ese momento y que con Díaz alcanzará un nivel mayor. Sin embargo, lo que me interesa destacar es que, con el fin de la narración, la trama también concluye. Pienso que, de no haber concluido con la muerte de Juárez, la dialéctica entre los opuestos hubiera continuado de algún modo, aunque atenuada, pues como vimos en las *Noticias de los sucesos más notables ocurridos en la República después de la muerte del Presidente Juárez*, todavía había residuos de barbarie como los bandidos o las revueltas.

---

<sup>459</sup> *Ibid.*, p. 408.

<sup>460</sup> *Ibid.*



Y es que en las *Lecciones de historia patria* no se desarrolla una trama dualista simple y estéril que se limite a oponer a las fuerzas, dado que de la dialéctica entre estas surge el progreso mismo. El siguiente cuadro así lo intenta demostrar.

<i>Época</i>	<i>Barbarie</i>	<i>Civilización</i>	<i>Síntesis</i>
<b>México antiguo</b>	Chichimecas	Toltecas	Aztecas
<b>Conquista</b>	Aztecas	Españoles	Mestizaje (Nacionalidad mexicana)
<b>Colonia</b>	Administración de casa de Austria (Iglesia e Inquisición)	Administración de la casa de Borbón (Ideas ilustradas de la Revolución Francesa)	Guerra de Independencia
<b>México independiente</b>	Conservadores	Liberales	Reforma

Se confirma, pues, que la de Prieto es una visión dualista de la historia. Se antojaría que, dada esta característica, la trama de las *Lecciones de historia patria* estuviera en consonancia con el tema de los estilos historiográficos planteado por Hayden White.<sup>461</sup> Recordemos. Este teórico estadounidense plantea que un estilo historiográfico es el producto de la combinación de cuatro elementos presentes en la obra historiográfica: la trama, la argumentación, la ideología y el tropo dominante. Cada elemento tiene, a la vez, cuatro variantes.<sup>462</sup> Con base en los planteamientos de Northrop Frye, White considera que la trama puede ser en forma de romance, comedia, tragedia o sátira. Se sirve de las teorías de

<sup>461</sup> Hayden White, *Metahistoria*, pp. 38 y ss.

<sup>462</sup> Es importante aclarar que su proyecto es una “poética” y no una filosofía de la historia, pues la poética “apunta al aspecto artístico del escrito histórico concebido no como ‘estilo’ en el sentido de decoración, adorno o suplemento estético, sino más bien como un cierto modo constante de uso del lenguaje por el cual transformar un objeto de estudio en el tema de un discurso”, Hayden White. *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Barcelona: Paidós / Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, 2003 (Pensamiento Contemporáneo), p. 52.

Stephen C. Pepper y Kenneth Burke para proponer cuatro modos de argumentación de la obra historiográfica: formista, mecanicista, organicista y contextualista. Con Karl Mannheim caracteriza cuatro modos de implicación ideológica: anarquista, radical, conservador y liberal. Por último, apoyado en Vico y en la lingüística estructural, White retoma los cuatro tropos de la retórica clásica: metáfora, metonimia, sinécdoque e ironía. En su teoría, se trata de encontrar el tropo dominante en la concepción global del texto. Las afinidades las representa gráficamente del siguiente modo:

<i>Modo de entramado</i>	<i>Modo de argumentación</i>	<i>Modo de implicación ideológica</i>
Romántico	Formista	Anarquista
Trágico	Mecanicista	Radical
Cómico	Organicista	Conservador
Satírico	Contextualista	Liberal <sup>463</sup>

Considera White que la obra de todo historiador importante “surge generalmente del esfuerzo por casar un modo de tramar con un modo de argumentación o de implicación ideológica que no es consonante con él”.<sup>464</sup> Ejemplifica: Michelet intentó combinar una trama romántica o novelesca y una argumentación formista con una ideología que es explícitamente liberal, pero al final, aunque “se consideraba a sí mismo liberal, y escribía historia de tal manera que escribía a la causa liberal según él la entendía, en realidad las

<sup>463</sup> Hayden White, *Metahistoria*, p. 39.

<sup>464</sup> *Ibid.*

implicaciones de su concepción de la historia son anarquistas”.<sup>465</sup> Mientras que el tropo dominante es la metáfora. Vemos, pues, que el estilo de Michelet es el primero del cuadro anterior. Otro ejemplo es el de Ranke, quien tramó su obra como comedia, en una argumentación organicista con una implicación ideológica conservadora. El tropo dominante sería la sinécdoque. Ahora bien, como no es este el lugar para hacer una descripción detallada sobre la teoría de White, baste decir que, como el lector ya debió suponer, la obra de Prieto estaría muy próxima al estilo de Michelet. Veamos.

Ya desde las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón* mencioné justamente que Morelos era, según la propuesta de Northrop Frye, el héroe de una trama romántica, la cual opone en todo momento al personaje central con su enemigo. Es la historia de la lucha de los opuestos. Visto así, Prieto habría dado continuidad a la trama romántica en las *Lecciones de historia patria*, lo cual, hasta cierto punto es cierto, pues vimos con el propio Frye que la forma principal del romance es dialéctica. En este sentido, White recuerda que “Michelet tramaba la historia como un conflicto maniqueo en que el protagonista y el antagonista estaban trabados en mortal combate y es preciso que uno u otro sea eliminado para que la historia llegue a su culminación, como una epifanía de redención o bien de condenación”.<sup>466</sup> La lectura de Michelet por parte de Prieto fue un hecho, y su influencia es innegable. Aunque no niego que la trama de las *Lecciones de historia patria* sea romántica según estos términos, aplicar de manera simplista la propuesta de White conllevaría, por añadidura, la combinación de los elementos arriba señalados, a saber: una argumentación formista con una ideología anarquista, y un tropo metafórico. Luego entonces, la influencia de Michelet en Prieto es eso, una influencia y no una copia.

---

<sup>465</sup> *Ibid.*, p. 159.

<sup>466</sup> Hayden White, *Metahistoria*, p. 173.

Por ejemplo, si el historiador formista es “dispersivo” y vacuo en las generalizaciones que establece, en contraste con el organicista que es “integrativo” al ver los procesos como entidades individuales que participan de totalidades, es decir, como la suma de las partes,<sup>467</sup> pareciera que, a juzgar por lo visto tanto en el presente como en el anterior apartado, la argumentación de Prieto estaría más próxima a la del organicista. Por otra parte, si los liberales ven los cambios sociales como “afinaciones” de un mecanismo que supone un ritmo impuesto por los debates parlamentarios, los procesos educativos o las contiendas electorales mediadas por la observancia de las leyes, mientras que los anarquistas buscan la abolición de la sociedad existente para sustituirla por una nueva comunidad a través de transformaciones cataclísmicas,<sup>468</sup> no hay elementos para poner en duda el liberalismo de Prieto, a diferencia de Michelet que, con todo y su perfil liberal, para White es un anarquista. Con esto, el estilo historiográfico visto en los términos de este historiador estadounidense no se cumpliría del todo, en tanto afirma que, del mismo modo que cada ideología va acompañada de una idea específica de la historia, “cada idea de la historia va acompañada por implicaciones ideológicas específicamente determinables”.<sup>469</sup>

Considero que la de White es una de las teorías más complejas y acabadas en torno a la obra histórica propuesta en las últimas décadas, la cual estimula una reflexión profunda sobre el quehacer mismo del historiador; sin embargo, también pienso que su aplicación de manera simplista o esquemática para abordar la interpretación de una obra historiográfica, puede constreñir su riqueza y su diversidad. En pocas palabras, se corre el riesgo de estirar

---

<sup>467</sup> *Ibid.*, pp. 22-31.

<sup>468</sup> *Ibid.*, pp. 32-38.

<sup>469</sup> *Ibid.*, p. 34.

o contraer a Clío en los lechos de Procasto.<sup>470</sup> Toda obra historiográfica es única en tanto que expresa la manera particular en que su autor concibió la realidad. El relativo eclecticismo de Prieto, reflejado en sus textos, es buen ejemplo de esto. Permite concluir, con Ricœur, que “la trama depende de la *praxis* de la narración y, por tanto, de una pragmática del habla, no de una gramática de la lengua”.<sup>471</sup>

En suma, el amor a la patria puede ser cultivado desde una visión dualista de la historia como la de Prieto, porque sólo así puede distinguirse el bien del mal, lo blanco de lo negro. Ahora bien, como no puede haber trama sin personajes, serán justamente los héroes quienes hagan aún más clara la dialéctica barbarie-civilización, pues son ellos quienes personifican los valores patrióticos. No puede haber historia patria sin el ejemplo de esos seres que en algún momento fueron de carne y hueso, y que por eso pueden ser perfectamente imitables por el alumno o el lector en general. Con las aclaraciones pertinentes, de eso tratan los siguientes dos apartados que completan este capítulo.

## II. ENTIDADES HISTORIOGRÁFICAS

En consonancia con la metodología impuesta de antemano para la presente tesis, es decir, siguiendo la teoría de Paul Ricœur en torno al relato histórico, las páginas que componen este apartado tienen como punto de partida el corte epistemológico que este filósofo francés realiza, apoyado en Maurice Mandelbaum, entre entidades historiográficas y personajes narrativos. Señala que las entidades a las que la historia refiere los cambios que intenta explicar no son estrictamente personajes —sobre todo si nos atenemos a su epistemología explícita—, sino fuerzas sociales que actúan en el segundo plano de las acciones

---

<sup>470</sup> María Rosa Palazón Mayoral, “¿La Historia es Literatura? La polémica White y Ricœur”, p. 64.

<sup>471</sup> Paul Ricœur, *Historia y narratividad*, p. 172.

individuales que son, en el sentido propio del término, anónimas. En oposición a un personaje propiamente narrativo, al que es posible identificar con un nombre propio en tanto que es responsable de las acciones que se le atribuyen: “él es el autor o la víctima; por ellas es feliz o desdichado.”<sup>472</sup> Considero que, con ciertos matices, es posible realizar este distingo en las *Lecciones de historia patria*.

Ya desde su participación en los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* quedó demostrado que Guillermo Prieto recurrió a colectividades como los héroes de la historia. Vimos que a pesar de las destacadas participaciones como la del general Gabriel Valencia (o la del mismo Santa Anna), en los textos que aportó a dicha obra las acciones giraban en torno al ejército o al pueblo mexicanos, en la defensa y la resistencia que emprendieron contra el ejército invasor. De lo que se trata ahora es de demostrar cómo esta manera de concebir a los personajes tuvo cierta presencia en las *Lecciones de historia patria*, pero, sobre todo, de explicar por qué pueden ser considerados como entidades historiográficas de primer orden. Vale la pena ampliar esta noción. Lo primero que se debe decir es que estas entidades son colectividades que, pese a no poder descomponerse en acciones individuales, hacen referencia, tanto en su constitución como en su definición, “a individuos capaces de ser tenidos por los personajes de una narración”.<sup>473</sup> Este planteamiento tiene su origen en la consideración de que “el objeto irreductible de la historia es de orden *societario*”<sup>474</sup>, es decir, que no es que no sean motivo de interés para la historia los pensamientos, los sentimientos y las acciones de los individuos, sino que sólo pueden serlo “en la medida en que son considerados en relación

---

<sup>472</sup> Paul Ricœur, *TNI*, p. 315.

<sup>473</sup> *Ibid.*, p. 316.

<sup>474</sup> *Ibid.*, p. 318.

con la naturaleza y los acontecimientos de una sociedad existente en un tiempo y en un lugar particulares”.<sup>475</sup>

Esta predilección de lo social sobre lo individual de Ricœur se debe a otra distinción que realiza, con Maurice Mandelbaum, entre dos formas de la historiografía: la historia general o global, y las historias especiales o especializadas. La primera tiene como tema sociedades particulares, ya sea pueblos y naciones cuya existencia se presenta como continua; las segundas tienen como tema aspectos específicos de la cultura (la tecnología, el arte, la ciencia, la religión, entre otros) que al carecer de una existencia continua sólo se unen entre sí por la iniciativa del historiador quien, a final de cuentas, es el responsable de dichas definiciones. El que las *Lecciones de historia patria* conformen una historia general o global se debe a que tienen como tema principal una nación específica: México. Como su existencia es presentada de manera continua, y como no se puede descomponer en acciones individuales, puede ser considerado como el personaje principal de la narración. Por tanto, es ésta la historia de un México que ha adquirido un rumbo después del triunfo de la República, de un México al que sólo le resta alcanzar su plenitud en la medida que el proyecto civilizatorio de la Reforma adquiera cierta aplicación, y que, por lo mismo, es heredero de todo el acontecer histórico desde la antigüedad hasta prácticamente la muerte de Juárez. México es un personaje que, con todo y sus contradicciones internas, parece haberse vencido los obstáculos en la búsqueda de su libertad. De ahí la exigencia de defenderla.

Ahora bien, si el relato histórico tiene, a diferencia del de ficción, un compromiso con el archivo, es decir, un compromiso con la verdad, Ricœur sugiere, con base en Raymond Aron, que el primero también supone un procedimiento explicativo que va de la

---

<sup>475</sup> *Ibid.*

causalidad narrativa (la estructura del “uno por el otro”, que Aristóteles distinguía del “uno después del otro”) a la causalidad explicativa, al cual denomina como la “imputación causal singular”. Luego, este procedimiento se relaciona con la construcción de la trama (*emplotment*) en tanto que el historiador, para explicar lo que ha sido, se pregunta por lo que hubiera podido ser, dado que “no es un simple narrador: da las razones por las que considera a un factor más que a otro como la causa suficiente de un curso de acontecimientos”.<sup>476</sup> En pocas palabras, se trata de colocar a la imputación causal singular o causalidad histórica entre la explicación por construcción de la trama y la explicación por leyes, pues como ya se ha visto, el relato histórico es arte y ciencia a la vez. Por tanto, Ricœur considera que así como se puede hablar de la causalidad histórica como semitrama incluso de trama, del mismo modo la sociedad, desde el momento en que se considera una entidad singular, figura en el discurso histórico como un semipersonaje.<sup>477</sup> Por eso digo que México puede ser considerado como el personaje principal, más no el personaje principal mismo, pues nada exige en la noción de personaje, entendido en el sentido del que realiza la acción, que sea un individuo.

En efecto, el lugar del personaje puede ocuparlo cualquiera que sea designado en la narración como sujeto gramatical de un predicado de acción dentro de la frase narrativa “X hace R”.<sup>478</sup> Esto hace posible que el individuo responsable de las acciones sea sólo el primero de una serie de análogos entre los que figuran los pueblos, las naciones, las clases y todas las comunidades que refieren a una sociedad singular. Si México es la entidad principal de primer orden en las *Lecciones de historia patria*, se relaciona con otras

---

<sup>476</sup> *Ibid.*, p. 305.

<sup>477</sup> *Ibid.*, p. 321.

<sup>478</sup> *Ibid.*



entidades de primer orden, unas hacia su interior, las otras hacia el exterior. Por ejemplo, en el México antiguo es el pueblo “nahuatlato o mexicano”, de donde surgirá la civilización azteca, la entidad principal, misma que interactúa con otras más como el “reino tarasco” o “la república tlaxcalteca”; durante la Colonia, a pesar de la marginación de la “raza indígena”, surge la que parece la entidad principal a partir de ese momento: el bajo pueblo (curas y vicarios, oficiales subalternos del ejército, mayordomos, arrieros e indios), quien tiene en la Iglesia y a la Inquisición como sus entidades opuestas. A partir del grito de Dolores recaen en él la mayor parte de las acciones relacionadas tanto con el afianzamiento de la nacionalidad mexicana en los conflictos internos (el partido liberal y el partido conservador son entidades de primer orden), como con la defensa de la misma durante los conflictos externos. En estos últimos, por ejemplo, México actúa como cualquier otro personaje en tanto que es responsable de sus acciones. En la narración de la guerra contra los Estados Unidos esto se ilustra muy bien. Dice el texto: “El país entero, aunque herido por los ultrajes del extranjero, mostraba cierta frialdad para la guerra, frialdad producida por las maquinaciones del clero, por la inmoralidad, los contratos ruinosos, la ignorancia, el favoritismo y los desórdenes de Santa Anna”.<sup>479</sup>

Esta última cita deja entrever que dicha noción de sociedad singular no está completa sin lo que Ricœur llama la “referencia oblicua” a los individuos que la componen. Para completarla cabe hacer “la extensión *analógica* del papel de personajes a las entidades históricas de primer orden de la historia. En virtud de esta analogía, las entidades históricas de primer orden pueden ser designadas como los sujetos lógicos de verbos de acción y de pasión”.<sup>480</sup> Lo cual no implica que estas entidades colectivas se reduzcan a los individuos

---

<sup>479</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 359.

<sup>480</sup> Paul Ricœur, *TNI*, p. 324. Las cursivas son del autor.

que las componen, y que sus acciones se asignen distributivamente entre sus miembros “considerados uno a uno”. Continuando con los ejemplos de las agresiones extranjeras, cabe recordar cuando, después de la suspensión del pago de la deuda externa por parte de Juárez, Prieto cuenta que el Ministro Thouvenel le había hecho saber a don Juan A. de la Fuente, “la resolución de la Francia, la Inglaterra y la España, para hacer con las armas en la mano sus reclamaciones a México”.<sup>481</sup> Vemos que, en un primer momento, las tres naciones europeas son presentadas como responsables de sus acciones toda vez que actúan con plena voluntad como lo haría cualquier individuo. No obstante, Francia es presentada en el texto de otra forma cuando comienza la intervención militar en México después de haber violado los Tratados o Convenios de la Soledad mediante los cuales, junto a España e Inglaterra, había reconocido implícitamente al gobierno constitucional de Juárez y aceptado así las negociaciones para el pago de la deuda. Por cuestiones ideológicas, y por su gran admiración hacia Francia, Prieto aclara que dicha nación, en tanto entidad de primer orden, no se reduce a los individuos que la forman, por lo que cuida de no asignar distributivamente sus acciones entre sus miembros, es decir, que quienes actuaron de manera beligerante fueron sólo unos individuos que, con mucho, no podían representar a una nación tan civilizada: “Los soldados de Napoleón asumieron la responsabilidad de aquella situación, usurpando su nombre a la Francia. Almonte y Saligny se convirtieron en directores del partido conservador, y las tropas, rompiendo villanamente el tratado de la Soledad, avanzaron a Orizaba”.<sup>482</sup>

En resumen, la noción que Ricœur adopta de cuasi personaje, por simetría con la de cuasi trama, debe tanto a un argumento como al otro se basa en que “por *estar compuesta*

---

<sup>481</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), pp. 392-393.

<sup>482</sup> *Ibid.*, p. 395.

*de individuos*, toda sociedad se comporta en la escena de la historia como un gran individuo; por eso el historiador puede atribuir a estas entidades singulares la iniciativa de algunos cursos de acciones y la responsabilidad histórica —en el sentido de Raymond Aron— de ciertos resultados, incluso no buscados intencionadamente”.<sup>483</sup> Visto así, no parece haber duda de que México es la entidad de primer orden, esa suerte de personaje que desarrolla acciones y que transita en su búsqueda del progreso y de la libertad. Quiere decir que las entidades historiográficas de primer orden sólo constituyen un enlace con el plano de la acción real, pues la noción narrativa de personaje constituye un enlace en el plano de la configuración entre las entidades de primer orden que trata la historia y los individuos actuantes que implica la práctica real. El que las entidades de primer orden sean siempre sociedades singulares (nación, clase, pueblo, comunidad, civilización), confirma que “no hay para el historiador una trama única que englobe todas las demás, tampoco hay para él un personaje histórico único que sea el superhéroe de la historiografía. El *pluralismo* de los pueblos y de las civilizaciones es un hecho insoslayable de la experiencia de historiador, porque es un hecho insoslayable de la experiencia de los que hacen o sufren la historia”.<sup>484</sup> Las entidades de primer orden o sociedades singulares a las que apelan las *Lecciones de historia patria* (siendo México la principal) también encarnan las fuerzas tanto de la civilización como de la barbarie que, dicho sea de paso, pueden considerarse entidades de primer orden, pues en las últimas páginas de la obra, Prieto enfatizaba que, como la civilización avanza, “ella reivindicará estos estudios que serán como la carta de ciudadanía de todo mexicano civilizado y patriota”.<sup>485</sup>

---

<sup>483</sup> Paul Ricœur, *TNI*, p. 324.

<sup>484</sup> *Ibid.*, p. 330.

<sup>485</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 448.

### III. EL MÉTODO BIOGRÁFICO: LOS HÉROES

En el capítulo anterior hice mención que Guillermo Prieto consideraba que la escritura de la historia debía seguir tres métodos: el *cronológico*, el *sincrónico* y el *biográfico*. Prácticamente todo el capítulo anterior y lo que va del presente me he dedicado a exponer lo concerniente a los dos primeros. Toca el turno del tercero. Para este propósito, es necesario recordar que en su polémica con Rébsamen, Prieto le reprochaba a este pedagogo suizo el uso que hacía del método biográfico, es decir de cómo organizaba la historia en torno a los héroes, pues dividía en tres los periodos históricos de México durante la Independencia, a saber: Hidalgo, Morelos e Iturbide. Contrariamente, Prieto creía que debían ser cinco: Hidalgo, Morelos, Rayón, Mina, Guerrero e Iturbide.<sup>486</sup> Si bien es cierto que su mención del método biográfico sólo pone ejemplos para la Independencia, considero que es suficiente para ver la importancia didáctica del mismo, puesto que el autor de las *Lecciones de historia patria* nunca olvidó su pretensión de enseñar historia a la juventud mexicana de una manera clara, pero categórica. Así, con el método biográfico serán los héroes quienes despierten, además de los valores republicanos y liberales, el amor a la patria. Y es que este método consiste en narrar, dentro del relato mismo, un esbozo biográfico de los héroes que, a juicio de Prieto, constituyen el eje de la nación mexicana. Este método es, por lo tanto, el idóneo para apuntalar el nacionalismo que tanto distingue a la obra, pues la vida de los héroes, que está en perfecta consonancia tanto con la estructura como con la trama de la obra, es el mejor ejemplo para ilustrar cómo es que debe amarse la patria. No se piense por esto que Prieto sigue, por ejemplo, el método de Thomas Carlyle, quien en su popular obra sobre *Los héroes* reducía la historia a las acciones de los grandes

---

<sup>486</sup> Guillermo Prieto, “Curso de historia”, p. 345.

hombres. Como en la obra que estamos analizando no es así, vale la pena hacer algunas precisiones.

Si he mencionado que las entidades de primer orden de la historiografía (por su carácter societario) pueden entenderse como cuasipersonajes, que están en simetría con la cuasitrama de la explicación causal histórica, podemos pasar a los personajes narrativos que, del mismo, son simétricos a la trama que distingue a la explicación por construcción de la trama (*emplotment*). En el sentido tradicional del término, el personaje es el individuo “que realiza la acción”.<sup>487</sup> Esta afirmación me permite retomar algunos planteamientos que Northrop Frye propone en su “teoría de los modos”, dentro de su multicitada obra *Anatomía de la crítica*. Ahí, este teórico canadiense señala que, en el relato de ficción, si alguien hace algo, y se trata de un individuo, es el héroe, dado que “ese algo que hace o deja de hacer es lo que puede hacer, o podría haber hecho, a nivel de los postulados que acerca de él formulan el autor y la consiguiente expectativa del público”.<sup>488</sup> Aunque estoy consciente de que estas consideraciones de Frye están dirigidas hacia la obra literaria, y que él mismo reconoce que la historia, a pesar de ser un arte, presenta principios científicos en el tratamiento de los testimonios por parte del historiador,<sup>489</sup> pueden tener cierta aplicación para el análisis de la obra historiográfica si atendemos a su capacidad de representación de la realidad, es decir, si reconocemos que la historiografía se sitúa (con todo y su característica dual de ser ciencia y arte a la vez) dentro del campo de la literatura.<sup>490</sup> Visto así, no es fortuito que el propio Ricœur llame a este momento de la composición de la obra

---

<sup>487</sup> Paul Ricœur, *TNI*, p 321.

<sup>488</sup> Northrop Frye, *Anatomía de la crítica*, p. 53.

<sup>489</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>490</sup> Paul Ricœur, *La memoria, la historia, el olvido*, pp. 307-308.

historiográfica como el momento de la “representación literaria”,<sup>491</sup> precisamente por su carácter eminentemente narrativo.

Puestos en esta perspectiva, los héroes pueden ser considerados por su capacidad de acción de la siguiente manera: a) si el héroe es superior en clase, tanto a los demás hombres como al medio ambiente, es un ser divino, por lo que su historia será la de un *mito* en el sentido habitual de relato acerca de un dios; b) si es superior en grado a los demás hombres y al propio medio ambiente, es el héroe típico del *romance*, sus acciones maravillosas no impiden que se identifique como ser humano; c) si es superior en grado a los demás hombres pero no al propio medio ambiente natural, el héroe es un jefe, es decir, tiene autoridad, pasiones y poderes de expresión mucho mayores que los nuestros, pero lo que hace está sujeto tanto a la crítica social como al orden de la naturaleza. A decir de Frye, este es el héroe del modo *mimético elevado*, tan característico de la épica y la tragedia, y al cual tenía en mente Aristóteles; d) si no es superior ni a los demás hombres ni al propio medio ambiente, el héroe es un hombre más. En oposición al anterior, éste es el héroe del modo *mimético bajo*, propio de la comedia y de la ficción realista, el cual hay momentos o autores en que la palabra “héroe” no puede ser del todo amplia; y, e) si es inferior en poder o inteligencia a nosotros mismos, de modo que nos parece estar contemplando una escena de servidumbre, frustración o absurdo, el héroe pertenece al modo irónico. En este caso, el lector puede sentir que se encuentra en la misma situación. Como la anterior clasificación es solo un punto de referencia para el presente análisis, es justo mencionar que, a pesar de que los héroes tienen la función de personificar los valores de la patria y transmitirlos emotivamente, no todos actúan del mismo modo en tanto se enmarcan en diferentes

---

<sup>491</sup> *Ibid.*, pp. 311-312.

horizontes de enunciación. En donde sí hay pocas variaciones, es en el método mismo: para narrar las acciones de los héroes, Guillermo Prieto se vale de breves semblanzas que se remontan, casi siempre, al nacimiento de los mismos; que describe los hechos, azarosos o no, que los llevaron a aparecer en la historia con una misión, es decir, cómo y por qué ocupan un lugar privilegiado dentro de la historia de México; y, de ser el caso, que describen su muerte que, en algunas ocasiones, se debe al sacrificio.

Así, en el México antiguo, antes de la llegada de los españoles, es a Nezahualcóyotl a quien Prieto toma como el primer héroe de la historia, pues lo considera como “el más romanesco de todos los personajes de nuestros primeros tiempos históricos”.<sup>492</sup> Conviene revisar el porqué de esta aserción. Dice el relato que en 1418, después del poco arrojo de sus súbditos, Ixtlilxóchitl, señor de Texcoco, decidió hacer frente por sí solo a los tepanecas encabezados por Tezozomoc. Ante tal acto suicida, pidió a su hijo Nezahualcóyotl que subiera a un árbol y se ocultara entre las ramas para salvar la vida, por lo que éste presencié la muerte de su padre, esperó la noche, y cuando todo estaba oscuro, comenzó con sus aventuras “atrevidas, novelescas y poéticas”.<sup>493</sup> Es así como Nezahualcóyotl es proyectado hacia un destino errante, pero no por eso incierto, dado que, a pesar de ser perseguido por Tezozomoc y luego por su hijo Maxtlaton, eludió siempre con astucia el furor de sus enemigos. Esto le permitió acreditar una idea favorable de sus súbditos hacia él, hasta que en 1431, favorecido por la Triple Alianza que puso fin a la hegemonía de Azcapotzalco, se hizo jurar rey de Texcoco. Con su muerte, acaecida en 1472, el texto responde por qué se le debe considerar como el primer gran héroe de nuestra historia:

---

<sup>492</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 69.

<sup>493</sup> *Loc. cit.*

Nezahualcóyotl es sin duda la figura más noble y simpática de la antigüedad, no obstante las crueldades y algunos actos que empañan el lustre de su nombre.

Valiente hasta la eternidad, sabio entre los sabios, hasta percibir la grandeza de un Dios único con los atributos que le confiesa la más pura filosofía: seductor como poeta hasta lo más sublime del lirismo, sus odas han pasado a la posteridad como modelo de elevación y ternura: misericordioso con los pobres y dulce y bienhechor para con los desgraciados, dadivoso, amable y justiciero, Nezahualcóyotl es un tipo que por sí solo puede vindicar de la nota de bárbaro a un pueblo y a una nación.

Sus máximas, morales en su mayor parte, pueden figurar entre las más sanas del cristianismo; su legislación, aunque se resiente crueldad por el tiempo en que vivió, es encaminada al perfeccionamiento y progreso de su pueblo.<sup>494</sup>

Vemos que Nezahualcóyotl aparece, por una parte, como si ya estuviese presto para la recepción del cristianismo; por la otra, como paladín del progreso. En una palabra, como el mejor ejemplo de la presencia de la civilización en el México antiguo por ser el personaje “más prominente de los antiguos tiempos”,<sup>495</sup> incluso por encima de los “reyes” aztecas Moctezuma I Ilhuicamina y Axayácatl. Por lo tanto, puedo decir que Nezahualcóyotl es un héroe del modo *mimético elevado* al ser un jefe con autoridad, y al poseer valores notablemente mayores que los nuestros. Su vida siempre va en ascenso. Él solo es capaz de sacar de la barbarie a un pueblo. Asimismo, también está sujeto a la crítica social, como bien lo hace ver Prieto al mencionar que hay ciertos actos que empañan su nombre, aunque no nos diga cuáles.

El siguiente eslabón en la cadena es Cristóbal Colón, quien es considerado, de inicio, como un personaje que “llevaba escondido dentro de su seno un mundo, y que pedía un espacio para sacarlo de allí, colocarlo del otro lado del mar, y espantar al antiguo

---

<sup>494</sup> *Ibid.*, p. 81.

<sup>495</sup> *Ibid.*



continente con aquel alumbramiento, que como que engrandecía y completaba las obras del mismo Dios".<sup>496</sup> Fiel a su método, Prieto ofrece una semblanza biográfica que, en este caso, nos remonta a su nacimiento en Génova, después a los estudios que desarrolló, para rápidamente colocarnos en su vida como navegante. La primera muestra de tesón y voluntad que nos da Colón tiene que ver con el ahínco con que buscó el apoyo para su proyecto, pues no claudicó después de haber sido rechazado por el rey de Portugal, y pudo por fin obtener el apoyo de la reina Isabel la Católica. Según logro entender, dicho proyecto es presentado por Prieto como una acción con visos divinos:

Así meditando, así inquiriendo, así pidiendo revelaciones a su genio en esa abstracción misteriosa en que parece comunicarse en solemne aislamiento el alma con su Dios, brotó de su pensamiento, como el tránsito de una aparición divina, el proyecto de buscar el Oriente por el Occidente, para acercar y como para desposar la India con Europa, y hacer recíproca su civilización y sus riquezas.

No es posible formarse una idea de esta concepción, mejor dicho, de esta adivinación, ni aun teniendo nociones de los conocimientos que había respecto de la tierra.<sup>497</sup>

No obstante, las verdaderas acciones heroicas de Colón alcanzan su esplendor precisamente después de zarpar del puerto de Palos rumbo a las Indias, el 3 de agosto de 1492; de hecho, cuando por fin pudo tocar tierra después de un viaje lleno de contratiempos y vicisitudes. Así lo confirma la emotividad de la siguiente descripción:

La Pinta, que era embarcación más velera, se había adelantado; comenzaba a despuntar la aurora, cuando un cañonazo anunció la presencia de la tierra... Colón cayó de rodillas, levantando sus manos al cielo, y con los ojos inundados en lágrimas, entonó el *Te Deum*, acompañándole la emoción indescriptible de

---

<sup>496</sup> *Ibid.*, p. 133.

<sup>497</sup> *Ibid.*, p. 135.

sus heroicos compañeros, que le veían como un dios, le estrechaban en sus brazos y le pedían perdones por su pasada conducta.<sup>498</sup>

La cita anterior, ciertamente, nos pone frente a un héroe con autoridad, frente a un jefe. Sin embargo, justo después de este acontecimiento que no es otro que el del “descubrimiento del Nuevo Mundo”<sup>499</sup>, comienza su caída. Después de regresar al puerto de Palos en marzo de 1493, la fortuna de Colón dio un viraje. A partir de ese momento, las nuevas expediciones a los nuevos territorios estuvieron verdaderamente accidentadas. En su arribo a la isla la Española se encontró con desavenencias y disgustos, por lo que, después de una serie de acusaciones, regresó a España en 1497. Aunque volvió a dicha isla al año siguiente en una tercera expedición en la cual descubrió nuevas islas y nuevas minas, sus enemistades en la Corte, su poca capacidad de mando, y las acusaciones hechas hacia su persona por el tráfico de esclavos, le obligaron a regresar nuevamente a España “en medio de los más soeces insultos del populacho”.<sup>500</sup> Por si esto fuera poco, en 1502, en una nueva expedición que tenía como objetivo recobrar el Santo Sepulcro, Prieto recuerda que:

Colón con una pequeña flota parte en busca de nuevas aventuras, toca Canarias, y la tempestad lo arroja a la Española donde se le niega la entrada, y rechazado, sufre los horrores un temporal adverso por algunos días. Navegando por aquellos mares, encuentra una gran canoa y en ella unos indios que le invitan a ir a su tierra, la que después, por varias circunstancias, se ha reconocido que era Yucatán. Colón rehúsa y prosigue su camino; sin esta circunstancia se habría acelerado la conquista de la Nueva España, siendo Colón el primero que en ella pusiese los pies.

---

<sup>498</sup> *Ibid.*, p. 141.

<sup>499</sup> *Ibid.*, p. 142.

<sup>500</sup> *Ibid.*, p. 144.

Perseguido siempre por desencadenadas tempestades y en medio de innumerables trabajos arribó Colón a Costa-Rica, Porto-Belo, y lo que él llamó el Retrete, de donde regresó el 6 de enero de 1503.<sup>501</sup>

Si antes no había sido capaz de ser superior a los hombres, aquí lo es menos para superar el medio ambiente. Luego, este par de elementos me permiten afirmar, siguiendo la propuesta de Frye, que Colón es un héroe del modo *mimético bajo* en tanto que su vida continua en medio de calamidades: después de refugiarse en Jamaica en una situación precaria y tras una sublevación de los indios, regresó a España en 1504 para finalmente morir un par de años más tarde, pobre, enfermo y en completa desgracia. Vemos que, después de alcanzar un momento climático en su vida, la caída del héroe es inminente. Tenemos, pues, a los dos primeros héroes de nuestra historia que representan, cada uno, tanto a la raza indígena como a la española. Si bien el nacionalismo de Prieto lo lleva a idealizar a Nezahualcóyotl, tampoco niega que el “descubrimiento” de Colón signifique la llegada de la civilización en un modo más avanzado. Ahora bien, como la Conquista enfrentará a ambas razas, lo hará mediante dos héroes antagónicos: Moctezuma Xocoyotzin y Hernán Cortés. Si antes el modo *mimético elevado* era representado por el héroe prehispánico, y el *mimético bajo* por el europeo, para este momento de nuestra historia se invertirán los papeles.

Ya desde la *Primera Parte* Prieto muestra la personalidad de Moctezuma antes de la llegada de los españoles, es decir, antes de la Conquista. Señala que hasta el año de 1502, cuando sucedió en el trono a Ahuizotl, Moctezuma era un sacerdote y guerrero que se distinguía por su modestia extrema, pero que después de dicha fecha, desplegó un orgullo excesivo. La manera de ejercer el poder es, según lo permite ver el texto, muy parecida a la

---

<sup>501</sup> *Ibid.*, p. 145.

de todo un monarca absoluto europeo. La opulencia que se le atribuye es descomunal. A esta descripción poco favorable, se le agrega casi de inmediato que era “supersticioso al extremo; de talento no muy expedito”.<sup>502</sup> De manera que los españoles encontrarán, a su llegada, a un gobernante con ínfulas de poder desmedidas, y considerablemente supersticioso. Es esta última característica la que determinó, a juicio de Prieto, cada una de sus acciones, sobre todo al momento de la Conquista. Dice el texto: “Moctezuma, cuyo fanatismo religioso conocemos y que fue tan decisivo en todos sus actos, se sorprendió con la noticia, creyó encontrarle relación con las predicciones de la época de Quetzalcóatl”.<sup>503</sup> Luego, su actuación durante el enfrentamiento con los españoles, al estar regida por lo anterior, lo conducirá a terminar apedreado por el propio pueblo y, finalmente, a ser asesinado por los españoles. No debe perderse de vista que Prieto cuida que no sea el propio pueblo el asesino, sino los españoles, dando así una muestra más de su nacionalismo. Moctezuma, pues, no podrá ser el tipo de héroe que fue Nezahualcóyotl. Por ejemplo, es comparado con los otros gobernantes aztecas que tuvieron que hacer frente a la Conquista y los juicios sobre él no le favorecen del todo: no poseyó las cualidades de su sucesor Cuitláhuac, quien antes de subir al poder “era un joven lleno de talento y de bravura, patriota hasta la heroicidad, y resuelto como ningún otro guerrero mexicano”,<sup>504</sup> y ya como gobernante demostró, además de ser sabio, que era “valiente hasta la temeridad”,<sup>505</sup> pues sólo la viruela lo pudo doblegar; tampoco Moctezuma fue como Cuauhtémoc, sucesor de Cuitláhuac, “un joven de veinticinco años, valiente y lleno de

---

<sup>502</sup> *Ibid.*, p. 87.

<sup>503</sup> *Ibid.*, p. 147.

<sup>504</sup> *Ibid.*, p. 159.

<sup>505</sup> *Ibid.*, p. 165.

inteligencia, aunque poco experto en la guerra, de grandes y generosos sentimientos”.<sup>506</sup> Se extraña que Prieto no abone en mayores explicaciones sobre estos dos últimos, aunque con lo dicho basta para considerar que ambos pueden ser tomados como héroes del modo *mimético elevado*. De manera que en las acciones de Moctezuma, al ser más determinantes, recae la mayor parte de la explicación sobre el triunfo de los españoles. Por no hacer patente su autoridad sobre los demás hombres, incluso por ser vapuleado por los mismos, es un héroe venido a menos. El curso que sigue la narración de su caída da la impresión, más de una vez, de que se trata de un hombre más. Por lo mismo, puede considerarse como un héroe del modo *mimético bajo*. La cara opuesta del supersticioso y tantas veces débil Moctezuma, durante la Conquista, también será Hernán Cortés.

Después de la breve noticia sobre los primeros años de Cortés, Prieto lo sitúa en el “Nuevo Mundo”, para posteriormente hacerlo en la actual costa del Golfo de México, en 1519. Las primeras acciones narradas de Cortés en estas tierras son las de sus alianzas con cempoaltecas y tlaxcaltecas, durante las cuales, cabe mencionar, no es presentado ni como bueno ni como malo, acaso astuto y valiente, y, por lo tanto, superior a los hombres de estas tierras. Situación que cambia cuando Prieto le atribuye la responsabilidad de la matanza de Cholula, o la del siguiente episodio: después de haberse entrevistado con Moctezuma, y ya instalado en México-Tenochtitlan, Cortés es avisado de la muerte de Escalante en Cempoala, al creer responsable a Moctezuma, le exige a éste que le entregue a los culpables, como “el débil monarca condescendió con esta exigencia [...] el bárbaro conquistador los mandó quemar vivos y refinó los tormentos de los que con motivo de la acusación cayeron en sus manos”.<sup>507</sup> Sin embargo, hay un hecho que cambia el rumbo no

---

<sup>506</sup> *Ibid.*, p. 169.

<sup>507</sup> *Ibid.*, p. 157.

sólo de la vida de Cortés sino de la Conquista misma: como es sabido, cuando el conquistador español marchó rumbo a Veracruz para enfrentar a Pánfilo de Narváez, ocurrió la famosa matanza en el templo de Axayácatl dispuesta por Pedro de Alvarado. Por lo tanto, Prieto nos dice que cuando Cortés regresó a México-Tenochtitlan:

[...] emprendió el camino entre los restos de su ejército, en medio de los horrores de la más completa derrota.

Hizo alto en Popotla, y dicen que se sentó en una piedra, como anonadado por el infortunio. Los soldados que osaron acercársele, dicen que por primera vez le vieron llorar.

Esa tremenda jornada conserva en la Historia el nombre de Noche Triste.<sup>508</sup>

Es verdad, en esta ocasión Cortés no pudo ser superior a los hombres, la mejor muestra de esto es su propio llanto, pero no es menos cierto que esta derrota será la última. Su aparente caída será su victoria final. Si digo que este hecho marca el rumbo de su vida es porque marca su ascenso como héroe: después de derrotar a los españoles, los mexicanos en vez de ir detrás de ellos y liquidarlos, retrocedieron a limpiar la ciudad. “A esta marcha retrógrada de las fuerzas mexicanas debieron los españoles su salvación y se debe la consumación de la conquista”,<sup>509</sup> explica Prieto. Error que será bien aprovechado por Cortés. Como recompensa a los españoles o como castigo a los mexicanos, según como quiera verse, seguirá el triunfo de los primeros. Por ejemplo, en su marcha a Tlaxcala para reorganizar su ejército después de la Noche Triste, Cortés estuvo a punto de ser vencido junto a sus hombres por los aliados de los mexicanos tras cuatro horas de batalla, cuando

---

<sup>508</sup> *Ibid.*, pp. 162-163.

<sup>509</sup> *Ibid.*, p. 163.

decidió “jugar el todo por el todo”,<sup>510</sup> y salir airoso. No habrá manera de detener su ímpetu, pues se ha consagrado ya como héroe. Así, para el sitio de Tenochtitlan, Cortés será un jefe con autoridad que, pese a su tosquedad o bravura, su elocuencia será digna de valorar. Aunque no por esto dejará de ser susceptible a la crítica. La mejor muestra de esto se da después del 13 de agosto de 1521, cuando habiéndose consumado la conquista militar Cortés sometió a Cuauhtémoc al martirio:

[...] el héroe español mandó que a Cuauhtemotzin y su secretario les atasen a un poste, les untasen con aceite las plantas de los pies y los pusiesen sobre una hoguera. El héroe azteca sufrió este bárbaro tormento sin exhalar una queja, sin lanzar un solo gemido cuando sus carnes se tostaban en el fuego; por el contrario, oyendo los ayes doloridos de su secretario, se volvió a él y con voz reposada le dijo: “Hombre muelle y de poco corazón, ¿estoy yo acaso en algún deleite?” Este hecho es un negro borrón en la vida de Cortés, y no obstante el espíritu de la época y a pesar de las disculpas de sus apologistas, lo reputaron y lo reputará la historia como una gran maldad.<sup>511</sup>

Por si fuera poco, Prieto subraya otro elemento que hace a Cortés susceptible de crítica: la separación que realizó entre repúblicas de indios y de españoles, “sembrando esa funesta división de razas que nos ha sido tan nociva después”,<sup>512</sup> o incluso que haya destruido diversos objetos asociados al culto religioso de los mexicanos, “mutilando bárbaramente la Historia”.<sup>513</sup> No obstante, como ya se ha dicho, Cortés no es completamente malo. La imagen que de él nos da el texto no es del todo adversa, puesto que al final, cuando Prieto menciona que Carlos V lo nombró Gobernador y Capitán

---

<sup>510</sup> *Ibid.*, p. 164.

<sup>511</sup> *Ibid.*, p. 199.

<sup>512</sup> *Ibid.*

<sup>513</sup> *Ibid.*

General con la consigna de tratar “con amor y humanidad a los indios”<sup>514</sup>, el conquistador español así lo cumplió, “según el testimonio de la mayor parte de los historiadores”.<sup>515</sup> Podemos decir, luego, que a pesar de los claroscuros que el texto ofrece en torno a las acciones de Cortés, éste puede ser un héroe del modo *mimético elevado*.

Ahora bien, dado que la época colonial es para Prieto un periodo monótono en el cual los tres elementos que dominaban eran el conquistador, el clerical y el civil, que aislados o en conjunto sólo funcionaban “para la explotación de las clases subordinadas a ellos, recayendo el peso de los tres en los indios, como parte más débil e ignorante”,<sup>516</sup> no hay héroes en los términos en que los hemos venido considerando. A lo sumo, se describen las acciones de algunos individuos (en su gran mayoría virreyes) que merecen ser destacadas justamente por ir en contra de los tres elementos antes mencionados. Así, del periodo que comprendió la administración de la Casa de Habsburgo, destaca la actuación de hombres como el virrey don Antonio de Mendoza, cuyo gobierno, “ilustrado y paternal”, se caracterizó por “la incesante lucha que mantuvo con los encomenderos crueles, a favor de la raza indígena, que debe contarle entre sus más ilustres bienhechores”<sup>517</sup>; o la de Fray Bartolomé de Las Casas, quien desempeñó un esfuerzo “verdaderamente heroico” en beneficio “del amor y del bien de los indios”<sup>518</sup>; incluso la del virrey don Juan de Palafox, quien a pesar de que su gobierno duró tan solo cinco meses, fue “el primero que con verdadera resolución emprendió la reforma del clero”.<sup>519</sup> Vemos que el problema de los indios y el tema de la Iglesia le merecen especial atención a Prieto. Y lo continuarán

---

<sup>514</sup> *Ibid.*, p. 200.

<sup>515</sup> *Loc. cit.*

<sup>516</sup> *Ibid.*, p. 256.

<sup>517</sup> *Ibid.*, p. 207.

<sup>518</sup> *Ibid.*, p. 208.

<sup>519</sup> *Ibid.*, p. 229.



haciendo cuando haga referencia a la administración de la Casa de Borbón, particularmente el reinado de Carlos III. Por lo tanto, las acciones dignas de recordar serán las de los virreyes que durante este periodo, y “generalmente hablando, introdujeron mejoras e hicieron reformas trascendentales”,<sup>520</sup> como don Carlos Francisco Croix, marqués de Croix, a quien, además de tocarle la expulsión de los jesuitas, se dedicó a embellecer la ciudad y a quitar “el *quemadero de los herejes* que estaba entre la Alameda y San Diego”,<sup>521</sup> o como don Antonio María de Bucareli, quien produjo numerosos beneficios al grado de merecer el título de “Padre del Pueblo”,<sup>522</sup> o bien, como Juan Vicente de Güemes, Segundo Conde de Revillagigedo, quien “sin otro norte que el bien público, puso con resolución la mano en todos los ramos administrativos, mejorándolos todos y derramando por todas partes luz y beneficios”,<sup>523</sup> en franca oposición, por ejemplo, a don Miguel de la Grúa Talamanca, Marqués de Branciforte, “célebre por su rapacidad y falta de tino en el manejo de los negocios”.<sup>524</sup> Nótese, pues, que las acciones que tienen mayor valor según esta perspectiva, son aquellas que están encaminadas a favorecer la marcha de la civilización. Pues bien, los casi trescientos años en que México carece de héroes propiamente dichos se ven compensados justo al final de la Colonia, puesto que es la Colonia misma, en tanto época regida por el clero y distinguida por la explotación de los indios, la que dará origen a los héroes más prominentes de nuestra historia: los héroes de la Independencia. Como quedó señalado en la ya varias veces comentada polémica con Rébsamen, en realidad son cinco: Hidalgo, Morelos, Mina, Guerrero e Iturbide. Demos paso a su análisis.

---

<sup>520</sup> *Ibid.*, p. 252.

<sup>521</sup> *Ibid.*, p. 254.

<sup>522</sup> *Ibid.*

<sup>523</sup> *Ibid.*, p. 257.

<sup>524</sup> *Ibid.*

Como en el relato de esta época se evidencia de mejor manera la trama romántica de las *Lecciones de historia patria*, las acciones de algunos de los héroes serán narradas a partir de una estructura similar a la que vimos en las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón*. Me refiero a “la búsqueda”, es decir, a la información del conflicto en que está inmerso el héroe; al combate mortal entre éste y su enemigo, en donde uno o ambos debían morir; y al reconocimiento o exaltación del héroe. Vale la pena recordar que:

La caracterización general del romance —afirma Northrop Frye— obedece a su estructura dialéctica general, lo cual significa que la sutileza y la complejidad no han de ser objeto de predilección. Los personajes tienden a estar a favor o en contra de la búsqueda o en contra de ella. Si le prestan ayuda son idealizados a secas como caballeros o puros; si le ponen obstáculos son caracterizados a secas como bellacos o cobardes. Razón por la cual todo personaje típico del romance tiende a confrontarse con su oponente moral como las piezas blancas y negras de un juego de ajedrez.<sup>525</sup>

Piezas que en el texto representan dos actitudes de los héroes. Las blancas serían quienes están del lado de la civilización, o sea, quienes luchan y mueren por la libertad y el progreso; mientras que las negras, evidentemente, quienes se oponen a todo lo anterior. Cabe mencionar que, a pesar de que los cinco héroes deberían estar del lado del primer grupo, son los primeros tres quienes más se aproximan al héroe típico del *romance*. El primero de ellos es, desde luego, Miguel Hidalgo. Después de una breve noticia sobre su vida, Prieto nos coloca en el momento en cual llega al pueblo de Dolores, cuna del movimiento de Independencia. Es precisamente este acontecimiento el que lo hace la figura

---

<sup>525</sup> Northrop Frye, *Anatomía de la crítica*, p. 257.

central no sólo del texto, sino de la historia misma. Así, desde que es descubierta la famosa conspiración de Querétaro se hace evidente su carácter:

La noticia enviada por la Sra. Domínguez llegó a Aldama, porque Allende estaba en Dolores. Corrió a dicho punto, donde llegó a las dos de la mañana; habló con Hidalgo y con Allende, diciendo el primero sin un momento de vacilación: “No queda más remedio que ir a coger gachupines”; y resolvió en aquel instante, con la expectativa de un sacrificio heroico, y confiriéndose él, y solo él, el título de padre de la independencia, levantar el estandarte de la revolución.<sup>526</sup>

Aunque Prieto no omite el desorden que siguió a dicho levantamiento, ni la falta de estrategia militar del mismo, pondera bastante bien, desde el inicio, el carácter sacrificial de Hidalgo, el cual lo distinguirá de Allende, Aldama o Jiménez, por ejemplo. Ahora bien, aunque el enemigo directo de Hidalgo ciertamente es Calleja, hay otro par no menos importantes: la Iglesia y la Inquisición, que, “aliadas íntimamente con el virrey, esgrimieron todas sus terribles armas espirituales contra los patriotas”.<sup>527</sup> Si la descripción de algunos triunfos de Hidalgo, o de algunos hechos importantes como la abolición de la esclavitud, son puestos de relieve en el texto, conviene distinguir cómo comenzó su ocaso:

A pocas leguas del Saltillo, Hidalgo, Allende y sus compañeros fueron sorprendidos por la horrible traición de don Ignacio Elizondo, quien obraba de acuerdo con la junta de seguridad de Monclova. Elizondo había pertenecido a los insurgentes, pero disgustado con Allende y frustradas sus miras de ascensos rápidos, quiso, entregando a los jefes de la revolución, volver a la gracia del gobierno español para contentar su ambición.<sup>528</sup>

---

<sup>526</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 291.

<sup>527</sup> *Ibid.*, p. 293.

<sup>528</sup> *Ibid.*, p. 300.

Es una traición la que marca la caída del héroe. Si había demostrado ser, en términos generales, superior a los demás hombres e incluso a su propio medio, la mejor manera de identificarlo como ser humano es justamente esa, la de haber sido vencido por la traición. No obstante, su grandeza y su heroicidad mismas se harán patentes al momento de su muerte, la cual Prieto narra de la siguiente manera: “después de una cruel degradación, fusilaron a Hidalgo en su prisión de San Felipe, demostrando el héroe grande entereza y valor en sus últimos momentos”.<sup>529</sup> Para reafirmar lo comentado sobre el “padre de la independencia”, es menester continuar con el siguiente héroe que también puede considerarse como típico del romance, José María Morelos y Pavón.

Después de la noticia biográfica, el texto lo comienza a situar como el eje constitutivo de la nación mexicana. Ya vimos que, a juicio de Prieto, Morelos personificó, junto a Rayón, la división entre el “partido nacional” o liberal, y el “partido español” o conservador, respectivamente. De ahí que el “acrisolado patriotismo”<sup>530</sup> de Morelos sea lo que distinga cada una de sus acciones. De entre las cuales se pueden destacar: el sitio de Cuautla, acaecido de febrero a mayo de 1812, y que Prieto compara con los de Jerusalén, Sagunto y Zaragoza, en un afán eminentemente didáctico; el conjunto de sus campañas militares; su actuación en el Congreso de Chilpancingo, de 1813; e incluso su derrota en Puruarán, con la cual comenzó su declive. Del mismo modo que en Hidalgo, es en el ocaso de su vida cuando se despliega su verdadera naturaleza heroica. Nuevamente, la caída del héroe se debe a una traición. Cuando en noviembre de 1814, al pasar entre Tesmalaca y Coesala, Morelos fue sorprendido por dos divisiones realistas, que pese a sus esfuerzos sorprendentes, “le aprehendió al fin un miserable que había sido soldado suyo, Matías

---

<sup>529</sup> *Ibid.*, p. 301.

<sup>530</sup> *Ibid.*, p. 304.

Carrasco, y cargado de cadenas lo condujeron a la presencia de Concha”.<sup>531</sup> A la traición le sigue el martirio y finalmente la muerte, como también lo habíamos visto en Hidalgo. En todo momento hay aceptación de esta última, y ningún tipo de lamento:

Encerráronle a su llegada en la Inquisición, la que ostentó su abominable crueldad en el acto de degradación, y se le envió en seguida, mientras se formaba su proceso, a la Ciudadela de México.

Morelos en su prisión, en su proceso, en todos sus actos, fue digno y noble, no exhaló una queja ni comprometió a nadie en sus declaraciones; asumió por completo la responsabilidad de aquella situación; mostró cada vez fe más enérgica en los derechos del pueblo, y supo, con su grandeza de alma, conciliarse la veneración y respeto de sus más encarnizados enemigos.

Morelos fue fusilado en San Cristóbal Ecatepec, el 22 de Diciembre de 1814.<sup>532</sup>

No es necesario profundizar sobre la diferencia entre esta narración sobre la muerte de Morelos, y la realizada en la *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón*. Evidentemente, en las *Lecciones de historia patria*, Prieto es más mesurado. Los más de cuarenta años entre ambos textos, así como la brevedad que exigía un manual escolar, pueden explicar que haya sido así. No obstante lo anterior, el sentido sacrificial de Morelos es prácticamente el mismo: morir por la patria sin queja alguna. Aceptar la muerte, enfrentarla con valor, pero no buscarla. El siguiente héroe en turno será Francisco Xavier Mina. Después de la semblanza sobre Mina, “tan joven, tan gallardo y tan valiente jefe”,<sup>533</sup> Prieto hace un balance sobre la situación desfavorable para la causa independentista al momento de su arribo, el 15 de abril de 1817, en el puerto de Soto la Marina. Posteriormente, deja en claro que la empresa militar de Mina, aunque impetuosa, fue breve

---

<sup>531</sup> *Ibid.*, p. 316.

<sup>532</sup> *Ibid.*

<sup>533</sup> *Ibid.*, p. 319.

y poco exitosa, puesto que rápidamente inició su caída. Finalmente, describe de la siguiente manera cómo fue la aprehensión del héroe español cuando, después de ser perseguido por Orrantia, se dirigió al Venadito donde se le había ofrecido descanso y seguridad.

Mina fue denunciado, y hecho prisionero por el mismo Orrantia, que abusó cobardemente de su posición, hasta inferirle golpes con la espada, haciendo que Mina, indignado, le llamase mal español y mal caballero. El villano comportamiento de Orrantia hace que desaparezca su personalidad tras este recuerdo ignominioso.<sup>534</sup>

Una vez más, es la traición la que contribuye a la caída del héroe, quien, como era de esperarse, no muestra señal alguna de arrepentimiento o cobardía: “Mina fue conducido al Campo del Bellaco, y fusilado en el cerro de ese nombre el 11 de noviembre de 1817, a los 29 años de su edad. Murió como los héroes, es decir, despreciando altamente la muerte, y las únicas palabras que profirió fueron: “no me hagáis sufrir”, dirigiéndose a los soldados que lo fusilaron”.<sup>535</sup> Este desprecio al que hace referencia Prieto es, en realidad, el poco o nulo miedo a la muerte por parte del héroe, dado que, como he venido señalando, los tres primeros héroes de la Independencia aceptan su propia muerte como sacrificio por una causa específica: la independencia y la libertad. Sin embargo, a diferencia de Hidalgo y Morelos, que son héroes del modo *romántico*, Mina es un héroe del modo *mimético elevado*. Con Vicente Guerrero, quien mantuvo la lucha en las montañas del sur manteniendo “el fuego sagrado de la independencia”<sup>536</sup>, y quien no quería “sino *independencia o muerte*”,<sup>537</sup> se mantendrán sólo algunas similitudes.

---

<sup>534</sup> *Ibid.*, p. 322.

<sup>535</sup> *Ibid.*

<sup>536</sup> *Ibid.*, p. 317.

<sup>537</sup> *Ibid.*, p. 325.

Es Iturbide el último héroe digno de valorar. Por haber luchado inicialmente del bando realista, a pesar de adherirse a la causa independentista posteriormente, será, como puede esperarse, un héroe un tanto opuesto a los anteriores. Después de la respectiva noticia biográfica, y cuidando “no recargar los negros colores con que se puede caracterizar a Iturbide”<sup>538</sup>, Prieto se apoya en un ejemplo lo suficientemente claro de lo que, a su juicio, simbolizó la unión entre las fuerzas insurgentes y realistas. No es otro que el del conocido posteriormente como “Abrazo de Acatempan”:

En aquella entrevista característica, se personificaba la terrible lucha. Guerrero, brusco, desconfiado, sin educación literaria ni modales cortesanos, con clarísimo talento y un gran corazón lleno de bondad y patriotismo. Iturbide, de hermosa figura, pulcro, halagador, con más astucia que talento, lleno de ideas dominadoras y ambicioso.<sup>539</sup>

A mi juicio, el producto de esta unión es vista por Prieto como la contradicción presente en el seno mismo de nuestra historia, pues, por una parte, hizo posible el Plan de Iguala que, en esencia, concedió la Independencia a la Nueva España, pero por la otra, el poder de la Iglesia no quedaba del todo anulado. Lo contradictorio descansaba en que sólo se había logrado la independencia de España, es decir, de un poder externo y distante, más no de uno interno y palpable que era el eclesiástico. Desde la entrada aparentemente triunfal del Ejército de las Tres Garantías puede notarse lo antes dicho:

La de Iturbide era propiamente una marcha triunfal; los insurgentes retraídos, renovaban los bríos con que habían acompañado a los primeros héroes y se unían a Iturbide, el clero, a su tránsito, le saludaba como a su hechura, como a su

---

<sup>538</sup> *Ibid.*, p. 324.

<sup>539</sup> *Ibid.*, p. 325.

salvador, replicaba sus campanas; le quemaba incienso, le cantaba el *Te Deum*; el pueblo le envolvía en su tierno entusiasmo porque le daba patria y libertad”.<sup>540</sup>

Nuevamente, lo que nos dirá mucho más acerca de los dos héroes en turno será la forma de su muerte. Como esta última no ocurre, en ambos casos, durante la lucha por la Independencia como en los tres anteriores, tendrá otros matices. La de Iturbide es narrada más mesuradamente. Prieto sólo se limita a recordar que, después de su fallido Imperio, Iturbide fue expulsado del país junto a su familia en mayo de 1823, pero habiendo regresado a mediados de julio del siguiente año, el Congreso lo declaró fuera de la ley, por lo que “fue fusilado en Padilla el 19 o 20 en virtud de un decreto que ha dado triste celebridad de injustos y de bárbaros a los congresos en que tuvo origen”.<sup>541</sup> Aunque ciertamente reconoce como injusta la muerte de Iturbide, no vemos, por ningún lado, ni el mismo sentido sacrificial, ni la misma emotividad con que fueron narrados los últimos momentos de los héroes anteriores. Con Guerrero es un poco diferente el panorama. En 1831, después de haber sido presidente de la República durante casi todo el año de 1829, hasta su derrocamiento por Anastasio Bustamante, Guerrero no pudo correr peor suerte, pues Prieto señala lo siguiente:

Facio sedujo y se puso de acuerdo con un genovés llamado Francisco Picaluga que mandaba el bergantín Colombo, surto en las aguas de Acapulco, con quien concertó la aprehensión del general Guerrero, quien ignorante de todo, y convidado a comer en el bergantín, fue traidoramente aprehendido, conducido a Oaxaca y, con atropello de la fórmulas tutelares de la justicia, fusilado en Cuilapa el 14 de febrero de 1831.<sup>542</sup>

---

<sup>540</sup> *Ibid.*, pp. 326-327.

<sup>541</sup> *Ibid.*, p. 341.

<sup>542</sup> *Ibid.*, p. 346.



Si bien el relato no es del todo emotivo, ni Guerrero muestra el mismo desprecio a la muerte cómo los primeros héroes de la Independencia, hay un elemento común respecto a éstos: su muerte se debe a una traición. Me parece, pues, que mientras Guerrero puede ser considerado como un héroe del modo *mimético elevado*, Iturbide puede ser valorado como un héroe del modo *mimético irónico*. El patriotismo del primero contrasta con la ambición del segundo. Con estos dos personajes se completa el grupo de los cinco héroes más importantes de la Independencia.

En el periodo que va de 1821 a 1854, es decir, desde la consumación de la Independencia hasta la Revolución de Ayutla, la realidad política, social y económica del nuevo país es poco favorable para que en el relato predominen destacadas acciones individuales, es decir, para que se distingan auténticos héroes. Ya he mencionado que, por lo menos en los conflictos contra Francia y Estados Unidos es el pueblo quien asume la defensa heroica; por lo tanto, quien encarna los valores patrios. Si hay un personaje que puede distinguirse durante este periodo es Santa Anna. Por ejemplo, casi después de la muerte de Guerrero, durante la presidencia de Gómez Pedraza, Prieto considera que se pudo:

[...] expedir la convocatoria que dio por resultado la elección de presidente de don Antonio López de Santa Anna y de vicepresidente de don Valentín Gómez Farías, el primero sin principios fijos, ignorante, expresión genuina del soldado arbitrario y vicioso; el segundo liberal, exaltadísimo, honrado e inteligente en cuanto a sus ideas democráticas.<sup>543</sup>

Si esta cita no pinta de cuerpo entero a Santa Anna, por lo menos sí lo suficiente para apoyar la posterior afirmación de Prieto de que, con su presencia en la presidencia, “se

---

<sup>543</sup> *Ibid.*

declaró la nación en estado de pleno retroceso”.<sup>544</sup> No sólo porque a él se debió, en buena medida, la costosa independencia de Texas y la desastrosa derrota en la guerra contra los Estados Unidos, sino el estado de anarquía del país durante prácticamente dos décadas. Para no agotar al lector con la aversión de Prieto hacia Santa Anna, baste leer las siguientes palabras para forjarnos una idea general sobre este particular: “en una palabra, [Santa Anna] se ocupó en prostituir el poder hasta lo repugnante y asqueroso, apoyándolo todo en aquella máxima estúpida que dice: ‘quien tiene la fuerza todo lo tiene’”.<sup>545</sup> No cuesta trabajo precisar que es otro héroe del *modo irónico*, pues carece de autoridad, pero no sólo por eso, porque protagoniza continuas escenas tanto de ambición como de insensatez.

Poco antes de la caída de Santa Anna con la Revolución de Ayutla, hay otro personaje que representa características opuestas a las suyas —como antes ya lo había hecho Gómez Farías—, se trata de Mariano Arista, quien sin llegar a ser un héroe, y habiendo ascendido al poder por la vía electoral en enero de 1851, y luego de dos años de insuficientes esfuerzos por combatir el precario estado financiero del país, renunció en enero de 1853, quedando la puerta abierta para el regreso de Santa Anna. De entre las acciones destacadas de Arista, Prieto valora las siguientes:

Disminuyó y moralizó el ejército, declarándose contra todos los bribones que lo infestaban, y sus ministros se señalaron por notables mejoras en todos los ramos.

El señor Arista combatió con energía el agio; se emancipó de la tutela del clero, y puso su esmero en consolidar el crédito, reduciendo el deficiente y cumpliendo los compromisos contraídos.

A los empleados se les sujetó a examen, y se publicaban las vacantes para que se otorgaran los nombramientos al mérito. En una palabra, en lo

---

<sup>544</sup> *Ibid.*, p. 348.

<sup>545</sup> *Ibid.*, p. 354.

administrativo, ninguna administración tiene los títulos a la gratitud pública que puede presentar el eminente patriota, modelo del soldado, ciudadano don Mariano Arista.<sup>546</sup>

La actuación de Arista puede tener un doble valor en tanto que su administración no sólo buscó ser benéfica para la economía de México, sino también para el ejército. No olvidemos que el público inicial de las *Lecciones de historia Patria* son los cadetes del Colegio Militar. Por lo mismo, estas menciones no debieron ser menores para Prieto. Ahora bien, el ejemplo de Arista es coronado, como podría esperarse, en el ocaso de su vida, dado que después de renunciar al poder, decidió expatriarse a sí mismo “para no dejar pretexto a la revolución, murió pobre y oscuro en Lisboa, en 1854”. Por lo tanto, el tipo de personaje que es Arista también es necesario para la sociedad a la que Prieto dirige su texto, pues el patriotismo de aquél consiste, fundamentalmente, en su amor y respeto a las instituciones mismas. A partir de la Revolución de Ayutla, entrará en acción el siguiente grupo de héroes que, en un rango mínimo, será igual de importante que el de la Independencia: me refiero a los héroes de la Reforma. El que Prieto no ofrezca las respectivas noticias biográficas de cada uno de ellos no quiere decir que se aleje del método *biográfico*, dado que, de algún modo, pone de relieve por lo menos las características más notables de los mismos con el afán de que el lector pueda identificar, rápidamente, su importancia para la historia de México. Ilustra:

Los caudillos de la Reforma eran hombres como González Ortega, escribiente de un pueblo oscuro de Zacatecas; como Zaragoza, comerciante humildísimo de Monterrey; como Díaz, que abandonaba la carrera literaria al concluirla, por empuñar las armas; como había sido Comonfort empleado de Hacienda, y Degollado dependiente del clero de Morelia. Estos jefes no tenían ni la ciencia ni

---

<sup>546</sup> *Ibid.*, p. 371.

la pericia de los viejos soldados; pero los viejos soldados, con pocas excepciones, eran traidores, y confundían el espíritu militar con el despotismo, el odio a todo progreso, la diligencia del esbirro y el servilismo del lacayo.<sup>547</sup>

Son héroes del modo *mimético elevado* porque, como puede leerse, se hace explícita su cualidad como jefes. Ahora bien, terminada la Guerra de Reforma que enfrentó al partido liberal y al conservador, y de la cual resultó triunfador el primero, ocurrió una escisión en el seno del primero que también involucró a otro tipo de personajes. Prieto señala que en 1861, habiendo tomado el poder Juárez, así era la situación de sus colegas doctrinarios:

Llave y Ocampo eran de moralidad acrisoladísima e intransigentes, querían que los empleados fueran leales a las instituciones, y desterrar el favoritismo.

Esto les enajenó toda voluntad; tronaron las reuniones tumultuosas y provocaron la formación de un nuevo ministerio, compuesto de Zarco, Ramírez, Prieto y González Ortega.”

Zarco, de inteligencia privilegiada, comenzó por hacer salir del país a los ministros de España, de Guatemala, el Ecuador, y al nuncio apostólico, por el participio directo que habían tenido en el gobierno reaccionario.

Ramírez, el gran pensador y la bondad suma, era el fanfarrón de la palabra; se calumniaba suponiéndose propósitos de persecución e intolerancia. Intransigente en cuanto principios, quería plantearlos a toda costa y consumir decidido la reforma social, que era el pensamiento del gabinete en su mayoría.

[...]

A Prieto estaba encomendada, por naturaleza de su encargo, con toda su gravedad, la consumación de la Reforma.<sup>548</sup>

---

<sup>547</sup> *Ibid.*, p. 387.

<sup>548</sup> *Ibid.*, p. 389.

Ahora bien, la Guerra de Reforma dio origen, del mismo modo que la Independencia, a mártires que dieron su vida por la patria, dado que intentaron, con sus acciones, pelear por el progreso y a favor de la civilización. Teniendo siempre como verdugos al partido conservador y a la Iglesia, pagaron con su sangre personajes como Santos Degollado y Leandro Valle. Empero, hay uno que, a juicio de Prieto, merece ser considerado a parte:

Una de las primeras víctimas de este furor fue el eminente patriota don Melchor, hombre de gran corazón y de excelsas virtudes.

Aprehendido en su hacienda de Pomoca, cerca de Maravatío, escribió su testamento, tranquilo y con pulso firme y sin exhalar una queja ni pedir favor, según su máxima de “primero quebrarse que doblarse”; fue fusilado cerca de Tepeji del Río, y murió sereno y grande, coronando con su martirio su vida sin mancha. La opinión señala a Márquez como autor de este infame asesinato.<sup>549</sup>

Del mismo modo que los primeros héroes de la Independencia, Ocampo fue un hombre de “gran corazón” que no temió a la muerte, que la aceptó sin miramientos. El que Prieto todavía señale a Leonardo Márquez como infame y como verdugo de tan destacado patriota, me permite considerar que Ocampo es un héroe del modo *mimético elevado*. Lo maravilloso de su personalidad no le impide al lector identificarlo como un hombre más. Para ser dignos de imitación, los héroes del *modo romántico* y del modo *mimético elevado* son mostrados como hombres con virtudes palpables, no imposibles de identificar. Siendo la mayor de éstas la de demostrar el amor a la patria de la mejor forma posible: dando la vida por ella. De esta manera, llegamos al personaje más importante de la Reforma que será un héroe del *modo romántico*: Benito Juárez.

---

<sup>549</sup> *Ibid.*, p. 391.

El heroísmo de Juárez va más allá de la Guerra de Reforma, puesto que él encabezará la “Segunda Guerra de Independencia” contra la Francia de Napoleón III, apoyada por el partido conservador mexicano. Por lo tanto, su heroísmo consiste en haber resistido, inicialmente, un poder adverso interno encarnado en los conservadores; y, posteriormente, por haberlo hecho con uno externo materializado durante la Intervención francesa y el consiguiente Segundo Imperio Mexicano. El mejor ejemplo de las acciones patrióticas de Juárez durante el primer acontecimiento se refleja cuando tuvo que salir de México para llegar a Estados Unidos y replantear la estrategia, saliendo por Manzanillo, atravesando Panamá y tocando finalmente Nueva Orleans, para después regresar a México e instalarse en Veracruz, “que se convirtió en el centro y baluarte de la acción constitucionalista”.<sup>550</sup> El gobierno itinerante de Juárez le sirve a Prieto para mostrar a sus lectores cómo el proyecto republicano nunca declinó, puesto que Juárez estuvo “siempre entero y con fe en el triunfo de la patria”.<sup>551</sup> No obstante, Juárez realmente alcanza su máximo esplendor como héroe a partir de la Intervención. Acontecimiento en el cual Prieto no desaprovecha la ocasión para recordarnos que gracias al triunfo de Zaragoza en la Batalla de Puebla, la historia debe reconocerle como “el héroe de aquella gloriosa jornada”.<sup>552</sup> Si digo que a partir de estos acontecimientos se puede apreciar con mayor claridad el heroísmo de Juárez, es porque Prieto pondera que con su firmeza pudo “rechazar toda sombra de transacción o avenimiento con la infamia”.<sup>553</sup> Ahora bien, contrario a lo que el lector actual podría esperar, Maximiliano no es presentado como un héroe del *modo irónico* como Iturbide o Santa Anna, aliados del partido conservador y de la Iglesia; de

---

<sup>550</sup> *Ibid.*, p. 383.

<sup>551</sup> *Ibid.*, p. 401.

<sup>552</sup> *Ibid.*, p. 396.

<sup>553</sup> *Ibid.*, p. 416.

hecho, son bastante imparciales los juicios sobre el emperador austriaco, puesto que se limitan a describir parcamente sus acciones, lo que me lleva a considerar que se trata, a lo sumo, de un héroe del modo *mimético bajo*. Incluso, Prieto le reconoce que “sostuvo lo hecho en virtud de las leyes de Reforma”.<sup>554</sup> Es así como el último gran héroe de las *Lecciones de historia patria* es Benito Juárez. Prieto respeta lo más que le es posible su figura heroica. En mi opinión, la mejor muestra de esto se da con la narración de dos momentos fundamentales: a) el de su entrada triunfal a la ciudad de México, después del fusilamiento de Maximiano en el Cerro de las Campanas; y, b) el de su muerte. El primero lo describe de la siguiente manera:

El día 15 de julio 1867 entró en la capital de la República su Presidente constitucional D. Benito Juárez, y sus Ministros D. Sebastián Lerdo de Tejada, D. José María Iglesias, y general D. Ignacio Mejía, con los indisputables títulos de salvador de la honra y de la independencia de la patria, así como los otros dignos mexicanos que cooperaron al triunfo de nuestra causa y de los derechos de la Nación.

A Juárez hará justicia la posteridad, asignándole uno de los más eminentes lugares en la historia del presente siglo.<sup>555</sup>

Mientras que sobre el segundo momento señala que: “El 18 de julio de 1872 falleció el Benemérito de América, Presidente de la República D. Benito Juárez, después de haber adquirido por sus altos servicios a la patria, un nombre que brillará con luz tan indeficiente como los primeros héroes de nuestra independencia”.<sup>556</sup> Por esto último, hay motivos para decir que Juárez es, del mismo modo que Hidalgo y Morelos, un héroe del modo *romántico*. Además, el hecho de que haya encabezado la “Segunda Guerra de

---

<sup>554</sup> *Ibid.*, p. 403.

<sup>555</sup> *Ibid.*, p. 407.

<sup>556</sup> *Ibid.*, p. 413.

Independencia” lo coloca, *ipso facto*, en la misma línea que Hidalgo. Si éste fue el “Padre de la Patria”, Juárez participará, de algún modo, de dicha paternidad. Ambos tienen como enemigo natural a la Iglesia, y tienen como cualidad común la de haber concedido la libertad a la patria. De ahí que los conservadores sean considerados como reaccionarios, imperialistas o traidores. En suma, parece no haber mayor problema para reconocer que Hidalgo y Juárez son los héroes más importantes de nuestra historia, pues representan cada uno las dos épocas más importantes desde la perspectiva de Prieto: la Independencia y la Reforma, la primera consolida la libertad de la patria, la segunda triunfa en su defensa. Con el siguiente cuadro, hago evidente tanto la relación entre estos dos héroes, como la diversidad de héroes que demuestran la riqueza del relato al no limitarse a un solo tipo o modelo.

<i>Época</i>	<i>Modo romántico</i>	<i>Modo mimético elevado</i>	<i>Modo mimético bajo</i>	<i>Modo irónico</i>
<b>México antiguo</b>		Nezahualcóyotl	Cristóbal Colón	
<b>Conquista</b>		Hernán Cortés Cuitláhuac Cuauhtémoc	Moctezuma II	
<b>Guerra de Independencia</b>	Miguel Hidalgo José María Morelos	Francisco Xavier Mina Vicente Guerrero		Félix María Calleja Agustín de Iturbide
<b>México independiente</b>	Benito Juárez	Melchor Ocampo	Maximiliano de Habsburgo	Santa Anna



Hasta aquí el breve análisis del método *biográfico* que tuvo como objetivo acercar a los jóvenes lectores (o escuchas) a la vida de los héroes que les dieron patria. Y es que es justamente en estos personajes de la historia en quienes se puede distinguir los rasgos individuales de la nación mexicana. Aunque no ocurre en todos los personajes mencionados, los héroes comparten un *ethos* inicial: morir por su patria. Máxima demostración del amor a la misma. Es por eso que su ejemplaridad es el mejor recurso didáctico del que se sirve Prieto para aleccionar a una juventud mexicana que será formada con los principios republicanos y liberales de la Reforma. Vimos que idealiza a quienes desde su perspectiva son los mejores hombres. De ahí que los héroes provengan de una leyenda incoativa, y que se necesiten en un momento fundacional como lo había hecho, por ejemplo, Carlos María de Bustamante con el propio Morelos, del cual Prieto se sirve constantemente. Esto comprueba la afirmación de Antonia Pi-Suñer de que uno de los objetivos del autor de las *Lecciones de historia patria* fue el de “crear un panteón nacional y divulgar mitos fundacionales”.<sup>557</sup>

Los héroes, pues, también nos permiten confirmar que Prieto no sólo concebía la historia como una práctica científica u objetiva, sino como maestra de la vida, en tanto que las acciones de estos personajes podían influir de manera inmediata en el presente del lector. Dicho de otro modo: las vidas de los héroes también le permitieron a Prieto hacer del pasado una forma de enseñanza para el futuro.

---

<sup>557</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, “Guillermo prieto, exaltador de la patria”, p. 368.

## CAPÍTULO 6

### EL AMOR A LA PATRIA: ENTRE EL DOMINIO Y LA FRATERNIDAD

*Y que libre y honrada, ¡oh mi patria!,  
las naciones tu nombre respeten,  
o que libre y honrada, entre ruinas  
te hiera la muerte.*

Guillermo Prieto

El camino recorrido hasta este punto ha mostrado, o por lo menos adelantado, que el amor a la patria al que apelan las *Lecciones de historia patria* se manifiesta básicamente de dos maneras: una vinculada al nacionalismo ofensivo, y la otra al nacionalismo defensivo. Aunque ciertamente esto ya lo anticipé desde el *Capítulo 2*, en las páginas que siguen llevo esta idea a un grado de reflexión más elaborado. Como también ya señalé, para tal propósito me baso en los planteamientos de María Rosa Palazón respecto al nacionalismo. Esta autora sostiene, remontándose a las etimologías, que de las acepciones que puede tener el término “nación” (de *natus*, *nationis*, camada, de *natus*, nacido y de *nasci*, nacer), la más antigua se asocia al eje semántico de la familia; por ende, al de fraternidad o hermandad. Esta afirmación tiene su origen en la idea de que la mayor parte de nuestro sistema conceptual se estructura metafóricamente, esto es, trasladando o transportando analogías. De esta manera, las “camadas” o “fratrías” que constituyen a la “nación” son individuos que reconocen a la “familia” como forma de organización.<sup>558</sup>

Ahora bien, como una familia tiene padres, en el plano de lo nacional están vinculados a unos ascendientes que generalmente suelen ser ficticios, pero que en el caso

---

<sup>558</sup> María Rosa Palazón Mayoral, *¿Fraternidad o dominio? Aproximación filosófica a los nacionalismos*, pp. 14-19.

de la historia se asocian con los héroes. Palazón agrega sobre este particular que como en la familia se educan las generaciones y se forma su personalidad, el nacionalismo se desplaza de la hermandad (relación horizontal) a la filiación (relación vertical), que se relaciona con la “patria” (de *patria*, *patriae*, familia o clan, de *patris*, tierra y de *pater*, padre), esto es, con el lugar de nacimiento propio o de los padres. Quiere decir que se llega de manera ascendente al Padre/Madre, quien protege el hogar y provee a sus miembros. La “familia” es, por lo tanto, la metáfora que organiza la ambivalencia del nacionalismo.

Lo que en este capítulo sugiero, adhiriéndome al planteamiento anterior, es que Prieto consideró que México, en su devenir, fue constituyéndose como una gran familia que tejió sólidos lazos tanto de hermandad como de filiación a partir de los diferentes obstáculos (internos y externos) que tuvo que superar. Sólo así comprenderemos, hacia el final, porqué la del pueblo mexicano es la historia de la búsqueda de la libertad como nación.

## **I. PATRIA Y NACIÓN**

Antonia Pi-Suñer Llorens ha señalado, con acierto, que la palabra más evocada en los discursos de Guillermo Prieto es la de “patria”.<sup>559</sup> Lo mismo ocurre si hacemos un rápido examen de su poesía patriótica. Parece ser que, a juzgar por el análisis hecho hasta el momento, en las *Lecciones de historia patria* las cosas no cambian mucho. Es menester, por lo tanto, después de haber considerado la etimología del término en cuestión, trazar un breve panorama sobre el sentido que adquirió poco antes y durante la época de Prieto, para posteriormente ilustrar con algunos ejemplos que el mismo texto provee. Por lo anterior, no piense el lector que la siguiente es una historia de la palabra “patria”.

---

<sup>559</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, “Prólogo” en Guillermo Prieto, *Discursos parlamentarios y cívicos*, p. 10.

Ruggiero Romano hace ver que en la alta Edad Media la idea de patria se orientó hacia el reino de los cielos: “Jerusalén es la única y verdadera patria común”<sup>560</sup>, para luego, ya en el siglo XIII, desligarse de dicho significado religioso, puesto que ahora debía ser defendida: “por la patria (cuya expresión más alta y más concreta es el rey) hay que pagar tributos e impuestos”<sup>561</sup>. Aunque en el fondo, el sentido de lugar de origen o nacimiento continuó del mismo modo que para “nación”. Por su parte, Federico Chabod señala que la extensión de la “patria” al sentido moderno, por encima del significado local de tierra natal (o sea, su paso de la “patria chica” a la “patria grande”) se puede percibir en la “Alemania” de la época de la Reforma, y en el norte de los Países Bajos a partir de la insurrección contra Felipe II. En ambos casos, afirma Chabod, tanto la Iglesia católica como España constituyen un enemigo no sólo políticamente hablando, también del modo de vivir, de las costumbres y de las creencias mismas, “la ‘nación’ se convierte en la ‘patria’”.<sup>562</sup> Esto parece confirmarse, por lo menos para el mundo de habla hispana, en el *Diccionario de Autoridades* de 1726, en el cual se deja ver que “patria” es el lugar, ciudad o país en que se ha nacido;<sup>563</sup> mientras que “nación”, al hacer referencia al acto de nacer, se usa en el modo del lugar de nacimiento.<sup>564</sup>

Será a partir de la Ilustración, y sobre todo después la Revolución Francesa, cuando la palabra “patria” se aproxime más a la de “nación” gracias a Rousseau, quien, a diferencia de los demás pensadores de la Ilustración, valoró la importancia del sentimiento como

---

<sup>560</sup> Ruggiero Romano. “Algunas consideraciones alrededor de nación, Estado (y libertad) en Europa y América centro-meridional” en Roberto Blancarte (comp.) *Cultura e identidad nacional*. México: Fondo de Cultura Económica / CONACULTA, 1994, p. 34.

<sup>561</sup> *Ibid.*

<sup>562</sup> Federico Chabod, *op. cit.*, p. 151.

<sup>563</sup> *Diccionario de Autoridades*. Real Academia Española. Facsímil. Tomo III. Madrid: Gredos, 2002, p. 165.

<sup>564</sup> *Ibid.*, Tomo II, p. 644.

característica particular de los pueblos, y dio cabida a la imaginación.<sup>565</sup> Mientras que la razón abstracta pretendería normas comunes para todos, las costumbres, que son justamente las que distinguen a un pueblo de otro, ahora debían respetarse. Quizá sin proponérselo, por esto y más Rousseau sea antecedente del romanticismo,<sup>566</sup> tal y como lo explica Chabod:

*Adorar* a la patria, unirse indisolublemente a la propia tierra, amar lo “particular” del propio lugar de nacimiento: ese es su fin, tan radicalmente contrario al ideal de D'Alembert y los enciclopedistas: conducir a la humanidad hacia un género de vida común, a costumbres e ideas similares en todas partes (en realidad desde la *Carta sobre los espectáculos* y la consiguiente respuesta de Diderot, Rousseau se aleja de los enciclopedistas).<sup>567</sup>

Esto no quiere decir que antes de Rousseau no se reconociera el valor de las costumbres. De lo que se trata aquí es de señalar que, en adelante, durante prácticamente todo el siglo XIX, esta idea será llevada a sus últimas consecuencias por el romanticismo. Como ya he hecho referencia a este movimiento, y para no agotar al lector con ampliaciones innecesarias, basta con agregar que la patria, antes sentida del mismo modo que la nación, ahora debe ser querida y, por lo tanto, defendida. Es así como el romanticismo, visto como una reacción a las tendencias universalizantes de la Ilustración, consolidará el sentimiento hacia la patria y a la nación en tanto afirma el principio de individualidad, tal como lo dejó ver el organicismo de Herder<sup>568</sup>, o bien, el romanticismo

---

<sup>565</sup> Federico Chabod, *op. cit.*, p. 71.

<sup>566</sup> De acuerdo con Sonia Corcuera de Mancera, Rousseau fue simultáneamente protagonista e hijo de la Ilustración, pero, al final de su vida, se distinguió por favorecer al movimiento romántico en la medida en que “su pasión por la libertad lo llevó a desarrollar una curiosa nostalgia hacia los hombres primitivos”, *op. cit.*, p. 20.

<sup>567</sup> Federico Chabod, *op. cit.*, p. 143.

<sup>568</sup> *Ibid.*, p. 67.

francés. En una palabra: “El siglo XIX conoce, en suma, lo que el XVIII ignoraba: *las pasiones nacionales*”.<sup>569</sup>

Con base en este fugaz recorrido sobre los términos en cuestión, considero que, por una parte, los miembros de una misma patria tienden entre sí un vínculo que les hace actuar de manera común al reconocerse como hijos de la misma madre o del mismo padre; por la otra, pienso que esa misma comunidad se coloca frente a otras comunidades (otras patrias), con las que vive y debe vivir en relación continua. Por lo mismo, puedo decir que, durante el siglo XIX, la “patria” se asocia a la filiación, es decir, al suelo de nuestros padres que, por añadidura, es también nuestro suelo; mientras que la “nación” se vincula a la fraternidad, o sea, a la identificación como comunidad a partir de un origen común. Según he podido observar, esta sutil distinción está presente desde las primeras páginas de las *Lecciones de historia patria*. En la *Introducción* de las mismas, Prieto les aclara a sus lectores que hablará de las tribus primitivas que ocuparon “nuestro suelo”.<sup>570</sup> Este criterio espacial o geográfico encierra, en el fondo, una idea de apropiación. Anticipa también, apoyado en Alfredo Chavero, que la “nación más antigua fue la nahoa”,<sup>571</sup> confirmando así la idea de comunidad. Ahora bien, esta distinción se torna un tanto más clara ya para la *Primera Parte* de la obra. Ahí, Prieto señala que el último pueblo que “apareció en nuestra patria”<sup>572</sup> fue el “nahuatlato o mexicano”, compuesto por las siguientes tribus: xochimilcas, chalcas, colhuas, tlahuas, tepanecas, y tlaxcaltecas. Al reconocer a los “mexicanos” como

---

<sup>569</sup> *Ibid.*, p. 79.

<sup>570</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 47.

<sup>571</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>572</sup> *Ibid.*, p. 58.

“nuestros antepasados”<sup>573</sup>, se reconoce también que al “aparecer”, en realidad lo que hicieron fue poblar este suelo, nuestro suelo.

En lo que respecta a la “nación”, un buen ejemplo que apoya la distinción señalada —además de la afirmación de que la nación más antigua fue la nahua— se da justamente cuando Prieto retoma la clasificación de las razas hecha por Pimentel, que las dividía según su grado de civilización, en civilizadas, semicivilizadas y bárbaras. Lo interesante aquí es que Prieto las considera naciones que, a su vez, constituyen familias (como los zuñis del Norte, que agrupaban 15 familias). Como puede suponerse, los “mexicanos” están dentro del primer grupo de la clasificación, el de las naciones civilizadas. Desde el *Capítulo 3* de esta tesis ya hemos visto que son aquéllos quienes representan el interés de Prieto; por lo tanto, podemos decir que en ellos se deposita el germen de la nación mexicana. Su particularidad se halla justamente en su pasado. De ahí que sea necesario recuperarlo atendiendo a las costumbres y a las tradiciones. Con base en lo antes dicho, considero que, en términos generales, Prieto entendió a la “patria” como nuestro suelo, el suelo de nuestros padres, orientándose así hacia un sentido de filiación; mientras que la “nación” la concibió como los vínculos horizontales de camaradería, con un origen común, en el sentido de fraternidad, por lo que puedo decir que, en ambos casos, opera la metáfora de la familia de la cual partimos. La nación es la patria en tanto que la primera posee o habita la segunda.

Ahora bien, otro cambio que Federico Chabod distingue para la idea de “patria”, y que también ubica a partir del siglo XVI, tiene que ver con su relación con la libertad. Para este historiador italiano, a partir de la Reforma luterana y la independencia de los Países Bajos también se vuelve usual el término “patriota”, buen “patriota”. En ambos casos, la

---

<sup>573</sup> *Ibid.*, p. 89.

lucha por la patria es también la lucha por la libertad, en la medida en que el enemigo exterior es también el opresor de la libertad interna:

[...] como justamente la idea de la patria germánica, de patria báltava surge y se desarrolla sobre la base de un llamado al pasado a las antiguas “libertades” germánicas, a la libertad de los sajones y báltavos primitivos, contrapuesta a la “tiranía” del Estado romano, de las constituciones “babilónicas”. Así el término “patria” se vuelve sinónimo de libertad. Patriota equivale a defensor de la libertad.<sup>574</sup>

Idea que se desplazó tanto a Inglaterra como a Francia y, de algún modo, a México. Por lo menos así lo dejan ver las *Lecciones de historia patria* en uno de los momentos más importantes, sino es que el más, de la historia de México: la consumación de la Independencia, “resultado del grande movimiento de Dolores de 1810”.<sup>575</sup> Dice el texto que al entrar Iturbide triunfante a la ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821, “el pueblo le envolvía en su tierno entusiasmo porque le daba patria y libertad”.<sup>576</sup> Quiere decir que la patria a la que invoca Prieto se consolida a partir de la Independencia. Es la patria de Hidalgo. A él se le reconoce su debida paternidad. Desde entonces se tratará de conservar la libertad que con su lucha nos legó.

Esta equivalencia entre patria y libertad será, por lo tanto, la que deberá mantenerse para afirmar que la primera existe a pesar de las amenazas tanto internas como externas que pudiesen ponerla en peligro. Como de eso hablaré en los siguientes dos apartados del presente capítulo, puedo decir, para finalizar la presente sección, que tomando en cuenta lo señalado en estos últimos párrafos es como adquiere valor la sentencia que Prieto realiza,

<sup>574</sup> Federico Chabod, *op. cit.*, p. 151.

<sup>575</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 327.

<sup>576</sup> *Ibid.*



valiéndose de las palabras de Agustín Rivera, de que “el que no conoce la historia de su país, es extranjero en su patria”. En donde ser extranjero del propio suelo es justamente no reconocerse como parte de la comunidad y, como consecuencia, no reconocer los lazos de fraternidad ni el vínculo de filiación. Este empeño de Prieto lo llevó a tomar la actitud ambivalente que en las páginas siguientes intento explicar.

## II. EL NUEVO CULTO A LA PATRIA

Según anticipé desde el *Capítulo 2*, el nacionalismo ofensivo no sólo tiende a la dominación de otra nación, también del centro a las periferias, o de un grupo por otro. El nacionalismo ofensivo que es posible vislumbrar en las *Lecciones de historia patria* cumple estas dos últimas características. Sigamos este orden para su análisis.

El que Prieto advierta desde la *Introducción* misma de su obra que los aztecas serán el objeto predilecto de sus estudios, de entrada, nos dice mucho. Y es que en ellos encontró la mejor manera de distinguir lo nacional, lo propiamente mexicano. En efecto, el aire de nostalgia que por momentos recorre la narración del México antiguo deja ver que en esta época están las raíces de la nacionalidad mexicana. Sin embargo, esto supone un problema: se toma a los “mexicanos” como la nación central de la historia misma. Sabemos que las *Lecciones de historia patria* fueron leídas también en provincia, y que aunque inicialmente fueron escritas para los cadetes del Colegio Militar, también se usaron, posteriormente, en la Escuela Nacional Preparatoria. En ambas instituciones, acudían alumnos de diferentes partes del país; por lo tanto, sin importar cuál fuese el origen étnico, debían reconocer que el pasado azteca era el pasado mexicano mismo. Hecho que, en gran medida, predomina hasta nuestros días. La mejor manera de atender a las particularidades de la nacionalidad

mexicana, Prieto la encontró, justamente, en las costumbres de los antiguos mexicanos. De ahí que la descripción de su gobierno, sus instituciones, sus leyes, su economía, sus fiestas, y hasta sus tradiciones (como el matrimonio y las sepulturas), sean explicados con cierta amplitud.

Merece especial mención el tema de la educación, que tanto ocupó no sólo a Prieto, también a los demás hombres de la Reforma. Dice el texto: “Inspirábanles profundo amor al trabajo; y las exhortaciones morales que se conservan respecto de los niños, pueden ser modelos en el país más civilizado de nuestros tiempos”.<sup>577</sup> Como es evidente, su interés por hacer del pasado algo vivo, y por ello vigente en el presente, lo conduce a atribuirle esos valores a la sociedad para la cual escribe. Esta educación, de la cual eran los sacerdotes el elemento fundamental, no podía ser más patriótica en tanto que se trataba de caracterizar al hombre para la guerra, y a la mujer para el cuidado de la familia. Pone énfasis en las siguientes máximas:

Guárdate de imitar el ejemplo de aquellos malos hijos que, peores que los brutos, no reverencian a los que deben el ser, ni escuchan su doctrina, ni quieren someterse a sus correcciones.

No te burles de los ancianos ni de los que tienen imperfecciones en el cuerpo.

[...]

No hables mal de nadie.

No hurtes ni te des al robo, pues serás el oprobio de tus padres.<sup>578</sup>

Sobre la educación de las mujeres agrega estos otros principios:

Hija mía, decía la madre, nacida de mi sustancia, parida con mis dolores y alimentada con mi leche:

---

<sup>577</sup> *Ibid.*, p. 105.

<sup>578</sup> *Ibid.*

Esfuézate en ser siempre buena, porque si no lo eres, ¿quién te querrá como mujer?

Sé aseada y ten tu casa en buen orden.

Da agua a tu marido para que se lave las manos, y haz el pan para tu familia.

[...]

A nadie engañes: ten presente que no hay delito sin testigo, porque Dios todo lo ve.<sup>579</sup>

Como puede notarse, en este sistema en que los sacerdotes, los ancianos y las madres concurrían de diferente modo, de lo que se trataba, desde la perspectiva de Prieto, era de exhibir, de algún modo, que tanto la mujer como los hijos estaban sometidos, como en toda sociedad patriarcal, al *pater familias*. En realidad, lo que se pretende es hacer del modelo educativo de los antiguos mexicanos la inspiración para los diferentes grupos étnicos que el proyecto civilizatorio de la Reforma pretendió incorporar al progreso. El profundo amor al trabajo que caracterizó a aquéllos quizás fue la mejor manera de invocar a un principio necesario para una economía liberal. El que Prieto equipare la educación con el grado de civilización, muestra su idea progresiva de la historia, en la cual los aztecas iban a la vanguardia. Esta centralización en torno a los antiguos mexicanos quizá se haga poco más clara al momento de hacer referencia a la lengua mexicana que “era la propia y natural de los acolhuas y de los aztecas, toltecas, y de toda la familia”.<sup>580</sup> Baste agregar que la cúspide del sometimiento de las periferias es la ya varias veces mencionada clasificación de las razas de Pimentel, bastante apreciada por Prieto, en la cual la familia mexicana ocupa un lugar privilegiado. En una palabra, el clasificar por etapas históricas progresivas a las

---

<sup>579</sup> *Ibid.*, p. 105-106.

<sup>580</sup> *Ibid.*, p. 121.

diferentes comunidades justifica los procesos civilizatorios o explotación de las periferias.<sup>581</sup>

La otra manera en que se hace evidente el nacionalismo ofensivo de Guillermo Prieto tiene que ver con su declarada oposición al partido conservador, asociado inevitablemente al poder de la Iglesia. Vista la posibilidad de materializar su proyecto después de la Constitución de 1857, y habiendo triunfado sobre el Segundo Imperio Mexicano, los hombres de la Reforma emprendieron un camino aparentemente allanado. “Hubieran querido no dejar piedra sobre piedra”, recuerda Luis González y González.<sup>582</sup> El de la educación no dejó de ser uno de los medios predilectos. En una sociedad predominantemente católica como la mexicana, la actitud que emprendieron liberales exaltados como Prieto no es de extrañarse. Ahora, la política adquiere un sentido religioso: “La *nación* se convierte en la *patria*: y la patria se convierte en la nueva divinidad del mundo moderno. Nueva divinidad: y como tal, *sagrada*.”<sup>583</sup> Y es que a la Iglesia ya no le correspondía formar las conciencias de los connacionales, esa ya era tarea del Estado-nación. David Brading afirma que el núcleo del radicalismo en México era justamente su aborrecimiento de la Iglesia católica. Había que minar su poder para crear una sociedad moderna y secular dedicada a los principios de la Revolución Francesa: “La educación pública era la panacea liberal para todos los males de su país, tanto sociales como cívicos”.<sup>584</sup> Y es que, después de separar la Iglesia del Estado, a este último le correspondió tomar las riendas de la educación para moldear la conciencia de la juventud mexicana

---

<sup>581</sup> María Rosa Palazón Mayoral, *¿Fraternidad o dominio? Aproximación filosófica a los nacionalismos*, p. 171.

<sup>582</sup> Luis González y González, *op. cit.*, p. 32.

<sup>583</sup> Federico Chabod, *op. cit.*, pp. 80-81.

<sup>584</sup> David Brading. *Mito y profecía en la historia de México*. Trad. Tomás Segovia. 2ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2011. (Sección Obras de Historia), pp. 134-135.

mediante relatos históricos y moralizantes, a los que les asignaba la labor que antes había tenido la religión católica.<sup>585</sup>

En este embate, Prieto hizo de la “religión de la patria” el nuevo fin por alcanzar, y al “noble sacerdocio de la enseñanza”<sup>586</sup> el medio privilegiado para tal propósito. De ahí el uso de términos como “santo”, “sagrado” o “divino”, para referirse a los principios de la Constitución de 1857 y de la Reforma misma. Lo que nos habla, claramente, de un proceso de sustitución. Ahora bien, a diferencia de las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón*, en las *Lecciones de historia patria* sólo tácitamente se desarrolla una retórica religiosa aplicada a los héroes que forjará una religión cívica provista de su propio panteón de santos, su calendario de fiestas y sus edificios cívicos adornados de estatuas. Sin embargo, un rápido examen a sus *Discursos cívicos* demuestra que sí participó de dichas ideas.<sup>587</sup> Por ejemplo, en su discurso conmemorativo del 16 de septiembre de 1858, en San Andrés Tuxtla, Veracruz, Prieto refiere que al levantamiento de Hidalgo en el pueblo de Dolores puede aplicarse la siguiente analogía:

Tendió el héroe sus manos al pueblo, como Jesucristo al difunto Lázaro, defraudando al sepulcro contaminado por la putrefacción y gritóle: ¡Pueblo, pueblo mexicano, levántate! ¡Y camina! Y el cadáver abrió sus ojos a la luz, levantó erguida su frente y anduvo. ¡Y marchará, arrollando, convirtiendo en polvo, aniquilando los obstáculos que se opongan a su marcha omnipotente!<sup>588</sup>

---

<sup>585</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, “Guillermo Prieto, exaltador de la patria”, p. 368.

<sup>586</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 448.

<sup>587</sup> Para David Brading: “El patriotismo liberal era la versión mexicana del republicanismo clásico. Pero el nacionalismo en este caso iba ataviado con galas neoclásicas en lugar de los habituales ropajes góticos, y *la patrie* no se definía apelando a la historia sino invocando a los ideales radicales de la República y la Revolución”, *op. cit.*, p. 142. El discurso del 16 de septiembre de 1868 pronunciado en Tacubaya, confirma la aserción de Brading, puesto que ahí Prieto mencionaba que la guerra de Independencia había dejado algo de sumo valor: “Libertad, igualdad, y fraternidad, he ahí la herencia de Hidalgo, he ahí el nuevo testamento de los pueblos sellado con la sangre de la revolución francesa en el Gólgota venerando su inmortal 93”, *vid.*, Guillermo Prieto, *Discursos cívicos y parlamentarios*, p. 450.

<sup>588</sup> *Ibid.*, p. 417.

Lo que sí dejan ver las *Lecciones de historia patria* es el ataque a la Iglesia y al partido conservador, defensor de la misma. Como ya he subrayado, en esto descansa, en buena parte, el nacionalismo ofensivo de Prieto. Para el autor, esta institución era la responsable de que la sociedad mexicana acarrearra distintos lastres desde la época colonial tales como: la división entre blancos e indios, ignorancia completa, y, sobre todo, un profundo fanatismo religioso. Uno de los momentos más claros, sino es que el más contundente, de esta confrontación contra la Iglesia fue justamente la Ley Lerdo, la cual, como es sabido, desamortizó las propiedades eclesiásticas con el objetivo de sanear las finanzas del Estado y sentar así las bases para una economía liberal. Desde la perspectiva de Prieto, ante esta medida la Iglesia “llevó al corazón de las familias el terror y el espanto, que estallaban en síntomas y actos hostiles contra el Gobierno”.<sup>589</sup> Por lo tanto, la justificación para arremeter contra la misma se fundamenta en la siguiente declaración: “Los liberales, anatémizados por la Iglesia, repelidos y odiados del ejército, denunciados como ladrones no sólo por los clérigos sino *por toda la gente decente*, se decidieron a hacer triunfar sus ideas, rompiendo con los lazos de familia y con la sociedad en general”.<sup>590</sup> Aquí se mencionan los grupos que, por oponerse al proyecto del partido liberal, serán excluidos o condenados por la historia, no sólo el clero, también el ejército y la “gente decente” que se refiere, en gran medida, a los conservadores. Es así como el estandarte ofensivo del partido liberal será la Constitución de 1857, que, a decir de Prieto, se acometió romper con “una tradición funesta”<sup>591</sup>: la del poder de la Iglesia.

---

<sup>589</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 376.

<sup>590</sup> *Ibid.*, p. 377.

<sup>591</sup> *Ibid.*, p. 379.

Llegamos, pues, al embate directo hacia el partido conservador, el cual es presentado a lo largo de las *Lecciones de historia patria* como el responsable de impedir el progreso mismo, así como de la falta de libertades individuales de las que carecían la mayoría de los mexicanos, sobre todo ya en la época independiente. Son ellos también los responsables de haber apoyado los proyectos monárquicos encabezados por Iturbide y luego por Maximiliano. La mejor manera de condenarlos, y hasta cierto punto de ridiculizarlos es adjetivándolos como “antiindependientes”, “retrógrados”, “serviles”, “imperialistas” y “traidores”. Según alcanzo a distinguir, es precisamente en la restauración de la República, al momento en que Prieto narra los pormenores del 5º Congreso (que comenzó sesiones en septiembre de 1869), cuando se les excluye de la vida política, y posteriormente de la historia: “Los conservadores no tuvieron candidatos: respecto a los traidores, el cuarto Congreso había seguido la política de no castigarlos; pero no dar el ejemplo altamente inmoral de habilitarlos para los empleos públicos, ni menos para empeñar las armas de que se habían servido en contra de la patria”.<sup>592</sup> Si digo que se les excluye de la historia, es porque ésta les es vetada.

Al instituir los liberales la historia oficial del Estado-nación, al tener el derecho de escribirla, los conservadores vencidos quedan condenados al silencio. Su propio patriotismo les es negado. Quizá el objetivo mismo de las *Lecciones de historia patria* de “dar a conocer a la juventud mexicana los buenos principios liberales [...] para hacerla, ante todo, mexicana, patriota, liberal, republicana, y defensora entusiasta de los derechos del pueblo y de la Reforma”,<sup>593</sup> sea el mejor ejemplo de lo dicho anteriormente.

---

<sup>592</sup> *Ibid.*, p. 411.

<sup>593</sup> *Ibid.*, p. 449.

### III. LA DEFENSA DE LA PATRIA

Contrario al nacionalismo ofensivo, el nacionalismo defensivo es una respuesta a un poder centralizador o, como lo es para el caso de Prieto, para un poder externo. Quizá en este caso se haga más que necesario defender “la unicidad de un pueblo o comunidad nacional de adscripción: sus miembros la consideran y la viven como única”.<sup>594</sup> Quiere decir que esta forma del nacionalismo conlleva una idea de previsión: se plantea por adelantado una posible pérdida de la patria ante la conjugación de un ataque exterior y la debilidad interna; por lo tanto, el amor patrio se enaltece.

Siguiendo con los planteamientos de Palazón, cabe señalar que el Padre/Madre o la Referencia, así como los héroes de la patria son escudos defensivos que favorecen la unidad ante la amenaza de dominación.<sup>595</sup> Esto porque cada colectividad atribuye su origen histórico al Padre y a los padres secularizados de cada localidad. El mejor ejemplo que proveen las *Lecciones de historia patria* es, como ya he lo anticipado, Miguel Hidalgo, cuya bandera fue, precisamente, la imagen de la Virgen de Guadalupe, madre de los mexicanos. De hecho, el cuadro que presenté al final del capítulo anterior sobre los modos de actuar de los héroes en el relato nos permite confirmar que también Juárez posee cierta paternidad en tanto encabezó la “Segunda Guerra de Independencia”. Eso no quiere decir que el resto de los héroes identificados no funjan también como padres, sólo que lo hacen en un grado menor. Tal vez a quienes no se les deba paternidad en esta obra de Prieto sean justamente a los héroes del *modo irónico* como Iturbide o Santa Anna, toda vez que fueron aliados del partido conservador. El ensalzar las virtudes heroicas genera pautas y presagia

---

<sup>594</sup> María Rosa Palazón Mayoral, *¿Fraternidad o dominio? Aproximación filosófica a los nacionalismos*, p. 71.

<sup>595</sup> *Ibid.*, p. 101.



cambios que apuntan hacia la búsqueda de la libertad. Como toda comunidad, la nación produce sus propias pautas de conducta que, en este caso, no son otra cosa que leyes. El fervor constitucionalista de Prieto así lo expresa. No sólo en la Constitución de 1857, incluso desde la de 1824 que, con todo y sus contradicciones internas, estableció la consiguiente primera República. Prieto indica que desde entonces:

Federación es el pacto de confraternidad y alianza celebrada por determinadas entidades políticas que se someten a él y lo reconocen como suprema ley, según las reglas de ese mismo pacto o constitución.

Esas entidades políticas o estados, tienen toda su libertad administrativa en su régimen interior, sin más restricciones que las establecidas en la Constitución para mantener la armonía entre las entidades que forman el pacto.<sup>596</sup>

Respetar estas leyes de fraternidad es mostrar amor por la patria, puesto que éste es una extensión del amor familiar. Quienes no lo hacen, como los conservadores, que por optar por otra forma de comunidad que es la monárquica, se convierten en fratricidas. Si recordamos que los lazos familiares no son solo fraternales sino también filiales, también se convierten en parricidas. ¿Puede alguien matar a la patria, o sea, a la Referencia? En su *Tratado sobre el padre*, Pierre Legendre responde que no se pueden matar palabras, pero sí todo objeto designado; por ejemplo, “la noción romana del *parricida de la república* (*parricida reipublicae*), que se aplica a quienes atentan contra la patria”.<sup>597</sup> Los mejores ejemplos que las *Lecciones de historia patria* proveen sobre este particular, sin llegar a hacerlo explícito, se dan en el momento de las invasiones extranjeras, es decir, cuando la patria se encontró en peligro de ser sometida por un poder externo. Visto así, no sorprenden

---

<sup>596</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 341.

<sup>597</sup> Pierre Legendre. *Lecciones VIII. El crimen del cabo Lortie. Tratado sobre el padre*. Trad. Federico Álvarez. México: Siglo XXI, 1994. (Teoría), p. 73.

los juicios que Prieto emite sobre algunos episodios acaecidos en 1847, en plena guerra contra los Estados Unidos: “Sin atender a las necesidades de la guerra, sin considerar su trascendencia, y de un modo realmente antipatriótico e infame, Paredes se entregó en el poder a una dirección retrógrada y servil, que conspiraba contra la independencia y mostraba sin embozo sus aspiraciones por la monarquía”.<sup>598</sup> En efecto, el antipatriota no sólo es traidor por unirse a los extranjeros, también por estar en contra de la independencia misma, como los “traidores” conservadores Leonardo Márquez, Tomás Mejía y Miguel Miramón, por mencionar sólo algunos. Su parricidio consistió justamente en atentar contra los padres de la patria, o sea, contra los precursores de la República.

En el primer apartado del presente capítulo señalé que, ya para el momento en que fueron escritas las *Lecciones de historia patria*, la patria también podía entenderse como sinónimo de libertad. Esto queda un poco más que claro en la *Introducción* de la tercera edición de esta obra, la de 1891. Ahí, Prieto exhortaba a los cadetes del Colegio Militar a que “dadas nuestras instituciones, el soldado, precisamente por serlo, debe aprender a amarlas y a acatarlas, huyendo del espíritu de distinción y de clase para hacerse ciudadano igual a los demás, sumiso a las leyes, y sostén con las armas en la mano”.<sup>599</sup> Confirmándose simultáneamente una labor fundamental que Prieto le atribuía a la historia: la de “formar el corazón y el espíritu”.<sup>600</sup>

En realidad, ese llamado que el nacionalismo romántico hizo a las jóvenes generaciones para que se entregaran al sacrificio por la patria, esboza el proyecto nacionalista que, del mismo modo que en Francia, siguieron otras tantas naciones, entre

---

<sup>598</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1999), p. 357.

<sup>599</sup> Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, (1891), p. VIII.

<sup>600</sup> Guillermo Prieto, “Curso de Historia”, p. 339.

ellas México. “En él, la enseñanza de la historia patria representa la base de la educación de los jóvenes, de los futuros ciudadanos llamados a dar la vida por la patria”.<sup>601</sup>

El que Prieto desee que sus lectores amen a su patria haciendo valer los derechos del pueblo y de la Reforma supone asimilar la fusión pueblo-libertad (en donde la historia del primero es la búsqueda y la conservación de la segunda). Binomio que Álvaro Matute distingue, acertadamente, como un sello característico bastante duradero de la historia oficial mexicana, de nuestra historia patria en tanto que consiste en “una interpretación de Estado, más que de partido”.<sup>602</sup> Razón que justifica, en buena medida, que el amor a la patria deba ser cultivado mediante una visión dualista de la historia como la de Guillermo Prieto.

---

<sup>601</sup> Marialba Pastor y Clara Ramírez, *op. cit.*, p. 29.

<sup>602</sup> Álvaro Matute. “La historia como ideología” en *Históricas*, vol. 49, 1997, p. 10.

## CONCLUSIONES

En las páginas precedentes me di a la tarea de ofrecer una nueva manera de comprender la visión de la historia de uno de los escritores más notables que México tuvo a lo largo del siglo XIX: Guillermo Prieto, el *Fidel* de nuestras crónicas. Con todo y las imprecisiones que pude tener, intenté abordar el objetivo propuesto a partir de un análisis historiográfico que tuvo como eje principal a las *Lecciones de historia patria*, pero que no se agotó ahí, pues recurrió a otros textos que dicho autor escribió sobre historia. Desde un inicio, la empresa no fue del todo fácil. Las escasas referencias sobre el tema, así como lo bien vistas que son sus obras literarias, me confirmaron que el estudio de su faceta como historiador era una asignatura aún pendiente. En buena medida, a esto obedeció la estructura bipartita de la tesis. Repasemos los resultados obtenidas en cada una de ellas.

La *Primera Parte* bosquejó tanto el horizonte historiográfico sobre Guillermo Prieto y su obra como el horizonte de enunciación de las *Lecciones de historia patria* en el cual no sólo expliqué la vida del autor, sino que me remonté a los textos historiográficos previos a esta obra con el propósito de ir delineando la manera en que Prieto representó el pasado, es decir, bajo qué lineamientos epistemológicos y narrativos escribió la historia. Así, en el *Capítulo 1* se hizo necesario realizar un recorrido que, aunque acucioso y por momentos un tanto descriptivo, pretendió dar cuenta de la recepción que el quehacer historiográfico de Prieto ha tenido. La hermenéutica de Hans-Georg Gadamer me permitió dicha aproximación, pues este filósofo alemán considera la comprensión de una obra como un proceso unitario que abarca no sólo la interpretación de ésta, sino su aplicación. Por lo

mismo, vimos desfilar toda una gama de autores que asimilaron la obra desde unos intereses particulares.

Demosté así que un buen número de sus biógrafos apenas si mencionan su labor como historiador, otros de plano la omiten. En el primero de los casos, suele ser presentado, además, como un político liberal de cepa, o incluso como una figura cuasi heroica de nuestra historia. Sobre aquellos textos que abordaban algún aspecto general o particular relacionado con su quehacer historiográfico, mostré que por su contribución a los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, o por lo que de este conflicto narra en sus *Memorias de mis tiempos*, al ser ambas obras de carácter testimonial, es considerado generalmente como un historiador por excelencia de esta guerra, y, por derivación, como un historiador de lo inmediato. Como considero que su quehacer historiográfico no se limitó a esto, indagué sobre la recepción que los demás textos sobre historia tuvieron, enfocándome en todo momento en las *Lecciones de historia patria*. Por lo tanto, demostré que el estado de la cuestión sobre esta obra no corría con mejor suerte. No por la calidad de los trabajos existentes al respecto, sino por la escasez de los mismos. De diferentes modos, la mayoría de ellos acierta en ubicar el sentido de la obra, que no fue otro que el de estimular el amor a la patria como ciertamente lo hizo explícito el propio Prieto. Sin embargo, por tratarse de artículos o introducciones a alguna edición de la obra adolecen de cierta brevedad.

Justamente, la última ruta que exploré fue la de la indagación sobre las ediciones que había tenido la obra motivo de mi interés. Esto no hizo más que confirmar el olvido en el que ésta cayó por un prolongado tiempo: desde la quinta y última edición en 1896, no hubo una sola reedición hasta la de 1986, para luego haber un par más en 1996 y 1999. Descubrí que el aliciente para la publicación de las ediciones de 1896 y 1996 no había sido

otro que el de la conmemoración. En efecto, de la misma manera que la publicación de algunos de los estudios sobre Prieto, las reediciones mencionadas de las *Lecciones de historia patria* reflejaron cómo la proclividad hacia los festejos que como sociedad tenemos ha jugado un papel importante para su estudio; por ejemplo, vimos que fueron estimuladas por los centenarios tanto de su muerte como de su publicación. Pareciera, pues, que si el tema del patriotismo se ha convertido en un lugar común para explicar la obra, el de las conmemoraciones ha sido, en expresión de Pierre Nora, un “lugar simbólico”<sup>603</sup> en tanto que han fijado en nuestra memoria colectiva una imagen favorable de Guillermo Prieto.

El panorama anterior me llevó, para el *Capítulo 2*, a mirar hacia el horizonte en que las *Lecciones de historia patria* habían sido producidas. Partí del interés por ubicar en qué contexto se hizo menester que la historia elaborara un discurso oficial que tuviera como objetivo fundamental proyectar la versión del pasado de un Estado-nacional, o sea, la relación entre la producción de los manuales escolares y el nacionalismo. Demostré que a partir del último tercio del siglo XIX, justamente con la consolidación de los Estados nacionales, tanto en Europa como en México dicho discurso se volvió una meta obligada de los mismos. Se trataba de afianzar la nacionalidad misma.

Lo anterior me condujo a precisar que, por lo menos para nuestro país, después del triunfo del proyecto liberal encabezado por Benito Juárez y, con diferentes matices, continuado por Porfirio Díaz, la historia patria tuvo dos grandes líneas: a) en la ejemplaridad del pasado estaba la clave para la formación de los nuevos ciudadanos; por lo

---

<sup>603</sup> Pierre Nora. “Memoria colectiva” en Jacques Le Goff (dir.) *La nueva historia*. Bilbao: Mensajero, 1988 (Las Enciclopedias del Saber Moderno), p. 458. De acuerdo con Nora, los diferentes lugares de la memoria colectiva en una sociedad cualquiera — nación, familia, etnia, partido—, que invoque voluntariamente sus recuerdos como parte necesaria de su personalidad son los siguientes: lugares topográficos, como los archivos, bibliotecas y museos; lugares monumentales, como los cementerios y las arquitecturas; lugares simbólicos, como las conmemoraciones, las peregrinaciones, los aniversarios o los emblemas; lugares funcionales, como los manuales, las autobiografías o las asociaciones.

tanto el pasado era útil en tanto podía ser traído al presente para, posteriormente, proyectarlo hacia un futuro mejor en el que México forjara una personalidad propia como la nación civilizada que debía ser; y b) que esta recuperación del pasado, es decir, la narración del mismo, no debía limitarse sólo a datos duros o fechas concretas, sino que debía poseer un tono emotivo que realmente conmoviera al estudiante (destinatario por excelencia de los manuales escolares), hasta hacerlo amar verdaderamente a su patria.

Sólo desde estos planteamientos fue necesario voltear la mirada hacia la vida de un liberal de viejo cuño como Guillermo Prieto siempre con la pregunta en mente de no sólo por qué decidió escribir historia, sino por qué llevó a cabo toda una interpretación compleja y elaborada de la historia de México. La mejor manera de dar salida a dichos cuestionamientos fue haciendo tres cortes a su vida: el primero va desde su nacimiento (1818) hasta la fundación de la Academia de Letrán (1836), periodo en que se forjó su vocación por las letras y se vio influenciado por el Romanticismo que, entre otras cosas, hacía hincapié en el cultivo de lo individual de la nación; el segundo va desde la fundación de la Academia de Letrán hasta el ocaso del Segundo Imperio (1867), años en los que Prieto se consolidó como un liberal exaltado, pero, sobre todo, en los que su espíritu patriótico se inflamó tanto por las agresiones de los Estados Unidos y de Francia como por la Guerra de Reforma, en la cual fue enemigo declarado de los conservadores; el tercer y último corte va desde el fin del Segundo Imperio hasta su muerte (1897), momento en que, ya sin guerras internas ni sujeciones externas, dispuso del tiempo suficiente para escribir buena parte de su producción literaria, pero también en el cual consolidó una conciencia histórica que lo llevó a hacer toda una reconstrucción del pasado. Es verdad que sus manuales escolares obedecieron, en un primer momento, a la creación de un libro que sirviera como apoyo para sus cursos de Historia Universal e Historia Patria que impartía en

el Colegio Militar. Sin embargo, esto no impidió que la suya fuera una escritura de la historia plagada de diversas implicaciones ideológicas, epistemológicas y narrativas.

Por esta razón fue pertinente valorar en el *Capítulo 3*, y antes de abocarme de lleno al análisis propiamente dicho de las *Lecciones de historia patria*, los textos historiográficos que las precedieron. El primero de ellos, con el que de hecho Prieto incursionó en la escritura de relatos históricos fueron las *Escenas de la vida del general don José María Morelos y Pavón*, de 1843. De este texto destacué que poseía una trama romántica en tanto que hacía de Morelos un héroe con un *ethos* inicial que era narrado de manera por demás emotiva: morir por la patria. Señalé también que las acciones que desempeñó a lo largo del relato, así como el carácter sacrificial de su muerte, lo colocaban como una versión de un santo laico, por decirlo de alguna manera. Con base en esta interpretación, llegué a la conclusión de que este texto estaba impregnado de un nacionalismo romántico que desde entonces condujo a Prieto a rendirle culto a la patria.

Era el turno de analizar el siguiente texto que en realidad lo integraba el conjunto de escritos con los cuales Prieto contribuyó a los ya mencionados *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, de 1848. Atenuando su tono emotivo pero no el nacionalista, Prieto hizo patente una intención de narrar los acontecimientos verídicamente. No obstante, hice notar que, dado el carácter testimonial del texto, la verdad a la que apelaba el autor tenía que ver más con una actitud empírica que de objetividad científica. A diferencia del texto anterior que tenía un personaje individual bastante bien identificado como lo era Morelos, en esta ocasión el héroe era de carácter colectivo, puesto que es al pueblo, y un tanto al ejército, a quienes se le atribuye la defensa heroica de la patria en dicha guerra. Con este análisis también reconocí que, en lo que respecta a este



texto, Prieto era un historiador “inmediatista”. El tercer texto en cuestión fue el *Compendio de historia universal* (1888), publicado originalmente como *Breve introducción al estudio de la Historia Universal*, en 1884. Cuatro décadas habían pasado respecto a los dos textos anteriores. Por estos años, se comenzaba a sentir la influencia del positivismo. No obstante, intenté demostrar que, a lo sumo, el *Compendio de historia universal* apenas había sido salpicado por esta corriente en algunos aspectos como el lenguaje. Así, hice ver que, pese a tratar de explicar la creación del universo con bases científicas, Prieto reconocía que la creación era obra de Dios.

En suma, consideré tan sólo como “atisbos” la influencia de dicha corriente. Por lo mismo, también aclaré que la noción de civilización a la que tantas veces apelaba el texto tenía que ver más con la propuesta de François Guizot que del propio positivismo. Para este autor, la historia de la civilización debía analizarse desde la óptica nacional con la meta fundamental de educar al pueblo. Esto me condujo a precisar que en este texto Prieto distinguía como el motor de la historia a la dialéctica entre barbarie y civilización, mientras que consideraba que su función principal debía ser la de una narración objetiva de los acontecimientos pasados que a la vez fungiera como “maestra de la vida”.

De esta manera, el *Capítulo 3* develó el eclecticismo de Prieto que permitió concluir dos cosas: a) que pese a su tendencia política liberal, y a su visión predominantemente romántica de la historia, su interpretación de esta última estuvo salpicada de otras influencias como el positivismo, o bien, del pensamiento ilustrado, sobre todo en relación con las ideas políticas y con la visión de la historia como progreso; y b) que, de algún modo, Prieto pasó de la historia inmediata a la perspectiva histórica. Ambas cosas articuladas por el siempre presente amor a la patria. Como las características fundamentales de cada uno de los tres textos antes vistos están presentes, en mayor o menor medida, a lo

largo de las *Lecciones de historia patria*, emprendí el análisis poco fácil de la obra bajo el amparo de las puntualidades hechas a lo largo de este capítulo.

Para la *Segunda Parte* abordé únicamente y hasta donde me fue posible el horizonte del texto, casi siempre, de la mano de la hermenéutica de Paul Ricœur. Con la ayuda de este filósofo francés, además de distinguir el compromiso con el archivo que tiene el relato histórico a diferencia del de ficción, demostré que las *Lecciones de historia patria*, a pesar de ser un manual escolar, podían considerarse como una obra historiográfica en tanto que atravesaban por ella cada una de las fases en las que consiste el trabajo del historiador que Prieto llevó a cabo, a saber: la fase documental, la explicativa/comprendida y la representativa. Aclaré que esta propuesta se debía a los planteamientos de Michel de Certeau, y que podía ser vinculada a la de José Gaos. Habiendo aclarado esto, cabe mencionar que mi interés por retomar la teoría de Ricœur en realidad fue un esfuerzo por aproximarse tanto a las motivaciones de la obra como a su discurso.

Con base en lo anterior, en el *Capítulo 4* me propuse explicar la estructura de la obra. Hice notar que ésta respondía a las cuatro épocas en que Prieto dividía la Historia de México, a saber: la Antigua, la Conquista, la Colonia, y la Independiente. Como en esta división está implícita una relación de causalidad, es evidente que la de Prieto es una visión lineal del tiempo con base en el calendario. Esta configuración del tiempo visible a lo largo y ancho de las *Lecciones de historia patria* permitió que detectar los elementos claves de su narratividad: un tema central, un comienzo bien diferenciado, una mitad y un final, así como una voz narrativa identificable. Como la estructura se completaba no sólo con el relato, sino con una serie de anexos que respondían al sentido didáctico de la obra, destacué dos en particular, pues estaban vinculados al tema de la narración.

El primero de ellos fueron las *Noticias de los sucesos más notables ocurridos en la República después de la muerte del Presidente Juárez*. Con la ayuda de Hayden White, consideré a este anexo como una representación histórica en forma de anales, puesto que, a diferencia, de las cuatro partes que componían el relato, aquí no había un comienzo, medio y final, ni una voz narrativa. Los acontecimientos, pues, eran presentados en línea sucesiva como registros históricos “en bruto”. Consideré que si Prieto recurrió a esta forma de representación se debió a su esfuerzo por narrar lo más objetivamente posible su obra, dado que ahí dio cuenta de los acontecimientos que le eran contemporáneos del mismo modo que a sus lectores.

El otro anexo que consideré no menos importante, fue el *Apéndice segundo*, que incluía la “Reseña de los reyes de España en la época moderna hasta Fernando VII”, de Agustín Rivera. Dada la influencia de este autor en Prieto para escribir historia, planteé la posibilidad de que hubiera retomado de aquél una metáfora principal para concebir la historia de la nación mexicana que se debió reflejar en la estructura cuatripartita del relato. Esa metáfora no era otra que la de asemejar a la nación como un ser vivo, es decir, con un organismo. Básicamente la de considerar que México habría sido como una planta que transitó por cuatro estados necesarios para al fin comenzar a florecer: el de tierra eriaza o de ignorancia (México Antiguo); el de semilla o de implantación de las ideas del progreso (Conquista); el estado de “planta” o de la manifestación dichas ideas (Colonia); y, finalmente, el de “frutos” o el del progreso (México Independiente). Este organicismo implícito habría confirmado el nacionalismo romántico de Prieto, por el cual siempre insistió al escribir historia en caracterizar los rasgos específicos de la nación mexicana.

Por último, llevé a cabo un somero balance sobre el tipo de fuentes de que echó mano nuestro autor, el cual podría dividirse en cuatro tipos: fuentes documentales, crónicas, testimonios orales, así como su propia memoria-experiencia. Llegué a la conclusión, apoyado en varias referencias, que el trabajo heurístico de Prieto: a) hace patente su compromiso con la verdad; y b) que deja ver que no “descubrió o aportó nuevos conocimientos sobre algún tema en específico, sino que sistematizó los ya existentes para ofrecer a sus lectores una interpretación de la historia de México guiada por el amor a la patria. Quizá en eso consista su originalidad.

Después de ubicar los elementos narrativos básicos del texto, me di cuenta que tenía que dedicar un esfuerzo aun mayor para comprender su trama, pues de esa forma tendría una mejor comprensión de lo que era la historia para Prieto. Las páginas que dieron forma al *Capítulo 5* de eso trataron. Como en buena parte de la tesis, las ideas de Ricoeur en torno a la trama me sirvieron de punto de referencia. En términos generales, partí del planteamiento de que en la construcción de su trama (*emplotment*) el historiador no reproduce íntegramente los acontecimientos de los que da cuenta, tampoco realiza un modo a escala de la realidad, sino metafórico, puesto que es un signo de lo análogo, es decir, de lo mismo y lo diferente, lo que dice de otro modo. En este decir de otro modo, Prieto tramó la historia de México como la búsqueda de un pueblo por alcanzar su libertad como nación mediante una dialéctica interna entre dos fuerzas opuestas: la civilización y la barbarie.

Así, una hipótesis que rigió la presente investigación fue que Prieto tuvo una visión dualista de la historia que no se limitó a confrontar a los opuestos, sino a señalar que de dicha tensión se creaba la historia misma. De ahí que haya considerado que la trama del texto representaba un proceso dialéctico, en el sentido hegeliano del término, que supuso un

concepto inicial (barbarie); la supresión de este concepto y su paso al opuesto (civilización); y la síntesis de las dos determinaciones precedentes (historia). Proceso que, según propuse, puede entenderse de la siguiente manera en cada una de las cuatro épocas en que Prieto divide la historia de México: En el México antiguo, de la tensión entre los “bárbaros” chichimecas y los “civilizados” toltecas surgen los aztecas; con la Conquista, de la oposición entre los “sanguinarios” aztecas y los “cristianos” conquistadores nacerá la nacionalidad mexicana; en la Colonia, la transición de la “ociosa” administración austriaca a la “ilustrada” administración borbónica propiciará la Guerra de Independencia; y, ya en el México independiente, la pugna entre los “retrógrados” conservadores y los “patriotas” liberales hará posible, al final, la puesta en marcha del proyecto civilizatorio de la Reforma. Como pudo notarse, la trama de las *Lecciones de historia patria* no sólo estuvo dispuesta teleológicamente, también como sistema.

Al distinguir los rasgos fundamentales de la trama, se hizo menester, por añadidura, reconocer que no puede haber trama sin personajes, o para decirlo más apropiadamente para la obra en cuestión, sin héroes. Son ellos en quienes recae la responsabilidad de hacer inteligibles y asequibles a los lectores el amor a la patria. Pude distinguir que, en términos generales, básicamente había dos tipos de héroes: las colectividades singulares (país, nación, patria, pueblo, incluso México) y los individuos. Esta distinción me llevó a hacer algunas precisiones al respecto. Sobre las colectividades singulares señalé, nuevamente apoyado en Ricœur, que podían ser considerados como las “entidades de primer orden de la historiografía” dado su carácter societario, pero sobre todo, porque se les podían atribuir acciones, como decir que el país hizo esto o aquello. Consideré, pues, que México podía ser tenido “como” el personaje principal de las *Lecciones de historia patria*, más no el

personaje principal. En pocas palabras, concluí que por no ser perfectamente ubicables las acciones de las entidades de primer orden, en realidad hacían las veces de semipersonajes.

En contraste con los individuos capaces de ejecutar acciones fáciles de distinguir dentro de la trama. Al tratarse de los héroes, la acción más significativa fue justamente la de dar la vida por la patria. En este punto me di cuenta que era necesario aclarar que no había un sólo tipo de héroe en el relato, es decir, que como en el mundo real, no todos actuaban del mismo modo. Había que respetar esa riqueza. Para este objetivo, vi en la “teoría de los modos” de Northrop Frye una posibilidad, puesto que consiste en dividir a los héroes según su capacidad de acción de la siguiente manera: a) el héroe *mítico* que en realidad es un ser divino; b) el héroe *romántico* superior a todos los hombres, pero hombre al fin y al cabo; c) el héroe del modo *mimético elevado* o jefe con probada autoridad; d) héroe del modo *mimético bajo* que básicamente es un hombre más; y e) héroe del modo *irónico*, inferior en poder o inteligencia a los demás hombres. Con esta clasificación de orden descendente quise mostrar no sólo la diversidad de acciones, también que entre más bajo era el rango, o menos patriota o menos civilizado se era. En un ningún momento perdí de vista que estos planteamientos estaban dirigidos hacia el relato de ficción. ¿Por qué traerlos a cuento entonces? Porque también reconocí a lo largo de la tesis que la historia posee una narratividad que le permite al historiador poner en marcha una representación literaria al momento de escribir su obra.

Ahora bien, traté, en todo momento, de no aplicar de manera simplista o esquemática la teoría de Frye; por lo tanto, pude distinguir la capacidad de acción de los héroes (o su capacidad de impacto en el lector) en cada una de las cuatro épocas en que se dividen las *Lecciones de historia patria*. En el México antiguo el patriotismo y la destreza

de Nezahualcóyotl contrastan con lo continuamente errático de Cristóbal Colón; en la Conquista, la valentía de Cuitláhuac o la estoicidad de Cuauhtémoc, incluso el liderazgo y el arrojo de Hernán Cortés, distan mucho de la soberbia y el fanatismo de Moctezuma II; en la Colonia, aunque durante los casi tres siglos que duró no surgen héroes, es al final cuando surgen los más importantes de nuestra historia, según se dejó ver en el texto, los primeros héroes *románticos* son Hidalgo y Morelos, puesto que sus acciones son narradas como maravillosas pero al final se muestran como humanos; Mina y Guerrero son jefes del modo *mimético elevado*, mientras que Calleja e Iturbide, son los primeros héroes del modo *irónico* al representar los intereses tanto de España como de la Iglesia; finalmente, ya en el México independiente, Juárez es un héroe del modo *romántico* por ser un defensor de la patria, Ocampo del modo *mimético elevado* por ser una suerte de jefe ideológico de la reforma, mientras que Maximiliano es del modo *mimético bajo* por pasar de ser un emperador a un hombre más que incluso es fusilado como cualquier otro, quedando reservado a Santa Anna el rango más bajo, es decir, el modo *irónico*, por ser algo más que un lastre para la nación.

De esta larga pero necesaria clasificación pude concluir que a los héroes del modo *romántico* es a los que se les atribuye la paternidad de la patria, mientras que a los del modo *irónico* se les trata como los “malos del cuento”, por estar vinculados a la Iglesia o a un proyecto monárquico, es decir, por atentar contra la Independencia o la República. La trama misma, y las características de los héroes me llevaron a precisar qué implicaciones tenía el amor a la patria al que explícita o implícitamente apelaban las *Lecciones de historia patria*. Primero había que aproximarnos a la noción que su autor había tenido justamente del término patria. A eso dedique las últimas páginas de mi investigación.

En el *Capítulo 6*, último de la tesis, señalé que el nacionalismo de Guillermo Prieto, es decir, el inherente al texto, tenía dos vertientes: una ofensiva y otra defensiva. Para tal afirmación, me apoyé en la propuesta de María Rosa Palazón Mayoral en torno al nacionalismo. Esta autora sugiere, apoyada en las etimologías de “patria” y “nación”, que la ambivalencia señalada del nacionalismo se organiza en torno a la metáfora de la familia: la nación estaría vinculada a los lazos horizontales que hermanan a la comunidad; mientras que la patria lo estaría los lazos verticales que tienden las relaciones de filiación. Después de un breve recorrido por la historia de ambos términos, puede mostrar que aunque para la época de aparición de las *Lecciones de historia patria* básicamente ambas aludían al lugar del nacimiento, en el texto la nación mexicana había tenido sus orígenes en la época Antigua, mientras que su surgimiento formal a partir de la Conquista; del mismo modo, hice ver que la patria había nacido con la Guerra de Independencia.

Casi al final, mostré que el nacionalismo ofensivo de Prieto se dirigió hacia el interior de México, puesto que por una parte se centralizó el estudio del México antiguo en los aztecas en detrimento de otras etnias que fueron relegadas a la periferia; y por la otra, se buscó someter a los conservadores vencidos negándoles su propio patriotismo y sustituyendo el culto religioso por el nuevo culto a la patria. Se hicieron así cada vez más frecuentes las referencias a un México presente ya en el pasado, casi inmutable, preexistiendo a sí mismo. Ese “fantasma” esencialista que tanto criticó Edmundo O’Gorman aquí quedaba explicado.<sup>604</sup>

---

<sup>604</sup> Edmundo O’Gorman. “Fantasmas en la narrativa historiográfica” en *Nexos*, núm. 175, julio 1992, p. 50.



Por último, hice ver que el nacionalismo defensivo estuvo mayormente estimulado por las agresiones extranjeras que México padeció durante el siglo XIX. Esto me llevó a considerar que, según el texto, quienes no defienden a la patria de poderes externos o quienes no velan por las instituciones republicanas, pueden ser tomados como una suerte de parricidas en tanto que atentan contra la patria, es decir, contra la república misma.

Hacia el final de la tesis propuse que Guillermo Prieto debió considerar que México, en su devenir, fue constituyéndose como una gran familia que tejió sólidos lazos tanto de hermandad como de filiación a partir de los diferentes obstáculos (internos y externos) que tuvo que superar. Esto explicó por qué la historia del pueblo mexicano es la historia de su búsqueda de la libertad como nación. Quizá en esto consista el valor de las *Lecciones de historia patria*, pues más allá de proponer nuevos métodos o de aportar hallazgos documentales, su condición de texto nos permite reconocernos en él según mantengamos una actitud abierta al diálogo, dado que, de qué otra cosa podría hablar sino del mundo, nuestro mundo. Del mismo modo que expresaron el aquí y el ahora de Guillermo Prieto.

## BIBLIOGRAFÍA.

### I. PRIMARIA.

PRIETO, GUILLERMO. *Lecciones de historia patria escritas para los alumnos del Colegio Militar*. México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1886. 709 p.

----- . *Lecciones de historia patria escritas para los alumnos del Colegio Militar*. 2a ed. notablemente corregida. México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1890. 667 p.

----- . *Lecciones de historia patria escritas para los alumnos del Colegio Militar*. 3a ed. notablemente corregida. México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1891. 515 p.

----- . *Lecciones de historia patria escritas para los alumnos del Colegio Militar*. 4a ed. notablemente corregida. México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1893. 531 p.

----- . *Lecciones de historia patria escritas para los alumnos del Colegio Militar*. 5a ed., notablemente corregida. México: Imprenta de la Escuela Correccional, 1896. 512 p.

----- . *Breve introducción al estudio de la historia universal*. México: Tipografía Literaria de F. Mata, 1884. 3 vols.

----- . *Compendio de historia universal*. 2ª ed. México: Tip. "El Gran Libro", 1888. 617 p.

----- . "Introducción" en Charles Seignobos. *Compendio de la historia de la civilización*. París-México: Librería de Ch. Bouret, 1890

----- . *Prosas y versos*. Sel. y pról. Luis González Obregón. México: Cultura, 1917. 80 p.

----- . *Lecciones de historia patria*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, Dirección General de Publicaciones y Medios / Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986. 515 p.

----- . *Lecciones de historia patria*. Edición facsimilar. México: SEDENA, 1996. 2 vols. (Biblioteca del Oficial Mexicano)

----- . *Lecciones de historia patria*. Presentación Boris Rosen Jélomer; prólogo Ernesto de la Torre Villar. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1999. 504 p. (Obras Completas, Guillermo Prieto, XXVIII)

- . *Romancero nacional*. Pról. Ignacio M. Altamirano. México: Porrúa, 1984. 237 p. (“Sepan cuántos...”, 459)
- . *Memorias de mis tiempos*. Presentación y notas Boris Rosen Jélomer; prólogo Fernando Curiel. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1992. 535 p. (Obras Completas, I)
- . *Memorias de mis tiempos*. Pról. Horacio Labastida. 3ª ed. México: Porrúa, 2004. 479 p. (“Sepan cuántos...”, 48I).
- . *Discursos parlamentarios y cívicos*. Compilación, presentación y notas Boris Rosen Jélomer; prólogo Antonia Pi-Suñer Llorens. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1994. 572 p. (Obras Completas, Guillermo Prieto, IX)
- . *Poesía popular / Poesía patriótica*. Comp. y notas Boris Rosen Jélomer. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1994. 629 p. (Obras Completas, Guillermo Prieto, XIII)
- . *Crónicas de viajes I*. Presentación y notas Boris Rosen Jélomer, pról. Francisco López Cámara. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 1994. 562 p. (Obras Completas, IV)
- . *Cartas públicas y privadas*. Comp., presentación y notas. Boris Rosen Jélomer. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 1997 451 p. (Obras Completas, XXVI)
- . *Instrucción pública, crítica literaria, ensayos*. Compilación, presentación y notas Boris Rosen Jélomer, prólogo Anna Staples. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1997. 491 p. (Obras Completas, Guillermo Prieto, XXVII)
- . *Apuntes históricos*. Presentación y notas Boris Rosen Jélomer; prólogo Ernesto de la Torre Villar. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1999. 262 p. (Obras Completas, Guillermo Prieto, XXIX)
- . *La Patria como oficio: una antología general*. Selección, cronología y estudio preliminar de Vicente Quirarte; ensayos críticos de Carlos Monsiváis, Miguel Ángel Castro, Luis Fernando Granados. México: Fondo de Cultura Económica / Fundación para las Letras Mexicanas / Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2009. 539 p.

## II. COMPLEMENTARIA.

- ÁGUILA M., MARCOS TONATIUH. *El liberalismo mexicano y la sucesión presidencial de 1880: dos ensayos*. México: UAM-Unidad Azcapotzalco / Porrúa, 1995. 174 p. (Las Ciencias Sociales)
- ARTETA, BEGOÑA. “Guillermo Prieto” en Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.) *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*. 1ª reimp. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001 (Historiografía Mexicana, 4), pp. 35-53.
- . “Dos libros de texto en el siglo XIX” en José Ronzón y Saúl Jerónimo (coords.) *Reflexiones en torno a la Historiografía contemporánea. Objetos, fuentes y usos del pasado*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2002 (Serie Historia, Historiografía), pp. 165-180.
- CAMPOS, MARCO ANTONIO. *La Academia de Letrán*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 2004. 89 p. (Colección de Bolsillo, 23)
- CASTILLO HERNÁNDEZ, DIEGO. *Los cuadros costumbristas de Guillermo Prieto (1840-1852). Un acercamiento a la sociedad decimonónica a través de la literatura*. Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. México: El Autor 2002. 177 p.
- CASTRO, MIGUEL ÁNGEL (ed.) *Poliantea periodística. Homenaje a Guillermo Prieto*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 1997. 152 p.
- CLARK DE LARA, BELEM Y ELISA SPECKMAN GUERRA (eds.) *La República de las letras: Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen III. Galería de escritores*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2005. 705 p. (Al Siglo XIX, Ida y Vuelta)
- DÍAZ MALDONADO, RODRIGO. *Manuel Orozco y Berra o la historia como reconciliación de los opuestos*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010. 96 p. (Teoría e Historia de la Historiografía, 10)
- DÍAZ Y DE OVANDO, CLEMENTINA , MARGO GLANTZ Y MARÍA DEL CARMEN RUIZ CASTAÑEDA. *Guillermo Prieto. Tres semblanzas*. México: UNAM, Departamento de Humanidades, Difusión Cultural, 1977. 80 p. (Cuadernos de Humanidades, 7)
- GARCÍA RUIZ, RAMÓN. *Guillermo Prieto. Ensayo biográfico*. México: [SEP, Talleres Gráficos del Departamento de Divulgación], 1962. 60 p.

- GERTZ MANERO, ALEJANDRO. *Guillermo Prieto. Biografía*. México: Secretaría de Educación Pública, 1962. 59 p.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS. *La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Reforma mexicana*. México: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Cultura, 1984. 131 p.
- Guillermo Prieto*. México: PRI, CEN, Secretaría de Información y Propaganda, Subsecretaría de Publicaciones, 1988. 60 p. (Tradición de la Cultura, Precursores del Nacionalismo Cultural, Forjadores de México)
- HERNÁNDEZ, BERTHA. *Guillermo Prieto*. México: Planeta-De Agostini, 2002. 151 p. (Grandes Protagonistas de la Historia Mexicana)
- ILLADES, CARLOS. *Nación, sociedad, y utopía en el romanticismo mexicano*. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 2005. 196 p. (Sello Bermejo)
- LAZARÉ BENAVIDES, ROBERTO. *Historia y ficción en la visión de los liberales de la segunda mitad del siglo XIX: Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez "El Nigromante", Ignacio Manuel Altamirano y Vicente Riva Palacio*. Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán. México: El Autor, 2005. 163 p.
- LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO. *La conquista de México*. Edición, introd. y notas José Luis de Rojas. Madrid: Historia 16, 1987. 504 p. (Crónicas de América, 36)
- MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. *Siluetas políticas de Guillermo Prieto*. México: B. Costa-Amic Editor, 1962. 54 p. (Colección Panoramas, 26)
- MARTÍNEZ ANDRADE, MARINA. "Guillermo Prieto: viajes y escritura" en *Iztapalapa*, núm. 64, año 29, enero-diciembre 2008, pp. 277-299.
- MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS (coord.) *Repertorio de Guillermo Prieto. Homenaje en el centenario de su muerte, 1897-1997*. Coord. general del homenaje y pról. José Luis Martínez; coord. de edición Miguel Ángel Castro; comp. Margarita Bosque Lastra. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones / Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Archivo General de la Nación, 2006. 538 p.
- MATUTE ÁLVARO. *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972. 568 p. (Lecturas Universitarias, 12)
- MCLEAN MALCOLM D. *Vida y obra de Guillermo Prieto*. 2ª ed. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998. 182 p.

- MEDINA CHÁVEZ, ARACELI. *Antonio López de Santa Anna de 1836 a 1855 en la trama histórica de algunos de sus contemporáneos*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. México: El Autor, 2008. 222 p.
- MERRIFIELD DE CASTRO, ELLEN ELVIRA. *Guillermo Prieto y su visión sobre la historia de México*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. México: El Autor, 1962.
- MORA, PABLO. “Los lazos nacionales y las vías de tinta de Manuel Payno: revistas literarias de la primera mitad del siglo XIX” en Margo Glantz (coord.) *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1997 (Ida y Regreso al Siglo XIX), pp. 193-200.
- MOYA LÓPEZ, LAURA ANGÉLICA. *La nación como organismo: México, su evolución social 1900-1902*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco / Porrúa, 2003. 184 p.
- ORTEGA Y MEDINA, JUAN ANTONIO. *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*. Pról. Álvaro Matute Aguirre; notas bibliográficas y apéndice bibliográfico Eugenia W. Meyer. 3ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001. 533 p. (Serie Documental, Instituto de Investigaciones Históricas, 8)
- ORTIZ VIDALES, SALVADOR. *Don Guillermo Prieto y su época. Estudio costumbrista e histórico del siglo XIX*. México: Botas, 1939. 313 p.
- PALTI, JOSÉ ELÍAS. *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político)* México: Fondo de Cultura Económica, 2005. 544 p. (Colección Historia)
- PAYNO, MANUEL. *Compendio de la historia de México / Historia nacional*. Comp., pres. y notas Boris Rosen Jélomer; pról. Nicolás Cárdenas. México: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 2002. 592 p. (Obras Completas, XII)
- PEREIRA, ARMANDO (coord.) *Diccionario de la literatura mexicana. Siglo XX*. 2ª ed. corregida y aumentada. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios / Ediciones Coyoacán, 2004. 532 p.
- PI-SUÑER LLORENS, ANTONIA (coord.) *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*. 1ª reimp. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001. 590 p. (Historiografía Mexicana, 4)

- RÉBSAMEN, ENRIQUE. *Guía metodológica para la enseñanza de la historia en las escuelas primarias elementales y superiores de la República Mexicana*. 5ª ed. México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1904. 124 p.
- RIVERA Y SAN ROMÁN, AGUSTÍN. *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*. Pról. Bertha Flores Salinas; nota introd. Martín Quirarte. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1994. 383 p.
- ROLDÁN VERA, EUGENIA. *Conciencia histórica y enseñanza. Un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional, 1852-1894*. Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. México: El Autor, 1995. 246 p.
- SIERRA, CARLOS J. (comp.) *Guillermo Prieto*. México: [Club de Periodistas de México], 1962. 406 p. (Biblioteca del Periodista)
- SIERRA, JUSTO. *Ensayos y textos elementales de historia*. 1ª reimp. de la 3ª ed. ordenada y anotada por Agustín Yáñez. México. UNAM, Coordinación de Humanidades, 1991. 520 p. (Nueva Biblioteca Mexicana, 57)
- SORIANO SPÍNDOLA, IMELDA. *Guillermo Prieto y la historia patria*. Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. México: El Autor, 1999. 66 p.
- SUÁREZ DE LA TORRE, LAURA. “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (ed.) *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 2005 (Ida y Regreso al Siglo XIX), pp. 9-25.
- TORRE VILLAR, ERNESTO DE LA (comp.) *Lecturas históricas mexicanas. Tomo II*. Selección, prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994. 760 p.

### III. DE REFERENCIA.

- ABBAGNANO, NICOLA. *Diccionario de Filosofía*. Actualizado y comentado por Giovanni Fornero. Trad. José Esteban Calderón [et. al.] 4ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2004. 1103 p.
- ANDERSON, BENEDICT. *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Trad. Eduardo L. Suárez. 4ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2007. 320 p. (Colección Popular, 498)

- ARANZUEQUE, GABRIEL (coord.) *Horizontes del relato: lecturas y conversaciones con Paul Ricœur*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Videcanato de la Facultad de Filosofía y Letras, 1997. 504 p.
- ARGUDÍN, MARÍA LUNA. “La escritura de la historia y la tradición retórica (1834-1885)” en Jorge Ruedas de la Serna, María Luna Argudín y Leticia Algaba. *La tradición retórica en la poética y en la historia*. México: UAM-Unidad Azcapotzalco / CONACYT, 2004 (Cuadernos de Debate, 3), pp. 31-107.
- BERISTÁIN, HELENA. *Diccionario de retórica y poética*. 7ª ed. México: Porrúa, 1995. 508 p.
- BERLIN, ISAIAH. “La revolución romántica: una crisis en la historia del pensamiento moderno” en *El sentido de la realidad. Sobre las ideas y su historia*. Trad. Pedro Cifuentes, Edición Henry Hardy. Introd. Patrick Gardiner. Madrid: Taurus, 2000 (Pensamiento), pp. 243-279.
- BERMEJO, JOSÉ C. *El final de la historia. Ensayos de historia teórica*. Madrid: Akal, 1987. 287 p. (Akal Universitaria, 113)
- BEUCHOT, MAURICIO. *Perfiles esenciales de la hermenéutica*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005. 122 p. (Cuadernos del Instituto de Investigaciones Filológicas, 26)
- BOBBIO, NORBERTO, NICOLA MATTEUCCI, Y GIANFRANCO PASQUINO (dir.) *Diccionario de Política. A-J*. Trad. Raúl Crisafio, Alfonso García, Miguel Martí, Mariano Martín, Jorge Tula. Nueva ed. enteramente revisada y ampliada. Redactores de ed. en español: José Aricó, Martí Soler, y Jorge Tula. 13ª ed. México: Siglo XXI, 2002. 852 p.
- BOURDÉ, GUY Y HERVÉ MARTIN. *Las escuelas históricas*. Trad. Rosina Lajo y Victoria Frigola. 2ª ed. Madrid: Akal, 2004. 281 p.
- BRADING, DAVID. *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. Trad. Juan José Utrilla. 3ª reimp. México, Fondo de Cultura Económica, 2003. 772 p. (Obras de Historia)
- *Mito y profecía en la historia de México*. Trad. Tomás Segovia. 2ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2011. 268p. (Sección Obras de Historia)
- CARBONELL, CHARLES-OLIVIER. *La historiografía*. 3ª reimp. trad. Aurelio Garzón del Camino. México: Fondo de Cultura Económica, 2005. 164 p. (Breviarios, 353)
- CARLYLE, THOMAS. *Los héroes*. Trad. Pedro Umbert. Madrid: Sarpe, 1985. 252 p.



- CERTEAU, MICHEL DE. *La escritura de la historia*. Trad. Jorge López Moctezuma. 2ª ed. revisada. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1993. 334 p. (El Oficio de la Historia)
- CHABOD, FEDERICO. *La idea de nación*. Trad. Stella Mastrangelo. 1ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 1997. 240 p. (Breviarios, 453)
- CORCUERA DE MANCERA, SONIA. *Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX*. 3ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2005. 416 p. (Obras de Historia)
- DÍAZ MALDONADO, RODRIGO. “El discurso histórico” en *Fractal* 23, año VI, vol. VI, oct.-dic. 2001, pp. 39-58.
- DICCIONARIO DE AUTORIDADES. Real Academia Española. Facsímil. Madrid: Gredos, 2002. 3v.
- FERRER MUÑOZ, MANUEL. *La formación de un Estado nacional en México. El Imperio y la República federal: 1821-1835*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995. 379 p. (Serie C, Estudios Históricos, 55)
- FLORESCANO, ENRIQUE. “Patria y nación en la época de Porfirio Díaz” en *Signos Históricos*, núm. 13, enero-junio 2005, pp. 152-187.
- . “Patria y nación en el imaginario mexicano” en Verónica Oikón Solano (ed.) *Historia, nación y región. Volumen II*. México: El Colegio de Michoacán, 2007 (Debates), pp. 597-615.
- FRYE, NORTHROP. “El barco embriagado: elementos revolucionarios en el Romanticismo” en *La estructura inflexible de la obra literaria. Ensayos sobre crítica y sociedad*. Trad. Rafael Durbán Sánchez. Madrid: Taurus, 1973. 414 p. (Persiles, 60), pp. 265-287.
- . *Anatomía de la crítica*. Trad. Edison Simons. 2ª ed. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores, 1991. 502 p. (Estudios)
- GADAMER, HANS-GEORG. *El problema de la conciencia histórica*. Trad. e introd. Agustín Domingo Moratalla. Madrid: Tecnos, 1993. 116 p.
- . *Verdad y método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. 6ª ed. Salamanca: Sígueme, 1996. 697 p. (Hermeneia, 7)
- . *Verdad y método II*. Trad. Manuel Olasagasti. 3ª ed. Salamanca: Sígueme, 1998. 429 p. (Hermeneia, 34)

- GAOS, JOSÉ. "Notas sobre la historiografía" en Álvaro Matute (comp.) *La teoría de la historia en México (1940-1973)*. México: Secretaría de Educación Pública, 1974. 205 p. (SepSetentas, 126), pp. 66-93.
- GELLNER, ERNEST. *Naciones y nacionalismo*. Introd. John Breuilly; trad. Javier Setó. Madrid: Alianza, 1988. 190 p. (Alianza Universidad)
- GUERRA, FRANÇOIS XAVIER. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución. Tomo I*. Trad. Sergio Fernández Bravo. 2ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2003. 453 p. (Sección Obras de Historia)
- HALE, CHARLES A. *El liberalismo mexicano en la época de Mora*. Trad. Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu 15ª ed. México: Siglo XXI, 2005. 347 p.
- . *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. Trad. Purificación Jiménez. México: Fondo de Cultura Económica, 2002. 448 p. (Colección Historia)
- HERDER, JOHANN GOTTFRIED. *Filosofía de la historia: para la educación de la humanidad*. Trad. Elsa Tabernig. Madrid: Espuela de Plata, 2007. 148 p. (Biblioteca Filosófica, 7)
- HOBBSAWM, E. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Trad. Jordi Beltrán. Barcelona: Crítica, 2000. 212 p. (Biblioteca de Bolsillo)
- JORDÁN, MAURICIO Y FERNANDO COLINA (eds.) *Pasado y presente. Diálogos*. Valladolid: Cuatro, 1996. 212 p.
- KOSELLECK, REINHART. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Trad. Norberto Smilg. Barcelona: Paidós, 1993. 368 p. (Paidós Básica, 65)
- LEGENDRE, PIERRE. *Lecciones VIII. El crimen del cabo Lortie. Tratado sobre el padre*. Trad. Federico Álvarez. México: Siglo XXI, 1994. 184 p. (Teoría)
- LE GOFF, JACQUES. *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. Trad. Marta Vasallo. Barcelona: Paidós, 2005. 283 p. (Surcos, 14)
- MATUTE, ÁLVARO. "Notas sobre la historiografía positivista mexicana" en *Secuencia*, núm. 21, sep.-dic. 1991, pp. 49-64.
- . "El elemento metahistórico. Propuesta para una lectura analítica de la historia" en *Ciencia y desarrollo*, 116, (mayo-junio 1994), pp. 62-66.
- . "La historia como ideología" en *Históricas*, vol. 49, 1997, pp. 4-17.

- MEDINA PEÑA, LUIS. "Las dos historias patrias" en *Nexos*, núm. 381, sept. 2009, pp. 45-47.
- MENTZ, BRÍGIDA VON (coord.) *Identidades, Estado nacional y globalidad. México, siglos XIX y XX*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000. 302 p. (Historias)
- MORADIELLOS, ENRIQUE. *Las caras de Clío. Una introducción a la Historia*. Madrid: Siglo XXI, 2001. 320 p.
- NAVARRETE, FEDERICO Y GUILHEM OLIVIER (coord.) *El héroe entre el mito y la historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas / Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000. 356 p. (Historia General, 20)
- NORA, PIERRE. "Memoria colectiva" en Jacques Le Goff (dir.) *La nueva historia*. Bilbao: Mensajero, 1988 (Las Enciclopedias del Saber Moderno), p. 458.
- O'GORMAN, EDMUNDO. *México: el trauma de su historia, ducit amor patriae*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Universidad Nacional Autónoma de México, 1999. 111 p. (Cien de México)
- PALAZÓN MAYORAL, MARÍA ROSA. *Filosofía de la historia*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1990. 209 p.
- "Diálogo sobre el diálogo" en Alberto Carrillo (coord.) *Hermenéutica, analogía y diálogo intercultural*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2000, pp. 29-52.
- "¿La Historia es Literatura? La polémica White y Ricœur" en Martha Patricia Irigoyen Troconis (comp.) *Hermenéutica, analogía y discurso*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004 (Cuadernos, 29), pp. 41-64.
- *¿Fraternidad o dominio? Aproximación filosófica a los nacionalismos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas / 2006. 504 p. (Ediciones Especiales, 36)
- "Filosofía y literatura. Símbolos, funciones y amor" en *Casa del Tiempo*, vol. 3, núm. 25, 2009, pp. 86-89.
- PALTI, JOSÉ ELÍAS. *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. 2ª reimp. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006. 160 p. (Colección Popular, 634)
- PARCERO, MARÍA DE LA LUZ. "El liberalismo triunfante y el surgimiento de la historia nacional" en *Investigaciones contemporáneas sobre la historia de México. Memorias de la Tercera Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*.

- Oaxtepec, Morelos, 4-7 de noviembre de 1969*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de México / The University of Texas, Austin, 1971, pp. 443-457.
- PASTOR, MARIALBA (coord.) *Romanticismo francés (Antología de textos)*. México: UNAM, DGAPA, Facultad de Filosofía y Letras, 2010. 123 p. (Historiografías)
- PEREYRA, CARLOS, *et. al.*, *Historia ¿Para qué?* 21ª ed. México: Siglo XXI, 2005. 248 p. (Historia)
- RALL, DIETRICH (comp.) *En busca del texto. Teoría de la recepción literaria*. Trad. Sandra Franco [et. al.] México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1993. 444 p. (Colección Pensamiento Social)
- RICO MORENO, JAVIER. “Análisis y crítica en la historiografía” en Rosa Camelo y Miguel Pastrana (ed.) *La experiencia historiográfica. VIII Coloquio de análisis historiográfico*. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009 (Teoría e Historia de la Historiografía, 7), pp. 199-212.
- RICŒUR, PAUL. *El discurso de la acción*. Trad. Pilar Calvo. 2ª ed. Madrid: Cátedra, 1988. 154 p. (Colección Teorema)
- *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Trad. Graciela Monges Nicolau. México: Universidad Iberoamericana / Siglo XXI, 1995. 112 p.
- *Historia y narratividad*. Introd. Ángel Gabilondo y Gabriel Aranzueque; trad. Gabriel Aranzueque Sahuquillo. Barcelona: Paidós / Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, 1999. 230 p. (Pensamiento Contemporáneo, 56)
- *Tiempo y narración*. Trad. Agustín Neira. 4a ed. México: Siglo XXI, 2003. 3 v.
- *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. Trad. Pablo Corona. 1ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2004. 382 p. (Filosofía)
- *La memoria, la historia, el olvido*. Trad. Agustín Neira Calvo. México: Fondo de Cultura Económica, 2008. 673 p.
- *Vivo hasta la muerte: seguido de fragmentos*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008. 120 p. (Filosofía)
- ROMANO, RUGGIERO. “Algunas consideraciones alrededor de nación, Estado (y libertad) en Europa y América centro-meridional” en Roberto Blancarte (comp.) *Cultura e identidad nacional*. México: Fondo de Cultura Económica / CONACULTA, 1994, p. 34.

- RUBIAL GARCÍA, ANTONIO. *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras / Fondo de Cultura Económica, 1999. 323 p. (Sección de Obras de Historia)
- . "El mártir colonial. Evolución de un figura heroica" en Federico Navarrete y Guilhem Olivier (coord.) *El héroe entre el mito y la historia*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas / Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000 (Serie Historia General, 20), pp. 75-87.
- TREJO, EVELIA Y ÁLVARO MATUTE. "Manuel Payno: de la historia inmediata a la perspectiva histórica" en Margo Glantz (coord.) *Del fístol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1997 (Ida y Regreso al Siglo XIX), pp. 115-122.
- TYLOR, EDWARD BURNETT. *Cultura primitiva, I. Los orígenes de la cultura*. Trad. Marcial Suárez. Madrid: Ayuso, 1977. 388 p.
- VÁZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA. *Nacionalismo y educación en México*. 3ª reimp. de la 2ª ed. corregida y aumentada. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005. 331 p. (Nueva Serie, 9)
- . "Prólogo" en *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. México: CONACULTA, 1991, pp. 10-28.
- . *Historia de la historiografía*. 3ª ed. México: Ediciones Ateneo, 1983. 174 p.
- VILLEGAS, ABELARDO. *Positivismo y porfirismo*. México: Secretaría de Educación Pública, 1972. 223 p. (SepSetentas, 40)
- WEBER, MAX. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Trad. José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eugenio Ímaz, Eduardo García Máynez y José Ferrater Mora; Edición Johannes Winckelmann; notas José Medina Echavarría. 17ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2008. 1245 p. (Sociología)
- WHITE, HAYDEN. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Trad. Stella Mastrangelo. 4ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica, 2010. 432 p.
- . *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Trad. Jorge Vigil Rubio. Barcelona: Paidós, 1992. 229 p. (Paidós Básica)
- . *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Trad. Verónica Tozzi y Nicolás Lavagnino. Introd. Verónica Tozzi. Barcelona: Paidós / Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, 2003. 254 p. (Pensamiento Contemporáneo, 71)